

10  
31

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

**ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL**



**"ORGANIZACION SOCIAL INDIGENA Y  
LA PARTICIPACION DE LA MUJER  
DESDE UNA PERSPECTIVA DE TRABAJO  
SOCIAL (EL CASO DE LA CAÑADA DE  
OCOSINGO, CHIS.)"**

**T E S I S**

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE  
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL  
P R E S E N T A :  
ENCARNACION MARES, ANGELA MARIA**



MÉXICO

1997

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**EN MEMORIA DE:**

**Paulo Freire**

**Juan Salvador Ubaldó**

**Heberto Castillo**

**A Noemis**

**GRACIAS**

**A Vicente, Vianey, Pablo, Jorge, Rosa Della, Luis Manuel, Marco Antonio, Gabriel Santiago, José Amando, Guadalupe, Juana, Liliana, Wendy, Magnolia, Ernesto y Eduardo.**

**En mi empeño por zurcir la memoria; nuestra memoria.**

**Que recorre vuestras venas y las mías;**

**por tejer la historia; nuestra historia,**

**con hilos de afecto, amor, rebeldía,**

**fortaleza, sacrificio, orgullo, temple, simiente...**

**pero sobre todo por bordar con hilos multicolores**

**desprendidos de la esperanza**

**mi utopía con partes de la vuestra.**

**A ROBERTO**

**Tu vida**

**Mi vida**

**Se han unido**

**en un tren de madrugada**

**para emparejar tu paso**

**con mi paso.**

**Tu amor con mi amor.**

**Tu mundo con mi mundo.**

**Tus montañas con mis mares.**

**y ¿porqué no?**

**tu Utopía con la mía.**

# I N D I C E

<b>INTRODUCCION</b> .....	<b>1</b>
<b>CAPITULO I. ANTECEDENTES HISTORICOS</b> .....	<b>5</b>
I.1 Breve Retrospectiva sobre lo indio.....	5
I.2 La cuestión indígena.....	8
I.2.1 - El indigenismo como política social.....	19
El Indigenismo Colonial.....	20
El Indigenismo de la Vida Independiente.....	21
Indigenismo Contemporáneo.....	24
I.2.2.- El proyecto indigenista dentro de la política neoliberal.....	28
I.2.3.- Generalidades sobre la propuesta indigenista de otros sectores.....	41
Iglesia.....	43
Partidos Políticos.....	48
Académicos e intelectuales.....	51
Sociedad Civil.....	53
<b>CAPITULO II. ORGANIZACION INDIGENA</b> .....	<b>56</b>
II.1 Un acercamiento al desarrollo de la Organización Indígena.....	56
1920-1934.....	58
1934-1940.....	63
1940-1960.....	66
II.2 El proceso organizativo en las últimas tres décadas.....	71
Organización Indígena Oficial.....	78
Organización Indígena Independiente.....	85
Antecedentes sobre la organización indígena chiapaneca.....	92
Factores para el cambio.....	100
II.3 Origen y formación de la Unión de Uniones: "Una respuesta en Chiapas".....	107
II.3.1 Aportación de la Unión de Uniones a las comunidades.....	118
<b>CAPITULO III. LA PARTICIPACION DE LA MUJER INDIGENA</b> .....	<b>118</b>
III.1 Mujer indígena y condición social.....	118
III.1.1 Proceso Metodológico.....	131
Eje de Acercamiento.....	137
Eje de definición de Objetivos.....	143
Esquema Metodológico.....	144
Eje de Establecimiento.....	145
Eje de Sistematización.....	149
Interpretación y Análisis.....	149
III.2 La participación de la mujer indígena en:.....	151
La producción.....	151
La Organización Tradicional.....	162
La Organización Social y Política.....	168
III.3 La mujer indígena y su transición como sujeto social.....	178
Identidad.....	178
Su participación como un aporte a la organización de su comunidad.....	182
Retos.....	186

<b>CAPITULO IV. ORGANIZACION SOCIAL INDIGENA Y TRABAJO SOCIAL.....</b>	<b>191</b>
IV.1 Organización Social Indígena y la participación del Trabajador Social .....	191
Organización Social Indígena y Trabajo Social Alternativo .....	
(Rescate de la historia oral para el trabajo social en comunidades indígenas) .....	202
<b>CAPITULO V. CONCLUSIONES .....</b>	<b>212</b>
V.1 Propuestas:.....	222
<b>ANEXO .....</b>	<b>225</b>
<b>BIBLIOGRAFIA .....</b>	<b>227</b>
<b>HEMEROGRAFIA.....</b>	<b>230</b>

## INTRODUCCION

México atraviesa por momentos difíciles y decisivos. Debe afrontar problemas económicos, políticos y sociales bastante delicados, que exigen soluciones y participación inmediata de todos los sectores que componen nuestra sociedad.

Pero la solución a tales problemas que hoy nos asfixian no resultará pronta en la medida en que no se ubiquen tales problemas en un contexto global y en tanto no se acepte que en México confluyen culturas diferentes y se incluya la de raíz mesoamericana.

Hasta ahora el desarrollo en México a lo largo de toda su historia moderna, ha sido desigual, excluyente, mutilante y negador de las culturas indígenas, de lo propio.

Con tal desarrollo, no ha habido una convergencia de culturas, que poco a poco se fusionasen para dar origen a un nuevo modelo de desarrollo, más equitativo, respetuoso e incluyente de todas las diversidades. Por el contrario, hasta ahora los pueblos indios, siguen padeciendo ese mal desarrollo, esa desigualdad, esa exclusión y esa negación. Pero también aun ahora los pueblos indios persisten y resisten y lo que es aún más, se niegan a ser excluidos y a no gozar también del desarrollo que otros gozan.

Así, las actuales manifestaciones de los pueblos indígenas siguen constatando que el modelo de desarrollo vigente no funciona equitativamente, que se necesita un cambio en la manera de como son vistos en este modelo y han planteado que cualquier solución y decisión que se tome debe no sólo enmarcarse dentro de un contexto nacional e internacional sino que también debe considerar y mirar hacia dentro, hacia lo propio, lo popular, lo indio y por lo tanto no se puede seguir negando la presencia de sus culturas, de sus formas de vida, de sus manifestaciones, se requiere encontrar caminos afines, comunes, en donde puedan andar todas las culturas, sin menoscabo, ni negación de una hacia la otra.

Por tal motivo los pueblos indios plantean que es imprescindible examinar y reorientar el actual modelo de desarrollo incluyendo en él, la política indigenista, la cual -afirman- ha fracasado.



Proponen que se necesita volver a mirarnos, revalorarnos y rescatarnos como un pueblo con raíces indias

En tal sentido, la presente investigación fue motivada por el interés de conocer, reflexionar y entender el mundo indio, sus actuales manifestaciones, su lucha y la invitación que nos hacen de repensar nuestra historia a partir de un modelo de desarrollo que los incluya y los considere con todas sus manifestaciones culturales, políticas y sociales. Por ello resulta relevante conocer y analizar los actuales movimientos y organizaciones indígenas, sus procesos y desarrollo, así como algunos de sus planteamientos más fundamentales

En la presente investigación realizada en Chiapas, existió especial motivación por conocer el proceso organizativo de las comunidades indígenas y las formas de participación específicas de las mujeres en estos momentos de coyuntura política no solo en la región, sino también a nivel nacional

Conocer ese proceso tratar de vislumbrar los posibles vínculos y relaciones entre las comunidades indígenas y el trabajo social y el constatar la casi inexistencia de un trabajo social "indígena", fueron otros motivos más que impulsaron esta investigación

Para fundamentar teóricamente dicha investigación y realizar el análisis del proceso que han venido manifestando los pueblos indígenas en lo económico, político, social y cultural, me apoyé en las categorías que proporciona el materialismo histórico, así como aquellas que nos proporciona el feminismo contemporáneo (visión de género)

Si bien, existen argumentos de que tales posturas se contraponen en tanto que una da mayor peso a las relaciones dentro de la estructura económica y la otra por el contrario hace relevancia a la superestructura ideológica. En este trabajo se ha optado por conjugar elementos de ambas. Para vincularnos con la comunidad india, se recurrió a la metodología cualitativa, por considerarla más apropiada para rescatar la máxima riqueza posible de la experiencia.

El uso de la Investigación Cualitativa (I.C.) y de la Historia Oral, me llevó más allá de haber recabado información, procesarla, interpretarla y plasmarla, es decir me permitió "atrapar" y rescatar aquello que las mujeres indias sienten, aspiran, viven y desean desde su propia voz. Esta

metodología facilitó dar la voz a quienes se les ha negado históricamente la mujer indígena, la más olvidada de los olvidados

Por otro lado, resultó muy aleccionador el haber utilizado la Investigación Cualitativa, en tanto que ofrece la posibilidad de una reflexión profunda y vivencial sin descartar elementos teóricos que nos permiten enriquecer la acción profesional y posibilita visualizar los retos de un compromiso social, por el mayor contacto con la población

Dentro de la metodología propuesta, la Historia Oral (entrevistas a profundidad, relatos, memorias, vivencias) fue un instrumento fundamental que me permitió conocer la cosmovisión, hacia la vida, la naturaleza, la familia, la lucha, la convicción, la pobreza, la riqueza, el amor, etc., de las mujeres indígenas, cosa que al mismo tiempo permitió reconocerse como mujer en esa cosmovisión

El uso de la Historia Oral, constituyó en sí mismo un reto a la capacidad profesional, y así mismo, también una ruta para establecer vínculos profundos con las comunidades indígenas y en especial con las mujeres

El haber utilizado los contenidos de la Investigación Cualitativa y la Historia Oral, me permitió vivir, convivir y compartir experiencias enriquecedoras, con las mujeres indígenas, me permitió vivir una realidad social casi desconocida, pero bastante aleccionadora. Enriqueció enormemente tanto mi experiencia profesional como personal

Cinco capítulos son los que componen la presente investigación, el primero ubica al indígena dentro del contexto económico y político desde la colonia, cual ha sido su papel dentro del desarrollo del capitalismo en México, como quedan establecidas sus relaciones frente a otros sectores y cual es la intervención del Estado y de otros sectores a partir de la política indigenista.

En el segundo capítulo se hace un breve recuento del desarrollo que tuvo la organización indígena a partir de la revolución, tanto a nivel oficial como de forma independiente, cuáles fueron sus causas, sus formas de lucha, sus manifestaciones, su impacto social, sus demandas y movilizaciones más fundamentales.

Así mismo, se abordó con más detalle el actual resurgimiento indígena, el cual tiene una base muy importante en el estado de Chiapas: reaparece con nuevas y mejores estrategias de lucha incursionando en el ámbito de la política y estableciendo alianzas con sectores que hasta entonces se habían mantenido al margen. Para ello ubiqué concretamente a la Organización ARIC-Unión de Uniones, como un caso específico del cual partir para analizar la situación actual que guarda la participación de las mujeres indígenas.

En el capítulo tercero se presentan los diferentes ámbitos en los que ha venido desarrollándose y participando la mujer indígena y con ello fundamentar la importancia de su participación en lo económico, político y social en el espacio comunitario. Así mismo, abordé las formas de participación para revalorarlas como sujetos sociales y analizar si trasciende como sujeto político en el actual contexto nacional.

En el mismo capítulo planteo el proceso metodológico que me permitió vincularme con las organizaciones independientes y particularmente con las mujeres indígenas que las integran, así como los resultados de la investigación.

En el capítulo cuarto desarrollo los elementos de acercamiento que pueden existir entre el Trabajo Social y la Organización Indígena Independiente, a partir de una opción profesional: el Trabajo Social Alternativo como vía de acción.

Por último en el capítulo quinto se exponen las conclusiones, producto de la investigación, así como algunas propuestas, esperando que puedan contribuir al quehacer profesional de otros trabajadores sociales y motive su intervención hacia un ámbito poco conocido.

## **CAPITULO I. ANTECEDENTES HISTORICOS**

### **I.1 Breve Retrospectiva sobre lo Indio**

Nuestra Historia, la de los últimos 500 años, la que inicia con la colonización y que va aparejada con la época temprana del desarrollo del modo de producción capitalista en Europa y lo que algunos teóricos llaman el periodo de "Acumulación originaria del Capital" en América, ha sido una historia de violentos enfrentamientos entre grupos y personas culturalmente diversos.

La invasión y dominación de los pueblos indígenas bajo un contexto colonial, en un inicio fue realizada en función de la explotación de la mano de obra indígena, la que quedó a merced del colonizador. Esta dominación se manifestó en todos los ámbitos de la vida indígena, en lo económico, político, ideológico, cultural y militar y habría de durar aun hasta nuestros días, bajo otras características y contextos, pero será igualmente rapaz.

La dominación económica se basó fundamentalmente en el despojo de la tierra y en la conversión de la población indígena a la esclavitud y servidumbre. Al ser despojados de sus tierras comienzan a perder progresivamente la base sobre la que engranaban su cultura. Despojado de su tierra, al indígena se le dejó como única pertenencia su fuerza de trabajo la cual no vendena sino que quedaría a merced del colonizador, quien fue solapado y apoyado por la Corona, esta se valió de todos los medios posibles para apropiarse de la riqueza creada por los indígenas, ya fuera a través del Inbuto, o por los propios colonizadores quienes exprimirían al máximo su fuerza en la encomienda.

La encomienda y el repartimiento forzoso de trabajadores (cuatequil) fueron sustituidos desde 1632 por la contratación libre y remunerada de los operarios. En el centro y en el norte, el nuevo sistema fue el tiro de gracia para muchas actividades basadas en la encomienda.

En el siglo XVII, los colonos españoles ya habían creado una agricultura manejada por ellos, teniendo el rancho y a la hacienda como centros de control, esta última como verdadero latifundio, encaminada a abastecer los principales focos de la colonización.

"Desde 1600 comienza el desarrollo en gran escala de la hacienda y el rancho manejados por españoles, lo que a su vez provocó un cambio en el sistema de trabajo, para los ranchos y haciendas que desde antes habían maniobrado para arraigar a los operarios en los establecimientos. Así, se pudo disponer de una planta mínima de trabajadores permanentes: los peones acasillados, esta forma de trabajo habría de prolongarse hasta el siglo XX. Con esta mano de obra fija, los dueños de ranchos y haciendas sortearon los dos problemas del siglo XVII, el descenso de la población indígena y la transformación de la economía"<sup>1</sup>

Políticamente a los indígenas se les excluyó del ejercicio de poder y se les concentró en los llamados "Pueblos de Indios", forma de segregación que favoreció un control más eficaz, se les "organizó" dentro de los pueblos, así era más fácil evangelizar, vigilar, explotar y controlar los tributos en un asentamiento congregado, que en caseríos dispersos. Ahí se imponen y organizan las alcaldías mayores y corregimientos, y se instaura una legislación que permitía su explotación y control por parte de los nobles, la iglesia y la Corona.

Tal fue el impacto de esta política que algunos historiadores afirman que las epidemias no causaron estragos demográficos alarmantes sino hasta cuando los indígenas fueron congregados en pueblos, además de que los efectos psicológicos por el desarraigo fueron impresionantes. "Muchos indios se dejaban morir, se iban al monte y ahí se abandonaban de puro pesar y tristeza".<sup>2</sup>

Elo, contribuyó al rompimiento de la producción de alimentos, ya que la escasez afectaba más a los indios concentrados en pueblos y ciudades que a quienes vivían en su misma tierra de cultivo, donde producían para el autoconsumo y si era posible el excedente se vendía o se intercambiaba. Así, surge la necesidad colonialista de preservar las formas básicas de organización económica-social de los indígenas en función de la explotación de la mano de obra agrícola, y es uno de los factores que explican que la cultura indígena basada en la agricultura del maíz

---

<sup>1</sup> Florescano Gil, Enrique, *Historia General de México*, tomo I, El Colegio de México, México, 1981, p. 481.

<sup>2</sup> Moreno Tzucano y Sauer, *Historia General de México*, op. Cit., p. 381

sobreviviera en la nueva sociedad colonial; pero explica también que la organización económico-social de ellos no lograra desarrollarse.

"La empresa colonizadora se empeñó en destruir la civilización mesoamericana, sin más límite que el que imponían sus propios intereses. Donde fue necesario se liquidaron pueblos enteros. Y por el contrario donde se requirió la fuerza de trabajo de los indios, se les mantuvo social y culturalmente segregados, se crearon indirecta y contradictoriamente las condiciones mínimas para la continuidad de la civilización mesoamericana"<sup>3</sup>

Cuando el indígena fue transformado en esclavo y luego en semiproletario sufre simultáneamente la influencia cultural y comienza a incorporar elementos de una cultura que corresponden a las nuevas relaciones de producción en las cuales se ve forzosamente inmerso y encuadrado, y como si esta dominación material-económica no fuera poco, también se impone la dominación ideológica y quién mejor que la religión (católica) para llevarla a cabo. Esta legitimaba el derecho del vencedor mediante la institucionalización del mito de superioridad de los españoles sobre los indios. La discriminación étnico-cultural es una de las consecuencias de esta dominación.

"Hasta la peor barbarie requiere un tranquilizador de conciencia, un pretexto, una racionalización. Los principios cristianos dan forma a la "justa" racionalización. Surge así la doctrina de la Justa Guerra, la cual planteaba que era legítimo capturar y esclavizar a aquellos indios que se "resistieran" y se negaran a aceptar la Fe católica"<sup>4</sup>

Despersonalizan y le niegan algo que es muy valioso para él, su propia identidad étnico-cultural, sustentada en la tierra. Tenemos así que, al ser categorizados los indios como "menores de edad", como gente "sin razón", sus bienes pasaron a ser administrados por los representantes de la Corona, quienes lentamente se convierten en dueños efectivos de sus vidas y de sus tierras, asumiendo la condición de oligarcas y caciques ladinos. "Vetados" en su ejercicio para decidir sobre su futuro en la sociedad colonial, no lo estuvieron, en cambio, para servir como mano de

---

<sup>3</sup> Bonfil Batalla, Guillermo, *México Profundo*, 1a ed., Ed. Grijalbo, México, 1994, p. 103.

<sup>4</sup> Díaz Polanco, *Autonomía, la Autodeterminación de los pueblos indios*, 1a ed., Ed. Siglo XXI, México, 1991 p. 46.

obra en las actividades económicas de exportación, haciendas, obrajes o servicios domésticos en los centros coloniales. Esta situación paradójica, de ser utilizados como fuerza de trabajo y al mismo tiempo excluidos social y políticamente -nos dice González Casanova- "fue la que estableció una relación entre el mayor grado de explotación-opresión y el necesario mejor nivel de funcionamiento de las estructuras de poder colonial en la administración de los llamados asuntos de los pueblos indios. Así, la administración colonial sentó las bases para el desarrollo y consolidación del caciquismo y paternalismo: formas de control político, social y cultural, entre las que osciló el control y poder ejercido por la sociedad blanco-mestiza sobre los pueblos y comunidades indígenas".<sup>5</sup>

No obstante a todo lo anterior, muchas de sus formas de producción y reproducción no desaparecen del todo, las luchas de los pueblos indios son y fueron una estrategia de defensa por mantenerse y lograr sobrevivir en un mundo hostil que cercenaba y cercena su capacidad de construcción y reconstrucción de su futuro

## 1.2 La cuestión indígena

Para ubicarnos mejor dentro de este apartado es conveniente precisar primeramente el concepto de indigenismo, considerando la diversidad y polémica en torno a el

Para algunos autores las Cartas de Relación de Hernán Cortés, constituyen ya un indigenismo,<sup>6</sup> para otros este concepto surge durante la colonización y algunos más lo consideran como parte de nuestra historia moderna

Ahora bien, coincidiendo con Rodolfo Stavenhagen, a lo largo de esta investigación, retomare su concepción sobre el término: "Por indigenismo en México, se entiende por una parte el conjunto de Políticas gubernamentales que tienen por objetivo mejorar las condiciones de vida de la población indígena; y por la otra, la corriente intelectual (Literaria, artística, antropología) que toma a los

<sup>5</sup> González, Casanova Pablo, Roitman Rosenmann, Marcos compiladores **Democracia y Estado Multicultural en América Latina**, 1a. ed, La Jornada, -Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades- UNAM, México 1996, p 13

<sup>6</sup> Warman, Arturo, "Indios y Naciones", **Nexus**, México 1991, Fotocopiado, p 1

pueblos indígenas como objeto de estudio y atención. Además en las Ciencias Sociales se refiere a la ideología que plantea una teoría y una praxis en relación con el cambio socioeconómico y cultural de las comunidades indígenas en el Marco del Estado Nacional”<sup>7</sup>

A la luz de lo anterior, el indigenismo como política gubernamental permite entender la situación económica, política y social en la que se desarrollan los pueblos indios, y sobre la cual hablaré más adelante.

En tanto la segunda consideración, sobre la actitud que se tiene ante los indígenas como objeto de estudio por parte de los científicos sociales, me permitirá ir planteando los elementos teóricos, ideológicos y políticos que marcan la relación entre los indios y los otros sectores no indios.

Conviene aclarar que por razones de tiempo y de interés no se trata aquí de hacer un estudio profundo de la historia de los pueblos indios, por lo que sólo retomo algunos de los períodos y acontecimientos más relevantes y que han sido decisivos para el futuro de los pueblos indios.

Ya en el apartado anterior he hecho una breve retrospectiva sobre la vida del indio a lo largo del enfrentamiento con la cultura europea, de las condiciones en las que se sume al indígena y que salvo contados intentos por ayudarlo no se logra cambiar las condiciones de explotación y miseria en las que se le ha sometido.

La Cuestión Indígena tiene sus inicios como tal, durante el nacimiento de México como República. Con la Independencia los pueblos indígenas, a pesar de haber participado en la guerra y de haber sido utilizados como carne de cañón, su situación no mejora, quizás el avance más real fue el haber sido reconocidos como un “grupo a redimir” o como parte de un “glorioso pasado”.

Es evidente que el carácter de “Sociedad Colonial” influyó de manera determinante para que la situación de los pueblos indios no fuera fácil.

---

<sup>7</sup> Stavenhagen, Rodolfo, “El Indigenismo, Política e Ideología”, Derechos Humanos de los Pueblos Indios, La Jornada, México, año 12, octubre 1996, suplemento, p 1



**En el proceso de constitución nacional, a los dirigentes se les plantea como tarea fundamental la creación de las nuevas bases socioeconómicas y políticas del Estado Nación. Tarea difícil dadas las condiciones en las que inició México su vida independiente**

En la incipiente economía del gran sello colonial, lejos de permitir la consolidación de una estructura socioeconómica y un mercado interno que promoviera una integración, hizo todo lo contrario, conservó una exclusividad comercial con España, quien ejercía el control de los principales puertos, así como los principales puestos administrativos ideados en su mayoría desde la metrópoli, la fuerza de trabajo sigue siendo explotada bajo formas esclavistas, principalmente de indios y negros y el mantenimiento por parte de la iglesia de fueros, diezmos y propiedades. Prácticamente todo el tejido social se encontraba aplastado bajo el pesado fardo colonial

Los pocos síntomas capitalistas que encarnaban algunos comerciantes y pequeños empresarios agrarios eran ahogados por los monopolios, los mayorazgos, los fueros y demás instituciones implantadas por el sistema colonial, cosa que se complementaba con la inexistencia de un grupo consistente y homogéneo, es decir, una burguesía suficientemente conformada que recibiera los embates y enfrentara los rezagos del antiguo sistema, pero además que impulsara un desarrollo capitalista.<sup>8</sup>

En el plano de las condiciones sociopolíticas, existía un desfase entre la incipiente conciencia nacionalista (patritismo) de las élites criollas, y la conciencia y condiciones de vida de la gran mayoría de la población, eran realidades totalmente diferentes.

"La independencia no atenuó en nada el contraste social: el 68% de la población vivía con un ingreso promedio anual de 50 pesos, el 22% con 50 a 300 pesos (que más o menos correspondía al de las clases populares en la península), y el 10% tenía ingresos ilimitados. Sin embargo, las circunstancias empujaron ciertos cambios de actitudes en las clases sociales que permitieron agruparlas, después de 1821, en empresarial, eclesiástica, oficialista y popular. Como sociedad de una época de transición de ideas y actitudes cambiantes, parece difícil de apresar. De manera

---

<sup>8</sup> Díaz Polanco op cit p 25

general puede decirse que en el interior, sobre todo en pequeñas poblaciones y haciendas, se mantuvo sin grandes cambios el ritmo de la vida colonial".<sup>9</sup>

Eran tan heterogénea la población y había de todo, ricos, pobres, cultos e ignorantes, progresistas, tradicionalistas... pero los millones de pobres permanecieron al margen, se acostumbraron a las entradas y salidas de gobiernos, y gracias a su raquítica situación les importaba poco

Entre tantas diferencias que separaban a los mexicanos estaba la Educación, que por falta de recursos y de paz seguía en manos del clero regular. Tales condiciones eran grandes obstáculos para lograr la integración de la nueva base nacional, además el impacto de las nuevas ideas (de la Ilustración, la Revolución Francesa y Norteamericana) contribuyeron enormemente al desarrollo de una vocación libertaria y a aspiraciones de autodeterminación, que no correspondían al desarrollo social y económico que se había alcanzado en el marco de la sociedad colonial. Así, durante el período de gestación del proyecto nacional es más la meta un tanto vaga, de una élite instruida, que un proyecto asumido por las grandes masas. Al final de la lucha por la imposición de su modelo de nación entre liberales y conservadores, los primeros son los que resultan triunfadores.

Los liberales mexicanos resuelven que para homogeneizar a México y ponerlo a la altura de las grandes naciones del mundo contemporáneo se necesitaba lo siguiente: en lo político, poner en práctica la Constitución Liberal de 1857, la pacificación del país y la vigonzación de la hacienda pública; en lo social, la inmigración europea, el parvifundio y las libertades de asociación y de trabajo; en lo económico, la hechura de caminos, la atracción de capital extranjero, el ejercicio de nuevas siembras y métodos de labranza, el desarrollo de la manufactura y la conversión de México en un puente mercantil entre Europa y el Remoto Oriente, lo anterior podría lograrse en la medida que los obstáculos dejados por la colonia llegaran a ser destruidos.

---

<sup>9</sup> Zoraida Vázquez, Josefina: "Los Primeros tropiezos". *Historia General...* op. cit. p. 785.

Herederos de la Ilustración, los liberales juzgaban que la iglesia católica, el grupo militar y los grupos indígenas eran los principales obstáculos para el desarrollo y el progreso de una sociedad moderna.

Así, la iglesia ocupó el primer lugar de atención, a esta había que atacarla en tres áreas fundamentales. a) la acumulación de propiedades, b) los privilegios legales y c) el control de la educación.

a) Se pensaba que a la iglesia se le restaría poder en la medida en que se le restaran sus propiedades, limitándose así su injerencia en la vida política y social. una de las grandes necesidades de la República era la subdivisión de la propiedad territorial, a través de tres medidas: el deslinde y la venta de terrenos baldíos; la desamortización y el fraccionamiento de los latifundios eclesiásticos y de las comunidades indígenas, y la venta en fracciones de las grandes haciendas privadas.

b) Se atacó la inmunidad eclesiástica con respecto a la Jurisdicción civil, es decir deseaban suprimir las leyes que permitían la vinculación eclesiástica y civil o el derecho a adquirir negocios, fincas, etc. y la injerencia de la iglesia en los asuntos civiles. no es posible -afirmaban- la convivencia de los fueros con la nueva nación

c) En lo referente a la educación, consideraban que el control de la iglesia sobre la educación era perjudicial para la sociedad. "en lugar de crear para los jóvenes el espíritu de investigación y de duda que conduce siempre y aproxima más o menos el entendimiento humano a la verdad, se les inspira el hábito de dogmatismo y disputa".<sup>10</sup>

Veían a la educación como el principal vehículo de transformación social, es decir de hacer de México una nación a través de la Unidad cultural, con la Constitución de 1857, se declara la "enseñanza libre", con la Ley del 15 de abril de 1861 se ratifica la libertad de enseñanza y se proclama gratuita la oficial. La Ley Martínez de Castro, promulgada el 2 de diciembre de 1867

---

<sup>10</sup> Mora, Luis; Ensayo Político, p. 140, citado por Brading, en *Los orígenes del Nacionalismo mexicano*: 2a ed, Ed. Era, México 1988, p. 105.

para el Distrito y territorios federales hizo obligatorio el aprendizaje de las primeras letras y dio a la enseñanza en su conjunto un canz positivista, nacionalista y homogeneizante

Así, tras las leyes, vienen la apertura de escuelas y las apasionadas discusiones sobre métodos pedagógicos. Las nuevas escuelas, casi sin excepción fueron gubernamentales, gratuitas y devotas de "la Ciencia y la Patria". Pero como sea, esa expansión educativa no toca al campesino ni al indígena y en las ciudades se queda sin traspasar los límites de la clase media.

El segundo obstáculo era en cuanto a los militares, la siguiente cita ejemplifica claramente lo que se pensaba al respecto: "El poder militar único que por su naturaleza se hallaba mejor organizado, al menos para hacer sentir su fuerza, vino a constituirse en arbitro de los destinos del país. Los generales y jefes del ejército, por razón de haber arnesgado sus espadas en la balanza de la justicia nacional, dándoles así el triunfo, se creyeron dueños absolutos de los primeros puestos, y en consecuencia destinados a decidir todas las importantísimas cuestiones inherentes al nuevo estado nacional".<sup>11</sup>

Los liberales pensaban que la República debía dejar atrás el periodo de la guerra, que debía pasar de la era militar a la era de la industria, y en base a ello fueron disminuyendo el número de militares.

Por otro lado así como a la Iglesia y a los militares se consideraron a los grupos indígenas su permanencia resultaba un obstáculo para la integración de la nueva sociedad nacional.

"Para los liberales existía un indomable antagonismo entre los antecedentes históricos de México y su engrandecimiento futuro: en lugar de tomar a los indios como base indispensable, como sucede en general con todos los pueblos, tenían que removerlos radicalmente para lanzarse por una vía del todo nueva".<sup>12</sup>

Planteaban que era necesario extinguir la herencia prehispánica mediante la transculturación del indio. Había que hacerlo olvidar sus costumbres e idiomas; se le ponía en el camino de su

---

<sup>11</sup> Riva Palacio, Vicente, Periodo la "Reforma", México a través de los Siglos, Vol. 14, SEP, México 1984, p. X.

<sup>12</sup> Gonzalez, Luis, "El liberalismo triunfante", en Historia General de México Op. Cit. P. 912

"regeneración", dejaría de ser un peligro para la seguridad pública, fortalecería la "Seguridad nacional" y contribuiría del mismo modo que Juárez y otros indios "liberados" del gran "peso de su pasado a la formación del nuevo orden" obstáculo al progreso era la supervivencia del indio como entidad legal: más un estorbo que un desafío, el indio manifestaba muchos de los defectos de la iglesia, el indio objeto de toda una legislación colonial destinada a protegerlo, poseía privilegios legales que la separaban del resto de los ciudadanos. Los pueblos indios gobernados por sus propios magistrados, preservaban a la luz del siglo XIX el principio retrogrado de la tenencia comunal de la tierra. <sup>13</sup>

No obstante, tales "privilegios" el indio se encontraba bajo relaciones de explotación y servidumbre, los liberales interpretaron que eliminar esas relaciones era eliminar la existencia misma de las comunidades indias, por lo tanto, los indios con toda su cultura, sustentada en la tierra y su posesión comunal, contravenían sus planes sobre la pequeña propiedad individual: el trabajo libre y la cohesión de razas. "Se planeó hacer de cada campesino un señor de tierras y ganados en corta escala, un señor dueño de un pequeño rancho, ah! y además libre, enteramente libre, emancipado del sistema de peonaje, e incluso del sistema de la "leva" o enganchamiento forzoso: la élite liberal practicó el culto al individuo... también fue devota de la riqueza, por aquello de que la penuna <encierra en su seno lacerado el germen de todos los males> Se quiso sacar a México de pobre. Y cómo lograrlo si de los aproximadamente 8 millones de habitantes, más de 6 millones, eran "cermies", habitaban en pequeños mundos inconexos... una mitad era de niños, la fuerza de trabajo no pasaba de 2 millones, sólo había un trabajador por cada 100 hectáreas de tierra... la natalidad y mortalidad iban de la mano, era un país de mujeres perpetuamente "cargadas" pero con pocas oportunidades de crecer a sus naturas, en suma la población era escasa, sucia, dispersa, pobre, estancada, enferma..."<sup>14</sup>

Para los liberales el indio no forma parte del país, no obstante a su dolorosa y palpante presencia, no es visto como algo propio; no es parte de la historia; era sí, retomado como una bandera, como

<sup>13</sup> Brading, David... op. Cit. P. 105

<sup>14</sup> González... op. Cit. P. 914.

objeto a regenerar, a cambiar, a modernizar, a reeducar, más no era visto como una fuente de tradición, se le veía como algo etéreo, como un pasado "glorioso" (<indigenismo histórico> en palabras de Brading) y a la vez "vergonzoso" que había que cambiar. Al mismo tiempo se le rechaza y a la vez se le necesita. "Ya ni se acusa se enlace con nosotros, sino su alteridad. Y sólo al verlo a él como una realidad distante, surge el ideal de una unidad por lograr, la concepción de la nación como armonía y concordia de elementos separados"<sup>15</sup>

Para los liberales la historia indígena de México era una historia antigua comparable a la de los clásicos griegos, romanos, etc., no era un pasado todavía presente en muchas instituciones y prácticas de la época, con principios y elementos sociales merecedores de atención, imitación o resurrección, no, por el contrario, era algo que causaba vergüenza, incomodidad al ser visto por el mundo occidental.

Hasta aquí, como vemos, para los liberales su proyecto de nación significaba la necesaria disolución de la pluralidad sociocultural. Por lo tanto se convierte en un objetivo, el de integrar a una nueva base nacional a todos los grupos indígenas existentes, desde luego, ello respondía a las necesidades del capital, se buscaba incorporar a "toda" la población bajo un mismo sistema de vida, a través de la unificación de los estados nacionales, se buscaba integrar a toda la población a como diera lugar, no importó si para ello se tenían que destruir sus bases de sustentación y sustituirlas por leyes que garantizaran el funcionamiento del nuevo sistema capitalista.

Así las identidades indias, son diferenciadas no sólo de lo ncholo, sino también de lo mestizo, aparecen configuradas en la ideología de las élites ilustradas como residuos coloniales, carácter que ha sido asignado aun hasta el indigenismo de nuestros días. Por este carácter se conciben a los mismos pueblos indios como una herencia de la colonia que debe "esfumarse" en el proceso de "construcción nacional". Pero como nos dice el mismo Díaz Polanco: el punto no era anular cualquier relación que permitiera oprimir y explotar al indio colonizado, sino negar la misma identidad básica de las etnias diferenciadas. El haber reconocido esa identidad hubiera significado

---

<sup>15</sup> Villora, Luis, *Los Grandes momentos del indigenismo mexicano*, 1ª ed., SEP-FCE, México 1987.

aceptar la base de sustentación de tales grupos: las tierras y demás recursos comunales, codiciados tanto por conservadores como por liberales.<sup>16</sup>

El proceso que conduce a los dirigentes de los nuevos estados nacionales a negar validez a las sociedades indígenas, y considerarlas un obstáculo para la afirmación nacional y el progreso, es complejo pues tiene gran relación con las condiciones sociopolíticas y con la corriente de pensamiento de la época, como "fuente ideológica" que da origen y alimenta dicha actitud hacia los indígenas, dicha corriente es el pensamiento positivista sobre el que nos detendremos con más detalle a continuación debido a su importancia para el futuro de los pueblos indios.

Los intelectuales y dirigentes liberales extrajeron el contenido teórico-político de los tópicos positivistas y evolucionistas que estaban en boga en los países europeos, porque en Europa se vivía un estado de euforia con los grandes descubrimientos, por el impresionante desarrollo industrial en favor de los medios de comunicación, por la integración de los espacios productivos, por la unificación y por la apertura de mercados. Así, la Sociedad que permitió el desarrollo de esos grandes avances, adquiere ante los ojos del mundo la representación de progreso y civilización. A mediados del siglo XIX, la fe en el progreso se había apoderado de las mentes burguesas de los países avanzados de Europa Occidental, causando impacto también en un importante sector de los liberales mexicanos.

En casi todo el continente, el positivismo encontró seguidores, en México el grupo liberal lo adopta para fines políticos, como instrumento para derrotar al grupo contrario, "Se trata de una doctrina importada a México, para servir directamente a un determinado grupo político, o para servir de instrumento a un determinado grupo social en pugna con otros grupos. no llegó como una doctrina nueva a la que había que estudiar. de ahí que en México no sea posible desligar al positivismo de una determinada forma de política y de un determinado grupo social".<sup>17</sup>

El positivismo sostenía la tesis básica, de que la sociedad humana había atravesado por ciertos estadios necesarios y ordenados secuencialmente según una escala ascendente. Sostenía que

---

<sup>16</sup>Díaz Polanco, op. cit. P. 27

<sup>17</sup>Zea, Leopoldo, *El positivismo y la Circunstancia Mexicana*, 1a. ed., SEP-FCE, México 1985 p. 47

para alcanzar el progreso era necesario "orden"; aquí cabe recordar que debido a las guerras e inestabilidad política que vivió el país durante más de medio siglo, se anhelaba tenerlo por sobre todas las cosas. Para ello era necesario que tal orden tuviese su raíz más honda en la mente de los mexicanos. Era necesario una ideología; es decir, una forma especial de pensar que sirviese de base a todo acto real, a toda realidad política y social"<sup>18</sup>

Díaz Polanco afirma que la obsesión por encontrar los fundamentos del equilibrio social es quizá la más fuerte herencia que transmite el positivismo a las destacadas e influyentes tendencias en el campo de la antropología y sociología del siglo XX.<sup>19</sup>

Así, esta visión positivista da un punto de discusión a las élites nacionales; si el positivismo planteaba que las sociedades que no habían alcanzado el grado de desarrollo de los países europeos, eran sociedades en estado de "salvajismo" o "barbarie" y consideradas como primitivas, entonces era necesario hacer todo lo posible para que esas sociedades atrasadas alcanzaran el nivel de civilización esperado. Con tal visión no fue nada difícil comparar a las etnias indígenas con esos estadios atrasados y posibles de evolucionar hacia la civilización.

La historia según los positivistas, seguía un desenvolvimiento racional, sujeto a leyes, capaz de manifestarse en un "homogéneo" "implacable" y "necesario" progreso humano; todas las sociedades (incluidas las indígenas) debían tender hacia el máximo punto de desarrollo: la civilización occidental, que casi todos los dirigentes de las naciones en formación adoptaban como patrón deseable.

Aunque conviene aclarar que, como bien lo dice Roat en su libro "El positivismo durante el porfiriato", ni todos los dirigentes e intelectuales de la época eran positivistas, ni tampoco todos ellos tenían un rechazo hacia los grupos indígenas.

Lo que sí es cierto, es que la gran mayoría tiene una actitud adversa hacia los indios y una latente voluntad de destruirlos en tanto grupos étnicos, y para muestra un botón:

---

<sup>18</sup> op. Cit. P. 48.

<sup>19</sup> Díaz Polanco, Héctor, Teorías antropológicas, primer libro, 1ª ed. Ed. Linca, México 1985, p. 90.



"... hay dos elementos de la actual nacionalidad mexicana: uno de ellos apto para la civilización, el descendiente, por la sangre o por el espíritu de los españoles; y el otro completamente inepto para el progreso, el indígena... estudiemos a la masa indígena en conjunto y digásemos en donde están sus aptitudes para la civilización... ¿por ventura ha sacudido el yugo de esos instintos, que apenas le dan un lugar más elevado que el de las bestias de labor? ¿Puede prestar a la patria y a la causa del progreso otro contingente que el de sus brazos, dirigidos por su inteligencia escasisima e incapaz de generalización? En la lucha que sostienen dos elementos sociales, uno es más apto y otro menos apto para la civilización, uno que adelanta y otro que permanece estacionario, es la ley sociológica que el segundo esté llamado a desaparecer".<sup>20</sup>

Se trata por lo tanto de incluir a los indígenas en la vida nacional, pero excluyendo el mantenimiento de sus particularidades culturales. No se trata de negar cualquier autonomía a las etnias sobrevivientes, sino la posibilidad misma de existencia de tales configuraciones socioculturales en el flamante marco nacional, su incorporación a la nación y la conservación de sus características que fundan sus identidades (distintas de la cñollo-mestiza), devienen propósitos incompatibles. Se niega por ello validez a la viabilidad de los sistemas de identidades indígenas. Así la "solución" para el "problema" de los indios es su desaparición en cuanto a identidades diferenciadas.<sup>21</sup>

Ya para concluir podemos decir que indudablemente al conjugarse las formas de explotación-opresión y sobajamiento en que se mantiene al indio, con un cuerpo ideológico "pacientemente armado" entorno a él, surge la "cuestión indígena", al ser considerados como "diferentes", "inferiores" o "bárbaros" y por lo tanto como un "obstáculo" para la unidad e integración nacional, se les identifica, contextualiza y conceptualiza como un "problema" es decir como "cuestión indígena".

---

<sup>20</sup> G. De Cosmes Fco. citado por Villegas, Abelardo, en *Positivismo y Porfiriismo*, la ed, SEP-Scientas, México, 1972, p 126-131.

<sup>21</sup> Diaz Polanco, *Autonomía* . op ct p 88

Así, la "transfiguración" del indio concreto, o del pueblo indígena con todas sus características particulares en "cuestión indígena" trae como consecuencia la impenosa necesidad de darle "atención" o "solución" a su situación "problemática" a través de planteamientos (que poco a poco se convertirán en políticas gubernamentales) tales como su exterminio, su "integración" o "engullimiento-etnofagia"

En consecuencia la búsqueda de convertir al indio en un miembro más de la "pomposa sociedad nacional", lejos de apoyarlo y "liberarlo" del yugo de la explotación, de los abusos, humillación, etc., y que encontrara respuestas a sus demandas de justicia, se le sumió aún más en tales condiciones, pero con una variante, la necesidad impenosa por integrarlo y desaparecerlo, lo cual se convierte en tarea y política del nuevo Estado Nacional. De esta manera entra el indígena al nuevo siglo en las mismas condiciones de pobreza y explotación en las que vivió el siglo anterior, sólo que en torno a él se comienza a desarrollar intereses por integrarlo y desaparecerlo

Así, con tal visión y actitud frente a los grupos indígenas puede entenderse el surgimiento de la Política Indigenista que en muchos países latinoamericanos será la puerta de entrada para que los pueblos indios participen en forma limitada y controlada en la actividad política de la "flamante sociedad nacional"

#### **1.2.1.- El indigenismo como política social**

Retomando la definición de R. Stavenhagen, se puede señalar que los indigenismos, son políticas concebidas y diseñadas por los no indios, para ser aplicadas a los otros, no suponen una consideración del punto de vista y los intereses de esos otros, sino una negación rotunda de que estos tengan algo que opinar sobre sus propios asuntos, y aunque Stavenhagen especifica que como política social, el indigenismo surge después del movimiento revolucionario, es conveniente para entenderlo, hacer un recuento histórico. Por razones prácticas abordo al indigenismo en tres etapas: el que corresponde al periodo de régimen colonial; el que se aplica luego de la

independencia, durante el siglo XIX y parte del actual, y el que se desarrolla en los modernos estados nacionales.

#### • El Indigenismo Colonial

Díaz Polanco ha identificado el indigenismo de la época colonial como **segregacionista-corporativista** que prácticamente se implantó en toda la colonia a finales del siglo XVI. Se trata de un conjunto de medidas tendientes a diferenciar a los grupos nativos del resto de la población en los planos, económico, sociocultural y político. Así, como ya hemos visto anteriormente, en el siglo XVI, la Corona "reconcentra" a la población indígena en sus lugares originales de residencia, o la reubica en espacios creados al efecto por las autoridades civiles y religiosas (llamados "pueblos de indios") y establece el control directo (ideológico, político, económico, social y administrativo) de estos asentamientos. Otro hecho que contribuyó a facilitar la organización de las comunidades fueron los descensos demográficos, en menos de un siglo la población india del centro de México se había reducido en un 90%.<sup>22</sup>

De este modo, se da una división de la sociedad colonial en dos sistemas que se mantienen fuertemente articulados "La república de indios y la república de españoles". Las cuales dan forma a un modelo de barreras socioeconómicas y étnicas, en ocasiones llamado de "castas".<sup>23</sup>

Esta separación impuesta por la Corona, también permite administrar la discriminación en esta sociedad, que da como resultado una política de "apartheid" social político y cultural.

Sin embargo, la política colonial, no se redujo al segregacionismo o corporativismo, sino que fue acompañada de la práctica esclavista, la cual predominó por siglos, incluso algunos historiadores afirman que aún a principios de este siglo estaba presente bajo nuevas modalidades, pero que continuaba siendo esclavista.

---

<sup>22</sup> Díaz Polanco, op. Cit. P. 58.

<sup>23</sup> Aguirre Beltrán, Gonzalo. "Un Postulado de Política Indigenista", en *Obra Polémica*, INI-FCE México, 1992, p. 25.

No obstante a algunas disposiciones (Leyes de Indias, Ordenanzas, etc ), para organizar el manejo y control de las comunidades indígenas y mantener su supervivencia para fines económicos, ninguna de esas disposiciones tenía como propósito impedir la explotación indígena, sino **reglamentarla y administrarla**. Si bien la política colonial hacia el indio, evitó hasta cierto punto la explotación desordenada y la necia destrucción, si buscó exprimir al máximo a los pocos sobrevivientes. Se sentaron las bases para el desarrollo y consolidación del caciquismo y paternalismo, como formas de control político, social y cultural hacia las comunidades. De esta manera, tanto sus fines como los medios utilizados por los colonizadores, determinan la **segregación** de los indígenas en la medida en que se ponen en funcionamiento mecanismos de dominación, como la discriminación racial, la dependencia económica, el control político, la distancia social y otros más que construyen una barrera étnica para estructurar a la sociedad colonial como una sociedad dividida en castas<sup>24</sup>

#### • El Indigenismo de la Vida Independiente

Ya en el apartado anterior hemos hecho referencia de manera general a las circunstancias económicas, políticas, sociales e ideológicas que condicionaron las diferentes actitudes de los grupos dirigentes e intelectuales hacia los pueblos indígenas. Ahora mencionaremos el tipo de política que se fue gestando a lo largo de la vida independiente y que se consolidó al final del siglo pasado y principios de este.

Aguirre Beltrán nos dice que los Estados emergentes, en su afán de constituir una nación que abarcara a la totalidad de los habitantes de la base territorial, se vieron en la necesidad de procurar la incorporación de los grupos étnicos llamados indios, que no participaban en la vida nacional, porque no tenían noción ni sentido de nacionalidad. Así con la constitución de los

---

<sup>24</sup> Aguirre Beltrán, op. cit. p. 25.

**Estados Nacionales Independientes se crean condiciones nuevas que dan lugar a una política incorporativa, intervencionista**

La política indigenista de las naciones emergentes formó parte de la política general de la época, fundada en el liberalismo, en la libre competencia, en el afán de ganancia y en la propiedad privada, encontrando su base social de apoyo en el pequeño productor rural y en los grandes terratenientes, juzgó a los pueblos indígenas como un remanente colonial, planteando como objetivo condenarlos en bloque a la destrucción

En el afán y vigencia de consolidar las posiciones de los grupos económicos que surgieron como la nueva base de sustentación del sistema político, en concomitancia con los prejuicios existentes hacia los indios, no era posible la existencia de cualquier "corporación" en el seno de la "nueva" y "flamante nación".

En esta etapa de organización nacional, en las disputas entre los grupos en el poder, no estaba en discusión la organización del Estado en términos de un reconocimiento de la pluralidad sociocultural del indio, sino más bien una lucha en cuanto a la organización económica y política en la sociedad en la que se ignoraba al indio

Los chollos -por su raíz hispánica- no incluían en su proyecto de patria a los grupos étnicos pues no los consideraban como parte o raíz de la nación mexicana. La recuperación del pasado indígena era un arma poderosa contra el dominio español. Pero no incluía ninguna reivindicación del indio vivo

Los mestizos, por otra parte, se sentían superiores a los indios porque llevaban sangre española, y creían que habían recibido -en la mezcla de razas- la inteligencia y audacia del español y la fuerza y resistencia física del indio. Las dos razas daban origen a una superior: la mestiza.

Ante estas dos posiciones, existía una ausencia o debilidad de un tercer grupo, es decir la indígena, que reivindicara a las sociedades indígenas, ello ocurrirá hasta la revolución de 1910, aunque sólo fuera como bandera.

Los indígenas -nos dice Díaz Polanco- en la imposibilidad de que pudieran encontrar un "grupo nacional" con el cual articularse, y en la situación en la que se encontraban, les impedían influir

por sí mismos en el curso de los acontecimientos nacionales, por lo tanto termina imponiéndose así sobre ellos el proyecto liquidacionista-homogeneizador.

Aunque como respuesta a tal situación este proceso, muchos indios se lanzaron a la rebelión en defensa de la tierra, pero la respuesta o la política que siguieron los grupos en el poder hasta el final de la dictadura de Porfirio Díaz fue la represión. Las rebeliones indígenas a lo largo y ancho del país fueron persistentes hasta finales del siglo pasado y principios de este, el gobierno de finales de siglo pensó que con la represión a las comunidades indígenas se resolvía el problema, y así lo creyeron, pero esto fue sólo desde el punto de vista del Estado.

Bajo los preceptos liberales de la constitución del 57, se proclamaba la calidad de ciudadanos de los indios y su igualdad formal ante la ley, es decir, sus derechos y obligaciones serían iguales a la de todos los mexicanos.

"Los nuevos Estados-nación hicieron un llamado a la constitución de las libertades individuales basadas en el reconocimiento jurídico de acceso a la propiedad privada. La práctica política permitió otorgar el rango de ciudadano a quienes pudiesen demostrar su riqueza material".<sup>25</sup>

Considerando que los cambios constitucionales garantizarían por sí solos el que los indios se integraran a la "nación moderna", para lo cual sus postulados consistían en "civilizar" a los indígenas, a través de: a) un sistema educativo que desarraigara al indio de su medio físico y cultural, y así homogeneizar su pensamiento; b) fomentar la inmigración europea como un mecanismo que contribuiría a desaparecerlos o por lo menos a diluirlos con el mestizaje; y c) desarrollaron tácticas represivas para frenar las manifestaciones de descontento general.

Bajo los principios del Estado-nación, en su "guerra civilizatoria" contra los indígenas, lejos de provocar cambios en beneficio de ellos se profundizaron las contradicciones heredadas de la Colonia, y sus efectos más negativos fueron: 1) la anulación de los viejos derechos de propiedad comunal que mantenían los pueblos indios conquistados; 2) el haber oficializado la "ficción" de estar en presencia de individuos sin capacidad de administrar su vida, en tanto menores de edad y

---

<sup>25</sup> González Casanova... op. Cit. P. 13

sujetos a tutela; lo que dio fundamento al mito de superioridad étnico racial, y 3) el afianzamiento de la explotación y dominio de las poblaciones indígenas que tomó la forma de **colonialismo interno**; es decir los nuevos dueños de los países independientes permiten y avalan el surgimiento de una nueva clase dominante, que continuaría con la expropiación de las tierras comunales y con la situación de explotación y opresión de los indios

Así, tanto para conservadores como para liberales, el campesinado indígena se convierte en el chivo expiatorio de todos los fracasos y defectos de la sociedad mexicana. Sin embargo, pese a toda la violencia organizada contra ellos, la identidad étnica de numerosos grupos cuyos miembros sumaban millones, se mantuvo, por lo cual los indigenistas tendrían trabajo para rato

#### • **Indigenismo Contemporáneo**

La política integracionista que se implementará después de la revolución, será bautizada y formalizada en el Congreso Indigenista Interamericano en 1940. El contenido y propósito de la política indigenista formulada en este Congreso, era la **integración** del indio a la sociedad nacional, con todo su bagaje cultural, proporcionándole -claro está- los instrumentos de la civilización para su articulación dentro de una sociedad moderna <sup>26</sup>

A diferencia del enfoque liberal-positivista, en un primer momento, se plantea la compatibilidad de la integración de los indígenas a la vida nacional, conservando sus cimientos culturales, ya no se habla de hacer tabla rasa de la cultura indígena; se trata de "moderar" la Política Indigenista; es decir se pretende que las mismas comunidades inviertan sus "propios esfuerzos", para lograr su "propio" mejoramiento e integración a la nación, y de ese modo convertirse en parte integrante de la misma como "ciudadanos"

Aguirre Beltrán, representante más avanzado de esta política, reconoce que en el Congreso de Pátzcuaro se tuvieron muy en cuenta los postulados del relativismo cultural: igualdad y respeto de

---

<sup>26</sup> Aguirre Beltrán... op. Cit. P. 27.

las culturas consideradas "diferentes", ya que no se podía "calificar" a una sociedad como "inferior" o "superior" teniendo como medida a la sociedad occidental.

Sin embargo, el propio Aguirre Beltrán, planteaba que no era posible respetar, así como así, toda la cultura y vida de los pueblos indígenas debido a que había costumbres que eran "perjudiciales" para los indios.

Como resultado de las anteriores posturas, se planteó entonces como necesario, introducir un principio en el que se establecieran los derechos y obligaciones, sin barreras discriminatorias derivadas de diferencias raciales, sociales o culturales, es decir el principio de justicia social<sup>27</sup>

Los indigenistas de corte integracionista están convencidos de integrar a los indígenas porque solo así pueden acceder estos a condiciones de vida "superiores", al abandonar ciertos aspectos de sus culturas, pero no son ellos quienes determinan cuáles son contrarios o incompatibles para la "correcta marcha hacia el progreso", sino que es decidido por los indigenistas, quienes se apoyan de todo el arsenal técnico y científico de tal modo que "el indigenismo no se conformó con una teoría antropológica propiamente dicha, sino como una síntesis ecléctica, aunque con un perfil peculiar, de elementos tomados del evolucionismo, el relativismo cultural y el estructural-funcionalismo, con lo cual intenta proponer una solución a la "indeseable" heterogeneidad étnica de numerosos países latinoamericanos"<sup>28</sup>

A partir de la década de los 50's "oficialmente el integracionismo se convirtió en la política indigenista de los estados nacionales latinoamericanos, armados de un discurso racionalizador, los gobiernos crearon las condiciones para dismantelar todos los aspectos de las culturas indígenas.

Como ejemplo a lo anterior, podremos ver la actividad hacia las lenguas, los integracionistas las consideraron merecedoras de respeto pero se pusieron en práctica en el continente vastos programas educativos con efectos castellanizadores, sin el menor respeto a las lenguas indias, alegando que había que fomentar la "unidad nacional", desarticulando además las bases fundamentales de su estructura y organización comunitaria.

---

<sup>27</sup> Op. cit. p. 27

<sup>28</sup> Díaz Polanco op. cit. p. 94



Los pocos "rasgos culturales" que en la práctica se respetaron, resultaron ser más vistosos que esenciales; por ejemplo forma de vestir, comer, etc., los cuales fueron convertidos en objeto de curiosidad folklórica, sometidos a una feroz manipulación política y a una degradante comercialización

No obstante a lo anterior, algunos críticos del indigenismo han admitido que el indigenismo integracionista ha sido el comienzo del cambio en el tratamiento del "problema indígena". Admiten que el integracionismo resultó un enfoque adecuado en la medida en que permitió pasar de las abiertas prácticas etnocidas a una compleja estrategia que Díaz Polanco denomina **etnofagia**.<sup>29</sup> es decir se da todo un proceso mediante el cual la cultura de la dominación busca **engullir, ingerir o devorar** las múltiples culturas populares, se busca la disolución gradual de los indígenas, mediante la atracción, la seducción y la transformación a través de los **imanes socioculturales** desplegados por el estado nacional y los aparatos de hegemonía para atraer, desplazar y disolver a los grupos "diferentes"<sup>30</sup>

El Estado implementa, diseña y lleva a cabo su proyecto etnófago, al mismo tiempo manifiesta respeto o "indiferencia" frente a la diversidad o incluso mientras **exalta** los valores indígenas, realiza dicha acción a la par que refuerza la cultura hegemónica

Así, el Estado se presenta como el "defensor" de los valores étnicos principalmente cuando su política debe paliar los efectos de los rapaces procedimientos del capitalismo

Por otro lado, para que la política indigenista pudiera avanzar y adquiriera validez, se buscaba la participación de los grupos indígenas, procurando un número cada vez mayor de estos, se convirtieran en promotores de la integración "por voluntad propia" convencidos al fin de la "superioridad de la cultura nacional".

De igual manera se buscaba, que los mismos indios especialmente los dirigentes e intelectuales abandonaran sus lenguas, las creencias, las costumbres, las formas de organización social, etc., se disfrazaba así como una "supuesta" participación de los indígenas apropiándose incluso de los

---

<sup>29</sup> Díaz Polanco, op. cit. p. 90

<sup>30</sup> Op. cit. p. 97

contenidos reivindicativos de los grupos independientes, enarbolándolos como bandera, cambiándoles claro el contenido.

De esta manera, la política integracionista ha venido observando cambios hacia formas más elaboradas de etnofagia. A pesar de que el Estado enmascara dicha política, utilizando términos como el "respeto", "Justicia Social", "derechos de las minorías", no ha logrado cumplir el objetivo para la que fue creada, al contrario, a lo largo de los últimos 25 años los pueblos indígenas han venido fortaleciendo un movimiento independiente, que si bien hasta hace algunas décadas no era un proyecto contrahegemónico, en los últimos años ha sacudido a la "moderna unidad nacional" mostrándole que no es tan moderna ni existe tal unidad, y a pesar de que se les siga **negando, anulando, o engullendo**, ellos siguen construyendo un proyecto alternativo de existencia.

Ya para concluir y concordando con algunos críticos del indigenismo, quiero dejar en claro que la solución de la "problemática indígena" no radica ni radicará en encontrar el mejor modelo del "buen indigenismo" sino en dejar de **buscarlo**, ya que su "búsqueda" por sí misma cubre una ideología y una práctica orientadas a la disolución de las identidades indígenas, puesto que por definición el indigenismo es la política de **los otros**.

Los actuales neoliberales están empeñados en encontrar el mejor indigenismo también están empeñados en destruir, diluir y no aceptar a los grupos étnicos, no aceptan, ni quieren aceptar que la sociedad nacional puede conformarse con una diversidad de lenguas, de costumbres, de valores, de personas, de pensamientos, de doctrina, etc., que pueden convivir, recrearse y respetarse. Pero así parece que en este fin de milenio, dolorosamente el Estado y los grupos en el Poder, no permitirán la inclusión de las diversidades en su "flamante" "Globalización".

Por último, el Estado ha venido implementando a lo largo de los últimos 20 años un modelo de desarrollo económico que permita con mayor facilidad la acción etnófaga. Y no es mera coincidencia que dicho modelo sea versión renovada de la política de los liberales del siglo pasado, es decir el neoliberalismo; del cual hablaremos en el siguiente apartado.

## **1.2.2.- El proyecto indigenista dentro de la política neoliberal**

En el apartado anterior, hemos visto que el Estado a través de la Política Indigenista, enmarcada dentro de la política social nacional en la época en su interés y obsesión de desaparecer, diluir o integrar a la sociedad a todos los pueblos indígenas considerados como "minorías" o "diferentes".

Con el progreso de la modernización y respondiendo a intereses hegemónicos, el Estado ha optado por seguir con esa política de integración, pero cabe aclarar que esto no sólo es con los pueblos indígenas, sino con todas aquellas formas de organización que contradicen los intereses del capital.

Desde hace algunas décadas, las políticas sociales que se han venido implementando en los países del tercer mundo, sufren de limitaciones y condicionamientos, por parte de la política económica de corte neoliberal, y que a nivel mundial está terminando por imponerse, logrando con esto la destrucción de las instituciones que sustentan al Estado Benefactor.

Conviene antes de profundizar en el análisis de la política neoliberal, y de sus implicaciones con las comunidades indígenas, hablar un poco sobre el Estado nacional, sobre algunas características que lo constituyen y lo han significado como tal, y finalmente la relación que establece con los pueblos indios a través de la política económica neoliberal.

La mayoría de los liberales del siglo pasado, anhelaron en su día de "construir" una nación. Unidad territorial, economía, política, impuesta y cultural, optaron por la sustracción de la propiedad individual preexistente en un sistema de progreso y por lo que a nivel mundial, se impone casi como una obligación, el afincar la fuerza de trabajo nacional e internacional a través de lo que podría ser considerado como una dirección ético-racional del trabajo, para elevar la tasa de ganancia y ejercer un mayor control político de todos los sectores que generan estas ganancias, incluidos los indígenas.<sup>31</sup>

<sup>31</sup> Castellanos, Gu. Y López y Rivas, "Composiciones y procesos nacionalitarios en el capitalismo neoliberal". Nueva Antropología, revista de Ciencias Sociales, No. 44 México, 1993, p. 27-30.

Para llevar a cabo esta tarea, los liberales consideraban fundamental construir y dar vida a un grupo que impulsara un "orden social", un grupo fuerte que se encargara de mantener, conservar y corregir ese orden tan necesario para el progreso nacional

La nación para los fines de expansión y unificación del capitalismo, como ente abstracto y doctrinario, y el Estado como ser político, como grupo promotor y conciliador servían a dichos intereses

Sobre ello, Díaz Polanco nos dice que los Estados-nacionales propiamente como tales tiene "relativamente" poco tiempo, y salvo descontadas formaciones tempranas; no aparecen sino hasta el último tercio del siglo pasado, así, la conformación de un Estado-nación es un proceso moderno esencialmente contemporáneo.<sup>32</sup>

El mismo autor nos habla de 3 fuerzas que operaron en interacción orgánica para la conformación del moderno Estado-nación y que transformaron a las agrupaciones humanas a nivel mundial: a) **El Nacionalismo**.- Como un sistema de pensamiento que modificó la idea de Estado (el que debía estar al servicio de las clases y no del monarca), impulsó los sistemas uniformes de derecho y la noción de igualdad legal. b) **El Capitalismo**.- Proceso complejo de transformaciones en las relaciones económicas y sociales que dio lugar al "trabajador libre" para vender su fuerza de trabajo, a una nueva cultura de eficiencia y acumulación, y creó el marco en el que se constituyeron las clases sociales modernas y los extensos vínculos de una "economía-mundo", y por último c) **El Estado**.- Como articulador de comunes sistemas educativos, legales (expresados en las cartas constitucionales que introducen igualdad formal ante la ley y universalizan la ciudadanía, como organizador de las burocracias capaces de racionalizar el funcionamiento y las nuevas estructuras sociopolíticas soberanas, centralizadas en su correspondiente división territorial, unificación aduanera, sistema fiscal, etc., además de mediador de la lucha de clases.<sup>33</sup>

---

<sup>32</sup> Díaz Polanco, op cit p 16.

<sup>33</sup> Castellanos y Díaz Polanco, op cit P 30 y 17

Desde esta perspectiva, el Estado, es un fenómeno históricamente relacionado con el desarrollo del capitalismo y con el proceso de institucionalización de la nación como conformación social. Esto es precisamente lo que constituye su modernidad.

Ahora bien, si durante la primera parte de este siglo, es decir hasta los años 50's, los Estados nacionales latinoamericanos y en especial México, adquieren fuerza y cierta autonomía con respecto de las potencias mundiales, para resolver sus asuntos internos como externos; poco a poco, a partir de los años sesentas y particularmente a partir de los años ochenta, la "Soberanía nacional" sobre la que se fundó el Estado moderno comenzará a modificarse, a resquebrajarse, a debilitarse para sucumbir ante los embates de la lucha por la globalidad.

"El discurso de la globalidad, a menudo obedece a hechos objetivos y universales, expresa una creciente interdependencia de las economías nacionales, y la emergencia de un sistema transnacional bancario -productivo- comunicativo, que es dominante, y cuyo ascenso coincide con un debilitamiento real de la Soberanía de los Estados-nación y de las corrientes nacionalistas, antiimperialistas".<sup>34</sup>

En México, por otro lado el Estado-nacional "benefactor", elaboró instrumentos o estrategias (jurídicas, políticas y sociales) que de alguna manera apoyaron a los sectores más pobres de la sociedad, permitiéndole a este desempeñar el papel para el que fue creado.

Entre los instrumentos más favorecidos se encuentran las políticas que para fines prácticos podemos dividir en dos grandes bloques: las Sociales (que enmarcan a las políticas institucionales, urbanas, ecológicas, indígenas, etc) y las económicas (fiscales, cambiana, comerciales, etc) de corte neoliberal que en última instancia determinan a las sociales, y sobre las cuales hablaremos a continuación.

El liberalismo económico, ha sido y sigue siendo la ideología de la nación más poderosa del mundo en el proceso capitalista. Inglaterra la enarbó en el siglo pasado y E.U. lo adoptó después

---

<sup>34</sup> González Casanova, op cit p 8-12

de la segunda guerra mundial. Pero es sólo a partir de la década de los 80's cuando encuentra sustento político para transformarse en corriente dominante: el Neoliberalismo.

Su ascenso está ligado a la caída del socialismo, al eclipse del Estado Benefactor y a los fracasos del modelo basado en un papel rector del Estado y la Sustitución de importaciones.

El empuje que ha tenido el neoliberalismo por Washington, ha logrado abolir o modificar la mayoría de las instituciones y las reglas que regían la economía mundial, en una época en la cual el desarrollo económico y el pleno empleo eran los objetivos rectores del Estado Benefactor. Sobre sus restos se ha levantado un mundo dominado por la feroz lucha por los mercados, la competencia inrestrita, el saqueo de la economía del tercer mundo, las operaciones bancarias de riesgo extremo, la especulación financiera desenfrenada, etc., en pocas palabras ha traído como consecuencia la catástrofe del Estado de Bienestar, después de haber dominado la escena durante más de 20 años.

Los gobiernos tercermundistas, se vieron obligados o inducidos tecnocráticamente, a dismantelar buena parte de las instituciones que habían quedado del Estado nacional benefactor.

La "Liberalización" de sus economías, la desregulación de la explotación de riquezas naturales, de empresas (bancarias, industriales, agrícolas y ganaderas) y de antiguos servicios públicos (ferrocarriles, electricidad, teléfonos, correos, agua potable, escuelas, etc.) todas esas medidas de integración y globalización coincidieron en una nueva política de disminución del gasto público para equilibrar el presupuesto, y para dedicar al pago del servicio de la deuda lo que antes se destinaba a salud, educación y desarrollo, con ello se redujeron los ingresos indirectos de buena parte de la población en especial de los asalados.

La reducción de salarios se acompañó con una política de descentralización de los grandes sindicatos y uniones, y la eliminación del factor de los derechos que habían alcanzado los trabajadores en luchas anteriores, como su incorporación a sindicatos.

La política de contención salarios fue combinada con la de una inflación e hiperinflación incontenibles, que se acentuaron con las devaluaciones y con un desempleo creciente debido a las quiebras y ceses masivos en las empresas.

Los ajustes estructurales afectaron de manera crecientemente inequitativa la carga fiscal, las tasas de interés en los créditos a pequeños propietarios, el costo de Bienes y servicios en los barrios marginados, y dieron pie a medidas legislativas que llevaron a la privatización de selvas, tierras y aguas comunales que antes eran de los campesinos pobres, los cuales se volvieron más pobres.<sup>35</sup>

Aunado a todo lo anterior, las fronteras económicas, sociales y políticas de los estados nacionales con cierta soberanía, comienzan a dejar de tener vigencia y valor, se tratan de conformar bloques supranacionales que favorezcan la "liberalización" del mercado, a través de una menor intervención del Estado (el cual ya ha sido debilitado al dismantelar las instituciones sociales que más o menos lo protegían de desestabilizaciones sociales o naturales). Pero existe una contradicción en esta eliminación de "fronteras" o debilitamiento de la soberanía de los estados nacionales, el capitalismo de igual manera que hizo con los pueblos indios -de permitir su permanencia como condición de su reproducción- "utiliza" a la nación con sus fronteras porque políticamente continúan siendo consideradas como la única forma viable de "mantener el orden mundial"; es decir, los estados nación que cumplen con la división internacional del trabajo, contribuyen y son elemento vital para la reproducción y afianzamiento de ese orden, así, las fronteras vienen a ser parte esencial en la discusión y organización del nuevo orden económico mundial.

El "nuevo estado neoliberal" logra que muchos trabajadores y clases pobres en general prefieran ser explotados a ser excluidos de ciertos beneficios del capital (en este caso el empleo), se teme ya no a la explotación sino a la exclusión, es decir el Estado recompone su base social en la misma población ya marginada. Por otro lado este "nuevo estado neoliberal", desarticula las formas de Organización social o política que afecte sus intereses, a través del terrorismo de Estado, del empobrecimiento de las clases, el debilitamiento de los trabajadores, la eliminación de logros sociales, laborales o agrarios y a la vez una política de concentración y conciliación.

---

<sup>35</sup> Op. cit. p. 18.

...“Esos medios, se combinan con viejas formas religiosas y étnicas de Control social, y unos y otras con la desorganización ideológica y la atomización de las organizaciones populares que son a menudo traicionadas por los líderes, y en general corrompidas con sistemas de “clientelas” y de “mafias populistas”. Pero el poder del nuevo Estado dependiente tiene esas bases y otras más”<sup>36</sup>. Por otra parte, la adopción de la política económica neoliberal en México, se concretiza en el Acuerdo de Libre Comercio (TLC) entre México, E U y Canadá, con el se ha abierto un proceso de intercambio e integración desfavorable para nuestro país, a partir de mecanismo de saqueo de los recursos naturales, del empobrecimiento de las grandes mayorías nacionales,<sup>37</sup> de la virtual indefensión de la clase trabajadora, que presenta altos índices de subempleo y de la concentración de la riqueza en una clase

En 1996, por cada 3 personas en edad y en condiciones de trabajar, sólo una cuenta con un empleo formal y las otras dos sobreviven en la permanente búsqueda de una plaza laboral, con ocupaciones temporales en la economía informal, sin acceso a los servicios de seguridad social, y con escasas posibilidades de desarrollo profesional. La insuficiente generación de empleo ha sido una de las constantes en la economía mexicana en los últimos años.

Con respecto al campo se puede precisar: la agricultura se enfrenta desde los años 70's a una de sus peores crisis. A finales de los ochentas el país importó anualmente más de 10 millones de toneladas de productos agrícolas, lo cual significó que la tercera parte de las necesidades alimentarias de la población ha dependido de suministros externos. El consumo per cápita de granos básicos se redujo en más de un 30% a consecuencia de la baja de los salarios reales y el incremento del desempleo. La principal causa de esta crisis reside en la aguda descapitalización del campo, traducida en una baja de los precios de garantía de los principales productos agrícolas

<sup>36</sup> Op cit p 21-22

<sup>37</sup> En México existen 40 millones de pobres, de los cuales 17 millones viven en extrema pobreza, entre 1982 y 1994 se debieron haber creado 12 millones de plazas para satisfacer la demanda de empleo de acuerdo al crecimiento de la población y solo se crearon 2 millones. La población sin empleo fijo totaliza 24 millones 893 mil personas. De los 36 millones 500 mil mexicanos que en 1996 integran la PEA, solo 9 millones 378 mil (25.7% del total) cuenta con empleo fijo remunerado, el sector público federal tiene 1 millón 500 mil trabajadores; mientras que existen 25 millones de habitantes en el campo que dependen única y exclusivamente de la agricultura. Datos publicados por la Jornada, 18 de mayo 1995 y 12 de julio 1996.



(que resultan estar por debajo de los costos de producción) y de un desmantelamiento de los diversos organismos gubernamentales de apoyo técnico y financiero.<sup>37</sup>

Ya en los gobiernos anteriores del ex-presidente Salinas de Gortari, se hablaba de una modernización del campo, pero es durante el régimen de este, que se diseñan y aplican políticas inscritas en un contexto de "modernización" del Sector agropecuario, principalmente para el maíz. Entre sus acciones más importantes están las siguientes:

I - Se pretende aplicar tecnologías de alta productividad en aquellas zonas de riego, con alto y mediano potencial productivo donde pueden aplicarse tecnologías de alta productividad y sean sujetas de apoyo gubernamental (como el caso del Programa Nacional de Maíz de Alta Productividad PRONAMAT) sin "olvidarse" de los sectores "poco productivos", con los que se promoverá su "refuncionalización", mediante recursos del Programa Nacional de Solidadad (PRONASOL), con ello se estaría beneficiando una superficie aproximada de 6.9 millones de hectareas.<sup>38</sup>

Pero contrario a lo que se planeó, la estrategia de modernización no impulsó como se esperaba la producción agrícola, y en especial la de maíz. Si bien durante los primeros años de ser implementada, la producción de maíz se mantuvo más o menos estable, ello se debió a la política de Precios de Garantía más que a la aplicación de tecnologías modernas.

Los hechos permiten ver que los subsidios y apoyo técnico al campo, lejos de haber favorecido a los pequeños y medianos productores (ya no habíamos de los productores pobres), y de fomentar la producción agrícola, contribuyó a que se diera una inequitativa distribución del ingreso y una creciente disminución de la producción de los principales granos.

Por ejemplo, en 1992, la CONASUPO apoyó con la política de precios de garantía a los grandes productores de maíz (sobre todo a los de los estados del norte), les pagó a 241 dólares la tonelada, en tanto que en E. U. sus productores la vendían a 100 dólares.<sup>39</sup>

---

<sup>37</sup> Calderón, Jorge. "Reforma Rural, Democracia y Soberanía", *La Jornada*, N.º. 10 nov. 1991.

<sup>38</sup> García R., Citado por Villafuente op. cit. p. 301.

<sup>39</sup> Op. cit. p. 302.

Con esta clase de subsidios resulta muy atractivo producir maíz, ya que el apoyo que da el gobierno por tonelada es de 141 dólares más del costo que tiene a nivel internacional, pero quienes resultan beneficiados con este apoyo, son quienes producen grandes cantidades, y no los pobres y pequeños productores que por poseer tierras consideradas con "bajo potencial productivo" quedan fuera del programa de subsidios

El problema no es el costo teórico que el país tiene que pagar, sino la distorsión que se da en la distribución del apoyo o subsidio ya que como hemos visto los más beneficiados con ello son los grandes empresarios agrícolas de los estados de Sonora y Sinaloa que como nos dice Villafuerte "con inusitado interés comienzan a producir maíz".<sup>40</sup>

Por otro lado, debido a la "distorsión" en la distribución del subsidio y ante la firma del TLC, el gobierno Salinista decidió "perfeccionar" esta estrategia de subsidios, tomando como modelo el que se llevaba a cabo en los países europeos y E.U., se decide pasar de los subsidios indirectos a los directos, los cuales permitirán en el caso del maíz "homologar los precios de garantía con los precios internacionales".<sup>41</sup>

Hasta aquí podemos ver 3 cosas para darnos cuenta de la grave situación por la que atraviesa la producción mexicana de maíz, a) la cuestión no es seguir otorgando subsidios que como vemos son distribuidos inequitativamente; sino que esta estrategia no se inserta o coordina en una gran y verdadera reforma productiva y social de la agricultura, capaz de reanimar y fortalecer la producción agrícola en todas sus áreas y sectores, que apoye y proteja no solo a los productores con terrenos fértiles con "alto potencial" productivo, sino también y sobre todo que apoye a los sectores considerados con poca "capacidad de producción"

b) La política de subsidios, sólo será viable en la medida en que existan recursos o capacidad financiera en el país para mantener la producción; pero si consideramos que en estos momentos México enfrenta una de sus más severas crisis financieras, veremos que la situación para darle viabilidad a esta política se torna más difícil.

---

<sup>40</sup> García R., Citado por Villafuerte... op. cit. p. 304.

<sup>41</sup> Op. cit. p. 305.

Por ejemplo en 1993 se fijó un monto de 4 mil millones de dólares para apoyar la producción en el campo (sobre todo la del maíz), este resultó insuficiente, considerando que en el país existían más de 4 millones y medio de ejidatanos; y según datos publicados por el Financiero (citados por Villafuerte), ese monto sólo cubría a 4 millones de ejidatanos

Y si además consideramos lo que al respecto se dijo "el programa sólo premiará la eficiencia, ya que se trata de un subsidio por compensación internacional, y por las diferencias internas que hay entre agricultores mexicanos", veremos que el destino para miles de pequeños y medianos productores se torna oscuro

Cabe anotar que sólo entre 5 y 8% de los maiceros mexicanos cumple con los "niveles de productividad" en comparación con el 72% de productores que tienen tierras de temporal y marginal, los cuales se verán todavía más desfavorecidos frente a los productores de E.U y Canadá. <sup>42</sup>

c) Por último, el alto costo que representa el subsidio, junto a la idea de que no hay potencial ni "vocación" para producir granos, se utiliza como argumento para justificar que es más barato importar granos (sobre todo de E.U.) que subsidiar o impulsar la producción nacional, proponiendo que México siga el camino de la producción hortícola, ahí es donde "si tiene futuro"

Pero desafortunadamente ni en esta opción les va bien a los campesinos mexicanos, ya que por un lado, los insumos agrícolas como fertilizantes, fungicidas, etc., (adquiridos a costos elevados) para aumentar la productividad no han reducido los precios de las exportaciones hortícolas; porque las empresas transnacionales que los venden a México, están especulando con ellos, así la expectativa de exportar hortalizas mexicanas no se cumplió

Bajo esta situación se ha venido discutiendo con gran preocupación el futuro del sector agropecuario mexicano y de manera especial el destino de miles de productores de maíz, que siendo el elemento más débil de la agricultura mexicana, con la apertura comercial se verá todavía más amenazado. A pesar de la oposición de los productores del maíz para que no se

---

<sup>42</sup> Op. cit. p. 307.

incluyera en las negociaciones de TLC, el gobierno del Presidente Salinas acordó con E.U. y Canadá un periodo de transición de 15 años para liberar totalmente el mercado de este grano, bajo el supuesto de que en este lapso podría llegar a alcanzar niveles de producción y productividad iguales a los de sus socios del norte

II.- En segundo lugar, otra de las acciones de la política modernizadora por parte de los neoliberales, es la de impulsar "grandes cambios" en "aspectos claves" de la estructura agraria, principalmente en lo que se refiere a la forma de tenencia de la tierra. Convencidos de ello han iniciado desde hace algunos años a modificar ciertos contenidos del art. 27 constitucional

Para los fines de esta investigación, sólo se expondrán las modificaciones que afectan directamente a los campesinos y especialmente a las comunidades indígenas

De entrada diremos que con la afirmación del gobierno "ya no existen tierras por repartir" y con las modificaciones al art. 27 constitucional, el ejecutivo está renunciando a una obligación constitucional de dotar de tierra a los pueblos y comunidades que así lo requieran, siendo esta la principal causa de los problemas en el Campo. De acuerdo con el Censo Agropecuario y Ejidal de 1991, 517 000 ejidatanos y comuneros no tienen parcela (una población de por lo menos 3 000 000 de habitantes si se considera a toda la familia) como ejemplo, sólo en Chiapas en 1993 hubo 565 invasiones de Predios Privados (principalmente ranchos, ganaderos y fincas cafetaleras) por parte de ejidatanos pobres.<sup>43</sup>

Pero la cuestión no es sólo que el gobierno se niegue a repartir la tierra, sino que la propia Ley Agraria es en sí una contradicción y con las modificaciones además se está legalizando la desigualdad en la propiedad. Veamos un poco sobre el asunto

Con la nueva Ley Agraria las cosas se han revertido, ya que actualmente no es posible realizar ninguna distribución o expropiación sin entrar en conflicto con una ley federal que dio por terminado el reparto agrario. Y por otro lado, amparándose en los nuevos tamaños de propiedad, los grandes propietarios privados podrán defender legalmente sus propiedades o encontrar

---

<sup>43</sup> Toledo, Víctor, "La Ley Agraria, un obstáculo para la Paz y el Desarrollo sustentable", *La Jornada*, México, año 11, 28 de febrero de 1995. *La Jornada del Campo*, No. 33, suplemento, p. 2

"fórmulas adecuadas" y legales para justificarlas y defenderlas (hecho que afecta directamente a campesinos e indígenas porque podrán ser despojados legalmente).

Si el artículo 27 constitucional establecía de manera general el pleno dominio de la nación sobre la tierra, agua, recursos naturales, daba plena personalidad jurídica y garantías al ejido y a la comunidad con las reformas se logró

- Redefinir y justificar legalmente la existencia de medianas y grandes propiedades (neolatifundismo), es decir las reformas dan lugar a la existencia de grandes propiedades mediante los siguientes mecanismos

Por un lado, se establecen nuevos términos sobre la extensión de tierra que puedan poseer los llamados "pequeños propietarios", a través de trucos legales, en detrimento de las comunidades indígenas y de los ejidos. Víctor Toledo señala que aún cuando se vuelven a retomar los mismos criterios ambiguos sobre la extensión de tierra de temporal, riego, agostadero y ánda, ahora además se ha establecido que la extensión de tierra no es acumulable, por lo tanto, "un pequeño propietario" sin infringir la ley puede tener en diferentes estados de la república, tierras desde 3 mil 200 hasta 9 mil hectáreas de riego, desde 6 mil 400 a 19 200 hectáreas de tierra de temporal; de 12 mil 800 a 38 mil 400 hectáreas de agostadero y además de 25 mil hectáreas de tierras ándas.

Así mismo está el llamado "factor de compensación" por el cual un pequeño propietario que posee tierras de diferentes clases o con diferentes cultivos puede sobrepasar los límites establecidos en diferentes proporciones. Por ejemplo en el caso de las sociedades mercantiles, los límites de la propiedad se establecen multiplicando por 25 los del pequeño propietario. Lo que da lugar a propiedades agrícolas de entre 2 mil y 7 mil 500 hectáreas en tierras de riego y hasta 20 mil y 60 mil hectáreas en tierra ánda.

Otro ejemplo, tenemos que la "pequeña propiedad" ganadera es considerada como la superficie necesaria para mantener 500 cabezas de ganado mayor o su equivalente en ganado menor.

Así, bajo esta óptica, se generan "pequeñas" propiedades ganaderas de entre 500 hectáreas en el trópico húmedo (donde existen los más altos coeficientes de agostadero: una cabeza por hectárea), hasta 10 mil y 15 mil ha., en las porciones ándas. Estos tamaños se multiplican por 25

para el caso de las sociedades mercantiles, las cuales "ya en el pleno paraiso" pueden disponer sin problema alguno de propiedades de entre 12 mil 500 ha (Trópico húmedo) hasta 250 mil ha (Zonas templadas) y 375 mil ha (Zonas ándas)

"Para no desequilibrar el panorama", como dice Toledo, "los arquitectos de la ley agraria crearon también una figura inexistente en la legislación anterior: la de la Pequeña Propiedad forestal. La razón: en México los bosques y selvas han sido tradicionalmente poseídos y usufructuados por el sector campesino (ejidos y comunidades indígenas, de tal suerte que se estima que entre un 70 y un 80% de las áreas arboladas de México se encuentran bajo dominio del sector social. En el último censo agropecuario y ejidal (1991) indica que existen 5 millones de hectáreas de bosques y selvas bajo control campesino". Así, con las reformas y los "pequeños propietarios" pueden poseer 800 hectáreas, y hasta 20 mil ha, para las sociedades mercantiles.<sup>44</sup>

Otro mecanismo consiste también en dar facilidad para la creación de una nueva figura jurídica: la de Sociedad Mercantil. Las reformas establecen que las sociedades mercantiles por acciones podrán ser propietarias de terrenos rústicos dejando a una "ley reglamentaria" definir la extensión de una propiedad terrenal dedicada a actividades agrícolas, ganaderas o forestales y su mínimo de socios. Pero además la reforma a la fracción IV, en su redacción no establece límite al número de accionistas (que pueden ser mil o más) dejando abierta la posibilidad de que la sociedad mercantil sea dueña de enormes extensiones, facilitando con ello, la entrada a las empresas transnacionales, y un ejemplo de estos son las Corporaciones Multinacionales (CMN), que han iniciado su operación en el campo mexicano, estas han mostrado la capacidad que tienen de absorber, subordinar y finiquitar a los otros sistemas de acumulación y producción existentes, antes de que ellas sean instaladas.

Las CMN, incrementarán su participación en el PIB mundial, a principios del próximo siglo hasta un 80% cuando el planeta se halle dominado por sólo 60 CMN.<sup>45</sup>

<sup>44</sup> Toledo... op. cit p 1-3

<sup>45</sup> Calderón Jorge y López Gómez Emilio, "Reforma Rural: Democracia y Soberanía" y "Reformas al art. 27 y multinacionales", *La Jornada*, México, año 7, 10 y 24 de nov. 1991, sección nacional, s/p

El problema no es que las corporaciones multinacionales inviertan en el país, sino las formas y los términos en que se han venido instalando, sobre todo en economías pobres. Para muestra basta un botón: Las Corporaciones Comercializadoras de granos, disfrazando intereses de hegemonía instrumentan proyectos que incluyen ayudas alimentarias y programas agrícolas de trigo y molinos (sin tomar en cuenta las necesidades de las poblaciones), pero más que apoyar proyectos autogestivos locales, están preparando el terreno para el futuro comercio mundial de granos: desarticulando y absorbiendo los pequeños focos de producción y transformación de granos, como ocurrió con la industria de "Maseca", que aunque no es empresa 100% transnacional, ha dejado sin trabajo a miles de trabajadores de los molinos de nixtamal

- Por último, con las reformas se pretende modificar el estatus legal de la propiedad social (ejidos y comunidades) abriendo con ello la posibilidad de transformarla en propiedad privada, es decir en este punto la iniciativa presidencial "eleva a rango constitucional" el ejido y la comunidad, otorgando el derecho a los ejidatarios de asociarse con terceras personas físicas o morales.

Así, el gobierno en su afán globalizador ofrece un campo "apropiado" a los inversionistas nacionales e internacionales para que "hagan producir al campo" Sólo que faltaba quitarle el valor social y de inalienabilidad a la tierra, y la forma como se organizaba el campesinado y las comunidades indígenas, a partir de ahí, "todo se vuelve vendible"

El Estado mexicano, con estas reformas cambia substancialmente su papel y su relación con los sectores en el campo, dejando a los productores privados y a las empresas transnacionales, que rijan y determinen la nueva relación con los campesinos indígenas.

Este "repliegue" del Estado es coherente con el proceso de liberalización, así desarrolla una confianza en los mecanismos de mercado, manteniendo un control y una influencia política.

Para las empresas privadas nacionales y extranjeras las comunidades indígenas son un estorbo si conservan tal cual, su vida, su cultura y su organización en torno a la tierra de manera comunal, "hay que desintegrar la economía agrícola comunal para convertir a sus productores en obreros o

trabajadores agrícolas", alegando que no hay más tierras por repartir, los habitantes rurales sin tierras podrán buscar alternativas rurales, que con las reformas "proliferarán"

Bajo este panorama sin duda puede decirse que la imposición de la política económica liberal terminará por asfixiar la vulnerable existencia de las comunidades indígenas, desalentador e incierto parece su futuro, sin embargo no hay que olvidar que las estructuras sociales generan en su interior respuestas estratégicas que les permiten reproducirse y mantenerse, los indios ante la adversidad crónica están reconstruyendo las propias

### **1.2.3.- Generalidades sobre la propuesta indigenista de otros sectores**

Históricamente, en México han sido 3 los sectores que se han caracterizado por asumir una posición (ideológica, política, clasista, racista, etc) y tener una mayor relación con las comunidades indígenas, ellos son el Estado o el grupo dirigente, la iglesia, y los intelectuales, estos han sido quienes a lo largo de nuestra historia moderna han influido y determinado de alguna manera la situación actual de los grupos indígenas, recientemente junto a estos sectores se han alineado y conformado otros que tradicionalmente se habían mantenido al margen; tal es el caso de los partidos políticos y de la sociedad civil organizada

Hasta hace algunas décadas el único que había aplicado un indigenismo propiamente como tal era el Estado, pero a la par de él, otro sector que venía desempeñando actividades con las comunidades indígenas era la iglesia. Aunque no podemos asegurar que dichas actividades correspondían o corresponden a un proyecto indigenista emanado de la propia iglesia, si podemos asegurar que dichas actividades eran muy parecidas al proyecto indigenista del Estado, debido a que históricamente la posición y actitud de la iglesia ha sido al lado y a favor de los grupos dominantes.

Ahora bien, más que sobre propuestas indigenistas de estos sectores, hablaremos de posiciones y actitudes que se mantienen frente a los indígenas.



Con respecto al Estado, me ocupé en los apartados anteriores por lo tanto no ahondaré más sobre ello. Antes de iniciar el desarrollo de las posiciones de estos sectores me parece importante mencionar lo siguiente

Primero, en las últimas décadas la llamada "problemática indígena" se ha venido acentuando y ha tomado un nuevo cariz no sólo en México, sino también en otros países latinoamericanos, como Guatemala, Nicaragua, Perú, Ecuador y Brasil. La preocupación por las implicaciones que encierra la heterogeneidad sociocultural de la sociedad ha trascendido de manera inédita el estrecho medio de los académicos y los especialistas gubernamentales, para convertirse en objeto de interés de sectores sociales y políticos más amplios, pareciéndome importante resaltar es que dichos sectores han comenzado a revisar, y en algunos casos ha modificar sus enfoques acerca de la cuestión étnico nacional

En segundo lugar es importante mencionar que estos cambios son ante todo la consecuencia de las transformaciones que ha venido experimentando el movimiento indígena independiente a nivel continental. Y no es que el movimiento indígena con su sola presencia ha originado esas transformaciones sino que es la calidad y naturaleza de sus movimientos que ha trascendido hasta el ámbito político tradicionalmente negado para ellos.

En tercer lugar, no es tan importante "la forma" de incursión, sino la tendencia que hay hacia una nueva articulación con procesos políticos que van más allá de los ámbitos comunal y regional e incluso de los límites históricos que definían a las respectivas unidades étnicas o regiones de refugio.

Tenemos así que en la gran mayoría de países latinoamericanos la nueva forma de irrupción del movimiento indígena ha sacudido el anquilosado sistema político de la región.

Las modalidades de participación son variadas según los países, pero el rasgo común radica en la gradual "nacionalización" de los movimientos indígenas de Latinoamérica, considerando con ello un mayor vínculo con las fuerzas sociopolíticas de cada país, una incidencia más intensa en los procesos globales y, además la ampliación y el enriquecimiento de sus metas socioculturales, políticas y económicas.

En cuarto lugar, este cambio cualitativo encierra un avance de extraordinaria importancia, ya que significa el inicio del rompimiento de las "ataduras ideológicas" que venía imponiendo el Estado a través de un indigenismo interesado en mantener y asegurar el "cerco político" alrededor de las comunidades indígenas, con el fin de que estas estuvieran lo más lejos posible de los procesos nacionales, manteniéndolas así, el Estado, se reservaba el papel de único "interlocutor" válido frente a los grupos indígenas, poniéndose como garante único, exclusivo y necesario.

Pero los pueblos indios al fortalecerse y liberarse del temor a vincularse con otras organizaciones o sectores no indios, están ya rompiendo el cerco político que el Estado les creó. Están descubriendo también las ventajas de una relación más estrecha con las diversas fuerzas de la sociedad civil organizada.

Es así como este complejo de transformaciones y relaciones viene desarrollándose en el actual movimiento indígena, estableciendo nuevas y mejores relaciones con todos los sectores de la sociedad, relaciones se van afianzando, renovando y generando alianzas. A su vez se han formulado nuevos enfoques y contenidos teóricos acerca de su inserción en la política.

Considerando lo anterior, pasaré a exponer concretamente lo referente a la posición y actitud que la iglesia, los intelectuales, los partidos políticos y la sociedad civil organizada tienen frente a los indígenas.

#### • Iglesia

Con respecto a la iglesia me centraré especialmente sobre el papel que ha venido desempeñando actualmente dentro del proceso de "liberación" de las clases populares y su emergencia en México. En una historia de más de 5 siglos, la iglesia institucional ha atravesado todo el cuerpo social en todos sus estratos y clases, desempeñando casi siempre el papel de ideología legitimadora, justificadora y de "aparato ideológico del Estado".

En los países latinoamericanos normalmente ha estado del lado de los grupos que controlan el poder político y económico.

En México, la relación que ha establecido la iglesia con el Estado se enmarca bajo el término de "buenas relaciones", en la medida en que el estado permite su reproducción y permanencia, la iglesia cumple la función asignada por parte del Estado: propugnar por la estabilidad política del país, evitar conflictos internos y externos y reprimir cuando esa estabilidad peligre. El Estado hace todo lo posible para estrechar las relaciones y poner a la iglesia al servicio de su legitimación.

A partir de 1959, con el triunfo de la revolución cubana se inicia en Latinoamérica una etapa de cambios, de posturas, de cuestionamientos y lo que es más importante un ascenso de la lucha popular en casi todo el continente.

"El cuerpo de la iglesia vive también en este periodo un doble proceso: proceso de muerte y de renacimiento. El surgimiento y el desarrollo de una iglesia identificada profundamente con la causa y la situación de los pobres y los oprimidos en México, es un fenómeno nuevo".<sup>46</sup>

Entre 1959 y 1983, resurge una generación de cristianos políticamente comprometidos con las luchas populares, contra el sistema capitalista y contra la neocristiandad\* surgida en su seno, luchan por la liberación socialista del país y del continente.

El surgimiento y desarrollo de la iglesia identificada con los pobres es algo reciente y ha estado influenciado por cuestiones externas como las siguientes:

1.- Crisis económica, política e ideológica del sistema capitalista latinoamericano a partir de los años 60. Crisis estructural del sistema de dominación, que no implica mecánicamente su agotamiento pero que marca profundamente el periodo de resurgimiento de la "nueva iglesia". Esta crisis del sistema sobre el cual se sustenta el modelo de la iglesia, implicará necesariamente también la crisis de su cristiandad.

---

<sup>46</sup> Concha Malo, Miguel, *La Participación de los Cristianos en el Proceso Popular de Liberación en México*, 1a. ed., siglo XXI, México 1986, p. 49.

\* La estructura fundamental de la cristiandad es la relación de la Iglesia Jerárquica con el poder político dominante... la iglesia de la neocristiandad al igual que la cristiana, utiliza todas las estructuras económicas, sociales, jurídicas, políticas, culturales y religiosas del sistema dominante, para asegurar su presencia "cristianizadora" en el conjunto de la sociedad. El régimen de Cristiandad, construye un modelo de iglesia que, más allá de las mejores intenciones, impone en general a los obispos la necesidad de buscar siempre las mejores relaciones con el Estado y las clases dominantes. Concha Malo, op. cit. p. 36-37.

2.- Hay una reactivación creciente del movimiento popular obrero-campesino, a partir de la revolución cubana, hay un ascenso constante del movimiento popular en México y América Latina. Esta reactivación conquistará progresivamente la base popular de la iglesia mexicana y latinoamericana, que se irá integrando paulatinamente a dicho movimiento.

3.- El surgimiento de un nuevo modelo de dominación imperialista y capitalista. En la medida en que se radicalizan los 2 procesos anteriores, va surgiendo en toda América Latina un nuevo modelo de dominación de naturaleza contrarrevolucionaria y militante (transnacionales, nueva división del trabajo, incremento de la ayuda militar, estrategia de contra insurgencia, etc.) Este nuevo surgimiento entra en creciente e intermitente conflicto con la iglesia jerárquica.

Algo importante también para reafirmar la conversión de la iglesia institucional a la "iglesia de los pobres" fue el Concilio Vaticano II y la Conferencia Episcopal de Puebla (1979), en donde se fortificaron los grupos que buscaban una nueva encarnación de la iglesia, especialmente en las clases populares, se puso en claro la necesidad que tenía la iglesia de ponerse al día, para recuperar el tiempo perdido.

"De la encarnación de la iglesia en las clases populares subalternas, nacen las Comunidades Eclesiales de Base (CEB) y la Pastoral Social Liberadora. Se inaugura un nuevo modelo de relación de la iglesia con la Sociedad Civil, relación directa, sin pasar por la mediación del Estado y de las clases dirigentes. La iglesia se inserta directamente en las clases populares, quiere ser más una iglesia para el pueblo, con el pueblo y del pueblo. El surgimiento de esta nueva institucionalidad eclesial constituye el hecho mayor y el más decisivo de estos últimos años de historia de la iglesia".<sup>47</sup>

La iglesia en este proceso de transformación ha ido afirmando y definiendo de manera más clara y abierta su apoyo a todos los "sectores oprimidos" de entre ellos, uno de los más desprotegidos es el indígena; la relación que ha establecido esta iglesia con las comunidades indígenas es similar a la

---

<sup>47</sup> Concha Malo... op. cit... p. 37.

que sostiene con las clases populares en las ciudades, el fin último es apoyar y encausar el desarrollo de todos los pueblos "oprimidos" y marginados siguiendo los preceptos del evangelio. En las CEB's, participan indígenas, campesinos, obreros, subempleados, desempleados, así como agentes de pastoral, eclesiásticos, religiosos y seglares, que han asumido prácticamente en sus trabajos y hasta en sus vidas, la opción de los pobres. "queremos ser fuerza para lograr una iglesia que sea fomento de un hombre y una sociedad nuevos, que anuncien ya el reino de Dios en un proceso dinámico de cambio liberador mediante la toma de conciencia de la realidad, la reflexión de fe y la acción organizada en compromiso con el pueblo".<sup>48</sup>

La iglesia de los pobres se propone así, reiniciar una nueva relación con todos los sectores "marginados", si bien ello ha sido iniciado en muchos países latinoamericanos; en México realmente son pocos los lugares donde se ha implementado con verdadero respeto hacia los grupos marginados. El trabajo que más ha repercutido en las estructuras sociales, es el que se ha llevado a cabo con campesinos pobres e indígenas.

De acuerdo con lo anterior, dentro del movimiento indígena a nivel nacional, pero particularmente en el estado de Chiapas, la "iglesia de los pobres" ha tenido un papel determinante.

Ha servido como escudo, como defensa de las comunidades, como único oído para las quejas... la fe se convierte en uno de los cimientos claves que cohesionan a las comunidades.

La diócesis de Sn Crístóbal de las Casas, ha trabajado durante más de 20 años, en la promoción de los derechos de los pueblos indios, lo cual ha tenido un poderoso efecto sobre los indígenas, cambiando su conciencia y creando espacios de organización indígena.

El trabajo de la diócesis ha contribuido a la "explosión de comunidades corporativas" creando el espacio para que los grupos étnicos se unan y logren sus objetivos comunes, desafiando las relaciones establecidas mestizo-indígena que marcan la opresión de los pueblos indios.

La iglesia, poco a poco contribuyó a crear una "conciencia indígena" a través del uso de ideas y relaciones nuevas para los grupos de la región.

---

<sup>48</sup> Op. cit. p. 38-42.

La idea de igualdad entre los mestizos e indígenas fue una de las que más impresionó a los miembros de las comunidades. Idea importante si consideramos el contexto de racismo institucionalizado y la explotación sufrida por estos durante los últimos 500 años<sup>49</sup>.

El uso y apropiación de este concepto por parte de los miembros de las comunidades originó grandes efectos en la vida de los indígenas, mencionaré solo dos, que son para mí los más importantes.

Primero, creó un sentido de auto-estima y autovaloración, elevando la conciencia de que los pueblos indios no necesitan sufrir abusos por parte de los mestizos, y segundo, mostró la importancia de la unión entre las comunidades indígenas y con otros sectores para trabajar en el logro de la igualdad.

Si bien en un inicio la iglesia impuso valores y creencias y "castigó" algunas prácticas indígenas, con los que las onló a erradicarlas, actualmente, ha alimentado el surgimiento de una "conciencia indígena", y también ha contribuido (junto con otros grupos) para el surgimiento del movimiento indígena independiente.

La iglesia en Chiapas, es una de las que más aboga y promueve el respeto por los derechos humanos de los indígenas, en este aspecto, junto con la detención de la guerra, es sobre lo que más se ha centrado durante los últimos años, debido al endurecimiento de la política represiva estatal después del alzamiento zapatista.

Para concluir con este sector, solo quiero mencionar que para el gobierno federal y estatal, el trabajo de esta iglesia, presenta una amenaza al orden socioeconómico de explotación, marginación y exclusión mantenido durante generaciones, y que como nos dice Christine Kovic: "paradójicamente cuando los pueblos indígenas se hacen más conscientes de sus derechos y exigen que sean respetados, el gobierno mexicano responde reprimiendo a los indígenas, particularmente a aquellos activos en la iglesia".<sup>50</sup>

---

<sup>49</sup> Kovic, Christine, "Con un sólo corazón, la Iglesia Católica, la identidad indígena y los derechos humanos en Chiapas", **La explosión de comunidades en Chiapas**, México, 1a. ed., IWGIA: Grupo de Trabajo sobre Asuntos Indígenas, p. 110.

<sup>50</sup> Kovic, Christine... op. cit. p. 110.

## • Partidos Políticos

Es importante destacar que debido al predominio generalizado de una visión occidental por el desenvolvimiento "apolítico" que hasta hace algún tiempo el movimiento indígena venía desarrollando y además por el cerco político que el Estado ha creado alrededor de los pueblos indios, estos no han sido considerados como entes políticos y sociales capaces de ser tomados en cuenta por los diversos grupos y partidos políticos.

Tradicionalmente los partidos políticos -básicamente el oficial- sólo tomaba en cuenta a los pueblos indios, cuando había necesidad de votos o como carne de cañón en las disputas políticas y económicas al interno de las regiones.

Hasta 1994, con el levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional los diversos partidos se preocuparon escasamente por la suerte de los pueblos indios. En el mejor de los casos, asumían los tópicos del indigenismo estatal, eran integracionistas. Estos, al igual que las organizaciones de izquierda, no habían logrado aceptar ni teórica ni prácticamente el hecho de una "movilización" puramente indígena. Su discurso, eliminaba a los pueblos indios y los encajonaba dentro de la categoría de campesinado. Los partidos al igual que los gobernantes, se mueven bajo prejuicios y un racismo bastante arraigado, que incluso expresan en su discurso, al hacer afirmaciones tales como el de no "ser capaces" de organizarse por sí solos.

El Partido Revolucionario Institucional (PRI), desde que surge, si bien no ha tenido un programa propiamente para los indígenas, de sus filas han salido todos los candidatos y presidentes de la República, por tal motivo es fácil pensar que respaldan y asumen la línea indigenista que el Estado ha asumido con los pueblos indios.

El PRI, casi siempre se ha relacionado con los indígenas a través de la Confederación Nacional Campesina (CNC), es decir los ha identificado como "campesinos" y sus problemas casi siempre le ha dado un cauce legal-agrarista, sin considerar para nada sus especificidades como pueblos indios.

El PRI, frente a los pueblos indígenas tiene la misma actitud que tiene con los sectores populares de las ciudades del país: caza de votos a través de promesas casi siempre incumplidas, como por ejemplo: "lo que vamos a reglamentar, de inmediato, es el derecho de los indígenas a ser oídos en su propia lengua, a que se conozcan sus formas de justicia, de medicina y de protección al medio ambiente, que se conozcan sus propuestas, de lo que entienden por bienestar y por mejores formas de democracia. Vamos a revalorar a los pueblos indígenas. Vamos a conocer sus grandes aportaciones y hablar claramente sobre sus problemas y sobre las causas de sus problemas. Vamos a entrar a acciones para mejorar su condición de vida. No vamos a dejar que el indígena mexicano se le desprecie por ser pobre, por ser campesino y por ser indígena. Vamos a apoyar de manera decidida un cambio en la actitud de los mexicanos en todo el País. El Partido Revolucionario Institucional tomará sus reclamos como programa de reivindicaciones para una población que exhibe los grandes dramas de la nación sin embargo, no habrá soluciones prontas y definitivas"<sup>51</sup>

Como vemos, entre el discurso político y la realidad existe una gran brecha, cosa que se comprueba constantemente, ya que actualmente el PRI en la Cámara de Diputados y Senadores no ha asumido una posición crítica y a favor de los indios, conminando al Ejecutivo Federal a aceptar lo que se acordó y firmó en los diálogos de San Andrés.<sup>\*</sup>

Así, con lo anterior podemos ver que los indios son tema y objetivo de "atención" sólo cuando hay campaña política.

Sin embargo, recientemente con el levantamiento zapatista, ha habido ciertos cambios; ya se han elaborado y presentado programas y proyectos específicos hacia los indígenas, se retoman sus reivindicaciones, propuestas para incluirlos a los programas de partido, un ejemplo de ello es el Documento: "Proyecto Político del PRI para el desarrollo de los Pueblos Indígenas", en el se identifica a la autonomía (demanda indígena actual) como una de las reivindicaciones

---

<sup>51</sup> Ureña, José y Rodríguez, Candelaria. "Se compromete el PRI a proteger cultura y patrimonio indígenas" **La Jornada**, México, año 6, 4 marzo de 1990, sección nacional, p. 1

\* Diálogo de paz, celebrado entre el EZLN y el Gobierno Federal para lograr Acuerdo de Concordia y Pacificación con justicia y dignidad, celebrada en la sede de San Andrés Sakam Ch'em, Chiapas.



fundamentales de los pueblos, comprendiendo en ellas los territorios y las estructuras propias del ejercicio del Poder Político. Si bien esto es un avance, en tanto que ya incluye en sus proyectos políticos demandas indígenas, aún falta en los hechos comprobar si estos proyectos se vuelven realidad.

Con respecto al Partido de la Revolución Democrática (PRD), hasta hace poco, con el levantamiento zapalista, era el único partido que incluía en su programa el propósito de "asegurar la integridad y el desarrollo de los pueblos indígenas, mediante un régimen de autonomía regional". Lo cual suponía hacer reformas constitucionales para sustentar el "florecimiento cultural de los indígenas", garantizar su representación política, asegurar sus recursos, tierras y territorios, y reconocer sus sistemas jurídicos

Aunque hasta hoy, esto en la práctica no es llevado a cabo, se empiezan a vislumbrar algunas luces, si tomamos en cuenta la importancia que ha tenido el grupo parlamentario del PRD, para impulsar una consulta en las comunidades sobre la Autonomía

Actualmente algunos senadores y diputados indígenas perredistas junto con otras organizaciones (Asamblea Nacional Indígena Plural por la Autonomía -ANIPA-, el Consejo Estatal de Organizaciones Indígenas Campesinas -CEOIC-), han elaborado y presentado al Congreso de la Unión una de las propuestas más acabadas sobre Autonomía

Por otro lado si bien se ha criticado la actitud de algunos de los líderes del Partido ante las demandas y movilizaciones indígenas, actualmente muchos de los militantes que forman la base social del Partido han asumido como propias las demandas indígenas

En relación con el Partido Acción Nacional (PAN) sólo basta presentar algunos de los comentarios y adjetivos hacia los indígenas y sus demandas, para darnos cuenta cual es la posición del ala más conservadora de la Organización Política de nuestro país. Se tacha a los indígenas como "descalzonados", "indianada", y sobre sus demandas afirman "Basta que se les reconozca a los indios su carácter de "ciudadanos" No hay ninguna especificidad que reivindicar"<sup>52</sup>

---

<sup>52</sup> Díaz Polanco, "Constitucionalidad sobre la Autonomía en México", Derechos Humanos de los Pueblos Indios, *La Jornada*, México, año 12, octubre de 1996, suplemento, p. III

El PRT, en su VIII Congreso Nacional (jul. 1996), aprobó la resolución, La Autonomía Indígena en México, proyecto revolucionario en el que se pronuncia a favor de las regiones autónomas y reconoce las características esenciales de estas, en el proyecto de iniciativa, elaborado por la Asamblea Nacional Indígena Plural por la Autonomía (ANIPA)

Concluyendo con los partidos políticos, podemos decir que en general estos, si bien se habían mantenido al margen y no consideraban a los pueblos indios como actores políticos, con el actual movimiento indígena independiente y en especial con el surgimiento del Ejército Zapatista en Chiapas, han reconsiderado su postura y han iniciado a retomar las propuestas de los indígenas, dando con ello un enorme paso. No obstante, aun falta mucho para que al interior no sólo de los partidos políticos, sino de toda la sociedad se eliminen prejuicios racistas y clasistas y fomen parte de sus órganos de decisión líderes indígenas.

#### • Académicos e Intelectuales

Sin duda alguna este sector ha desempeñado un papel fundamental para el entendimiento y abordaje del llamado "problema indígena" y para su ubicación dentro de la estructura social. Así, la "cuestión indígena" puede ser abordada desde diversos puntos de vista, y como expresa Díaz Polanco, frecuentemente los enfoques parecen responder a inclinaciones intelectuales o concepciones teóricas personales de los estudiosos, pero muchas veces no es difícil descubrir bajo esas concepciones puntos de vista de "clase", es decir enfoques clasistas y hasta racistas, más que críticos o científicos.<sup>53</sup>

De esta manera y retomando al mismo autor, podemos definir de manera muy general 3 posiciones de los intelectuales y académicos que definen su relación directa con los pueblos indios, de acuerdo a la posición asumida, y si bien no son las únicas si las más representativas.

---

<sup>53</sup> Díaz Polanco, Héctor *La Cuestión Etnico-Nacional*, 1a. ed., Ed. Linca, México 1985, p. 35.

a) En primer lugar tenemos aquella posición y perspectiva que enfatiza el carácter atrasado de los grupos indígenas, teniendo como referencia el patrón capitalista-occidental, y por tanto propone una integración de los mismos a la sociedad global

Los científicos o intelectuales que se declaran por esta posición son aquellos que elaboran y formulan los diferentes indigenismos y que establecen una relación con los pueblos indios básicamente a través de los programas oficiales, los cuales son llevados a cabo bajo visiones y perspectivas etnocéntricas, sin tomar en cuenta las necesidades reales de dichos pueblos. A decir verdad se asocia esta posición con la manera de ver de las clases dominantes en América Latina.

b) La segunda posición contraria a la anterior, patentiza el carácter positivo de los esquemas sociales y económicos de los pueblos indios, especialmente del complejo cultural al que están asociados, al mismo tiempo que pone de relieve los efectos desfavorables del sistema capitalista. A partir de esta visión, se rechaza la integración a él y se reivindica el derecho que tienen estos grupos de conservar su identidad por una vía "autónoma", es decir se procura la reproducción de estos sistemas a los que el capitalismo no propone, según este punto de vista, una solución, sino la destrucción y la degeneración.

Díaz Polanco nos dice que esta posición corresponde al llamado enfoque pequeño-burgués, el cual basado en una idealización de los sistemas socioeconómicos no capitalistas -pero asociados orgánicamente con el capitalismo- asume la "defensa" de los "intereses" campesinos e indígenas. Los marxistas definen esta posición como populista.

c) Por último, esta es la posición que sostiene que los sistemas socioeconómicos indígenas, por el bajo desarrollo de las fuerzas productivas en que descansan y los limitados esquemas sociales en que se desenvuelven, no ofrecen un cuadro adecuado para resolver sus problemas, mucho menos pueden ser un patrón adecuado dentro del cual se organice la sociedad en su totalidad. Sin embargo, el sistema capitalista tampoco ofrece soluciones dentro de sus leyes y patrones de funcionamiento. Por lo tanto, la solución de los problemas de los campesinos y grupos indígenas, sólo puede pasar por una solución global para toda la sociedad, sólo se puede liberar a los campesinos e indígenas de la explotación, la discriminación, la pobreza, etc., destruyendo la

fuerza que, a fin de cuentas es la responsable de tal situación el Capital. Así las singularidades culturales y en general, la identidad étnica, solamente podrán ser garantizadas y desarrolladas dentro de esta nueva organización de la sociedad.<sup>54</sup>

Esta posición es la que han sostenido, los marxistas basados en lo que se ha denominado el punto de vista del proletariado. Los profesionistas o intelectuales que han asumido esta posición, han apoyado, asesorado e impulsado el movimiento indígena independiente, y actualmente existen grandes técnicos que asesoran y apoyan tanto a las organizaciones indígenas como al Ejército Zapatista de Liberación Nacional, convencidos de que las demandas por las que luchan (acceso pleno a la justicia, satisfacción de necesidades básicas, educación, democracia, etc.), incumben y benefician a toda la sociedad mexicana.

Si bien, no son las únicas, podríamos decir que de manera general estas son las tres posiciones que actualmente existen y que constantemente han entrado en pugna, defendiendo cada una su posición y actitud hacia los indios y que debido a la importancia que tienen para el entendimiento de la cuestión indígena, convendría hacer un estudio profundo sobre este sector y determinar o entender por cuál de estas tres posiciones se orienta más el trabajador social, si desea vincularse con las comunidades indígenas.

#### • **Sociedad Civil**

En las últimas tres décadas, se registra un ascenso de movimientos de ciudadanos y ciudadanas que en base a la defensa y promoción de sus derechos humanos más elementales, han buscado transformar sus condiciones de vida. En éstos años se ha venido cohesionando una sociedad civil en la que se desarrollan nuevos sujetos y nuevos movimientos para hacerle frente a un "ajuste económico" devastador que ha llevado al grueso de la población a condiciones de extrema pobreza y desigualdad. Esta sociedad civil ha venido generando sus propios proyectos e instrumentos para realizar uno más equitativo y justo.

---

<sup>54</sup> Díaz Polanco, Hector op. cit. p. 36

Ha pasado de la protesta, denuncia y contestación que la caracterizó durante los primeros años de organización, a la resistencia en demandas específicas (vivienda, tierra, abasto, salario, etc.), logrando presentar alternativas más generales y tener mayor presencia a nivel nacional

En los últimos diez años, se pueden mencionar tres momentos históricos que contribuyeron a fortalecer y a cohesionar una Sociedad Civil más organizada. El primero fue en 1995, durante los sismos donde la sociedad civil salió a las calles a ayudar a heridos y damnificados. El segundo, en las elecciones de 1988 donde se mostró la voluntad de la sociedad, y el último, la insurrección en Chiapas de los indígenas pertenecientes al Ejército Zapatista de Liberación Nacional en 1994, quienes con sus armas, rompieron su silencio y la "pasividad" de la sociedad civil, que no obstante haberse descubierto con capacidad y fuerza organizativa, antes de 1994, se había mantenido en cierto letargo.

Con el alzamiento zapatista, la Sociedad Civil, volvió a constatar su gran valor, fuerza y capacidad para organizarse, para detener la guerra etc. Nuevamente, y poco a poco empezó a incursionar en la vida política del país, iniciando así, la recuperación de su posición fundamental para incidir en los órganos de decisión y de poder al interior de muchas instituciones políticas.

... "Queremos un México que nos tome en cuenta como seres humanos, que nos respete y reconozca nuestra dignidad. Por eso queremos unir nuestra pequeña voz de zapatistas, a la voz grande de todos los que luchan por un México nuevo. Eso queremos, un México donde todos tengamos un lugar digno" - 55

Si bien, después de 1994, la sociedad civil ha tenido una vertiginosa y escabrosa emergencia en la vida política del país, -no obstante a lo difícil que ha sido-, ha generado cambios importantes, dentro de muchas instituciones políticas, sobre todo en lo que se refiere a democracia y a la participación de la mujer, particularmente indígena. La sociedad civil, a identificado y ha estrechado "vínculos" con los indígenas asumiendo y apoyando sus demandas como propias, formando

---

<sup>55</sup> Comandante Ramona, "Mensaje a la sociedad civil en el Zocalo de la Ciudad de México", *La Jornada*, México, año 13, 13 de octubre de 1996, p. 5

grupos, frentes, carabanas y campamentos civiles de apoyo tanto para recabar víveres, como para asesorar sobre derechos humanos, legales y lo que es aún más importante, el acompañamiento.

Si bien, la sociedad civil ha reconocido su importancia para generar cambios, aun falta mucho por coordinar, por aprender y por impulsar, hace falta que la sociedad civil pase del simple reconocimiento y activismo, a la acción coordinada, madura y responsable, una acción que vaya más allá de la disputa necia y agotadora por el poder, que sea una acción tolerante y respetuosa, que busque un mundo, más habitable, armonioso y seguro para todos.

Por ultimo y a manera de conclusión, hemos visto, que los acelerados cambios socioeconómicos y políticos actuales, junto con la emergencia de algunos sectores "marginados" y "menospreciados" tradicionalmente (indígenas y Sociedad Civil), han generado un sinnúmero de avances y transformaciones en el anquilosado sistema político nacional, generando también con ello cambios en todas las estructuras y posturas ideológicas, filosóficas y sociales, tanto individuales como colectivas, tanto regionales como nacionales en torno al indígena.

Así, dentro de este contexto de transformaciones el "problema indígena" empieza a ser cuestionado como tal, empiezan a resquebrajarse las bases sobre las que se fundó, en este cuestionamiento han entrado a participar sectores considerados "pasivos", sectores no sólo políticos, sino también sociales. Se ha iniciado así una nueva etapa en el movimiento indígena independiente, se ha dado un avance inédito y trascendental, han desplazado al Estado como único garante, han iniciado a establecer nuevas relaciones, con nuevos interlocutores, partidos políticos, sociedad civil, sindicatos, etc., han hecho que otros sectores de la Sociedad no sólo nacional, sino hasta internacional asuman las demandas indígenas como propias.

No obstante, aún falta mucho por recorrer, pero en ese recorrido los pueblos indios serán el punto de encuentro.

## **CAPITULO II. ORGANIZACION INDIGENA**

### **II.1 Un acercamiento al desarrollo de la Organización Indígena**

Un breve examen nacional de las organizaciones indígenas de sus luchas, sus reivindicaciones, sus formas de organizarse y los factores que inciden para ello, nos permite ubicar y conocer la situación actual de las organizaciones indígenas y de manera particular las que se desenvuelven en el Estado de Chiapas, también nos permite visualizar el nivel de desarrollo y articulación alcanzado entre los diferentes pueblos indios, entre las organizaciones indígenas con los demás sectores de la sociedad-- y la magnitud de la inferencia que pueda tener en la conformación de un gran movimiento indígena y ciudadano a nivel nacional

Conviene aclarar que el remitimos a la historia de las organizaciones indígenas, no fue tarea fácil, ya que propiamente como tales no han sido estudiadas, y podría decirse que no es posible separarla de las luchas campesinas

Ciertamente, en la realidad es muchas veces casi imposible establecer líneas definidas de separación entre ambos sectores, pero también es cierto, que aunque los dos sectores coinciden en demandas, existen diferencias en cuanto al significado que se le da a esas demandas, por ejemplo los dos sectores coinciden en una demanda histórica la tierra, el significado que adquiere esta, para las comunidades indígenas es en esencia el de recuperar un espacio vital al que está indisolublemente ligada la reproducción de su cultura, como única forma de seguir desarrollando los elementos que conforman su especificidad. Para otros sectores del campesinado, la tierra sólo significaría un medio para producir y generar ganancias no olvidando que dentro de este sector existe una arraigada estratificación social.

Bien sabemos que la lucha de los pueblos indígenas, se inicia desde el momento en que estos se enfrentan a los invasores y no cejan en sus esfuerzos por sacudirse las relaciones de opresión y explotación a que fueron sometidos, no obstante todos los esfuerzos del invasor para mantener estas relaciones. Así, la resistencia y oposición indígena la encontramos aún después de 500 años. Sin embargo, a lo largo de cinco siglos, han sido obligados a callar, sus voces han sido

sufocadas y disipadas por la historia oficial, se les ha negado el derecho a hablar y reclamar, y el grupo dominante ha cooptado y les ha robado la palabra a lo largo de estos años. A pesar de todo esto, los indígenas se han negado a desaparecer, a dividirse, y a "civilizarse", en la actualidad encontramos a un gran número de comunidades indígenas que han logrado grandes movimientos y organizaciones tanto a nivel regional como a nivel nacional, mostrando avances en el planteamiento de sus demandas, reivindicaciones y propuestas. Por movimiento social indígena entendemos, sus manifestaciones políticas, sus expresiones sociales, sus alianzas interétnicas agrupadas en grandes conglomerados, tendientes a apoyar o a cuestionar el estado de cosas establecido en el sistema de relaciones entre ellos mismos y con el resto de la sociedad en un determinado contexto social.

Mencionado lo anterior pasaremos a bosquejar el contexto histórico en el cual fue desarrollándose el movimiento indígena a partir de los inicios del presente siglo, haciendo mayor énfasis en las últimas tres décadas.

Muchos afirman que la Revolución Mexicana fue una revolución Agraria, llevada a cabo esencialmente por campesinos, pero coincidiendo con Lorenzo Meyer, podríamos ver a la revolución como una lucha en la cual una fracción de clase (sectores medios marginados) estableció una alianza con grupos campesinos (incluyendo indígenas) y obreros para acabar con un régimen personalista, esclerosado y que le negaba la posibilidad de participar en la vida pública.<sup>56</sup>

Con la revolución, los indígenas se movilizaron para la reconquista de sus tierras, cuya carencia constituía su problema principal. Zapata llevó a cabo el primer gran reparto agrario, el cual no necesitó de ninguna autoridad que sirviera como intermediaria. Con Zapata se logró restaurar el ejido a través del cumplimiento de las demandas formuladas en el Plan de Ayala.

---

<sup>56</sup> Meyer, Lorenzo, "El Movimiento Campesino, El Primer Tramo del Camino", *Historia General de México*, op. cit. p. 1295.



Durante este periodo se hicieron muchas promesas de redistribución de la tierra alrededor del ejido por parte de los dirigentes revolucionarios, pero una vez concluida la lucha y la etapa violenta queda atrás, también las promesas de la reforma Agraria pasan a ser segundo término

- **1920-1934**

Después de la culminación del conflicto y en el periodo que va de 1920 a 1934, los grupos con base campesina que quedaron -Grupo de Agua Prieta, Carrancistas, Villistas, Zapatistas, etc - no tenían ni un programa ni una fuerza propia capaz de conformar organizaciones sólidas. Las pocas organizaciones que empezaron a surgir, sólo agrupaban a una minoría de campesinos, y rara vez eran dirigidas por ellos mismos, en tales circunstancias las demandas genuinamente campesinas (básicamente agrarias), no son tomadas en cuenta, son acalladas, manipuladas o transformadas, para fines políticos de los dirigentes

La reforma agraria se había convertido en un simple instrumento de manipulación de las masas campesinas y servía para sostener en el poder a un limitado grupo de políticos que encarnaban una lucha a muerte por permanecer en el poder

Los "revolucionarios" habían descubierto que fueron las "masas" las que habían sustentado la Revolución, y que por lo tanto se debía aprovechar esas "masas" para sustentar a los nuevos grupos en el poder, pero había que encauzarlas y controlarlas

No obstante a ese "nuevo" control, las luchas de los campesinos e indígenas por la tierra siguieron dándose, muchas veces en forma violenta, otras más de manera pacífica, dependiendo casi siempre de la forma en que el gobierno "Revolucionario" intentaba paralizar y controlar la Reforma Agraria. En este periodo fueron los trabajadores asalados los que se pusieron a la cabeza del movimiento de las masas populares, pero las luchas eran sistemáticamente reprimidas

La realidad era que había que controlar, mediatizar y corporativizar a todos los grupos populares políticamente activos aun después de 1920, los campesinos y por lo tanto también los indígenas no escapaban a estos objetivos. El único lugar donde el poder quedó en manos de los antiguos Zapatistas fue Morelos, ahí el sistema de tenencia sí se transformó de manera efectiva,

favoreciendo con esto a campesinos e indígenas, en el resto del país las cosas seguían prácticamente igual. En el interés de controlarlos, de agruparlos en organizaciones a través de la corporativización, se sentaron las bases para que el gobierno promoviera organizaciones campesinas que a su vez en algunas ocasiones, fueron la base para que surgieran otras organizaciones más independientes.

De las organizaciones más representativas durante este periodo tenemos al Partido Nacional Agrarista (PNA), que fue el primer órgano político nacional que planteaba la necesidad de llevar a cabo la Reforma Agraria. Sus organizadores no eran campesinos sino intelectuales revolucionarios ligados al movimiento Zapatista, de entre los cuales destacaban, Antonio Díaz Soto y Gama, Aurelio Manrique y Rafael Ramos, entre otros.

El PNA, en lo teórico, apoyaba solo de manera parcial la aplicación del artículo 27 constitucional, pero en la práctica manipuló las demandas campesinas para ganar posición dentro del aparato político.

En 1923 la Confederación Nacional Agraria (CNA), formada bajo el amparo del PNA, rompe con este y asume una posición autónoma. Con la escisión de estos dos grupos se inicia así una disputa por las posiciones políticas en la reestructuración del Estado, lo cual impide -entre otras cosas- unir en un solo organismo a todas las organizaciones políticas existentes en el momento, como lo deseaba Obregón y otros líderes, es hasta 1929 que esto se hace posible con la formación de un partido nacional, el Partido Nacional Revolucionario (PNR).

Otra organización que ganó fuerza y empezó a organizar a grupos campesinos fue la Confederación Regional Obrero Mexicana (CROM), la cual afirmó contar con 1500 sindicatos campesinos en 1926, estableció una lucha abierta con el PNA, y los dirigentes que no eran campesinos pasaron a formar parte del aparato estatal, así en 1927 tienen 11 de los 48 puestos para senadores, 40 de los 272 para diputados, 2 gobernadores y un miembro del gabinete. La CROM, también agrupó a los tipógrafos, obreros de la industria textil, trabajadores portuarios, empleados de teatro, jornaleros agrícolas, vendedores ambulantes, sirvientas y hasta una unión de prostitutas de la Cd. de México, entre otras. Incluía una masa heterogénea poco organizada. Su

base social se caracterizaba por su carácter artesano, por el peso de masas pauperizadas no proletarizadas y por la importante presencia de empleados y burócratas, un caldo de cultivo especialmente propicio a las formas más despóticas de liderazgo, lo cual constituyó un formidable aparato incorporado al Estado.<sup>57</sup>

Como ya se apuntó, la Confederación Nacional Agraria (CNA) surgida del PNA, tampoco tuvo una dirección campesina y fue vista por algunas organizaciones, como un puente para pasar del tutelaje impuesto a los campesinos por parte del gobierno a la adopción de formas más independientes y hasta cierto punto radicales. Su programa seguía la línea oficial: la resolución del problema agrario se haría mediante la formación de un sistema de tenencia de la tierra en el que tuvieran cabida tanto los ejidos como la pequeña propiedad privada y la hacienda: esta última debería concentrarse sobre todo en el norte y la pequeña propiedad o rancho en el centro.

La CNA, al igual que el PNA, no buscó movilizar a las masas campesinas en apoyo de sus demandas y quedó convertida en una organización sin raíces en el campo, poco efectiva, y más preocupada por luchar contra el PNA que en promover la Reforma Agraria.<sup>58</sup>

A la par de estas organizaciones -PNA, CNA- surgieron movimientos más independientes y radicales influidos en buena medida por elementos comunistas o socialistas, en boga y portados por intelectuales y artistas de ese momento.

Yucatán fue uno de los estados que desarrolló un movimiento agrarista con bastante fuerza y que en gran medida fue impulsado por gente del gobierno del estado. Tanto el General revolucionario Salvador Alvarado, como el gobernador Camillo Puerto, sentaron las bases. El primero, liberando de la servidumbre a 80,000 peones, anulando deudas de campesinos, sacando de la cárcel a muchos indígenas; el segundo, distribuyendo tierras a campesinos e indígenas, y traduciendo al maya la Constitución, ello sirvió para que se iniciara en los siguientes años la creación de las Ligas

---

<sup>57</sup> Bartra Roger y Rivera Castro, "La Confederación Obrera Mexicana en el Movimiento Obrero de la década de los 20's", *Cien años de lucha en México*, la ed. Ed. Quinto Sol, México 1987, p. 39.

<sup>58</sup> Meyer Lorenzo, op. cit. 1205.

de Comunidades Agrarias, no sólo en Yucatán sino en otros estados de la República como: Michoacán, Veracruz, Puebla, Tamaulipas y otros más

Junto con otras organizaciones y con los auspicios del PNA, realizaron el Primer Congreso Nacional Agrario, con la participación de 1,078 delegados. En este congreso se defendió la distribución de la tierra, el derecho de los campesinos a poseer armas (para defenderse de los caciques), se denunció a los gobernadores de los estados que no cumplían con las leyes y además se habló de los obstáculos que el ejército y el clero ponían a la reforma agraria

Seguramente la liga del estado de Veracruz era la más importante, lo cual fue el resultado de los esfuerzos del Sindicato de Inquilinos de Veracruz que tuvo gran fuerza organizativa, y al apoyo que recibió del gobernador Adalberto Tejeda, que no solo toleraba dichos movimientos sino que también los avalaba. Ursulo Galván, su líder, organizó a campesinos para la formación de un movimiento que había de llevar a la instauración de un régimen socialista. En poco tiempo, Galván junto con sus colaboradores logró la formación de comités agrarios, cuya finalidad inmediata fue la solicitud de dotaciones de la tierra, lo cual no fue fácil, debido a la lucha a muerte con los propietarios y sus guardias blancas.

Así mismo, Galván organizó en 1933 el primer congreso de la Liga de Comunidades Agrarias del estado de Veracruz, el principal propósito de la Liga en este estado, era el de obtener la aplicación estricta de las leyes agrarias, también buscaba tener influencia política pero no a través del partido político ya existente (PNR). Este movimiento tuvo muchos obstáculos a vencer, ya que el General Guadalupe Sánchez, comandante militar del Estado estaba identificado con los intereses terratenientes, y varios dirigentes campesinos fueron asesinados. Aun con la represión, esta Liga, debido a la influencia comunista, estableció lazos con organismos obreros nacionales e internacionales dominados o influenciados por dicha corriente. Aunque contaron con un apoyo popular, ello no impidió que su efectividad y desarrollo dependiera en gran medida de la simpatía con que les vieron los gobiernos locales, y cuando este apoyo desapareció, fueron perseguidos por el ejército o por las "guardias blancas" financiadas por los terratenientes, que a su vez estaban organizados junto con capataces y campesinos en lo que llamaban "sindicatos blancos"

También en Michoacán se organizó la Convención de la Liga de Comunidades y Sindicatos Agraristas en donde se dijo que el mayor obstáculo para el desarrollo de la organización agraria era la persecución de los dirigentes campesinos por parte de las autoridades y los asesinatos de estos dirigentes por los terratenientes que casi nunca eran castigados. Asistieron 180 delegados, entre ellos Ursulo Galván

El dirigente de la Liga de Michoacán, Primo Tapia viajaba por todo el estado para organizar y ayudar a los sindicatos, así mismo se abocó también a la organización de las mujeres a fin de contrarrestar la influencia del clero, quien promovía el rechazo a los cambios agrarios y su acción fue tan eficaz para la iglesia, ya que muchas comunidades indígenas del estado se rehusaron aceptar las tierras ejidales cuando el gobierno quiso otorgárselas

Por su parte, la liga logró que las comunidades de Naranja, Tirindaro y Tarajero recibieran la posesión de cerca de 2,200 hectáreas principalmente de la hacienda La Cantabria

Por el peligro que representaba para los terratenientes Primo Tapia fue capturado y fusilado junto con otros dos dirigentes

No obstante la represión y habiendo consolidado una cierta base de poder, por iniciativa de la Liga de Veracruz, las ligas estatales decidieron formar una organización nacional. En noviembre de 1926 se organizó el Primer Congreso Nacional de las Ligas Agrarias en la Ciudad de México con la ayuda del ex-gobernador de Veracruz, Adalberto Tejeda, que para ese entonces era ya ministro en el gabinete del Presidente. De este Congreso surgió la Liga Nacional Campesina (LNC) que agrupaba más de 15 estados más el D.F. de acuerdo con las declaraciones de sus dirigentes esta organización agrupaba entre 300 y 400 mil campesinos. Su programa consistió en hacer valer los artículos 27 y 123 constitucionales para garantizar los derechos de los campesinos e indígenas, cooperar con las luchas obreras, lograr la socialización de la tierra y de los medios de producción en general, enfatizaba el hecho de que el problema campesino era internacional y que por lo tanto se aceptara la necesidad de que se unieran las organizaciones campesinas de los diferentes países en torno a intereses comunes.

Se declaró que la liga debería apoyar a los gobiernos que quisieran liberar a los campesinos de la influencia clerical y de la explotación económica. Esta actitud contribuyó a que cuando se fundó el Partido Nacional Revolucionario (PNR) se invitara a esta a unirsele, lo cual provocó en 1930 una división dentro de la liga, la mayoría decidió rechazarla, pero la otra parte encabezada por Wenceslao Labia lo aceptó

#### • 1934-1940

El periodo que va de 1934 a 1940 en cuanto a organización social popular, se caracteriza por una masiva corporativización, un agrupamiento de todas las organizaciones populares por sectores, (obreros, campesinos, burocratas, etc.) y por el surgimiento de las principales centrales obreras, Confederación de Trabajadores de México (CTM) y campesinas Confederación Nacional Campesina (CNC) así como la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE), también surgen nuevos partidos políticos, como el Partido de Acción Nacional (PAN), algunos de corte comunista como el Partido Comunista Mexicano (PCM), se consolida el Partido Nacional Revolucionario (PNR) cambiando de nombre a Partido de la Revolución Mexicana (PRM), también se crean Nacional Financiera (NAFINSA) y el Banco de Crédito Ejidal, entre otros. Dicho periodo fue de gran impulso y crecimiento económico, se sentaron las bases para el predominio de un capitalismo desarrollista que definiría el rumbo del país a lo largo de los siguientes años. Merece recalcar que el gobierno de Cárdenas impulsó la organización social tanto de la clase trabajadora como la de los campesinos y otros sectores. Dicho impulso en varias ocasiones fue decisivo para la organización independiente. Así mismo fue el primer gobierno que reconoció y apoyó abiertamente a los indígenas, a través de la aceleración del reparto agrario, impulsando el reconocimiento de sus derechos constitucionales e incentivando su organización desde sus comunidades.

Con Cárdenas se da el segundo gran reparto agrario, el gobierno contó con el apoyo de los indios y de las organizaciones campesinas; y, siguiendo los mandatos de la reforma agraria se

repartieron grandes extensiones de tierra, "más repartos en tiempos más breves" era la consigna. En 1938 ya se habían repartido más de 13,000 hectáreas a lo largo y ancho del país.<sup>59</sup>

La política que se impulsó para el campo abarcó la problemática indígena, a través del apoyo y reconocimiento que se le dió al indio y el proyecto de organización de las masas, tuvo en cuenta a los grupos étnicos, tomando al indio como ente político. La concentración de todas las organizaciones populares se llevó a cabo bajo dos importantes instituciones, la CNC y la CTM, y más tarde el mismo Cárdenas empezó a promover la organización de las comunidades indígenas, (aunque durante muchos años algunas seguían bajo la tutela de la CNC). "Cada año se elegía un comisariado ejidal, órgano representativo de los ejidos a nivel local y a través de él, los ejidatanos tenían representación en la CNC".<sup>60</sup>

Cárdenas sabía que para atender, y de alguna manera controlar a los indígenas, era necesario incorporarlos a la vida nacional, y para lograrlo tenía que ayudarlos a organizarse, con lo cual al mismo tiempo contribuiría a que salieran de la miseria, el retraso y el vicio. Para la realización de esta tarea se apoyó en varios aspectos de entre los que destacan los siguientes: la conformación de órganos especiales por un lado y la Organización de Congresos Nacionales y Regionales por otro, en base a la heterogeneidad grupal, lingüística y cultural, se creaban organizaciones especiales, como por ejemplo, el Departamento Autónomo de Asuntos Indígenas (DAI). Así, el gobierno los separa de los protagonizados por los campesinos, se trata de evitar la unión entre campesinos e indígenas, con lo cual Cárdenas "indianiza" a los movimientos de los grupos étnicos", a través de la política agraria y la política de masas. La realización de estos congresos fue de gran trascendencia porque sería la primera oportunidad promovida por el gobierno para el encuentro y discusión de la problemática indígena, así como la identificación de similitudes de problemas y el planteamiento de soluciones a estos por parte de los mismos indios de esta manera dichos congresos engendran las bases de la incipiente organización independiente.

---

<sup>59</sup> Ilan Seno, "Pensar la Reforma Agraria", La Jornada, México, año 11, mayor de 1995, Jornada del Campo no. 36, suplemento, p. 6-8.

<sup>60</sup> Chantal Barre, M., Ideologías y Movimientos Indígenas, 1a. ed. Ed. Siglo XXI, México 1987, p. 123.

Dentro del mismo renglón, gran relevancia tuvo la organización del primer Congreso Indigenista Interamericano celebrado en Pátzcuaro en 1940, el cual constituye un logro en el reconocimiento a nivel continental de la "problemática indígena" aunque para darle solución se siguieron las tesis integracionistas, según las cuales el indio tenía que incorporarse totalmente al Estado-Nación.

Durante el periodo Cardenista el indio existía, si bien no tenía una participación real, por lo menos tenía presencia, al considerarsele como "factor de progreso" y a quien había que apoyar y organizar, ya que constituía un potencial para el futuro desarrollo del país. La educación se convirtió en un factor importante para la integración del indio a la vida nacional; la política educativa debía interesarse por el mejoramiento y desarrollo de los pueblos indios, debía convertirse en el auxiliar del campesino en su lucha por la tierra y del obrero en la obtención del salario. Para ello el maestro rural era una pieza clave, ellos serían los organizadores y catalizadores de los movimientos campesinos e indígenas. Los maestros rurales jugaron un papel determinante para la futura formación de los grupos indígenas independientes, ya que muchos de ellos eran indígenas salidos de las mismas comunidades y el contacto con el mundo externo, les había mostrado la vida bajo condiciones mucho mejores a las que vivían en las comunidades.

gran parte de estos maestros que tuvieron una cierta mejoría en sus condiciones socioeconómicas ya no regresaban a sus comunidades otros, que se veían obligados a regresar, añorando la vida en la ciudad, llevaban a cabo su trabajo con disgusto y sin interés de promover una educación genuina en sus comunidades. Existiendo también, maestros indígenas que cuestionaba el porqué las comunidades indígenas no tenían ni siquiera lo mínimo indispensable para poder vivir, e iniciaban un trabajo de "concientización" y organización dentro de estas.

Los lineamientos educativos, la reforma agraria, el nacimiento de las organizaciones populares, la promoción de Congresos, y la creación de instituciones, contribuyeron a dar por primera vez contenido y coherencia a la política indigenista y a mantener las luchas populares en el terreno de la legalidad, dentro del desarrollo capitalista.

La importancia de este periodo no sólo radica en que se habla abiertamente de la "existencia del indio" proponiéndose una política indigenista "paternalista-integracionista" con fines de control



directo de las comunidades, sino que también a través de congresos, encuentros, y órganos de atención se facilitó la organización de los indios y si bien, en un inicio serían organizaciones de corte oficial más tarde lograrían cierta independencia del gobierno, como por ejemplo el Consejo Supremo de la Raza Tarahumara (CSRT) la cual al paso de los años irán radicalizando sus planteamientos, impulsando y promoviendo nuevas organizaciones con mayor autonomía y con nuevas líneas de lucha, para el mejoramiento de la vida en sus comunidades, cosa que podremos constatar en el estudio de la lucha indígena durante los siguientes años

#### • 1940-1960

El período que va de 1940 a 1960 se caracteriza por una notable "estabilidad política" y por un ritmo veloz de crecimiento y diversificación de la economía urbano-industrial, que llevó al país de una economía predominantemente agrícola a una industrial; es decir de una economía basada sobre todo en la agricultura y en la exportación de minerales, se pasa a otra en la que la industria manufacturera surtirá al mercado interno. La historia de 1940 a la fecha es la historia de una base industrial moderna con todas las consecuencias que ello acarrea: superedificación de la agricultura a la industria, incremento en la urbanización, aumento del sector terciario, etcétera.

En lo que se refiere a la organización campesina e indígena, no hay que olvidar que algo muy importante que determina el desarrollo organizativo rural, es el proceso económico-político por el que atraviesa el país durante este ciclo, debido a la creciente actuación del capital monopolístico (nacional e internacional) en las relaciones de producción.

La proliferación de empresas monopolizadoras que financian y compran la producción de los campesinos, se reanima cuando la situación en el campo se vuelve insostenible, los campesinos venden sus propiedades y pasan a depender totalmente de su fuerza de trabajo, aumentan la concentración de la tierra; en los ejidos se presenta un proceso de diferenciación entre sus miembros, por un lado, aparece un puñado de ejidatarios prósperos que acaparan tierras, capital, crédito y otros recursos y contrata fuerza de trabajo, y por el otro la mayoría de los miembros de

los ejidos se "proletanzan", es decir que debido a la poca extensión de parcelas ejidales (en 1960 más de 80,000 ejidatarios poseen menos de cuatro hectáreas), a la falta de créditos de asistencia técnica de irrigación, etc., se ven orillados a convertirse en proletarios "permanentes". Juan Felipe Leal nos dice al respecto "la situación de "proletarios permanentes" es muy diferente a la de los ejidatarios, simplemente en la relación con el estado, mientras los segundos participan de relaciones orgánicas con el Estado a través de la CNC, los primeros se mantienen al margen. La gran masa de proletarios agrícolas incluyendo a los indígenas poco o nada tienen que ver con el corporativismo estatal" 61

La formación de un nuevo sector de la burguesía rural (cuyos intereses se extienden a la usura, al comercio, y a la intermediación especulativa antes que a la producción agrícola) influye en los órganos de representación tradicional de gobierno (comisariado ejidal, comités regionales, ligas de comunidades agrarias que impulsó con gran interés Cárdenas), y por tanto en las formas de organización de las comunidades, ya que los representantes ejidales y comunales caen bajo control "directo" de este grupo (los ejidatarios "prósperos" son un eslabón entre la vida ejidal y las estructuras políticas nacionales), quien los utiliza como instrumentos de control, cooptación y manipulación

Un instrumento de suma importancia durante este periodo es la instauración y consolidación de un predominio casi absoluto por parte del Estado sobre el resto de la sociedad, para lo cual se apoya en: la política de las concesiones, en la política de la represión selectiva, en la corporativización, en la cooptación y en el control de los movimientos sociales emergentes.

El sueño de la gestión comunitaria de la propiedad y el impulso a la producción en el campo del periodo cardenista decae cuando se impone en la política del caciquismo y la represión con la corporativización se da el ahogamiento de las organizaciones sociales, en menos de 3 años se había acabado con casi la totalidad de los sindicatos y las secciones sindicales independientes.

---

61 Leal, Juan Felipe, "La crisis del campo". Cien años de lucha en México op cit p 247

También se organiza y se impone la nueva modalidad de control sindical conocido como "chamismo".

Otro aspecto también importante fue que la oposición "institucionalizada" en ningún momento llegó a acumular fuerza, ni a constituir una alternativa viable al monopolio del poder ejercido por el partido dominante el Partido de la Revolución Mexicana (PRM) que en 1946, cambia y se transforma en el Partido Revolucionario Institucional (PRI). De esta manera la presidencia de la República fue ocupada únicamente por los candidatos del partido oficial, lo cual aseguraba paz y tranquilidad y todos los presidentes concluían su periodo sin mayor problema.

En dos décadas, casi ningún sector de la sociedad escapó del pulpo corporativo estatal, y para tener una idea del grado de corporativización citaremos algunos de los organismos populares y campesinos creados en esta época, cabe aclarar que la mayoría fueron organizados bajo la tutela del PRI.

Con la creación de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) se pretende coordinar las actividades del sector popular, fortaleciéndolo dentro del PRI, pero más que representar a las clases populares, representaba las demandas de los grupos medios. Entre sus integrantes estaban los siguientes núcleos organizados: a) pequeños agricultores, b) industriales medios; c) pequeños comerciantes, d) artesanos, e) empresas cooperativas, f) profesionistas e intelectuales, g) grupos juveniles, h) clubes femeniles, entre otras. La más grande organización afiliada a la CNOP, la Confederación Nacional de la pequeña propiedad agrícola, aseguraba contar en 1957 con 750 000 miembros. Mientras que los ejidatarios y otras clases de trabajadores pertenecían obligatoriamente a la CNC y a la CTM.

Durante los años cincuenta, se forma la Confederación Regional de Obreros y Campesinos (CROC) la cual nunca llegó a tener la fuerza suficiente para servir de contrapeso a la CTM. Y en cuanto a la CNC, si bien es cierto que en el campo todos los ejidatarios estaban afiliados a esta, únicamente el 10% de los jornaleros y obreros agrícolas estuvieron agremiados.

Si bien el poder corporativo y de control hacia todos los sectores acorraló toda forma de organización popular dentro de espacios muy controlados, la organización campesina e indígena

que tuvo sus raíces con Cárdenas, continuó latente no obstante a que muchos líderes campesinos fueron asesinados; la lucha por la tierra llevó a numerosos grupos de campesinos e indígenas a posesionarse de estas y a hacerse justicia por sí mismos.

No obstante a que de manera general predominó la supeditación de las organizaciones campesinas, hubo algunas que protestaron contra reformas impulsadas por Miguel Alemán al art. 27 constitucional, que daba a los pequeños propietarios el derecho de amparo contra la expropiación, una de estas organizaciones fue la Unión Central de Sociedades de Crédito Colectivo Ejidal de la Comarca Lagunera, cuyo propósito era de canalizar créditos y asistencia técnica a los grupos organizados que trabajaban su tierra en forma colectiva

Desafortunadamente se le comenzó a limitar el apoyo financiero y a obstaculizar su trabajo, argumentando en su contra una tendencia izquierdista, algunos de sus líderes fueron encarcelados para terminar con dicha unión, se les retiró el control de la "Mutualidad de seguros agrícolas La Laguna", la cual aseguraba la cosecha contra daños

Otra organización campesina que logró presencia, fue la que impulsó Lombardo y Toledano, así como otros activistas del Partido Popular que habían dejado la CTM por corrupción, esta fue formada en 1949 y fue la Unión General de Obreros y Campesinos de México (UGOCM), aseguraban contar con 77 federaciones regionales y 6 federaciones estatales, que daban un total de 300.000 miembros de los cuales el 70% eran campesinos. El gobierno trató de controlar esta organización imponiendo a los directivos de los sindicatos, y por lo cual según Lombardo Toledano muchos de los que habían iniciado desaparecieron con el tiempo

No obstante a ello la UGOCM, fue una excepción al mantener cierta autonomía del gobierno. Aunque al final fue controlada y mediatizada por este, limitando e impidiendo sus actividades; utilizando en este caso el uso de la "legalidad", es decir en el Código Penal se castigaba toda acción "subversiva" llevada a cabo por "agitadores sindicales" que en ese tiempo se les relacionaba con los nazis, al no darle el reconocimiento legal, se le negaba toda posibilidad de funcionar como agente de negociación colectiva, cosa que ocasiono desintegración, muchos sindicatos obreros tuvieron que dejar la UGOCM, quedando al final sólo los campesinos.

La UGOCM llevo a cabo una gran actividad en el sector rural, logrando uno de los más grandes movimientos campesinos en 1957 y 1958: las invasiones de tierras organizadas por la UGOCM, de la compañía ganadera de Cananea en el estado de Sonora. En 1957 en los Mochis, Sinaloa un enorme grupo de campesinos llevaron a cabo la convención de la UGOCM, en donde se señalaba que si el gobierno no cumplía sus promesas se tomarían medidas drásticas para apoyar las demandas de los campesinos, se harían ocupaciones simbólicas e invasiones de tierra. Puesto que las promesas no fueron cumplidas, en 1958 se invadieron tierras en Sinaloa, Baja California y Sonora, logrando que tal movimiento se extendiera y que algunos intelectuales la consideraran como una de las razones principales por las que en el periodo de Adolfo López Mateos se acelerara el programa agrario.

Por otro lado, la CNC para aumentar sus gremios y controlar las organizaciones campesinas independientes recibió todo el apoyo del gobierno federal, no obstante a ello la mayoría de los campesinos agremiados no compartía la idea de que era un canal adecuado para la exposición efectiva de las demandas de los campesinos.

En estas circunstancias, las manifestaciones en las zonas rurales, eran seguidas de esfuerzos por parte de algunos dirigentes para crear nuevos tipos de organizaciones que pudieran articular las demandas de la población rural. Así en 1963 un grupo de sindicatos y ligas campesinas que se habían separado de la CNC y de la UGOCM, y buscaban una política más radical, formaron la Central Campesina Independiente (CCI) Organización que logró funcionar con eficacia para plantear demandas, pero una vez satisfechas estas, la organización se olvidaba de la lucha. Las políticas gubernamentales hacia las organizaciones campesinas e indígenas estuvieron marcadas por el hostigamiento, el control, la represión y negligencia administrativa. Aquellas organizaciones impulsadas por Cárdenas sucumbieron. Sin embargo, algunas de ellas abonarían el terreno de la lucha indígena para los años 70's, impulsando la participación política y democrática.

La lucha indígena empieza a tener características propias, cuando sus miembros identifican planteamientos y demandas específicas en referencia a su vida comunitaria, no negando tener

coincidencias con las demandas campesinas. El movimiento indígena se caracterizó por un ascenso paulatino en el ámbito político, y una mayor aceptación de su identidad india

Más adelante surgen organizaciones de carácter nacional como la Confederación Nacional de Jóvenes Indígenas (CNJI) y la Confederación Nacional de Jóvenes y Comunidades Indígenas (CNJCI). Las principales demandas de estas agrupaciones eran educativas y culturales, tales como el establecimiento de nuevas escuelas y el incremento de las becas para indígenas. Al descomponerse estos grupos, surge la Unión Nacional de Organizaciones Indígenas (UNDI), con planteamientos similares a los anteriores, afiliándose además a la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP). Años después algunos miembros de estas organizaciones, fundan la Asociación Mexicana de Profesionistas e Intelectuales Indígenas (AMPII), esta, además de las demandas culturales, criticaba la política indigenista llevada a cabo hasta ese momento y proponía que los profesionistas indígenas fueran sus ejecutores.

Otra organización que agrega un aspecto importante a la lucha indígena, es la Confederación Nacional de Comunidades Indígenas (CNCI) la cual de manera inédita presenta planteamientos sobre autodeterminación de los pueblos indios.

La lucha por la tierra, la defensa de los recursos naturales, la exigencia de participar en la planeación y ejecución de la política indigenista y el derecho a la autodeterminación, serán características que marcarán de alguna manera la línea divisora entre la lucha campesina y la lucha indígena en los siguientes años de las organizaciones agrarias independientes.

## **II.2 El proceso organizativo en las últimas tres décadas**

La presencia, resistencia y manifestación del movimiento indígena durante la historia más reciente, con sus flujos y reflujos, significa su negativa a desaparecer, a perder su raíz, su identidad, su cultura, pero también significa que las causas económicas y sociales que dan origen a su lucha lejos de desaparecer se han acrecentado y profundizado aún más.

En los últimos 30 años, con la inmersión o integración de la agricultura al capitalismo monopólico neoliberal y con la adopción de la política de sustitución de importaciones que privilegió el desarrollo industrial a costa del sector rural, la situación de los campesinos e indígenas ha venido empeorando cada vez más

Las políticas oficiales durante los primeros años de la década de los 70's canalizaron una gran variedad de apoyos a la agricultura, en su mayoría a la de gran escala, es decir, a la de tipo empresarial-comercial, dejando de lado la de tipo tradicional. Así la estructura social en el campo comenzó a polarizarse, por un lado se desarrolló un sector moderno productor para la exportación y por otro se estancó el sector campesino tradicional destinado a satisfacer el mercado interno, lo cual redujo la producción de alimentos para satisfacer el mercado nacional, principalmente de granos básicos como el maíz, frijol y trigo.

Bajo el sector comercial recaía la responsabilidad de crear ganancias a través de la venta de productos en el mercado internacional para obtener divisas necesarias, capaces de impulsar el desarrollo industrial. Sobre el sector campesino tradicional recaía la responsabilidad de producir alimentos para nutrir a la población urbana y rural en crecimiento.

Ante la importancia que tenía la captación de divisas para el desarrollo industrial, y el apoyo que la agricultura comercial tuvo, el patrón nacional de cultivos fue transformándose, así los cultivos básicos fueron desplazados por los de mayor remuneración (hortalizas, frutas, algodón). México pasó de ser un país exportador a uno importador de alimentos básicos, poniendo en riesgo su soberanía alimentaria.

"La producción agrícola de 1940 a 1965 reportó en el último decenio de este período, una tasa de crecimiento anual de 4.2% que se desplomó entre 1965 a 1975 a una tasa inferior a 0.8% <sup>62</sup>

La deficiencia de la producción de alimentos básicos se le agrega además el crecimiento de la población, se constata la pérdida de autosuficiencia alimentaria, que años atrás se había

---

<sup>62</sup> Anzpe y Botey, La Mujer y la Política Agraria en América Latina, p. 139, citadas por Velázquez Gutiérrez, Margarita, Políticas Sociales, transformación agraria y participación de las mujeres en el campo 1920-1988, 1a. ed., UNAM-Centro Regional de Investigación Multidisciplinaria, México 1992, p. 75.

alcanzado. La aguda crisis conduce al gobierno a replantearse una revisión del modelo económico seguido hasta el momento y a tratar de hacer más flexibles los canales de participación política, para lo cual se adoptan vanas estrategias:

- 1.- Elevar los mínimos de bienestar para los campesinos e indígenas, capitalizando el campo a través de fideicomisos y fondos.
- 2.- Aumentar el monto de las importaciones de alimentos básicos del extranjero, principalmente de E.U.
- 3.- Controlar los precios de garantía de productos básicos a fin de poder proveer de estos a toda la población y
- 4.- Reimpulsar la organización de los campesinos e indígenas a través de la corporativización.

Para llevar a cabo lo anterior se actualizarían los instrumentos jurídicos y administrativos necesarios como la Ley Federal de Aguas, la de Crédito Rural y la Reforma Agraria. Pese a todos los esfuerzos por reactivar el campo mexicano, la situación de crisis se recrudece cada vez más.

La producción de granos básicos que durante el periodo de 1940-1965 había crecido en una tasa de 7.8% se estanca y durante los siguientes 14 años (de 1966 a 1980), mantiene una tasa de crecimiento del 1.5%, la cual se encontraba muy por debajo de la tasa de crecimiento de la población que se estimaba en 3.3% para la década de los setenta. Ante esta situación, como ya mencionamos, el gobierno adoptó la estrategia de importar productos básicos (maíz, frijol y trigo), tenemos así que entre 1970 y 1976 la importación asciende a 2.4 millones de toneladas anuales, y de 1977 a 1982 esta cifra aumenta a 5.4 millones de toneladas al año, de las cuales 67% fueron alimentos básicos y el 33% forrajes.<sup>63</sup>

Por otro lado, la política de precios de garantía sobre los granos básicos establecida para garantizar a los productores precios justos y asegurar el abasto de alimentos a la población urbana, congeló los precios del maíz y frijol. Así entre 1963 y 1972 los precios de garantía en términos nominales decrece progresivamente y pierden del 20 al 30% de su valor real con

<sup>63</sup> Reyes Osorio y Moreno Ma. de los Angeles. "1988 el Desarrollo Rural Integral", citadas por Velázquez G., Margantán, op. cit. p. 76-77



respecto al índice general de precios. Algunos analistas calculan que los productores de economía campesina tradicional perdieron el 33% del poder adquisitivo que tenían a partir del cultivo de maíz

En tales condiciones, los gobiernos de Luis Echeverría Álvarez y José López Portillo ante las presiones de productores de básicos organizados y ante el deterioro del nivel de vida de campesinos e indígenas, descongelan los precios de algunos productos básicos (maíz, frijol y arroz entre otros), no obstante la situación en el campo continuó siendo de crisis, ya que no alcanzó a cubrir la demanda social y por ende las condiciones de vida de las familias en el campo no mejoraron

También tenemos que ante la preferencia de apoyar a la agricultura comercial y de exportación, la mayor parte de las inversiones públicas y privadas se destinaron a infraestructura de riego y apoyo crediticio, dejando de lado la mayoría de las veces a las tierras de temporal cultivadas por el campesino tradicional, provocando que el total de la superficie cosechada decrezca

En cuanto a crédito se refiere, la situación, no mejora, si bien durante este periodo surge el Banco Nacional de Crédito Rural (Banrural) para coordinar y apoyar la inversión a la agricultura de temporal, unificando procedimientos administrativos para la obtención y reposición de los préstamos al campo, pronto se vio arrastrado por un desmedido crecimiento burocrático e hizo de los trámites un proceso largo, cansado y desalentador, originando una compleja red de corrupción para la obtención de créditos y servicios

Otra acción instrumentada en el periodo de 1976-1982, es la creación del Sistema Alimentario Mexicano (SAM) con el fin de recuperar la autosuficiencia alimentaria nacional a través de la producción interna. Con este se dirigen esfuerzos al incremento de la producción de básicos en las áreas de temporal, canalizando créditos, otorgando semillas y fertilizantes subsidiados, así como el establecimiento de riego compartido y la ampliación de los servicios comprendidos dentro del seguro agrícola, pero para 1982 se registra un fuerte decremento en la producción y, con el cambio de la administración pública, el SAM deja de operar a partir de 1983, al igual que otras

**acciones llevadas a cabo durante el período de 1965 a 1982, en materia agrícola no tuvo éxito en el campo, debido a tres aspectos:**

**Primero, no incidieron de manera definitiva en las desigualdades estructurales del campo, provocadas durante los 25 años anteriores. A pesar de que hubo intentos por equilibrar el apoyo que se daba tanto a los distintos de nego, como a las zonas de temporal**

**Segundo, si bien el gasto público en el sector agropecuario se incrementó en el periodo de 1965 a 1982, la mayor parte del presupuesto asignado no llegó al campo, ya que en su mayoría se destinó a mantener los gastos administrativos del aparato oficial, que con su enorme expansión burocrática se convirtió en válvula de escape al lento crecimiento del empleo en el resto de la economía**

**Tercero, a nivel nacional la economía atravesaba por una difícil situación pues enfrentaba una balanza comercial deficitaria, un proceso inflacionario tanto interno como externo en constante crecimiento y que terminó con un largo periodo de estabilidad cambiana, también se enfrentaba a una elevada deuda externa y a las consecuencias del derumbe del mercado petrolero internacional en 1981**

**De esta manera, la crisis económica, agrícola, financiera, etc. se convierte en una condición para el resurgimiento, recreación y maduración del movimiento indígena. Con dimensión política a nivel local, regional y nacional. Los tres niveles se hallan relacionados de tal manera que el movimiento local muchas veces está integrado a una asociación regional; la cual a su vez forma parte de una institución de coordinación nacional**

**En el nivel local ubicamos las manifestaciones aisladas de descontento protagonizadas por miembros de un grupo indígena: comunidad, pueblo, ejido o paraje. Son el producto de una demanda inmediata sentida directamente por los habitantes de una localidad y puede llegar a aglutinar a otros pueblos ejidos o parajes, pero normalmente no trasciende los límites de un municipio. Muchos de estos movimientos surgen con gran fuerza, logran su objetivo y desaparecen. En este caso su trascendencia es mínima por lo que su registro queda solo en la**

memoria del lugar o los que participaron en él. Otros son reprimidos violentamente y desaparecen muchas veces sin damos cuenta de su surgimiento.

A nivel regional la explosividad del movimiento indígena se da de alguna manera por la dinámica que ha seguido el capital en el campo en los últimos años, en su afán de crear nuevos polos de desarrollo y modernizar algunos sectores del sector agropecuario. En este nivel el movimiento indígena presenta un abanico de experiencias y posiciones que más tarde expondré.

A nivel nacional tenemos a las organizaciones que se definen como instancia de coordinación que tratan de aglutinar a todos los grupos étnicos del país, y es en este nivel donde tienen gran importancia los congresos y encuentros que han tratado de unificar a las organizaciones regionales y locales promoviendo el intercambio de experiencia y conocimientos.

En este nivel las organizaciones cuentan con estructuras orgánicas definidas, programas de acción, principios y estatutos y se plantean proyectos globales de mejoramiento social, económico, político y cultural, con posibilidad de ser instrumentado en cualquier comunidad indígena del país.

Tanto en un nivel como en otro existen dos cauces de organización: a) por un lado están las organizaciones que impulsa y promueve el Estado y que no tienen más objetivos que los de reagrupar a todas las organizaciones para encauzarlas y convertirlas en elementos de apoyo para contener el descontento en el campo y mediatizar la lucha indígena; b) por el otro tenemos a las organizaciones indígenas y campesinas independientes con injerencia regional y nacional que tratan de ser actores políticos y sociales dentro de la estructura social vigente. Hablaremos primero del cauce oficial en la conformación de las organizaciones indígenas durante el período que estamos tratando (1970-1990).

#### • Organización Indígena Oficial

A nivel regional el gobierno promueve y patrocina organizaciones emergentes donde la CUC ha dejado de tener presencia con el propósito de captar al campesino e indígena antes de que elijan el camino independiente. Regionalizando y apaciguando localmente el movimiento indígena con planes y programas, se niega el papel político que a nivel regional pudieran tener. Se esna mano

de algunos profesionales -(antropólogos, agrónomos y trabajadores sociales) para "conocer" a las comunidades y poder elaborar proyectos que servirán para mediatizar y controlar el descontento indígena (PRONASOL, SOLIDARIDAD, PROCAMPO, etc.) A nivel local y regional es más fácil para el estado reprimir, controlar y desmembrar cualquier inicio de organización o movimiento. Para muestra tenemos al Estado de Guerrero que tiene una trayectoria de movimientos indígenas que luchan por una democracia política, son organizaciones y movimientos con amplia base popular que a principios de los sesenta logra la caída del gobernador Caballero Aburto, pero cuando participan en las elecciones con candidatos propios se les reprime violentamente y las comentes más radicalizadas optan por la clandestinidad que denvará en movimientos armados de autodefensa campesina (Asociación Cívica Nacional Revolucionaria y Partido de los Pobres), con Genaro Vázquez y Lucio Cabañas. Como consecuencia, a finales de los sesenta y parte de los 70's Guerrero vive practicamente un estado de sitio, y la vida cotidiana se militanza, entrando en una dinámica de represión que golpea y desgasta el tejido social. La guerrilla es desmantelada militarmente pero la restauración de la paz social resulta una tarea difícil y prolongada, para lo cual el estado crea programas e instituciones, como el Imecate, la Impulsora Guerrerense del Cocotero y Forestal Vicente Guerrero, para recomponer las relaciones socioeconómicas regionales así como apoyar el cacicazgo tradicional que fue fuertemente golpeado por el Partido de los Pobres, liderado por Lucio Cabañas.

Podríamos decir que si bien a nivel local y regional el gobierno ha tenido sólo el control y pacificación de las organizaciones a través de programas sociales, a nivel nacional es donde ha encaminado sus mayores esfuerzos, ya que si recordamos que por propia sobrevivencia nuestro gobierno tiene la necesidad de corporativizar y agrupar todos los sectores de nuestra sociedad, logrando con esto un consenso y apoyo hacia su funcionamiento.

Es en el nivel nacional que el Estado expresa claramente la necesidad que tiene de organizaciones indígenas y campesinas ligadas a su aparato, y que servirán para canalizar el descontento, imprimiéndoles un carácter "indianista". Aunque muchas veces estas organizaciones asumen posiciones críticas frente a las políticas estatales que los afectan, en esencia mantienen

su papel pacificador y llevan a cabo su objetivo de desviar la lucha indígena a aspectos puramente educativos y culturales

El Estado ha organizado e impulsado acciones que han servido de encuentro para unificar criterios, imprimiéndoles su sello oficial a todas las organizaciones indígenas asistentes, tanto oficiales como independientes, pero muchas veces servirá de cauce impulsor de organizaciones indígenas autónomas, ello se debe en gran medida a que estos eventos se verán rebasados en cuanto a discusión, resultados y propuestas presentadas, formuladas y discutidas, principalmente por las organizaciones independientes.

Existen dos eventos importantes impulsados por el Estado que darán origen a la formación y consolidación de algunas organizaciones de corte "oficial", y que si bien una buena parte se mantiene bajo esa línea, la otra optará por el camino independiente. Por un lado el Movimiento Nacional Indígena nace el 12 de abril de 1973 en el local de la sociedad agronómica de la CNC, fue el resultado de un ensayo del estado para conocer los requisitos que debía cumplir la organización corporativa de los indígenas. El MNI, agrupaba en su mayoría maestros de Guerrero, que a partir de su condición de indios y aprovechando los deseos del gobierno pretende ciertas prebendas.

Desde que nace se declara afiliado al PRI y defiende su proyecto, es el encargado de llevar los contingentes de indígenas a los actos del PRI, no cuenta con planteamientos ni posición propia y hasta se declara con incapacidad política y por lo tanto de no militancia ya que debido al origen campesino, el indio no puede pertenecer a ninguna organización que no sea la CNC. Pero contradictoriamente el MNI plantea que los principales problemas de los indígenas eran culturales y de participación política, aunque habla de la capacidad de los indígenas para ocupar puestos de representación popular sosteniendo que esta participación sólo será posible a través del PRI.

En una entrevista realizada a su primer presidente, este reconoce como fin último la reivindicación del indio "a quien hay que darle la razón aunque no la tenga". Y que no obstante todo lo que se

haga "el indio va a desaparecer por una simple ley natural; de la misma manera que no se puede hacer nada por controlar un terremoto"<sup>64</sup>

Por el otro lado, el Primer Congreso Indígena de Chiapas en 1974, marca una etapa importante para el surgimiento, coordinación y consolidación del movimiento indígena independiente. Si bien este fue promovido y auspiciado por el gobierno con la participación del gobernador del estado, Manuel Velasco Suárez, para conmemorar el quinto centenario del natalicio de Fray Bartolomé de las Casas, y se invita a participar al Obispo de San Cristóbal, Samuel Ruiz García, quien acepta bajo la condición de que fuera verdaderamente un foro para los indígenas sin lites demagógicos ni características de carnaval turístico. El cauce que toma el Congreso rebasará las expectativas y propósitos de los organizadores. Los indígenas impusieron los temas a tratar, condicionando su participación a la presencia de autoridades con carácter resolutivo. Se discutieron temas de comercialización de productos, educación y salud, pero se enfatizó el problema de la tierra como principal causa de la lucha indígena y se formularon duras críticas a la política indigenista de ese periodo.

En base a estas dos experiencias, el gobierno reconoce que si quiere tener un control más eficaz, no se puede construir una organización indígena solamente con profesionistas, sino que es importante tomar en cuenta a los líderes naturales de las comunidades y que ya no se puede circunscribir el carácter de las luchas y demandas a cuestiones puramente culturales, dejando de lado las agrarias que eran la causa principal de organización y movilización independiente. Como respuesta a los resultados de estos dos eventos, el Estado crea el Consejo Nacional de Pueblos Indígenas (CNPI) en 1975. El CNPI se convierte en factor importante dentro del movimiento indígena a nivel nacional no solo por agrupar formalmente a todos los grupos étnicos del país, sino por su injerencia en la apertura de espacios políticos por el avance en sus planteamientos, por el reconocimiento del papel político de los indígenas y por su intento de independencia del Estado, a pesar de haber surgido de él.

<sup>64</sup> Mejía Piñeros, Consuelo y Sarmiento Silva, Sergio. *La lucha indígena un reto a la ortodoxia*, 2a. ed., siglo XXI, México 1991, Entrevista realizada a José Ojeda por Sergio Sarmiento en 1981, p. 156.

El CNPI, como estrategia encaminada a canalizar las movilizaciones y descontento indígena, y no obstante a ser creado desde arriba, no todos sus planteamientos fueron impuestos, se tomaron en consideración las demandas formuladas por las comunidades; esto en gran parte durante su creación hubo condiciones que posibilitaron el acceso de líderes naturales de las comunidades.

La creación y definición del CNPI, se da paralelamente a la realización del primer Congreso Nacional de Pueblos Indígenas en Pátzcuaro, Mich., en 1975.

Si bien la Carta de Pátzcuaro de 1975 es un documento inicial de dicho congreso y expresa la concepción oficial avanzada sobre el movimiento indígena, es decir, sostiene que la lucha indígena se ubica dentro de la lucha de clases, más que dentro de la lucha étnica y que la marginación de los pueblos indígenas tiene términos dentro de esta lucha de clases. Así, el mejor camino se encuentra en la integración de la lucha indígena a la lucha obrera, campesina y de todo el pueblo de México; también se habla de la autodeterminación como premisa para incorporarse a los objetivos de la Revolución Mexicana. De igual forma, dicha carta proclama: "el derecho a la autodeterminación en el gobierno y organización tradicionales que no son propios y que mantienen la propiedad y explotación común de la tierra, el idioma o dialecto para comunicarnos entre sí; nuestra ética y las expresiones artísticas que cultivamos. Autodeterminación no significa aislamiento sino incorporación consciente a la comunidad nacional"<sup>65</sup>

También en dicha carta se define a los indígenas como campesinos y aunque reivindica la defensa de las tierras y su explotación comunal, la demanda de esta y sus recursos no se exponen como causa principal de la organización y movilización indígena.

Las conclusiones de dicho Congreso rebasan el documento inicial, ya que constituyen la expresión de lucha de las comunidades y su elaboración obedece a la negativa de varios indígenas a firmar lo que previamente había sido elaborado por los organizadores, ya que discutieron a puerta cerrada sin la participación de las autoridades oficiales todos su problemas.

---

<sup>65</sup> Mejía Piñeros, op. cit. p. 162.

En ellas los funcionarios oficiales se vieron imposibilitados para acallar las demandas indígenas que se presentaban como clara oposición a ciertas políticas del gobierno. Se destaca como principal problema de las comunidades el de la tenencia de la tierra, piden la revisión y derogación del amparo agrario, el examen de los límites de la propiedad privada y la adecuación del reglamento para el reconocimiento y titulación de bienes comunales. Exigen que sean los propios indígenas quienes exploten los recursos naturales. Algo importante de estas conclusiones es que piden ampliar el artículo 62 de la Ley de Reforma Agraria para posibilitar la conversión del régimen ejidal al comunal, ya que sólo se sancionaba el cambio de comunal a ejidal.

Con López Portillo, el CNPI elaboró el Programa de Desarrollo de los Pueblos Indígenas, en el cual hace una severa crítica al INI, y recomienda su reestructuración de tal manera que los indígenas, en este caso el CNPI tenga un papel de participación en la elaboración y ejecución de planes y programas destinados a los grupos indígenas del país.

Ya para el II Congreso, se da un enfrentamiento más abierto con el gobierno, al plantear nuevamente la necesidad de reestructurar al INI, se denuncian asesinatos y malos manejos de recursos, además los asistentes al Congreso exigen a los partidos políticos la revisión de sus programas para incluir en ellos al movimiento indígena, esto último fue considerado como una acción de independencia del CNPI con respecto al PRI. Rápidamente esta "indisciplina" del CNPI es controlada, cambiando a sus dirigentes e imponiendo funcionarios. Bajo estas circunstancias, resulta difícil para el CNPI mantener su independencia política, la cual fue posible en gran medida gracias a sus miembros de base, más que a sus dirigentes.

Para 1979, el CNPI es presionado para suavizar el tono de sus demandas, no obstante a ello, se denuncia la acción destructora de Pemex en las comunidades y se señala que a estas no les ha tocado nada de la riqueza que de ellas se explota, se reclama la repartición de los latifundios e incluso se dan los nombres de los latifundistas y los lugares en donde se encuentran las propiedades.



Se acentúan los enfrentamientos con el gobierno cuando el CNPI se declara independiente del PRI y la CNC, por lo cual se le retira el subsidio hasta que finalmente se imponen y se cooptan a sus líderes.

Para 1981 el Consejo Nacional de Pueblos Indígenas (CNPI) se divide y algunos sectores ingresan a la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA), y otros grupos forman la Coordinadora Nacional de Pueblos Indígenas (CNPI), la cual seguirá teniendo una línea oficialista no obstante sus severas críticas a la política oficial, en esta participan principalmente comunidades mexica-nahuatl y popoloca del sur de Veracruz (Mecayapan, Pajapan, Oteapan y San Pedro Sotepapan), yaquis de Sonora, chinantecos de Oaxaca y pueblos zoques de la zona afectada por la erupción del volcán Chichónal en el estado de Chiapas.

Las principales movilizaciones realizadas por la CNPI han sido llevadas a cabo para demandar mejores condiciones de vida, introducción de servicios básicos y para rechazar la construcción de obras públicas que deterioran el ambiente, por contravenir los intereses de las comunidades y por ser un proyecto impuesto, pues ni se consultó de su conveniencia a la comunidad, ni se planteó la capacitación necesaria para que los indígenas obtengan algún beneficio, más que el de ser "cargadores en el puerto industrial". En 1982, debido a la presión ejercida por los indígenas se detiene la construcción de dichas obras.

Además de sus movilizaciones, la CNPI realizó congresos regionales, los cuales dieron como resultado el "Programa de los Pueblos Nativos" y el "Plan de acción de las comunidades miembros de la CNPI". Así mismo se promulgaron los principios de las organizaciones miembros: **Unidad**, como "condición principal de la fortaleza de los hombres, como armonía de todas las fuerzas de una comunidad". La "organización y movilización como únicas formas de defender sus derechos" y lograr sus reivindicaciones. Y por último "la lucha" que es el camino más largo, más espinoso, es el camino del sufrimiento, pero es el único camino.<sup>66</sup>

---

<sup>66</sup> Mejía Pineda, op. cit. p. 163-165

En sus postulados la CNPI considera que la soberanía nacional reside en el pueblo y que por lo tanto el pueblo tiene el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno. Se plantea además la relación con los demás pueblos indios, con organizaciones obreras y populares. Sin embargo, en la práctica dicha organización ha mantenido una posición "neutra" frente a las demandas que plantean las organizaciones independientes. Así mismo se ha acusado a su líder de manipulación y presión hacia algunas comunidades. En la participación que tuvo la CNPI en el Congreso Nacional Indígena, octubre de 96, fue evidente el manejo y acarreo de los indígenas pertenecientes a dicha organización.

Ya mencionamos que una parte de las organizaciones miembros del Consejo Nacional de Pueblos Indios, aquellas con posiciones más radicalizadas e independientes pasaron a formar parte de la "Coordinadora Nacional Plan de Ayala" (CNPA), por lo que su estudio y mención será en el apartado de organizaciones indígenas independientes.

Por último, no podemos dejar de mencionar la Alianza Nacional de Profesionistas Indígenas Bilingües, A.C. (ANPIBAC) la cual fue creada bajo los auspicios de la Dirección General de Educación Indígena de la SEP. Como organismo oficial, la ANPIBAC se crea debido a la pérdida de influencia de la SEP en el Consejo Nacional de Pueblos Indios (CNPI), y como resultado del encuentro de maestros indígenas coordinados y organizados por la Organización de Profesionistas Indígenas Nahuas, A.C. (OPINAC) en 1976.

El primer encuentro Nacional de Maestros indígenas Bilingües, celebrado en Vicam, Son., permitió que integrantes provenientes de más de 54 grupos étnicos del país, plantearan la realidad en que vivían y se desarrollaban las comunidades indígenas, también sirvió para esclarecer que el llamado "problema indígena" no era producto del atraso cultural de los grupos étnicos, ni por la falta de dominio del idioma oficial sino a la explotación y a la discriminación que la clase en el poder ha venido ejerciendo sobre ellos por más de 450 años.

Así, este primer encuentro marcó una nueva etapa en el indigenismo en México, porque los asistentes demandaron una efectiva participación de los indígenas en la conformación de planes y

programas que se desarrollan en su medio, así como en la dirección de las instituciones que trabajan con ellos.

El segundo encuentro celebrado en 1977, al igual que el primero tiene gran valor, ya que afirmó y fortaleció las relaciones interétnicas con la designación del Comité Ejecutivo Nacional de la Alianza de Profesionales Indígenas Bilingües, A.C. y además quedó establecido lo siguiente "como indígenas no pretendemos asumir una actitud sectarista frente a la sociedad nacional, sino que nos pronunciamos por el desarrollo de nuestras culturas indígenas para enriquecer y afirmar la identidad nacional, por la conformación de una pedagogía de contenido bilingüe y bicultural que responda a la cosmovisión de los grupos étnicos, por una participación efectiva de los indígenas en la toma de decisiones de la acción indigenista, así como en la vida política e institucional del país".<sup>67</sup>

Ante la cada vez mayor confluencia de las luchas indígenas con las de los campesinos y otros sectores explotados, y la demanda de algunas organizaciones indígenas de participar efectivamente en el diseño y aplicación de la política indigenista, el gobierno de López Portillo elabora una política indigenista a la que llama "indigenismo de participación", con dicha política se pretende encauzar al movimiento indígena por ciertas vías organizativas y competitivas que pusieran mayor énfasis en reivindicaciones de tipo educativo y cultural, más que en la demandada de la tierra, la defensa de sus recursos naturales y el respeto a sus organizaciones independientes y democráticas. En el "indigenismo de participación" se sostiene, entre otras cosas, que los indígenas tendrían mayor participación en la elaboración y ejecución de la política indigenista estatal dedicada a ellos. Es decir a partir de ahí el indigenismo se expresaría como una política de indígenas y no para los indígenas. Tal planteamiento pasó a ser una simple propuesta, ya que en la práctica el régimen siguió con su vieja costumbre de imponer sus decisiones.

Si bien las organizaciones hasta aquí mencionadas no son todas las que el Estado ha creado, si constituyen un ejemplo para darnos cuenta del desarrollo que siguen.

---

<sup>67</sup> Hernández, Natalio y Hernández, Gabriel Franco, *Indianidad y Descolonización en América Latina*, Documentos de la segunda reunión de Barbados, 1ª ed., F.d. Nueva Imagen, México 1979, p. 260.

Por otro lado, las organizaciones campesinas e indígenas oficiales o "semioficiales" sirven como correas de transmisión de las políticas gubernamentales hacia la población mayontana, dejando de lado demandas reales y por las que en su mayoría indígenas y campesinos se afilian (mejorar sus condiciones de vida, obtener un pedazo de tierra, etc.), y por el contrario condenan y castigan invasiones de tierra, manifestaciones de descontento o "insubordinación"

Estas organizaciones se dedican a promover o impulsar los programas gubernamentales, como el SAM, PRONASOL, SOLIDARIDAD, etc. cumplen con el papel asignado por el Estado control clientelar, es decir dar prebendas para mantener lealtades corporativas en las zonas más paupérrimas

Dichas organizaciones en los últimos tiempos gozan de todos los beneficios que su "lealtad" al gobierno les da, por ejemplo reciben laminas de cartón y aparatos para generar luz solar, y no, un verdadero apoyo, que fortalezca su desarrollo en comunidad. Por fortuna se han venido resquebrajando estos viejos mecanismo caciquiles y clientelares, han entrado en crisis las viejas organizaciones campesinas e indígenas para dar origen a organizaciones más autónomas como las que a continuación se presentan

#### • Organización Indígena Independiente

El avance cualitativo y cuantitativo del movimiento indígena independiente durante estas últimas décadas se caracteriza por el surgimiento de múltiples y mejores formas organizativas, por una mayor articulación, cohesión y dinamismo, por el aumento de claridad en los planteamientos, concepciones y demandas, así como por una mayor socialización de conocimientos sobre organización y negociación, la cual hace que sus demandas sean retomadas por las organizaciones posteriores

Este movimiento básicamente se ha desarrollado en el marco de la lucha por la tierra, contra la represión, por el respeto a su cultura y, más recientemente por las reformas al art. 27 constitucional por la autonomía y en oposición a la política económica neoliberal.

Dos posiciones son las que se presentan dentro de las organizaciones indígenas independientes; por un lado tenemos aquellas que dan impulso a la formación de organizaciones democráticas, autónomas, de resistencia y que buscan promover la autogestión indígena y campesina dentro de las comunidades y por el otro lado está la posición que considera que lo anterior es necesario pero no suficiente y que solo el cambio de sistema por la vía armada podría solucionar los problemas de fondo. Afortunadamente la mayoría de las veces la primera posición es la que ha dado y seguirá dando vida a las organizaciones indígenas independientes tanto a nivel regional como nacional.

Si bien es cierto que estas organizaciones se desarrollan en casi todos los estados, se presentan con matices y formas particulares en los estados más conflictivos y con mayor número de indígenas, tales son los casos de Chiapas, Guerrero, Oaxaca y Michoacán. Tanto a nivel nacional como a nivel regional las organizaciones indígenas han integrado en sus filas no sólo a los grupos indígenas, sino también a campesinos en general, a estudiantes y colonos entre otros, esto ha dado como resultado una mayor articulación y coordinación de sus luchas con las de otros sectores explotados, ampliándose el espacio y la concepción política de la lucha sin que esto implique el abandono de las demandas de origen indígena.

A nivel regional la organización indígena independiente ha sido por así decirlo un poco más autónoma, más libre en los caminos que ha elegido para su desarrollo y organización, lo cual ha sido posible gracias a su forma mimetizada y soterrada en las comunidades, en gran parte como consecuencia de la represión; y porque el Estado no ha tenido una participación concreta ni un interés real para impulsar una verdadera organización indígena para el beneficio de las propias comunidades, cosa que podemos constatar en los programas propuestos por el gobierno, los cuales nunca han sido producto de una participación y de un diagnóstico real de las comunidades, debido en gran medida a que sólo se les mira desde afuera, los funcionarios estatales sólo llegan de entrada por salida a las comunidades pues no "resisten" el vivir por algún tiempo las condiciones de pobreza y abandono en que se encuentran las comunidades.

Mucha de las manifestaciones de estas organizaciones se caracterizan por las acciones espontáneas y organizadas que pueden ser emprendidas solas o en alianza con otros sectores.

Algo trascendental y de gran significado es que estas organizaciones en las circunstancias actuales significan lo que Ramon Vera denomina como "tercera Vía", es decir una alternativa organizativa a la opción armada y al viejo y desmembrado corporativismo estatal<sup>68</sup>

Los organismos sociales que están impulsando esta vía, tienen en México más de 25 años, y en este largo recorrido han generado numerosas propuestas para un desarrollo más justo y equilibrado en favor de los sectores mayoritarios de la población campesina e indígena

Estas organizaciones han combinado los procesos legales con las movilizaciones de fuerza, como una forma para lograr apoyo económico, reconocimiento jurídico, y el cumplimiento de sus demandas entre otras cosas

Una aportación importante de estas organizaciones al movimiento y organización indígena, es que casi siempre que han asistido a los eventos que organizan instituciones oficiales le han impreso un carácter diferente al evento, es decir, no solo cuestionan al sistema y sus políticas hacia ellos, sino que muchas veces rebasan en propuestas y alternativas para la solución de sus demandas, además de que plantean que estas propuestas y alternativas no necesariamente tienen que pasar por la política indigenista del estado, afirmando con ello que la política indigenista ya no tiene razón de ser

Las Organizaciones Indígenas Independientes (OIIIS) llevan a cabo su primer encuentro en Oaxaca en 1980, el hecho de que lo hayan llevado a cabo en esta zona se debe a su política de realizar reuniones en aquellos lugares en donde los problemas son más graves, con el fin de convertir sus encuentros en actos de apoyo y solidaridad para la comunidad. En este Primer encuentro se sostiene que en México hasta el momento no existe ningún partido ni organización que represente y defienda los intereses de los indígenas por lo que toman la decisión de agruparse

---

<sup>68</sup> Vera, Ramon, "A pie por la Línea de Sombra", La Jornada, México, año 10, 25 de enero de 1994, La Jornada del Campo, No. 23, suplemento p. 15

siempre al lado de los campesinos pobres y obreros independientes, la principal demanda de este encuentro es la de la tierra

Para el segundo encuentro que convoca el Consejo Regional de Pueblos Indígenas (CORPI), se reúnen organizaciones independientes de México, Centroamérica y el Caribe, y es efectuado en Michoacán en 1981. Asisten el Comité de Pueblos de la Meseta Tarasca, la Unión de Comuneros Emiliano Zapata (UECEZ), entre otros. Debido a la heterogeneidad de los participantes fue difícil presentar sus planteamientos, de entre los más importantes destacan que la lucha de las comunidades indígenas no es sólo una lucha por el resguardo de sus valores culturales, sino que es esencialmente clasista, y que el primer objetivo de esta, es la defensa de la tierra y los recursos naturales. Se reconoce la semejanza entre campesinos, indígenas mestizos y obreros en cuanto a que todos son explotados, sin embargo, se señala que la explotación del indígena es más aguda porque también se le discrimina culturalmente.

Este segundo encuentro fue de las actividades más importantes que llevaron a cabo porque puso de manifiesto la heterogeneidad en la composición y en la concepción de las organizaciones indígenas independientes, cosa que de alguna manera influyó en que estas no tuvieran continuidad, ya que después de estos 2 encuentros pocas veces volvieron a manifestarse.

No obstante, a la "apertura" y muchas veces a la facilitación del gobierno para la organización indígena, durante este periodo se sigue llevando a cabo la política de la represión, de la dispersión y desmembramiento de las organizaciones autónomas, pero por su parte las organizaciones responden creando amplios frentes, redes y coordinadoras tanto a nivel regional como nacional, en ello convergen las diferentes formas de lucha y organización, para nuestros fines sólo mencionaremos las más importantes:

A nivel Nacional en 1979 surge la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA) en la que confluyen con mayor vigor, cohesión y claridad de perspectivas, la lucha de los campesinos y la de los indígenas. Esta es una de las organizaciones más importantes, sino es que la más representativa.

Aunque esta instancia no se defina como una organización propiamente indígena, en sus acciones han participado de manera decisiva con algunas organizaciones indígenas, para enfrentar la embestida antiagraria de los gobiernos

Así, para 1979 varias organizaciones y comunidades indígenas independientes se planteaban la necesidad de vincularse entre sí para responder a la ofensiva del gobierno de López Portillo y el interés del Estado por recuperar el control del movimiento campesino e indígena al fracasar su política indigenista y ante la actitud rebelde del CNPI

1979 fue año significativo para los sectores explotados en el campo mexicano, por un lado estaba la celebración del centenario del natalicio de Emiliano Zapata, lo cual fue usado como pretexto por muchos grupos de campesinos e indígenas para manifestarse a través de encuentros, acercamientos, y para reafirmar la necesidad de constituir coordinadoras nacionales que promovieran la unión de las diferentes organizaciones campesinas y populares. Por otro lado estaban todos los congresos y encuentros organizados por algunas instituciones educativas y organismos y personas dedicadas a la investigación campesina independiente, que cada vez más se convencían de la necesidad de una coordinadora nacional. Fue precisamente uno de estos encuentros el que da nacimiento a la Coordinadora Plan de Ayala (CNPA)

La Coordinadora Plan de Ayala (CNPA) agrupa en su inicio a 20 organizaciones de 15 estados de la República: Oaxaca, Veracruz, Chiapas, Zacatecas, Sinaloa entre otros.

Las organizaciones que participan son: La Coalición de Obreros Campesinos Estudiantil del Istmo (COCEI), Comuneros Organizados de Milpa Alta (COMA), Organización Campesina Emiliano Zapata (OCEZ), Organización Regional Campesina de Occidente (ORCO), Unión de Comuneros Emiliano Zapata (UCEZ) Campamento Tierra y Libertad de Veracruz, Frente Revolucionario de Defensa del Pueblo de Gro., Frente Popular de Zacatecas, y Movimiento Nacional Plan de Ayala entre otros.

Desde que se forma como coordinadora, la CNPA empieza a realizar sus propios encuentros y congresos, en los que casi siempre reitera su independencia con respecto al Estado, además de



que a pesar de coordinar organizaciones en su mayoría campesinas, apoya las demandas y reivindicaciones indígenas.

De sus congresos cabe resaltar los siguientes acuerdos.

- Apoyar una iniciativa de coordinación de los grupos indígenas que participan en la CNPA, para adoptar una política común dentro del movimiento indígena, incluso se propone la creación de una instancia dentro de la CNPA destinada a organizar a los pueblos indígenas en lucha a nivel nacional y promover la formación de cuadros para la defensa jurídica de los campesinos.
- Organizar colectiva e independientemente la producción y comercialización en el campo, rescatar, conservar, defender y difundir las manifestaciones culturales de los grupos étnicos y exigir el pleno reconocimiento de la mujer campesina.
- Aprovechar y utilizar a las organizaciones oficiales (CNC, CCI, UGOCM) para obtener presupuestos que apoyen proyectos. De entre sus demandas se encuentran entrega y restitución de tierras, defensa de recursos naturales, mejores condiciones de producción y comercialización, elección de autoridades, cese a la represión, libertad de presos políticos, sindicalización independiente y rescate de la cultura entre otras.

Esta coordinadora se caracteriza por tratar de integrar y desarrollar de manera independiente la gran diversidad de agentes que componen el campesinado en México, siendo una de las más representativas tanto a nivel regional como nacional.

Otro aspecto de suma trascendencia es que ha impulsado una coordinación con otros sectores sociales como las colonias populares en la Ciudad de México, agrupadas en la Coordinadora CONAMUP y con sindicatos obreros y de maestros.

Cabe resaltar que esta coordinadora no escapa a los intentos por parte del Estado por controlarla, limitarla y reprimirla, o a través de las guardias blancas y grupos de poder, o a través de la cooptación de sus líderes.

Otra organización que también merece ser citada es la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC), la cual ha desplegado gran parte de sus actividades entre algunos grupos étnicos y sus planteamientos respecto a la lucha que estos realizan, desempeñan

un papel importante en el movimiento indígena actual. Manifiesta independencia con respecto al Estado y a los Partidos Políticos; ya que en su interior participan varias fuerzas, es una organización amplia que defiende su independencia

En su V Congreso resuelven apoyar totalmente a la población indígena "Nuestra organización, la CIOAC, deberá dar en lo sucesivo una gran atención a los graves y complejos problemas específicos de los indígenas. En la defensa de sus costumbres, tradiciones, idioma, de sus formas de gobierno y religión [ ] dar una gran lucha en la defensa de sus territorios, de los que constantemente son despojados, o se los explota y saquea, principalmente sin beneficio para la población indígena"<sup>69</sup>

En base a estos acuerdos, la CIOAC apoyó abiertamente la lucha protagonizada por los indígenas tzotziles y tzeltales de varias fincas cafetaleras de los municipios de Simojovel, Huitiupán, El Bosque, etc., en el Estado de Chiapas.

Hasta aquí puede decirse que si bien las organizaciones independientes citadas anteriormente no constituyen todo el amplio abanico en el cual se despliegan las organizaciones de línea independiente, si constituyen una muestra representativa.

Por otro lado, en los últimos tres años con el alzamiento zapatista se han reanimado las viejas organizaciones oficiales donde las bases han cuestionado y criticado su papel y algunas hasta han asumido como propios los planteamientos zapatistas.

Han surgido también otras organizaciones como el Foro Nacional Indígena, el Congreso Nacional Indígena y la Asamblea Nacional Indígena por la Autonomía (ANIPA), estas han impulsado y realimentado un amplio movimiento indígena, vinculándose con otros sectores de la sociedad, de manera particular con sectores urbano-populares en las ciudades, actualmente es tal la emergencia de estas organizaciones y su incidencia en la vida sociopolítica del país que sería un reto poder realizar una investigación sobre ella para ubicar el papel del Trabajo Social en el actual movimiento indígena.

---

<sup>69</sup> Mejía Pinceros, op. cit. p. 214-215

Concluyendo podríamos decir, que si bien el Movimiento Indígena en México ha iniciado a constituirse en una gran corriente homogénea de masas, ello no ha sido algo fortuito y fácil, ya que el Estado no está dispuesto a perder "la base" que lo alimentó y dio razón de ser, es decir las organizaciones sociales creadas por el viejo y viciado corporativismo estatal, quiere seguir con su mentira de que existen bases sociales que lo "necesitan"

Por su parte las organizaciones indígenas independientes han dejado de identificar al Estado como el único interlocutor o como único enemigo, no plantean su desaparición, sino su democratización. Aunque la lucha por la tierra es un elemento presente en casi todas sus manifestaciones, han venido incorporando nuevas demandas y reivindicaciones como la Autonomía y la democratización política del país, condiciones para que su lucha y sus demandas puedan ser cumplidas

Así para entender aun más el nivel alcanzado por las organizaciones indígenas independientes y al mismo tiempo los retos y problemas que tiene que enfrentar el actual movimiento indígena, a continuación analizo el caso concreto de la "Unión de Uniones" en el estado de Chiapas, por ser una organización que se desenvuelve en un contexto sumamente adverso, pero que ha impulsado enormemente el movimiento indígena independiente e inducido un viraje a todo el sistema sociopolítico mexicano, contextualizando previamente el espacio socioeconómico y político del estado

#### • Antecedentes sobre la organización indígena chiapaneca.

En el escenario del movimiento indígena chiapaneco, la organización regional independiente, se alimenta de más de 20 años de movilizaciones rurales prácticamente ininterrumpidas, así como de una serie de revueltas indígenas más o menos cíclicas. Ese proceso expresa la enorme dificultad de la sociedad chiapaneca para resolver el conjunto de contradicciones entre Chiapas y el gobierno federal, entre los diferentes pueblos indios y los grupos de poder locales y el estado, entre los pequeños productores rurales y los grandes finqueros, etc.

Según Luis Hernández Navarro, pocos movimientos campesinos e indígenas en el país han tenido la persistencia y capacidad organizativa como el movimiento rural-indígena chiapaneco, lo cual -afirma-, no quiere decir que la energía social empleada en él haya tenido necesariamente resultados positivos, y ello debido en gran parte a fuertes intereses de poder.

Lo que sí es cierto es que en sus ciclos de movilización y construcción organizativa constante, los campesinos e indígenas chiapanecos han formado organizaciones regionales de gran significado no sólo regional sino también a nivel nacional. Son los primeros en iniciar la lucha de los pequeños productores de café contra el Instituto Mexicano del Café, y en ensayar el paso de la autogestión campesina en el sector. Son los primeros en el ambo de instancias gremiales más avanzadas como las Uniones de Uniones y las asociaciones rurales de interés colectivo (ARIC). Son la segunda organización del sector social rural en formar una unión de crédito. Han sido pioneros en el impulso del café y la miel orgánica y en buscar sus canales de comercialización alternativos -a través de cooperativas de comercialización e intercambio a nivel internacional-.<sup>70</sup>

Con toda esta experiencia y en el proceso de convergencia que actualmente se desarrolla en Chiapas, todos los organismos sociales emergentes adquieren una relevancia inusitada, en la medida en que están llenando un vacío dejado por las instancias estatales y pueden llegar a constituirse en una de las opciones más firmes y convincentes para la búsqueda de reformas y alternativas políticas y sociales que amplios sectores de la población están reclamando.

Dependiendo de la región y el tiempo, las movilizaciones han asumido la forma de reivindicaciones étnicas o expresiones campesinas.

Como corolario para el surgimiento de las nuevas organizaciones indígenas es conveniente señalar varios eventos para comprender mejor el contexto en el que se desenvuelven. El período que va de 1974 a 1980 es determinante, ya que ilustra de manera muy clara la explosión y consolidación de las organizaciones indígenas en Chiapas.

---

<sup>70</sup> Hernández Navarro, Luis, "Chiapas del Congreso Indígena a la Guerra Campesina", *La Jornada del México*, año 10, 25 de enero de 1994, *La Jornada del Campo*, n. 23, suplemento p. 1-3.

El surgimiento de la guerrilla en Guerrero y la multiplicación de las tomas de tierra en el norte y centro del país a principios de los años setenta, llevaron al gobernador de Chiapas Manuel Velázquez Suárez a adoptar medidas "preventivas" para evitar una posible radicalización del descontento campesino en el estado. Pero no se podría tapar el sol con un dedo, debido a que las condiciones económicas y sociales se vieron agravadas en gran medida por:

1. La contratación de trabajadores guatemaltecos eventuales por parte de los grandes finqueros con salarios menores a los que tradicionalmente pagaban a los indígenas provenientes de la región de los Altos.
2. El desempleo y la presión sobre la tierra asociada al crecimiento demográfico.
3. La emigración de casi 80 mil refugiados guatemaltecos que huían de la guerra en su país.
4. El agotamiento de la frontera agrícola "desde los años sesenta la migración de "pobres" hacia la selva se vuelve masiva, sirviendo esta como frontera agrícola que absorbió a 70 mil tzeltzales, choles y tzotziles." <sup>71</sup>
5. El desajuste ecológico ocasionado por una colonización desordenada de la selva.

Estos factores combinados con:

- a) La acción pastoral de la iglesia católica inspirada en la Teología de la Liberación.
- b) La implantación de diversas corrientes políticas en el estado con la promoción de la Organización de Base en el ámbito de las organizaciones regionales.
- c) El desarrollo de un amplio movimiento sindical democrático entre el magisterio estatal -1979- y un papel activo de amplias franjas de ellos.
- d) Y por último la realización del Congreso indígena en San Cristóbal de las Casas para conmemorar el quinto centenario del Natalicio de Bartolomé de las Casas. Dieron como resultado el amplio movimiento indígena.

---

<sup>71</sup> Thomas, Benjamin; Ojarasca no. 29 febrero 1994, citado por Moisés Julio en "La ARIC: Unión de Uniones y el Zapatismo", *La Jornada*, México, año 10, diciembre 1994, *La Jornada del Campo*, no. 32, suplemento, p. 2.

Sin duda el Congreso Indígena celebrado del 12 al 15 de octubre de 1974, fue un evento decisivo para el desenvolvimiento de lo que serían las organizaciones indígenas independientes en los siguientes 30 años. Tal Congreso vino a ser el resultado de largos meses de acuerdos, discusiones, reuniones y subcongresos. Reunió a los representantes electos democráticamente de los cuatro grupos étnicos considerados los más numerosos de la entidad:

"Allí se resumió la palabra de 250 mil indios de 327 comunidades (de un total de medio millón que habitaban el Estado en esos días); la palabra de un cuarto de millón de pequeños arroyuelos que se vinieron a desbordar en boca de mil 230 delegados (587 tzeltales, 330 tzotziles, 152 tojobales y 161 choles) que, en un ejercicio de profunda discusión lograron elaborar ponencias unitarias sobre cuatro temas fundamentales en la vida de sus comunidades, de sus municipios, aldeas y parajes: tierra, comercio, educación y salud. El quinto tema, el de la política, había sido censurado por los organizadores ladinos del evento, aun cuando fue el tema que bañaba todos los colores a lo largo del congreso".<sup>72</sup>

La mayor parte de estas reuniones se realizaban bajo el ancestral método de "sembrar y cosechar la palabra", el cual consiste en realizar síntesis periódica del sentir popular hechas por dirigentes democráticamente electos que mandan obedeciendo. Toda reunión realizaba plenas, discusiones parciales en pequeños grupos y tomaba acuerdos.<sup>73</sup>

Para la realización de este congreso se pensó en toda la capacidad e interés que despertaría en las comunidades indígenas y que además se convertiría en válvula de escape para toda manifestación de descontento existente y acumulado durante siglos.

Leyendo las ponencias sobre la tierra, que abrieron el Congreso, se coincide con García de León en lo siguiente:

..."Parecía ubicarse entre el siglo XVI y finales del XIX, estaban muy a tono con la celebración tascasiana: sus conclusiones eran simplemente demoledoras e hicieron que el gobernador

---

<sup>72</sup> García de León, Antonio, "La Vuelta del Katun, (Chapuis a 20 años del Congreso Indígena)", *La Jornada*, México, año 10, 12 de octubre de 1994, perfil de La Jornada, suplemento, p. 2.

<sup>73</sup> García de León, op. cit. p. 2.

saliere por piemas [ ] El congreso indigena desató las fuerzas ocultas de la realidad chiapaneca. Era como el tronco de un árbol con raíces de 500 años y cuyas ramas y hojas empezaron a aflorar inmediatamente después en una gran variedad de organizaciones campesinas e indigenas que se crearon con esas mismas bases sociales en las principales regiones indias y campesinas de Chiapas. Lo menos visible, pero tal vez lo más importante, era la savia que alimentó al joven y antiguo tronco del Congreso.

Lo que sucedió el último día del Congreso vino a completar y concretar acuerdos que marcarán el futuro de la organización indigena chiapaneca, ya que incitaron a impulsar y mantener viva la llama de la esperanza. el último día del congreso Sebastian Gómez, tzetzal, habló lo siguiente: Si nosotros exigimos derecho, o queremos pedir nuestra tierra, no podemos. Nos imponen a las autoridades y hasta los federales. las autoridades mandan sus soldados para que nosotros tengamos miedo. ¿Dónde esta la libertad que dejó Fray Bartolomé? ahora que Fray Bartolomé ya no vive, sólo en su nombre hacemos este Congreso. Ya munó y ya no esperamos otro. ¿Quién nos va a defender sobre las injusticias y para que tengamos libertad? Yo pienso que nuestra única defensa es organizándonos todos para que podamos tener libertad y trabajar mejor".<sup>74</sup>

De entre sus acuerdos más importantes, a manera de ejemplo, se puede señalar como muy representativo de su pensar y sentir lo siguiente:

**Tierra:** "Todos queremos solucionar los problemas de tierra, pero estamos divididos, cada uno por su lado, por eso sentimos que no tenemos fuerza. Buscamos la organización de cada grupo para tener fuerza, porque la unión hace la fuerza".

**Comercio:** "Queremos un mercado indigena, es decir, que nosotros mismos seamos los que compramos y vendemos, que se organice cada municipio, desde rancherías, colonias y parajes, concentrando los productos en bodegas nuestras para que entre nosotros [ ] podamos vender nuestros diversos productos. Queremos organizarnos en cooperativas de venta y producción para defendernos de los acaparadores y para que las ganancias no salgan de la comunidad."

---

<sup>74</sup> Garcia op. cit. p. 2

Los asistentes al Congreso refrendaron el compromiso de promover e impulsar la organización en cada una de sus comunidades y al paso de los años ha podido constatarse

Así, vemos ahora que la insurgencia indígena chiapaneca no es gratuita sino es el resultado de la búsqueda consciente de vías y opciones propias de diferentes formas organizativas, esto es, organizaciones diversas a las que tradicionalmente se han dado y que muchas de ellas cuentan ya con un historial de lucha. Han buscado recuperar la tierra, apropiarse del proceso productivo, enfrentar la represión, democratizar los poderes locales y encauzar los mecanismos de procuración de la justicia. Se han expresado como comunidades, como organizaciones sociales, como partidos políticos, como movimientos ciudadanos o como levantamientos armados.

De las organizaciones más importantes podemos hacer el siguiente recuento:

La Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC) formada en 1975, la cual concentra su trabajo en la organización de jornaleros y sindicatos agrícolas de fincas cafetales y ganaderas de los municipios Simojovel, Huitiapan, El Bosque, Nuevo y Solistahuacán, esta integrada principalmente por indígenas tzotziles y tzeltales.

Sus ejes fundamentales son: la tenencia de la tierra, el respeto a lo dispuesto a la Ley Federal del Trabajo -salario mínimo, jornada de 8 horas, etc.-, la libertad de organizarse sindicalmente junto con el reconocimiento por parte de las autoridades de tal organización, y la defensa de los recursos naturales.

La lucha de los jornaleros agrícolas indígenas en las fincas es vieja pero en los últimos años se ha expresado con mayor intensidad.

Los comuneros del municipio de Venustiano Carranza, agrupados en la Organización Campesina Emiliano Zapata (OCEZ) surgida en 1982, según Mejía Piñeros y Sergio Sarmiento, han protagonizado uno de los movimientos más combativos del país. Hacen de la lucha por la tierra y contra la represión sus principales demandas y líneas de acción.

La tierra, es el objetivo que unifica a la comunidad desde 1939. Desde entonces, han combinado las gestiones legales y pacíficas con las acciones de fuerza -presionar para destituir caciques- lo



que les ha servido para lograr poco a poco que la propiedad y protección de sus tierras tenga un cauce legal.

En 1965 obtienen la resolución presidencial sobre 52 mil hectáreas. A partir de este momento la organización se forma alrededor del comisanado de bienes comunales, quien es el encargado por la comunidad de gestionar el deslinde y amojonamiento de tierras reconocidas.

Un rasgo particular que se debe resaltar es la participación que han tenido las mujeres comuneras, al quedar establecido su reglamento interno para "asistir a los divididos", establecieron que todo aquel compañero que no colabore con los trabajos comunales no tiene derecho a disfrutar de los bienes y terrenos de la comunidad.

Al poner en práctica tal disposición las mujeres indígenas tiran las casacas que pertenecen al grupo dividido y recuperan sus parcelas. Además para comercializar sus productos, crearon su propia organización: "El Bloque de Artesanas Tzotziles". Un ejemplo es "la comunidad tzotzil de Venustiano Carranza que representa el caso concreto de un movimiento local que evoluciona poco a poco hasta conformar una organización regional articulándose a una instancia de coordinación nacional -CNPA.-"<sup>75</sup>

Otra organización de suma importancia al norte de la entidad es la Coordinadora de Organizaciones Sociales Xi Nich (hormiga en Chol), esta es una de las organizaciones Campesina e Indígena de más larga trayectoria política, con una gran capacidad de convocatoria debido a su amplio y real trabajo de base, sobre todo en lo referente a producción y organización política. Actualmente posee una enorme resistencia ante los embates por parte del Estado y los grupos de poder en la región (sobre todo ganaderos).

El prestigio y la autondad de la Xi nich son un dique contra la alianza que los ganaderos, grupos paramilitares y el ejército mexicano han establecido para tratar de controlar la región norte.

El Consejo Estatal de Organizaciones Indígenas y Campesinas (CEDIC), organismo surgido propiamente en 1994, en el periodo de la Insurrección armada, esta integrado hoy por 280

---

<sup>75</sup> Mejía Piñeros, op cit p 135

agrupaciones sociales de todas las regiones del estado. Se reconoce como fuerza, con identidad propia, distinta de las instituciones gubernamentales, pero también del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN). Participan en el grupos oficialistas e independientes, lo que le da gran capacidad convocatoria de interlocución y negociación con los representantes del Estado.

El CEOIC, creado con el aval del Estado, para canalizar las demandas económicas pronto se vio rebasado ampliamente, ya que gran parte de sus demandas se orientan en el plano político, es decir, sus planteamientos fundamentales serán en torno a los siguientes aspectos:

Por un lado, la necesidad imprescindible de sustituir a los presidentes municipales "no deseados", sustituyéndolos por aquellos elegidos democráticamente en las colonias, barrios, ejidos y comunidades a fin de que realicen la planeación municipal, vigilancia del uso del presupuesto municipal, etc., lo cual quiere decir que se establecerá una nueva relación entre el estado, los pueblos indios y las organizaciones sociales. Y por otro, durante el proceso de cambios, se conduciría a un reordenamiento territorial de Chiapas creando regiones compactadas de territorios indígenas administradas en todo momento por los pueblos pluriétnicos que componen dicha región. Serían regiones "autónomas" y serían también regiones "políticas", pues los pueblos indios elegirían a sus representantes populares ante los Congresos del Estado y nombrarían a sus propios presidentes municipales.

El CEOIC plantea una "propuesta para el desarrollo" la cual integra nuevas definiciones programáticas. Económicamente la tierra en el primer plano, por lo que plantean la necesidad de abrir una nueva fase de reparto, tierras no sólo de latifundistas, sino aquellas que están ociosas y terrenos nacionales. Por otro lado, en lo laboral plantean que donde existan peones acasillados, se les entreguen las tierras de los patrones, ya que aun a finales del siglo XX existen peones que trabajan doce horas diarias y no reciben ni el salario mínimo. De igual forma, se plantea, que la entidad, no puede seguir siendo para la nación el pozo petrolero, el generador de energía eléctrica o la reserva ecológica, y su población vivir en las peores condiciones de miseria, proponen que al menos el gobierno federal deberá destinar el 60% del presupuesto federal

Por último, surge también la Unión de Uniones, de la que hablaré más ampliamente por ser la instancia de la cual parto para investigar la participación de la mujer indígena. La Unión de Uniones ha venido impulsando la organización comunitaria y regional, la cual ha sufrido ruptura y división después del alzamiento zapatista, y ha transitado de la lucha por la tierra a la lucha económica y de estas a nuevas demandas ligadas con la protección de la naturaleza representada por la "Reserva de Montes Azules"

#### • Factores para el cambio

En Chiapas la pobreza y marginación aparece como el trasfondo cotidiano, el enorme rezago agrario y social contribuyen a que cada conflicto sea un problema político. Y como atinadamente dice Víctor Manuel Toledo: "paradójicamente en Chiapas el primer problema que debe enfrentar la cuestión agraria es la propia ley agraria"<sup>76</sup>

En los años que antecedieron la década de los setenta, el estado chiapaneco vivía una paz más o menos sostenida dado el estricto y eficaz control económico y político de las clases dominantes sobre el campesinado indígena. El predominio de los caciques finqueros de la región se remonta al periodo de la contrarrevolución del Estado en 1914-1920, cuando los grandes terratenientes lograron neutralizar o impedir los intentos de reforma agraria provenientes del Centro del País, que ni siquiera en la etapa cardenista fueron afectados en lo fundamental. Desde los años 40 se promueve oficialmente la colonización de las tierras "habitables" de la zona lacandona, que con el paso del tiempo se convierte en válvula de escape para la creciente presión sobre la tierra. Pero a finales de los sesentas la demanda de tierra se agudizó nuevamente y el problema agrario se volvió todavía más crítico. Para entender mejor esta problemática a continuación hablaré de cuatro factores que han sido determinantes dentro del actual movimiento indígena de la región.

---

<sup>76</sup> Toledo, Víctor Manuel, "La Ley Agraria: Un obstáculo para la paz y el desarrollo sustentable", *La Jornada*, México, año 11, 27 de junio de 1995, La Jornada del Campo no. 37, suplemento, p. 1-2

Ellos son: a) el ejido; b) la producción, particularmente la del maíz; c) la ganadería y d) la estructuración social de la setva.

**a) El ejido**

Si consideramos que el ejido en México es la forma de tenencia de la tierra en la cual se sustenta la vida, la cultura, la alimentación entre otras cosas, de todos los grupos indígenas en México y que aún hasta nuestros días lo sigue siendo, en el estado de Chiapas por sus características propias tiene una importancia fundamental, ello lo podemos constatar con la siguiente información: Chiapas sigue a Veracruz y a Michoacán en número de ejidos y comunidades agrarias (1,714) abarcando el 41% de la superficie total del Estado, es decir, 3'130,892 hectáreas de las cuales 1'278,148 hectáreas se dedican a la agricultura

Con 193,515 ejidatarios y comuneros, Chiapas tiene el cuarto lugar en cuanto a la población del sector social, lo cual representa el 20% de la población económicamente activa del estado. En cuanto al tamaño promedio nacional es de 7 hectáreas.

Esta distribución de la mitad de la superficie -bajo el régimen ejidal o comunal- se debe a la forma de como se vino dando la colonización del estado y no a una redistribución de grandes propiedades privadas. La mayor parte de las tierras ejidales son de temporal y en el estado por cada hectárea de riego existen 14 hectáreas de temporal.

La superficie con la que cuentan la mayoría de los ejidos y comunidades agrarias es mínima y en algunos casos nula. Sólo 495 de 1,714 ejidos o sea el 28.9% cuentan con instalaciones agropecuarias, es decir las instalaciones más comunes son naves para cerdos y aves -272 ejidos- sólo 20 ejidos tienen hornos o silos forrajeros, sólo 318 (18.6%) de ejidos tienen tractores. En 1988 el 55.5% de los ejidos recibieron crédito.

Las regiones con ejidos más desarrollados son la Frailesca y el Soconusco, estas tienen mayor proporción de crédito, tractores y servicios públicos pero tienen bajo nivel de equipo agroindustrial, es una zona de alto rendimiento de maíz pero poca capacidad para transformarlo, es decir, procesarlo.

La mayoría de los ejidos se dedica a la agricultura -84.4%- a pesar de que sólo el 40.8% de la tierra está en condiciones para hacerlo. 22.4% son bosques y selvas, 29.5% son pastizales y 7.3% corresponden a otros. De estos, la mayor parte de los que se cultivan son de temporal -95.9%, ubicados principalmente en la región fronteriza- el resto 4.1% es de riego. Los principales cultivos son el maíz y el café. Chiapas es el principal productor de café en el país. 73 742 productores siembran 228.264 hectáreas <sup>77</sup>

De manera muy general, estas son las condiciones sobre el ejido en Chiapas, pero nos dejan ver la importancia fundamental que tiene este dentro de la estructura social agraria y que en las últimas décadas ha venido sufriendo cambios en su estructura y funcionamiento, cambiando de igual forma la vida misma de las comunidades.

No obstante, a las peticiones de tierras que han venido haciendo grandes grupos de campesinos e indígenas, el gobierno ha declarado terminado el reparto agrario, pero además ha aprobado reformas al artículo 27 constitucional que incentivan de alguna manera la disolución del ejido a pesar de ser considerado la base sobre la cual se organiza y reproduce la cultura y la vida misma de las comunidades indígenas.

#### b) Sobre la Producción de Maíz

Otro factor que ha sido determinante en la situación actual de crisis es la producción del maíz en la región, y particularmente en las regiones indígenas. Históricamente en Chiapas el maíz ocupa una posición fundamental: como leyenda, como historia, como economía, como base de una cultura... pero también como política que condensa y tensa el nudo de las contradicciones de la sociedad agraria local, en la que actualmente se da una discusión sobre el futuro de la producción y desarrollo rural, y el maíz constituye el punto central.

La dinámica del cultivo se determina por el entorno económico y político nacional e internacional anteriormente descrito. En esta interrelación, la producción nacional en 1978 ocupó el quinto lugar

---

<sup>77</sup> Harvey, Neil. "Chiapas: de la concertación a la violencia." *La Jornada*, México, año 10, 25 de enero de 1994, *La Jornada del Campo*, no. 23, suplemento, p. 10-12.

con 746.200 toneladas y a partir de 1980 pasa a ocupar el tercer lugar después de Jalisco y el Edo. de México.

Como se dijo, el maíz constituye uno de los ejes básicos en términos de superficie cultivada, por el volumen de su producción, por el valor generado y por la cantidad de fuerza de trabajo implicada en su producción y comercialización

También como parte de las políticas aplicadas al agro mexicano, en Chiapas se ha venido observando una contracción en los rendimientos y volúmenes de su producción, ello a pesar de que la superficie cosechada prácticamente se mantiene sin cambios significativos. Así, entre 1985 y 1990 la producción se redujo en cerca de 385 mil toneladas, es decir, el 26.3% si comparamos las cifras de producción de 1985 y 1991 existe una diferencia de menos de 476 mil 586 toneladas en el último año <sup>78</sup>

Con el Tratado de Libre Comercio -como se dijo en el primer capítulo- la situación de los productores pobres se ha colocado en un punto asfixiante, ya que con la política de subsidios y apoyos a la producción de maíz lejos de apoyarlos e incentivarlos para un posible mejoramiento se ha obstaculizado y limitado su desarrollo, llegando a extremos en su escasez

Recientemente se han agudizado algunos problemas que son de carácter fundamental para la definición de un proyecto sobre el futuro de los productores maiceros en el contexto de apertura comercial, es decir, las políticas de ajuste y reestructuración económica, están inhibiendo toda posibilidad de reactivación productiva, sobre todo de los sectores más marginados. Los problemas propiciados por las carteras vencidas, la drástica reducción en el financiamiento a la agricultura, así como la inversión pública, son problemas que tienen que ser atendidos urgentemente sino se quiere llegar a un punto insostenible y riesgoso si tenemos en cuenta la crisis financiera y el estado de guerra en la zona

---

<sup>78</sup> Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica, Universidad de Ciencias y Artes del Edo. de Chiapas, "Las sombrías perspectivas para los productores de maíz en Chiapas", Anuario, 1ª ed., 1995, p. 309.

### c) Ganadería

Otro factor que consideramos importante es el que se refiere a la ganadería, ya que a pesar de que en los últimos 20 años han abundado las investigaciones y estudios que denuncian el carácter depredador e improductivo de la ganadería mexicana, generada principalmente por las grandes extensiones temotoriales y por la apropiación de las mejores tierras para el "desarrollo" ganadero, sin embargo con las reformas al art. 27 de la Ley Agraria, estas condiciones se acentúan.

En Chiapas existen grandes extensiones dedicadas a la ganadería, desde 1986 poco más de seis mil familias ganaderas tenían más de tres millones de hectáreas, casi la mitad de la superficie con la que cuenta el conjunto de la sociedad rural. Toledo Victor nos dice como están las cosas en este sector: "...los ganaderos fueron los grandes beneficiados por la nueva legislación (modificaciones al artículo 27 constitucional): no obstante que debieron ser los primeros en modernizarse (la ganadería extensiva tal y como se practica hoy en día hace uso menos eficiente y más destructivo del espacio y los recursos naturales). El enorme peso político regional del que disponen los ganaderos en estados como Veracruz, Tabasco y Chiapas (para no citar los estados del norte) es una consecuencia directa de su dominio sobre enormes superficies de tierra. Este poder se mantuvo intocado con la nueva legislación" 79

Los ganaderos, como uno de los grupos más conservadores de la estructura social en el campo mexicano y en Chiapas, ha sido históricamente "intocable", ni aun con Cardenas permitieron que la reforma agraria tocara su poder, de tal suerte que todo movimiento, protesta u organización de los indígenas en contra de las grandes extensiones que poseen, ha sido brutalmente disipado.

### d) La Estructura Social de la Selva

Otro factor fundamental es el que se refiere al proceso económico y de distribución en la región de Las Cañadas, así como la falta de infraestructura en la misma.

---

79 Toledo, op. cit. p. 3.

La región de Las Cañadas de la Selva Lacandona cuenta con una superficie de 313 48 hectáreas y una población estimada de 64 982 habitantes, datos de 1990-1991, con una densidad poblacional promedio de 21 habitantes por kilómetro cuadrado. El 88% de la población se asienta en el municipio de Ocosingo y el 12% se halla en el municipio de Altamirano. En ambos casos representa el 50% de la población total de cada municipio.

Los pobladores se agrupan de manera desigual en cerca de 1.056 localidades, las cuales no pasan de los 2.500 habitantes, ya que la mayoría no rebasa los 500.

\*El 86% (908) son ranchos, esto es, núcleos de colonos independientes, propietarios individuales de no más de 5 familias, constituyen el 20% del total de la población (cerca de 13 mil personas, en 2.024 familias). El restante 14% (148 localidades) son ejidos y comunidades que representan el 80% de la población (52 mil habitantes). Se observa que el 62% de la población no pasa de los 20 años y el 50% es menor de 15 años. La tasa bruta de natalidad es de 53.3% anual, con 53 nacimientos por cada 1.000 habitantes, la tasa global anual de fecundidad es de 7.32%, o sea el número de hijos que tendrá una mujer durante su periodo de vida reproductiva es de 7 hijos aproximadamente. Con estos datos podemos ver que el crecimiento poblacional es muy acelerado, lo cual implica que seguirá habiendo un fuerte impacto sobre la demanda de tierra y sobre la explotación de recursos naturales. 80

El 95% de los pobladores de Las Cañadas son de origen tzeltal y el resto son tzotziles, choles, tojolabales y mestizos. Su lengua es la correspondiente al grupo al que pertenecen y menos del 60% de la población total habla español.

Hasta el 1o de enero de 1994, las vías de comunicación eran escasas -con la intromisión del ejército federal estas han aumentado considerablemente- sólo había cuatro rutas de caminos (de terracería) la mayoría eran veredas, con el estallido del conflicto estos caminos han mejorado y se han ampliado otros que eran inaccesibles para transporte. Paradójicamente en la región se ubican 37 pistas de aterrizaje en uso y suponemos que también han aumentado, pero no tenemos datos.

---

80 Centro de Investigación sobre Energía y Desarrollo, A.C. (CIEDEC) "Región de las Cañadas" Edo. De Chiapas, Investigación, México 1990, fotocopiado, p. 11.



Los ríos son otra vía de comunicación, aunque sólo en cierta época del año son navegables. La radio de onda corta fue una solución para no tener totalmente aislada a la población antes del alzamiento zapatista

La mayoría de las comunidades y ejidos carecen de los servicios más elementales. El 95% de las localidades no tienen servicio eléctrico (actualmente en muchas comunidades quienes cuentan con este servicio son los campesinos e indígenas que pertenecen a la ARIC oficial). El 62% de las comunidades carecen de agua entubada, el drenaje es inexistente, en la mayoría de las comunidades existe una letrina por cada 24 personas. Casi toda la población emplea leña para sus actividades cotidianas y toma agua de alguno de los 72 manantiales, de los 20 pozos y los 8 ríos que hay en la zona.

Las condiciones de vivienda son precarias, el hacinamiento de la población es muy elevado (5 personas por cada dormitorio). Por lo general habitan casas de madera de "caña brava" con techo de guano-zacate, teja o lamina y piso de tierra. El 61% de la población cuenta con un solo cuarto y una cocina y el 39% con 2 ó 3 cuartos.

Solo existen 23 unidades médicas rurales del IMSS-Solidaridad, por lo tanto sólo el 50% de la población ha recibido algún tipo de vacunación y sólo un 12% haya escuchado hablar de planificación familiar.

Fueron instaladas 62 casa de salud por la ARIC, de las cuales el 30% tiene una pequeña farmacia con los medicamentos más elementales (cuando corren con suerte), así mismo también se promovió y apoyó el trabajo de 147 agentes de salud, cada uno de ellos atienden desde 59 hasta 481 pacientes, dependiendo del tamaño de la microregión.

Las enfermedades más frecuentes de la zona de Las Cañadas son las gastrointestinales, las complicaciones de las mujeres durante el embarazo, seguidas por las de las vías respiratorias y las infecciosas.

En cuanto a educación la situación es parecida, sólo hay en toda la zona 217 escuelas. 70 son de nivel preescolar y 147 primarias con un promedio de 2 aulas cada una (no se reportan escuelas secundarias ni técnicas de nivel medio), el promedio de asistencia es de 53 alumnos por escuela y

20 por maestro. La asistencia es muy baja -el 39% de población adulta nunca asistió a la escuela, el 41% no sabe leer y el 36% no habla español<sup>81</sup>

Cabe aclarar que con el conflicto del 94, muchas comunidades indígenas no tuvieron asistencia de maestros a causa de la división de quienes pertenecen a la ARIC "oficial" y quienes simpatizan con el EZLN, a los primeros el gobierno les envió maestros quedando sin ese servicio los segundos.

Se puede concluir así que los 4 factores expuestos hasta aquí casi siempre han estado presentes, conjugándose no sólo entre sí, sino que además se han presentado otros, como la explosión demográfica por ejemplo que ha agudizado aun más la situación de pobreza, marginación y olvido, orillando a los habitantes de las comunidades a optar por la organización para enfrentar tal situación, dando como resultado a la Unión de Uniones organización campesina e indígena que más tarde sufriría una ruptura que dividiría a quienes optaron por la organización política comunitaria y a quienes escogieron la vía armada como única alternativa para dar solución a sus demandas.

### **II.3 Origen y formación de la Unión de Uniones: "Una respuesta en Chiapas"**

El origen de la ARIC, Unión de Uniones fue la colonización, desde los años cincuenta hasta los sesenta, campesinos tzeltales, choles y tzotziles avanzaron hacia la selva Lacandona en un proceso de implantación que implicó la conversión de tierras forestales y de selva a terrenos para cultivo y ganado. Venían sobre todo de los Altos y del Valle de Ocosingo, expulsados por la sobreexplotación.

Las condiciones de la selva no eran favorables para los campesinos, estaban aislados lo cual los hacía presa fácil para el control de los intermediarios y caciques y carecían de representación. Aquí la CNC, funcionaba más como un mecanismo de control político que como una organización

---

<sup>81</sup> Centro de Investigación op cit. p. 22

de gestoría y defensa de los agricultores del lugar. Durante el gobierno de Luis Echeverría, las cosas empiezan a cambiar ya que su política se extiende también sobre las tierras chiapanecas, lo cual tuvo efectos positivos: incremento a la inversión agrícola, mayor asistencia técnica y de capacitación, mayor acceso al crédito, apoyo a través de "paquetes de incentivos", impulso a la formación de organizaciones de segundo nivel, Uniones de Ejidos, etc.

Por otra parte el Congreso Indígena de 1974 permitió que se establecieran relaciones entre diversas comunidades y fue el punto de arranque para la formación en 1975 y 1978 de tres uniones de ejidos: la Unión Ejidal Quiptic Lecubtecel en Ocosingo, y las Uniones Ejidales "Lucha Campesina" y la "Tierra y Libertad" en el municipio Las Margaritas.

La más grande de estas fue la "Quiptic" que contaba en el momento de su formación (julio 1978) con 18 ejidos, en ese entonces se integraron a ella 27 comunidades amenazadas de desalojo por la Secretaría de la Reforma Agraria.

La orden de desalojarlas respondía a una resolución presidencial dada desde 1972, la cual reconocía a los Lacandonos (menos de 66 familias) como propietarios de más de 660 000 hectáreas de la "Comunidad Lacandona". Esta resolución se debía básicamente a un acuerdo entre los dirigentes de los Lacandonos y la Compañía Forestal de la Lacandona (COFALASA) empresa mixta con mayor participación del Estado. Con este acuerdo se permitirá a COFALASA explotar alrededor de 35 000 metros cúbicos al año de caoba y cedro en el periodo de 10 años. Así mismo, tal decreto no tomaba en cuenta a los 3.000 indígenas tzeltales y choles que habían colonizado la región desde la década de los 50's de los cuales muchos poseían el título de propiedad ejidal. De estos, muchos aceptaron la reubicación, pero 26 poblados resistieron y se incorporaron a la Quiptic para gestionar sus demandas en forma organizada.

En la formación de la "Quiptic", contribuyeron dos grupos de activistas: uno estaba formado por campesinos que habían participado en los cursos preparatorios del Congreso Indígena del 74 (o que habían asistido al congreso como delegados de sus comunidades). El otro, estaba formado por catequistas mestizos e indígenas de la diócesis de San Cristóbal quienes estimulados por el Congreso Indígena y sus resultados y por tener la posibilidad de influir a través de las

comunidades eclesiales de base aprovecharon las nuevas reformas agrarias (1971) para impulsar la formación de las Uniones Ejedales

Con el cambio de gobierno se da un viraje en la política agraria, se deja atrás el populismo de Echeverría y se impone una línea encaminada a favorecer el sector de empresarios agrícolas en el campo

Para la Quipitic fue contraproducente, pues les cerró los espacios de gestión que con Echeverría se habían abierto. Sin embargo, a pesar de estas condiciones, hubo dos factores que permitieron a la "Quipitic" continuar con su línea organizativa: el primero fue que a diferencia de los otros movimientos campesinos de la entidad, en la selva no había que enfrentar el poder de un bloque para llegar a un acuerdo sin tener que afectar la propiedad privada de élites locales. El segundo factor fue que la "Quipitic" demostró tener una gran capacidad para movilizar y organizar a los 26 poblados que estaban amenazados por ordenes de desalojo.

Para el mantenimiento de una posición "pacífica", es decir, evitar a toda costa enfrentamientos con el gobierno, fue importante la influencia que llegó a tener un grupo de activistas de la organización "Línea Proletaria", quienes sostenían que era importante la lucha por la tierra pero era políticamente peligrosa ya que provocaba una respuesta represiva por parte de un enemigo más fuerte: el Estado. Entonces era mucho más importante avanzar presionando para la solución de problemas de fácil negociación, -comercialización del café básicamente-. Línea Proletaria promovía la "Línea de masas", es decir, desarrollar un poder popular "desde y con las masas" y efectuar prácticas sociales, ideológicas y políticas sustentadas en la idea de la autogestión de la vida social y productiva. Este grupo de activistas pronto empezó a tener problemas con los catequistas a quienes acusaban de promover el paternalismo, esto no permitió avanzar el trabajo organizativo por parte de ninguno de los dos grupos. En 1978 Línea Proletaria sale de la organización. No obstante, a su salida Línea Proletaria siguió teniendo presencia en la zona, sólo redefinió su relación con el campesinado indígena de la zona. Así, la lucha siguió siendo sólo por demandas básicas, y de acuerdo a una estrategia de "pretextos y objetivos" empezaron a promover la unificación campesina en torno a la comercialización del café, logrando así el

desarrollo de un movimiento amplio para conseguir mejores condiciones para la venta del producto al Instituto Mexicano del Café, a través de un convenio firmado en 1979

Para 1980 se da un intenso proceso de organización que culmina con la formación de la "Unión de Uniones Ejidales" y "Grupos Campesinos Solidarios de Chiapas"

La nueva estructura quedaba compuesta por 12 mil familias de 180 comunidades localizadas en 11 municipios (Las Mariposas, Tila, Sabanita, Huilupán, Larranzar, Yajalón, Comitán, Frontera, Comalapa y Motozintla). En este mismo año se firma también un nuevo convenio con el Inecafé, asumiendo ambas partes, importantes compromisos de financiamiento, acopio y comercialización. Durante este periodo, la Unión de Uniones representa el movimiento campesino más importante de la entidad si se toma en cuenta que antes de este, prácticamente no existía un movimiento rural independiente en la entidad.

En 1981, las comunidades que estaban amenazadas de desalojo, realizaron un censo para determinar cuantas familias eran, cuanto producían, la extensión de tierras de su posesión y la situación legal de cada comunidad. Así, respondieron con una propuesta alternativa que se modificarán los límites de la comunidad Lacandona para respetar la tenencia de la tierra de los poblados organizados en la Cuquic, que se regularizara la tenencia de los poblados afectados y que las agencias gubernamentales otorgaran asesoría técnica y financiera a las comunidades para incrementar la productividad y mejorar las condiciones de vida de los campesinos.

Además establecieron alianzas con el Sindicato Nacional de Trabajadores del Estado (SNTE) Chiapas, Coalición de Ejidos Colectivos de los Valles del Yaqui y Mayo de Sonora, con la Unión de Productores de Café de Veracruz, Mineros, Telefonistas, etc. Representantes de estas organizaciones asistieron a un encuentro realizado para conmemorar el primer año de la Unión de Uniones, allí se acordó realizar marchas a Tuxtla y en la Ciudad de México para exigir la suspensión definitiva de las órdenes de desalojo, llegando a un acuerdo mientras se investigaba la situación de cada uno de los 26 poblados. "Lo significativo del acuerdo, desde el punto de vista político, era el hecho de que la Unión de Uniones había conquistado su reconocimiento oficial

como organización representativa de los campesinos con lo cual rompía el monopolio tradicional de la CNC.<sup>82</sup>

En octubre del mismo año se firma el tercer acuerdo con el Imecafé en coordinación con la Unión de Ejidos Alfredo V. Bonfil de Atoyac y con la Unión de Pequeños Productores de la Sierra Mazateca. Así se consolidaron los primeros vínculos horizontales entre pequeños cafeticultores de los estados de Chiapas, Guerrero y Oaxaca, los mismos que años más tarde impulsaron la formación de la coordinadora Nacional de Organizaciones Cafetaleras (CNOO)

Se establecieron convenios con otros sectores, entre otros con la Universidad de Chapingo; la cual se comprometía a dar a los campesinos cursos de capacitación técnica y de desarrollo social y cultural.

Estos cursos tenían el objetivo de identificar los problemas más importantes orientados para el posible incremento de la productividad y de permitir la elaboración de diagnóstico sobre la situación social, económica y ecológica de la zona.

En este convenio se acordaron además cursos de ganadería, del uso del crédito, del manejo de los bosques, de métodos de producción, administración, organización y educación de adultos.

De las aportaciones más importantes de los estudiantes e investigadores de Chapingo fue su evaluación sobre la viabilidad económica de una unión de crédito y más tarde fue una propuesta de la Unión de Uniones en 1981 a la Comisión Nacional Bancaria, tal propuesta tenía el antecedente de la Coalición de Ejidos Colectivos del Mayo y Yaqui de Sonora, organización a la que se le reconocía el merito de haber inaugurado la fase de luchas campesinas por la apropiación del proceso productivo.

Con la formación de una Unión de Comerciantes se buscaba mayor independencia así como romper vicios que se habían establecido con Banrural, además de crear un nuevo sistema de apoyos y estímulos para el incremento de la producción y de la productividad.

---

<sup>82</sup> Harvey, Neil, "La Unión de Uniones de Chiapas y los Retos Políticos del desarrollo de base" en **Autonomía y Nuevos Sujetos Sociales en el desarrollo rural**, Hernández Navarro, Luis, Moquel Julio y Botey Carlota, coord., la ed., siglo XXI, México 1992, p. 227.

**Para mayo de 1982 estaban cubiertos todos los requisitos por los que se legalizó la formación de la Unión de Crédito Pajal Ya Kac Tic, con sede en San Cristóbal de las Casas**

**La apertura de relaciones y de negociación con el gobierno federal que se dio entre 1979 y 1982, permitió la obtención de otros apoyos, pero sin abandonar la lucha por los derechos agrarios de los campesinos. No obstante a que esta constitución representó un avance, la forma en que se constituyó y desarrolló fue motivo de conflictos internos, lo que origina una división en 1983. Así, después de la división la Quintic y Tierra y Libertad tomaron el nombre de Unión de Uniones y Sociedades Campesinas de Producción de Chiapas, con sede en la cabecera municipal de Ocosingo para transformarse en ARIC-Unión de Uniones en 1988**

**Una vez constituida la Unión de Crédito Pajal, la Unión de Uniones empezó a presionar por un mayor control de los canales de comercialización que en Chiapas habían sido tradicionalmente monopolizadas por un pequeño número de empresas y redes caciquiles de intermediarios y tomó la comercialización directamente para permitir reinvertir ganancias y potenciar económicamente a las comunidades. Con tal perspectiva, a fines de 1983 la Unión de Uniones consiguió un permiso de la Secretaría de Comercio para exportar directamente su café. Durante 1986-1987 en la producción de café se produjeron 45 900 sacos, de los cuales se exportaron 10 mil a Estados Unidos y 5 mil a Suiza. Las ganancias se reinvertieron en la provisión de servicios de la Unión de Crédito y en la construcción de un beneficio seco en las afueras de San Cristóbal de las Casas.**

**En otras áreas se promovió la diversificación de cultivos con la producción de soya, cacahuete, sorgo y ajonjolí, así como la introducción de nuevas variedades de maíz híbrido. Además de que en el ejido del municipio de El Bosque se formó la Universidad campesina a la que asistían representantes comunitarios que en una estancia de diez días al año recibían cursos de capacitación en donde intercambiaban experiencias.**

**En 1988, no obstante a los serios problemas de organización que se venían dando, (recordemos la división de 1983), la Unión de Uniones a través de la articulación de formas de organización ejidal de segundo nivel (uniones de Ejidos) con agrupaciones de pequeños productores privados (sociedades de producción rural), se transformó en ARIC, Unión de Uniones Ejidales y Sociedades**

**Campequinas de Producción Rural (ARIC, Unión de Uniones)** Este éxito de organización se reforzó con la resolución presidencial que reconocía los derechos ejidales de las 26 comunidades que venían demandando la legalización de sus tierras.

Pero para 1989, la Unión de Uniones ya no solamente se enfrenta al peligro de los caciques o al mismo Absalón Castellanos Domínguez, gobernador del Estado, sino a uno todavía más difícil: el de la comercialización internacional del café. Al romperse este mismo año las cláusulas de la Organización Internacional del Café (OIC) los precios del café cayeron más allá del 50%. Esta caída dejó a la Unión de Uniones con deudas de más de dos mil millones de pesos, obligando a reducir el acopio de 40 mil a solo 7 mil sacos en la cosecha de 1989-90.<sup>83</sup>

Esta crisis se vio todavía más agravada por el inicio de la desincorporación del IMECAFE, por la restricción de las actividades de la Conasupo y por la liberalización del mercado de la carne, lo que provocó un descenso significativo en el precio del ganado. Para responder a esta situación se formó la Coordinadora Nacional de Organizaciones Cafetaleras (CNOO) en 1989.

Con las repercusiones de esta crisis la Unión de Uniones inicia así una década con grandes problemas y cambios; el acuerdo de 1981 reconocía la necesidad de preservar la selva a través de la regulación definitiva de sus tierras; la Unión se vio imposibilitada de extender las tierras de poblamiento por la Reserva de la Biosfera de Montes Azules, y con la sobrepoblación se vieron obstaculizados los objetivos de producción, pues se redujeron tiempos y espacio de producción. "La extensión de la frontera agrícola para las nuevas generaciones se dio sobre las laderas y áreas de menores potencialidades naturales, así como la propia propiedad familiar que se fue haciendo cada vez más pequeña. El sobrepastoreo y un uso irracional de los recursos forestales terminó por cerrar el círculo de las condiciones básicas de reproducción económica y de vida en el espacio de la selva"<sup>84</sup>

En una evaluación socioeconómica de Las Cañadas, realizada en 1990 por el Centro de Investigación sobre Energía y Desarrollo (CIEDAC) se habla de la inexistencia de tierras libres que

<sup>83</sup> Harvey, en *Autonomía*... op. cit. p. 229-231

<sup>84</sup> Mogueel, Julio "La Arica, Unión de Uniones y el Zapatismo", op. cit. p. 3-4



permitieran ampliar la superficie para la creciente población, además se calculaba que en el transcurso de los siguientes cinco años la población masculina total de Las Cañadas estaría demandando tierras, en una superficie de aproximadamente 78 mil hectáreas. En esta evaluación se calculaba que en los siguientes diez años a esta proporción se le sumaría un 7.8%, lo que en total representaba una demanda de tierras de 179 340 hectáreas.<sup>85</sup>

Así mismo, en la misma evaluación e investigación del CIEDAD, se hablaba del incremento de las demandas de las comunidades en lo que se refiere a servicios (salud, educación, abasto), así como de la dificultad de producción, comercialización y abasto.

Frente a tal situación la "ARIC-U U" no estaba preparada, ya que mostraba incapacidad para solucionar estos problemas. Estas condiciones generaron la desincorporación de algunas comunidades, muchas de las cuales, como ya se mencionó, optaron por la vía armada, en tanto que otras permanecieron y afianzaron sus relaciones con el gobierno como es el caso de la ARIC Unión de Uniones Oficial, pero además hubo otra gran parte que se mantuvo al margen de estas dos opciones y que se denomina Unión de Uniones Independiente.

La Unión de Uniones Oficial funciona y se mantiene bajo la base de creer que es posible crecer y establecer estrategias sociales de desarrollo "sin modificar las relaciones económicas y políticas de fuerza"; sus dirigentes piensan que es posible construir estructuras organizativas "autónomas" y autosostenidas sin plantearse el problema del poder municipal-regional, y en última instancia el problema del poder político en el estado, ya que se autodefinen como apolíticos y rechazan involucrarse como tal en los procesos electorales, así mismo, piensan que es posible superar las limitaciones, candados o taras impuestas al desarrollo por los cacicazgos estatales y regionales a través de una "alianza" con la federación y en particular con el gobierno y sus instrumentos privilegiados de política social, como el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL).

En ese entonces, creían que era posible hacer converger un proyecto de organización autónoma de campesinos pobres y medios con las acciones gubernamentales de "adelgazamiento del

---

<sup>85</sup> Op cit. p. 3

estado", liberalización de relaciones económicas y "desincorporativización" -estos cambios fueron vistos como algo sano por parte del gobierno para facilitar la autonomía de las organizaciones- Esta alianza con la federación ya se había venido articulando desde el período de Miguel de la Madrid, cuando Salinas de Gortari y Manuel Camacho Solís contribuyeron para la regulación de sus tierras en contra del gobernador Absalón Castellanos Domínguez, en 1989

En lo subsiguiente, fue afianzando su relación con los funcionarios de PRONASOL, que permitieron a la ARIC enfrentar algunas de las contradicciones que tenían con los poderes de la entidad en el terreno de la construcción de organización económica, como fue el caso de la compra de un beneficio seco, dadas las gestiones que realizó el delegado regional del INI-PRONASOL

Con la insurrección del Ejército Zapatista de Liberación Nacional cambia el escenario para esta ala de la Unión de Uniones; su coordinación apolítica pasa a una de militancia política; se afilaron a la CNC y al PRI postulando como candidato de este partido a su dirigente Lázaro Hernández Velázquez. Ya dentro del partido oficial se declaran en contra de los zapatistas, convirtiéndose en punta de lanza de las posiciones oficiales dentro y fuera de la zona de conflicto, y son los que actualmente junto con las guardias blancas han organizado expulsiones disfrazadas de niñas religiosas.

Por otro lado la ARIC Unión de Uniones Independiente, surge básicamente cuando en un encuentro realizado en julio de 94 habían analizado desviaciones cometidas por el grupo de Lázaro Hernández Velázquez quien había recibido dinero del gobierno federal (6 millones de nuevos pesos, más dos avionetas y camionetas) y que nunca había llegado a la organización. Así la corrupción y el manejo irregular de fondos y proyectos había dado origen a la división interna de la ARIC Unión de Uniones Oficial, resultando de ello la ARIC, Unión de Uniones Independiente, que si bien no se declara como zapatista, ha asumido una posición de respeto y muchas veces ha apoyado sus demandas.

### II.3.1 Aportación de la Unión de Uniones a las comunidades

Indudablemente una de las mayores aportaciones que hizo la ARIC-Unión de Uniones a las comunidades, es la organización. Ya que, si bien con la colonización de la selva se inician el trabajo en equipo, el acompañamiento, la formación de comisiones para solicitar tierras, legalizarlas, entrevistarse con funcionarios, no es sino hasta la década de los sesenta que se dan algunas condiciones como la expulsión de indígenas de fincas, la influencia de grupos externos <iglesia y grupos de izquierda> y el agravamiento de la crisis económica, para que la organización se convierta en un auténtico medio de participación y cohesión; llegando a su punto más alto cuando permea y se convierte en parte de casi todos los aspectos de la vida de los indígenas de la zona. Y como lo afirma Ma del Carmen Legorreta "más que una organización, se observa a un pueblo organizado, en el sentido de que los métodos de participación que adoptaron, se convirtieron en su forma de vida"<sup>86</sup>

Es cierto que la Unión de Uniones es fruto de la vida semiorganizada de las comunidades, pero también es cierto que como ente político, contribuye a consolidar, enriquecer y recrear no sólo a la organización sino también las costumbres, las tradiciones y la cultura de las comunidades que formaron parte de ella. Pero, principalmente contribuyó a consolidar una identidad india.

Poco a poco, aun dentro de su aislamiento, de su conformidad, de la costumbre de "vivir mal" se fueron dando condiciones que permitieron crear y formar una actividad de búsqueda de soluciones participando activa y constantemente para mejorar su situación social. En pocas palabras, la Unión de Uniones contribuyó a consolidar y recrear la organización y la cultura bajo una perspectiva indígena.

En el aspecto económico fueron grandes e importantes las aportaciones que se hicieron, por un lado a nivel regional se crearon importantes uniones de crédito, uniones de ejidatarios, comerciantes, productoras, etc., y por otro lado, a nivel comunal se desarrollaron e impulsaron

---

<sup>86</sup> Legorreta Díaz, Ma del Carmen, "Política y Guerrilla", *Nexus*, no. 229, México, enero 1997, p. 55. Revista mensual.

cooperativas, proyectos productivos, de desarrollo, etc., que de una u otra manera contribuyeron a mejorar el nivel económico de las comunidades, pero muchos de ellos han sido desmantelados por la actual situación de crisis y por las políticas económicas estatales, que desfavorecen su desarrollo

En el aspecto social y comunal fue de suma trascendencia lo que la organización generó en las comunidades, se inició y se logró, el desarraigo de vicios como el alcohol, se prohibió el maltrato de las mujeres y niños, se reforzaron y valoraron formas de convivencia solidana para la producción, caza, pesca, etc., se dieron las condiciones para la conjugación de algunas características tradicionales como el respeto a la naturaleza, a los ancianos, a la vida, a la tierra, etc., por otro lado, se generaron formas de participación variadas que si bien son en mayor grado para los hombres, se abrieron espacios para la participación "nueva" de las mujeres indígenas, que tradicionalmente se habían mantenido siempre dentro del espacio "privado" doméstico-local. De igual forma, se iniciaron rescates de lo étnico cultural y la aceptación de cambios en sus tradiciones que violentaban derechos humanos, sobre todo de las mujeres y niños, por ejemplo la obligación de las mujeres a casarse con quien decidía el padre, y de las niñas a no ser educadas en igualdad con los niños, entre otras cosas.

Otro hecho que puede generar polémica al plantearse como una aportación es que del seno de la ARIC-Unión de Uniones, salieron las bases del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, que dejando a un lado su parte militar, ha sido un catalizador para el resurgimiento del movimiento indígena independiente de estos tres últimos años y que además ha contribuido enormemente a los cambios políticos que se están dando en México actualmente.

Por último, no obstante estas aportaciones, y haber contribuido a cambiar la situación que vivían las mujeres indígenas, estas todavía se encuentran explotadas, marginadas y excluidas de todo espacio de decisión no solo considerado "privado" (familia, comunidad) sino y más aún de lo público (político), es decir, a pesar de que se ha iniciado a plantear una igualdad de oportunidades, una equidad en los cargos representativos, una igualdad de derechos, las mujeres indígenas aún se mantienen al margen de ello, como se verá en el siguiente capítulo.

## CAPITULO III. LA PARTICIPACION DE LA MUJER INDIGENA

### III.1 Mujer indígena y condición social

A lo largo del Capítulo II he hecho mención de la historia y surgimiento de la organización indígena a nivel nacional y cómo a partir de la década de los sesentas resurge y se presenta con nuevas formas de lucha, con demandas más claras, con mejores tácticas de coordinación, organización y alianzas. Se expuso el caso particular del estado de Chiapas, en donde surgen vanas organizaciones campesinas, que se mimetizan y recrean dentro de formas de lucha consideradas básicamente agrarias, tal es el caso particular de la "ARIC-Union de Uniones, que a su vez daría vida a organizaciones que fundamentaran su lucha en el plano puramente político.

La emergencia de estas organizaciones causa importantes transformaciones dentro de las estructuras de poder en todos los ámbitos y niveles de la vida económica, política y social, no sólo local, sino también a nivel nacional, transformaciones que han involucrado a amplios sectores de la sociedad civil, incluso a nivel internacional, no solo por el derecho y las razones que dan a los indígenas, sino porque comparten con ellos las mismas causas y demandas de su lucha.

Así mismo, tal emergencia ha tenido en consecuencia un impacto en la situación y condición social, política y económica de las mujeres, con el fin de entender mejor sobre la situación y condición de la mujer indígena de la cañada de Ocosingo perteneciente a la Unión de Uniones, presento lo que Marcela Lagarde nos dice al respecto: "La **condición** de la mujer es una creación histórica porque no se nace mujer, una llega a serlo. Ningún destino biológico, físico o económico define la figura que reviste en el seno de la sociedad la hembra humana. La civilización en conjunto es quien elabora ese producto, y cuyo contenido es el conjunto de circunstancias, cualidades y características esenciales que definen a la mujer como ser social y cultural genérico. Es histórica en tanto que es diferente a natural, opuesta a la llamada naturaleza femenina, es decir, al conjunto de cualidades y características atribuidas a las mujeres -desde formas de comportamiento, actitudes, capacidades intelectuales y físicas, hasta su lugar en las relaciones económicas y sociales y la opresión que las somete-cuyo origen y dialéctica escapan a

la historia y pertenecen, para la mitad de la humanidad, a determinaciones biológicas y congénitas ligadas al sexo

... La condición de la mujer esta constituida por el conjunto de relaciones de producción, de reproducción y por todas las demás relaciones vitales en que están inmersas las mujeres independientemente de su voluntad y de su conciencia, y por las formas en que participan en ellas, por las instituciones políticas y jurídicas que las contienen y las norman, y por las concepciones del mundo que las definen y las interpretan. Por esta razón son intercambiables las categorías, de condición de las mujeres, condición histórica, condición social y cultural y condición genérica

La categoría **situación** de las mujeres se refiere al conjunto de características que tienen las mujeres a partir de su condición genérica, en determinadas condiciones históricas. La situación expresa la existencia concreta de las mujeres particulares, a partir de sus condiciones reales de vida: desde la formación social en que nace, vive y muere cada una, las relaciones de producción-reproducción y con ella la clase, el grupo de clase, el tipo de trabajo o de actividad vital, su definición en relación con la maternidad, a la conyugalidad y a la filialidad, su adscripción familiar, así como los niveles de vida y el acceso a los bienes materiales y simbólicos, la etnia, la lengua, la religión, las definiciones políticas, el grupo de edad, las relaciones con las otras mujeres, con los hombres y con el poder, las preferencias eróticas, hasta las costumbres, las tradiciones propias, los conocimientos y la sabiduría, las capacidades de aprendizaje. <sup>87</sup>

Las mujeres comparten como genero la misma condición genérica, pero difieren en cuanto a sus situaciones de vida y en los grados y niveles de opresión. <sup>88</sup>

---

<sup>87</sup> Lagarde, Marcela. **Los Cautiverios de la Mujer: madresposas, monjas, putas, presas y locas**. 2a. ed., UNAM-Coordinación General de Estudios de Posgrado, FFYL, México 1993, p. 77-82.

<sup>88</sup> A manera de complemento, me parece justo retomar lo que la misma Lagarde precisa sobre las categorías de **La mujer y Las mujeres**, aclara que no son sinónimos ni una es plural de la otra.

**La mujer** se refiere al genero femenino y a su **condición histórica**.

Así la **condición social** corresponde con la **mujer**, categoría abstracta, es decir con el ser social genérico, con las características comunes a las mujeres: opresión, desigualdad, discriminación, etc.

**Las mujeres** es una categoría que expresa a las mujeres particulares se ubica en la dimensión de la **situación histórica** de cada mujer, expresa el nivel real concreto, su contenido es la existencia social de las mujeres de

Por lo tanto, en el presente capítulo contextualizo la condición y situación de la mujer indígena, su participación en la organización tradicional y en el espacio político, intentando sumergirme en los recovecos de su identidad que recrea y que alimenta para convertirse en el sujeto social, parte fundamental del actual movimiento indígena independiente, retomando los elementos que han contribuido a general procesos de participación dentro y fuera de su comunidad

Socialmente estamos acostumbrados al heroísmo cotidiano de las mujeres, a vivirlo, a compartirlo diariamente, por eso no nos sorprende ni llama la atención el sacrificio por sacar a los hijos adelante, la preocupación hacia los padres ancianos o por los hermanos menores, la ayuda al marido que gana poco, el trabajo gratuito al servicio de la comunidad, etc., podríamos seguir hablando y existiendo todas las actividades y tareas que realiza la mujer, pero la feminización de la pobreza extrema, la humillante disparidad entre el desarrollo (bien entendido) y la miseria y el mundo hecho y dirigido por y para los hombres, han invisibilizado y negado valor a lo que hace la mujer en nuestra sociedad, pero por si esto no fuera poco, aun hay otra realidad, la sociedad occidental invisibilizadora, se vuelve todavía más difícil para la mujer indígena, a ella se le mutua su esfuerzo, su valor y se le aniquila su esperanza

Después de enero de 1994, con el conflicto en Chiapas, se han venido desmantelando condiciones económicas y sociales, en las que se encontraban las comunidades indígenas y, que si bien en un inicio sólo hablaban de Chiapas, pronto nos dimos cuenta que no existían grandes diferencias, con las del resto del país. Condiciones que revelaron grados de pobreza, marginación y explotación inadmisibles, pero que se nos presentan todavía más inaceptables, dolorosas y vergonzantes, cuando nos revelan como viven las mujeres indígenas del país.

Se ha descubierto que sobre ellas recaen todavía más las formas de explotación, autontantismo y violencia que con el resto de las mujeres. La pobreza que enfrentamos las mujeres indígenas, no

---

todas y cada una. Las mujeres particulares están determinadas por un conjunto de deficiencias y relaciones sociales como las generacionales, las de clase, de edad, escolaridad, trabajo, etc. Así cada mujer sintetiza la condición y situación específica que la define.

A partir de la condición (generacional) se constituye todo un sistema de relaciones sociales patriarcales que las coloca en una situación de desventaja. (Lizalde, Marcela - op cit - p. 83-85)

ha comenzado con la crisis actual del capitalismo, ni con la aplicación de programas de austeridad, devnados de la crisis del endeudamiento externo. No, nos precede; nuestras abuelas y sus propias abuelas y tatarabuelas, entenderían muy bien lo que estamos viviendo. Sufrimos un empobrecimiento histórico, devnado claro está, por el sistema en el que vivimos, pero también por nuestra condición subordinada y oprimida de ser mujeres. Si miramos nuestra historia, veremos que las mujeres indias siempre hemos vivido desposeídas como siempre. No obstante que somos la fase fundamental de nuestra cultura, somos dadoras de vida, transformadoras de valores, conocimientos, creadoras y recreadoras de nuestros idiomas, la filosofía, la cosmovisión de nuestros pueblos originarios y somos la mayoría de las pobladoras de nuestros pueblos, hemos sido objeto de manipulación, discriminación y seguimos viviendo en la extrema pobreza.<sup>88</sup>

La situación y condición de la mujer indígena está determinada en gran medida por la conjugación de varios elementos fundamentales que determinan relaciones opresivas; es decir, porque vive en una sociedad clasista, etnocida y patriarcal.

La opresión étnica de las mujeres indias es diferente de la que viven los hombres indígenas; las maestras campesinas y trabajadoras indias viven una opresión clasista a diferencia de los maestros, campesinos y trabajadores indígenas, porque ellas además de ser indias trabajadoras son mujeres.

Por otro lado, la opresión que las somete por ser mujeres, es diferente de la que somete a mujeres que no son indias o que pertenecen a clases explotadoras. Por su condición de mujeres indígenas comparten elementos vitales con todas las mujeres, pero debido a su adscripción de clase y étnica los viven de manera distinta.<sup>89</sup>

Como grupo social las mujeres indígenas constituyen uno de los grupos más oprimidos, forman parte de tres grandes minorías: la de mujeres, la de los indios y la de los trabajadores explotados.

---

<sup>88</sup> Acosta Vargas, Gladys: "La pobreza: el sacrificio de género", *La Jornada*, México, año 10, 7 de febrero de 1994, Doble Jornada, suplemento, p. 7, y Resolivos del Encuentro Nacional de Mujeres de la ANIPA, Sn. Cristóbal de las Casas, 1995, folleto.

<sup>89</sup> Lagarde, Marcela: "La triple opresión de las mujeres indígenas", *México Indígena* No. 21, año IV, México, 1988, p. 11.



"Nuestra voz se ha alzado en una profunda indignación y dolor, al reconocer que nuestros pueblos y particularmente las mujeres indígenas, hemos sido víctimas de una larga historia de discriminación, injusticia y violencia. Nosotras las indias padeceremos de una triple opresión, como pobres, como mujeres y como indígenas [ ] La violencia ha sido el contexto de la vida cotidiana de las mujeres indígenas. La primera forma de violencia es el hambre y la desnutrición heredada de generación en generación durante 503 años"<sup>90</sup>

Si bien es cierto que las condiciones de pobreza y miseria han acompañado a la mujer indígena por más de 500 años, también es cierto que en los últimos 30 años, con el recrudecimiento constante de la crisis económica, política y social del país, el nivel de vida de todos los mexicanos pobres se ha venido deteriorando gravemente, llegando a niveles extremos y alarmantes en zonas sumamente pobladas y marginadas, principalmente por indígenas.

Para confirmar lo anterior y para ampliar un poco más el panorama de la **condición** de la mujer indígena, presento a continuación el siguiente balance de algunos indicadores que muestran la desigualdad entre la población femenina no india a nivel nacional y las mujeres indígenas.

#### Alimentación:

Durante el periodo de 1977-1981, el sector agropecuario que había alcanzado una tasa de crecimiento anual media de 4.7% desciende drásticamente para el periodo 1982-1987, a una tasa de 1.1% inferior en 1.7% al incremento demográfico que de acuerdo a cifras oficiales era del 2.8% anual en ese mismo lapso. Agravándose aún más tal situación, cuando el producto interno agrícola declina un -4.96%. Esta grave disminución de la producción ocasionó una dependencia de los cultivos básicos del mercado externo (principalmente de E.U.) y del libre juego de los precios internacionales de dichos productos. Así, el promedio anual de toneladas de granos importados, pasó 229,758 toneladas en el periodo de 1966-1970 a 6'882,647 en el periodo de 1983-1987.

---

<sup>90</sup> Declaración de Asesoras e invitadas del EZLN, "Situación, derechos y cultura de la mujer indígena", *Ce Acañ, revista de la Cultura de Anahuac*, No. 73 nov. 1995, p. 21.

Solamente el maíz aumentó de 157,103 a 2'821,860 toneladas en ese mismo lapso. Y no obstante al aumento de las importaciones se observa un serio deterioro de los niveles alimentarios de la población.<sup>91</sup>

"Los pueblos indios hemos vivido una larga historia de colonialismo y dependencia que hoy día se reproduce y profundiza con la política neoliberal, con el sistema de partida de Estado, con la deuda externa, con un Tratado de Libre Comercio negociado a nuestras espaldas [ ] El TLC ha hecho aun más crítica la situación de los productores del campo y hace aun más lejana la posibilidad de que podamos acceder a mejores condiciones de vida. Con el TLC se eliminaron todos los subsidios indirectos a la producción agropecuana, los apoyos a la comercialización y los precios de garantía de la mayoría de los productos básicos. Al no contar con los exiguos apoyos del pasado, los ingresos de por sí precarios de las familias campesinas se han visto mermados. Las mujeres han resentido especialmente esta reducción al verse a sí mismas y a sus hijos desnutridos".<sup>92</sup>

Esta situación para las familias que se mantienen en la autosubsistencia e infrasubsistencia, significa la proletarianización, es decir, que la supervivencia indígena se logra básicamente por la producción para el autoconsumo de las regiones más aisladas y va cambiando gradualmente, desde la incorporación de mejores elementos de intercambio con el mercado, hasta la venta de trabajo de tiempo completo como única forma de reproducción.

*"Nuestra comunidad solo produce maíz, frijol y café, no para vender, sólo para el gasto familiar. La comunidad no produce nada, sólo maíz, si no alcanza, tienen que comprar".*

Otro dato que muestra la grave situación de la mujer indígena y su familia en el campo es el siguiente, en 1980 el 70% de los indígenas mexicanos habitaban en municipios de alta y muy alta marginalidad. En 1990 el Consejo Consultivo del Programa Nacional de Solidaridad identificó nuevamente un "espinazo de la pobreza" que correspondía ampliamente con las zonas de mayor

<sup>91</sup> Velázquez Gutiérrez, op cit p 148-153

<sup>92</sup> Declaración de asesoras e invitadas, op cit p 68-69

\* Mujer /zelta miembro de la ARIC -I- de U. Comunidad Betanra, Cantada de Ocosingo, Chis. Entrevista Nov. 1996

densidad indígena y en las que concentraba el grueso de la población en condiciones de extrema pobreza, y según información del Instituto Nacional Indigenista para 1992 la situación seguía igual. Con el Tercer Informe que México presentó en ese mismo año en la Convención para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer, se ratifica lo antes dicho por las mismas indígenas, la mujer junto con los trabajadores migrantes, los minifundistas en zonas temporalierras, los habitantes de las zonas desérticas y los niños son los grupos que sobreviven en las peores condiciones de pobreza, pero entre estos las mujeres y los niños son los más afectados.<sup>93</sup>

La mayoría de las comunidades rurales, sobre todo en la zona de la selva no cuentan con los insumos alimentarios industrializados, ni con agua entubada, energía eléctrica, caminos, tiendas -ya no hablemos de mercados- ni mucho menos de aparatos domésticos modernos que aligeren las cargas de trabajo cotidiano.

Estas condiciones se traducen para las mujeres en el aumento de la carga de trabajo doméstico, en una mayor marginación social y económica aunado todo ello a la subordinación y opresión de género -es decir que en base al sexo, se designan y delimitan tareas dentro y fuera del hogar, por ejemplo, el trabajo que realizan las niñas -se levantan entre las 3 y 4 de la mañana, se lavan y se arreglan, preparan el fuego, lavan el nixtamal, muelen el maíz, hacen tortillas, hacen el almuerzo, levantan a los hombres (5 o 6 de la mañana, dependiendo del lugar) levantan a los niños, los preparan para irse a la escuela, lavan trastes, limpian y barren la casa, cuidan a los animales, tejen artesanías, lavan ropa, remiendan ropa, cuidan a sus hermanos pequeños -es mucho mayor que el trabajo que realizan los niños- se levantan a las 5 o 6 de la mañana, se lavan y arreglan, desayunan, se van al campo, barbechan o limpian la tierra, regresan a las 5 p.m., se bañan, comen y descansan...<sup>94</sup>

---

<sup>93</sup> Consejo Nacional de Población, *Mujer Indígena hoy: panorama y perspectivas*, 1a. ed., México 1995, p. 39.

<sup>94</sup> Kinal Anzenk, *Mujeres Indígenas de Chiapas; nuestros derechos, costumbres y tradiciones*, folceto 1995 p. 12.

En estados donde la población indígena es la predominante como Oaxaca y Chiapas, el 97.7% de las viviendas carecen de energía eléctrica, el 92% no tiene agua entubada y el 87% no dispone de drenaje. Particularmente, en Chiapas, en el Municipio de Ocosingo el 89.4% de las viviendas la utiliza la leña como combustible, caminando diariamente, de 1 a 2 horas para conseguirla y regresando con ella a la espalda.

Otro aspecto que nos permite ver el grado de marginación, es que para conseguir los alimentos y a falta de tiendas o mercados, las mujeres tienen que caminar largas horas para abastecerse o viajar a los lugares más cercanos y usar transporte, lo cual implica gastos, además, a la casi nula posibilidad de refrigerar y almacenar los alimentos perecederos no pueden comprar estos para abastecerse por periodos largos.

La dieta y preparación de alimentos es otro problema más para las mujeres indígenas. La dieta es básicamente de tortillas, frijoles y ocasionalmente arroz, verduras, carne, huevos. Hacer las tortillas requiere de buen tiempo y energía y en muchas familias, dependiendo del número de sus integrantes ocupa gran parte de la mañana o tarde para hacerlas, para ello se ayudan del metate (lo cual implica que las mujeres pasen hasta 4 horas hincadas o agachadas), del molino de mano que aligera el trabajo, o en las comunidades más cercanas a centros urbanos, donde existen molinos, acudir a ellos, lo cual implica gasto extra, que muchas veces las mujeres no pueden cubrir.

#### Educación

En cuanto a Educación, tenemos que en 1990 la población femenina nacional era de 41'355.969 y la población indígena femenina era de 2'653.021, para ellas la tasa de alfabetismo a nivel nacional era de 84.8%, mientras que para la población indígena femenina era de 48.1%. El promedio de las mujeres a nivel nacional que alcanzaba el tercer grado de escolaridad era de 40.0% y el de las mujeres indígenas sólo era de 8.9%.

En lo relativo a la diferencia por sexo, la situación sigue siendo desfavorable para las mujeres indígenas; en los municipios con el 70% de población indígena el analfabetismo femenino casi

duplica al masculino, esto es de una población de 2'829,326 habitantes, el 29.6% son hombres, mientras que el 48.1% son mujeres.

Lo anterior significa que de cada tres mexicanos que alcanza el tercer grado, sólo una indígena lo hace y aunque la educación primaria es gratuita y obligatoria, muchos niños principalmente niñas indígenas se encuentran sin posibilidad de aprender, ya que muchas comunidades simplemente no tienen escuelas, otras solo llegan hasta tercer grado de primaria y si los niños desean seguir con sus estudios, tienen que caminar horas a comunidades vecinas. Las niñas además se ven limitadas por estereotipos demasiados rígidos, ya que aún hoy nos encontramos comentarios como "¿para qué estudiar, si te vas a casar y cuidar hijos?" o "¿de qué sirve mandarla a la escuela?"

Esto es común dentro de la familia, principalmente de la madre indígena que la mayoría de las veces ve con angustia y dolor que la hija, única mano que le ayuda no solo con los pesados quehaceres de la casa, sino con el cuidado de los hijos más pequeños, vaya a la escuela, además de que en su vida tradicional de mujer, introyectó que ella no es para la escuela, para la "vida pública", y como buena reproductora de una cultura sexista, es la que muchas veces se opone a que estudie la hija sólo por ser mujer.

*\* Cuando vino el maestro a tomar el censo general de los niños, mi papá no estaba en mi casa cuando pasó el maestro y mi mamá mandó que ya no voy a entrar, porque tengo un hermano mayor y otro pequeño, tengo que trabajar ya en la cocina. Cuando llegó mi papá, preguntó "¿por qué ya no fuiste a la escuela?". Ya no, porque no me mandó mi mamá -le dije-, voy a ver al maestro a ver si hay lugar dijo, -se fue a ver mi papá, pero ya no hubo lugar... y por eso ya no seguí participando solo hasta el 4° año\*"*

*"Cuando terminé la primaria ya no me dejaron estudiar porque mi mamá estaba mal... y yo tenía que cargar con la responsabilidad de mis 11 hermanos... yo no quería cuidar a mis hermanos,*

---

\* Mujer tzeltal, miembro de la ARIC- U. de U. Comunidad Betania, Cañada de Ocosingo, Chiapas. Entrevista noviembre 1996

*cuando hubo la oportunidad de un trabajo me salí de la casa, aún con mi mamá enferma. Una vez me reclamó, que preferí salir a estudiar que cuidarla a ella y a mis hermanos.\**

"Cuando yo era niña -comenta una anciana- esta prohibido que los niños indígenas van a la escuela, cuando llegamos en la escuela, los niños mestizos nos escupían y nos humillan. Por eso nunca aprendí a leer"<sup>95</sup>

#### Salud:

En lo referente a la Salud, la tasa de mortalidad infantil por mil habitantes en 1992 era para la población nacional 40.2% y para la población indígena de 67.0%. Las principales causas de mortalidad en 1990 para la población nacional eran enfermedades del corazón, tumores malignos y accidentes, y para la población indígena infecciones intestinales, neumonías e influenza. Esto manifiesta una injusta desigualdad de acceso al sector salud, ya que las causas de defunción para los indígenas son prevenibles, sólo se necesitan condiciones mínimas de salubridad, nutrición y servicios básicos.<sup>96</sup>

Cuando existe una emergencia médica que requiere atención hospitalaria, prácticamente es imposible que accedan al servicio, por falta de infraestructura local, o bien trasladan a sus enfermos por vía aérea (que en muchos casos es la única) con un costo excesivo que casi nadie puede cubrir.

Cuando alguna mujer indígena alcanza a cubrir los costos de atención en un hospital o clínica, por el sólo hecho de ser indígena sufre de desprecio y discriminación, ya que les niegan el servicio o las atienden mal, cuando es por aborto o parto de alto riesgo, les niegan los calmantes o medicamentos, les dicen: "aguántate que al fin y al cabo eres india y aguantas todo".

... "Algunos doctores dicen que somos sucias y no nos bañamos, por eso nos enfermamos, cuando llegamos al hospital, nos dicen no tienes nada, es tu mentira, no sabes hablar, son unos indios".<sup>97</sup>

---

\* Mujer nahuatl, reunion mujeres indígenas, entrevista, junio de 1996, México

<sup>95</sup> Kinal, Anzetik, **Mujeres Indígenas de Chiapas** op cit p 6

<sup>96</sup> Consejo Nacional de Población ... op cit P 69-71.

<sup>97</sup> Kinal, Anzetik... op cit p 7

En este sentido una demanda reiterada de las mujeres indígenas es que las clínicas cuenten con médicos indios, "para tener un trato más justo". Pero el problema no es sólo ese, sino que en la mayoría de las comunidades no hay servicio de salud permanente y cuando llegan médicos solo lo hacen de entrada por salida, no alcanzan a cubrir a toda la población ni mucho menos dan un seguimiento a las personas enfermas.

"Queremos la creación de clínicas en nuestras comunidades y que el gobierno se comprometa a mandar buenos médicos, que no sean practicantes sin experiencia que aprenden con nosotros, donde no hay clínicas, que se capacite a la gente para atender los casos que más se presentan, sobre todo donde no hay caminos, pero además no sólo queremos las clínicas (vacías), sino que se surtan de medicamentos." 98

Por otro lado la información sobre campañas preventivas, medicamentos y vacunas es escasa y no en sus lenguas. "Queremos que se impulsen campañas en radio, periódicos y televisión, bilingües para que se de a conocer como debe cuidarse la salud, pero respetando la manera tradicional" 99

#### Empleo

Con respecto al trabajo, a nivel nacional la mujer tiene una participación económica del 19.6%, mientras que la mujer indígena tiene 11.7%. Dentro de las comunidades sólo el 12% de las mujeres indígenas se contabiliza dentro de la población económicamente activa, en comparación al 76% de los hombres. Al respecto Lourdes Anzpe nos dice que ello se debe a que existe una "práctica generalizada en los países de América Latina a "ignorar" la participación productiva de la mujer indígena, ya que se concibe a la agricultura como una actividad masculina. Este androcentrismo se refleja en la subestimación de la participación económica activa de las mujeres en los censos. Lo cual hace que los porcentajes estadísticos muestren niveles muy bajos en la mayor parte de estos países. Las encuestas y observaciones realizadas mostraron que por el

---

<sup>98</sup> Resolutivos, Foro Nacional Indígena, Mesa de Mujeres, San Cristóbal de las Casas, Chiapas, febrero 1995, documento p. 5.

<sup>99</sup> Op. cit. p. 6.

contrario, la jornada de trabajo de las campesitas es más larga que la de los hombres y que son ellas las que aumentan su tiempo y esfuerzo de trabajo para compensar el empobrecimiento creciente de las familias minifundistas<sup>100</sup> De lo anterior se desprende también que prácticamente no existen las mujeres indígenas jubiladas o pensionadas; las consideradas como estudiantes se dedican a los quehaceres del propio hogar, como trabajadoras domésticas o como empleadas y obreras en zonas urbanas. Al respecto actualmente las mujeres indígenas están demandando la creación de una ley laboral que proteja a la mujer indígena acceso por igual y mismo salario en los diferentes trabajos.

Ahora bien en lo que se refiere a la **situación**, tenemos que la mujer indígena se encuentra más marginada que los hombres dentro de sus comunidades, pero además se encuentra sumamente desprotegida en relación a los hombres de su grupo étnico frente a la sociedad no india, es decir, su vida se caracteriza por la violencia, despojo, explotación, represión, pobreza, etc., pero además, son acosadas y agredidas por las guardias blancas, las policías y el ejército federal que permanentemente está reprimiendo a los pueblos indios, abusan de ellas tanto soldados como trabajadores de caminos o de pozos petroleros entre otros. "la presencia del ejército en las comunidades indígenas violenta nuestros espacios, no nos sentimos seguras, se meten en nuestra vida interna los soldados solo agreden y llegan y quieren andar molestando a las muchachas, luego las embarazan y las dejan... con los soldados en las comunidades nos da mucho miedo, porque solo llegan a reprimir y a quitarnos nuestras cosas, además espantan a nuestros hijos e hijas... Por eso demandamos la desmilitarización de las comunidades, porque además de la violencia que traen, han fomentado la prostitución y el alcoholismo"<sup>101</sup>

Por si lo anterior no fuera poco, las mujeres indias están al servicio de sus padres hasta que se casan, luego del mando y poco a poco, con el tiempo de los hijos, de todos los ponentes masculinos, en pocas palabras "son propiedad de sus hombres". La violencia física y sexual es

<sup>100</sup> Arizpe, Lourdes "Democracia para un pequeño planeta biogénico. Los movimientos de las mujeres en perspectiva", en *La Mujer en el Desarrollo de México y A.L.*, UNAM-Centro de Estudios multidisciplinarios, México 1989 p. 29

<sup>101</sup> Resolutivos Foro Nacional, op cit p. 8



una constante en sus vidas, padres, hermanos y maridos tienen derecho natural de gritarles, insultarlas y golpearlas si consideran que han hecho algo malo, o si ellos están borrachos o enojados.

"Queremos que se acabe la venta de mujeres en el matrimonio <porque no somos cosas> esta es una costumbre que nos <denigra y ofende>".<sup>102</sup>

Condiciones de promiscuidad, violencia incestuosa, derecho de penada y esterilización forzosa, son hechos que conforman junto con la maternidad infantil su vida cotidiana. "Queremos la legalización del aborto, ya que hay muchas niñas violadas... antes era solo por sus padres o hermanos... ahora es también por los soldados".<sup>103</sup>

Es más común que hechos como estos les ocurran a ellas, porque en sus comunidades están sometidas a relaciones extremadamente autoritarias lo que las hace mujeres más débiles y vulnerables, además porque el ser indias las coloca en doble desventaja donde quiera que sea.

Para concluir con este apartado, podemos decir que el problema de la pobreza está íntimamente ligado con la situación y condición de género, es decir, que la mujer indígena está en clara desventaja en todos los ámbitos, con respecto a los hombres de sus comunidades, pero además al pertenecer a un grupo indígena, se encuentran también en desventaja con respecto al resto de las mujeres del país, por lo que no es posible esperar a que cambien las condiciones de las mujeres en general, ni de los pueblos indios para que cambien las condiciones de las mujeres indígenas.

En la tarea de entender hacia dónde apunta el porvenir de estas, y convencida de la importancia que tiene reconocer, revalorar y fomentar su activa participación en la búsqueda de alternativas a tan injustas condiciones, trato de dar respuesta al siguiente cuestionamiento: ¿Las mujeres indígenas participan al interior de sus comunidades buscando una transformación, o se mantienen al margen? ¿Tienen una participación real dentro del movimiento indígena organizado y cómo es esa participación?

---

<sup>102</sup> Resolutivos Foro Nacional... op. cit. p. 9.

<sup>103</sup> Op. cit. p. 9.

Para satisfacer éstas, abordo el caso concreto de las mujeres indígenas organizadas dentro de la "ARIC Unión de Uniones" (independiente) en la zona de La Cañada de Ocosingo, en el Estado de Chiapas

### III.1.1 Proceso Metodológico

Por principio sería un grave error si no aclaro que mi abordaje y reflexión del tema no solo fue motivado por cuestiones meramente profesionales, sino además de eso una parte importante fue por el contacto directo con las mujeres indígenas, actuantes y participantes dentro de la organización social indígena. Ello me permitió visualizar y enfrentar las múltiples y emotivas formas de organización comunitaria propiamente indígena; me abrió un abanico de dudas, inquietudes y reflexiones, no solo sobre la profesión sino también sobre la propia vida, al vivir el mundo desde lo "diferente"

En tal perspectiva y por la propia naturaleza de la investigación, surge la necesidad de un acercamiento que permitiera rescatar e interpretar una realidad casi intocada por el Trabajador Social y llena de manifestaciones y relaciones emotivas-subjetivas como es el mundo de las mujeres indígenas. Pero a la vez de la necesidad de este acercamiento, estaba presente la duda y el temor de cómo rescatar esa realidad subjetiva sin restarle validez de "credibilidad", "objetividad", "rigurosidad" y "representatividad científica que exige toda investigación

Consciente de la diversidad metodológica que existe para abordar la realidad, de que no existen planteamientos únicos y verdaderos para todos los casos y del problema que representaba esa realidad emotiva-subjetiva de las mujeres indígenas para desbocarlo en lo teórico con la rigurosidad científica que se demandaba. La Investigación Cualitativa fue la que me orientó y facilitó abordar esa realidad, permitiéndome la utilización de nuevos enfoques y estrategias de acercamiento y análisis bajo una visión integral desde la perspectiva del Trabajo Social.

Acercamiento que a su vez permita conjugar la acción-reflexión con un compromiso político y social no sólo en relación con las mujeres con las que se tuvo contacto sino también en relación con la generación de conocimiento para la búsqueda de nuevas formas de acercamiento y análisis de la realidad, conocimiento también orientado a la construcción de relaciones más justas e igualitarias

El acercamiento metodológico buscó así mismo, resignificar el trabajo de las organizaciones y el de las mujeres especialmente, dando nuevos contenidos a partir de la experiencia concreta-cotidiana que contribuían a la "reconstrucción" de conceptos y categorías utilizados tradicionalmente por estos grupos. Conceptos que al plasmarse recuperarán la dimensión colectiva que les daba sentido

Así, rescatar lo cotidiano, lo más "inmediato" como parte de un proceso de enseñanza-aprendizaje, fue a fin de cuentas una parte importante de esta investigación. Partir de lo concreto, de lo particular, del mundo de las mujeres indígenas no sólo de la región o el estado, sino también a nivel nacional, se convirtió en parte esencial de la investigación

En tal sentido la metodología cualitativa permitió entender el punto de vista de los actores, de acuerdo con el sistema de representaciones simbólicas y significados en el contexto particular de la mujer indígena

El abordaje de una realidad particular y peculiar, bajo la línea de la investigación cualitativa no fue tarea fácil, ya que significó meterse en lo recóndito de lo emotivo-social fuertemente trastocado y determinado por los acelerados procesos económicos políticos y sociales. La búsqueda de líneas de acción dentro de este plano, con la perspectiva del Trabajo Social, es otra de las inquietudes de esta investigación.

La Investigación Cualitativa permitió más que buscar leyes sociales que expliquen las determinantes de la conducta, facilitó analizar el sentido que los individuos atribuyen a sus actos y a su entorno.

Más que recabar información con la selección de la muestra y su eventual publicación, contribuyó a conocer y "atrapar" la realidad en la que junto con las mujeres el "investigador" actuó y estuvo determinado por las condiciones sociales del grupo.

Más que ser simple observador, se fue parte y sujeto de esas relaciones sociales, lo cual obligó a tomar una posición político-social (sobre todo en momentos de "crisis").

La flexibilidad que proporcionó esta forma de **acercamiento**, hizo más rico, profundo y humano el **contacto**. La inexperiencia en su uso hizo cometer errores que si bien en un primer momento causaban serios problemas, poco a poco la flexibilidad con que se trabajó permitió su pronta solución, por ejemplo el trabajo de campo se programó para tres meses, pero finalmente se llevó a cabo en seis meses, dada la situación de crisis (guerra de baja intensidad) que prevalecía en la zona durante el tiempo señalado.

Si bien la Investigación Cualitativa (IC) ha estado presente de una u otra manera a lo largo de este siglo en las Ciencias Sociales, no existe un conjunto unificado de principios compartidos por investigadores sino por el contrario, el campo está marcado por tensiones y contradicciones que se expresan en las distintas definiciones, concepciones, paradigmas y estilos de investigación. Las preocupaciones de los practicantes de este estilo de trabajo varían de acuerdo con el área de su quehacer profesional (psicología, enfermería, Trabajo Social, etc.) y están además las barreras derivadas de las diferencias nacionales, raciales, culturales y de género.<sup>104</sup>

En tal sentido conviene presentar ciertas consideraciones que presentan al respecto algunos investigadores y que sirvieron de base para el presente acercamiento.

Así, Yvonne Szasz y Anna Amuschastegui nos dicen: "La Investigación Cualitativa es un acercamiento indispensable para comprender ciertas dimensiones de la realidad, la subjetividad humana, la simbolización del cuerpo y la sexualidad, las identidades, las relaciones de género, la interacción social y los sistemas de significación compartida. La IC aparece como una forma

---

<sup>104</sup> Martínez Salgado, Carolina, "Reflexiones teórico-metodológicas sobre la Investigación Cualitativa" en **Para comprender la subjetividad. Investigación cualitativa en salud reproductiva y sexualidad**, Szasz, Yvon y Lerner, Susana, coord., 1a. ed., El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos y Desarrollo Urbano, México 1996 p. 36-37.

necesaria de acercamiento cuando la perspectiva de la realidad que se busca conocer es el punto de vista de los actores, la interpretación de la experiencia vivida [ ... ], se privilegia la profundidad sobre la extensión numérica de los fenómenos, la comprensión en lugar de la descripción, la ubicación dentro de un contexto en vez de la representación estadística" 105

Por otro lado Carolina Martínez, nos habla de 5 etapas por la que ha pasado la I.C., a lo largo de este siglo, en cada etapa se trata de entender y definir de acuerdo a un sinnúmero de características de entre las que resultan la posición y situación del investigador como científico, así como el de las Ciencias Sociales dentro de un contexto global. Entendiendo ella por I.C. "la metodología cualitativa difiere de la cuantitativa, porque su preocupación básica es la comprensión del mundo social desde el punto de vista del actor lo cual supone que el investigador se involucre muy cercanamente con los sujetos de investigación. Hay un interés por conocer el contexto, para posibilitar así que el comportamiento de las personas pueda entenderse dentro del sistema de significados empleados por el grupo particular de la sociedad de que se trate. A diferencia de la investigación cuantitativa que tiende a ser rígida y fija, la I.C., es fluida y flexible, se interesa en descubrir los hechos nuevos no anticipados y se permite alterar los planes de investigación conforme a los hallazgos que se van obteniendo" 106

Dentro de esta forma de acercamiento, la tarea principal del investigador social, no es probar la "veracidad" del conocimiento que genera, ni explicar cómo funciona una supuesta ley inmutable, fija, que "funciona para todos" los fenómenos de la misma naturaleza y que rigen el comportamiento del mundo social, sino su tarea central es la de entender y describir en profundidad, por medio de conceptos "flexibles" si es necesario el movimiento de las sociedades. Ciertamente la riqueza de la I.C. es la propia definición que cada investigador haga de su propia postura lo cual le ayudará a orientar sus decisiones dentro de este multifacético campo: procedimientos para la elección de la población, análisis de la información, etc.

---

105 Szasz... op. cit. p. 20-23.

106 Martínez, Salgado... op. cit. p. 49.

Aunque vale precisar que por la flexibilidad que brinda y por la poca experiencia en su aplicación, la investigación cualitativa a veces posibilita un manejo erróneo de la información reduciendo su riqueza.

Dentro de las limitaciones más importantes encontramos:

1. Un uso inadecuado de técnicas para el rescate de la información oral
2. Inexperiencia para el uso de las entrevistas a profundidad, historias de vida, etc.
3. La poca experiencia frente a lo subjetivo y su manejo de los sujetos sociales
4. Caer en el exceso de valorar lo subjetivo
5. Perdersse en la flexibilidad de todo lo anterior y tener dificultades para sistematizar la experiencia

Aunque cabe aclarar también que cada investigador se va dando cuenta de sus limitaciones y lo que puede funcionar para algunos, para otros no es posible

Por otro lado y sin lugar a dudas, todo proceso de conocimiento genera estrategias facilitadoras y la investigación cualitativa no es excepción, así en ella podemos encontrar también que

1. Su supuesto ontológico es que la realidad se construye socialmente y por lo tanto no es independiente de los individuos
2. El orden social es entendido como el resultado de la suma de negociaciones intersubjetivas, así se postula que son los actores los que crean el orden social y no a la inversa
3. Más que conceptos delineados rigurosamente, se trabaja con conceptos sensibilizadores, que en vez de ser un recorte de la realidad, representan direcciones en las cuales "mirar"
4. La recolección de la información no constituye una etapa diferente del proceso de análisis. Todas las fases del proceso de investigación ocurren simultáneamente, de acuerdo con las necesidades que vayan resultando de la ejecución del proyecto
5. En lugar de considerar al científico social como un técnico de laboratorio que estudia su objeto con absoluta imparcialidad es más bien un narrador que logra ser parte de su propia narración.

**Asimismo, la Investigación Cualitativa permitió que el presente trabajo retomara para el marco teórico los fundamentos del materialismo histórico así como categorías emanadas de la corriente feminista**

**Entre los instrumentos de trabajo para la recolección y análisis de la información se utilizó la observación participante, entrevista no estructurada, entrevista individual en profundidad, entrevistas grupales y además como fuentes secundarias textos y documentos elaborados por los mismos indígenas, así como acuerdos, resoluciones y propuestas emanadas de Foros, Congresos, Encuentros, etc., también hice uso de memorias producto de talleres y Encuentros de mujeres indígenas tanto de la región como de otros estados de la república, ello con el fin de comparar y complementar la información**

**Concretizando, para el rescate de las formas de participación de la mujer indígena, me apoyé fundamentalmente en la "Oralidad", ellas hicieron uso de la palabra, su tradición oral, por medio de las entrevistas a profundidad, de las entrevistas no estructuradas, traté de recuperar la historia individual pero a la vez colectiva, no sólo de las mujeres sino también de los mismos hombres y con ello de la propia comunidad, ya que como dice Freire: "decir el mundo, expresarlo y expresarse es propio de los Seres humanos"<sup>107</sup>**

**Puesto que la educación dominante, le ha negado al pueblo decir su "palabra", se la ha impuesto de manera alineada, constituyéndose como un elemento de dominio, un instrumento del otro, no del indio o de las clases explotadas, se ha convertido en un elemento inorgánico, vacío, sin significado y sin valor**

**No obstante ello, para el indígena la palabra siempre ha tenido y aún tiene sentido, tiene contenido, no está vacía, por ejemplo, la palabra "poder" significa un medio para alcanzar el bien de todos, y es ejercido no sobre los demás, sino con los demás. A través de su tradición oral, ha demostrado su resistencia, no sólo porque aún conserva su lengua y las tradiciones a través de**

---

<sup>107</sup> Freire Paulo, Pedagogía del oprimido, Citado por Barreiros Julio, **Educación como práctica de la Libertad**, México Siglo XXI, p. 7

ella, sino porque le da contenido propio y la ha resignificado, revalorado y usado para sus reivindicaciones

A continuación presento aquellos momentos que formaron parte del proceso de investigación y antes que nada vale la pena remarcar que no son fases ni momentos disociados, no hubo línea divisoria que los separara tajantemente, por el contrario hubo una fuerte interrelación entre todas las fases, a ratos me encontraba realizando una entrevista, lo que me daba pie para solicitar informes, estudios sobre la comunidad, o para ir armando el marco teórico, a ratos transcribía las entrevistas y al mismo tiempo iba identificando las categorías de análisis, etc

Por otro lado lo que a continuación se presenta, fácilmente podría ser tomado como la "representación" del proceso de sistematización en donde los ejes de acercamiento y establecimiento corresponderían al nivel de la descripción, del "relato", de cómo se llevó a cabo la investigación en tanto que el eje de sistematización comprendería los niveles de ordenamiento, categorización, clasificación y al análisis de la información obtenida en la presente investigación

#### • Eje de Acercamiento

Este primer momento corresponde básicamente al nivel de aproximación emotivo-sensorial,<sup>6</sup> la relevancia que cobró el movimiento indígena, la situación de guerra y su importancia crucial para la vida del país demandó y facilitó una participación de la sociedad civil para detener la guerra, cosa que a su vez dio posibilidad para conocer el mundo indígena, participando, relacionándonos, conviviendo e interactuando con ellos.

#### a) Primer contacto indirecto y directo con la población.

---

<sup>6</sup> Sobre este nivel sensorial retomamos a Boris Lima, quien divide en 6 fases el esquema de acercamiento a la realidad, así el primer nivel -sensorial- plantea que no se lleva otra intención más que la de vivir la realidad, tal cual es, sin otro objeto más que vivirla a través de nuestras sensaciones. Lima, Boris, El modelo de intervención de Trabajo Social, Áreas Sustantivas, ENTS p. 379 Y a manera de complemento retomamos lo que Henri Lefebvre, nos dice sobre la *Sensación*, esta es inmediata, es el primer contacto con la realidad y todo contacto inmediato (aquél que no se obtiene por un proceso, por un procedimiento) es una *intuición*. Henri Lefebvre, *Lógica Formal, Lógica Dialéctica*, Siglo XXI, 13 ed 1985, p. 106-110.



b) Conocimiento y reconocimiento de la realidad indígena a través de las sensaciones

c) Investigación Teórica Documental

#### Contacto Indirecto y Directo

Mi primer contacto con la población ocurre de manera indirecta, a través de videos, de conferencias informativas, de relatos de experiencias personales y participando en jornadas de acopio de alimentos y medicamentos que culminaron en "Caravanas Civiles" de apoyo a las comunidades indígenas básicamente en el Edo. de Chiapas.

Este primer momento no tiene otro objetivo más que el de apoyar y solidarizarse "desde la ciudad" con los pueblos indígenas que se encuentran en una situación de guerra.

Por otro lado el contacto directo se da en 3 etapas y son los que siguen.

Primera etapa - A través de la participación en "Caravanas Civiles por la paz", se establece el primer contacto "directo" con algunas comunidades de la "zona de conflicto", llevando viveres, ropa y medicamentos tuvimos la oportunidad de conocer y entrar en contacto con el mundo indígena relacionandonos "superficialmente" con la población de las comunidades principalmente niños y mujeres y que la mayoría de las veces, por razones de tiempo y seguridad sólo se asiste de "entrada por salida" sin poder "conocer" más a las comunidades.

Segunda Etapa - Al término de la participación en la Caravana y como parte del apoyo solidario a las comunidades se participo en los "Campamentos Civiles por la Paz",<sup>1\*</sup> aunque cabe aclarar que antes de quedar establecidos en dicho campamento se hizo un recorrido a algunas de las comunidades ubicadas en la "Cañada de Ocosingo", San Miguel, la Garrucha, Patihuitz y el Prado, con lo cual pudimos observar de manera general algunas características de las comunidades: la construcción de las casas, su distribución ubicación, etc., así como hechos particulares de cada comunidad, si cuentan o no con servicios básicos como: letrinas, tomas de agua, canchas de

---

\* Los Campamentos Civiles por la Paz, tienen por objeto: "1° establecerse en zonas de conflicto entre el Ejército Federal y el Ejército Zapatista, y 2° "observar" que se respeten los derechos humanos de los miembros de las comunidades.

basquetbol, clínicas, tiendas comunitarias entre otras. Durante este primer recorrido algo que llamó la atención fue la "ausencia" casi absoluta de las mujeres a no ser por niñas que salían al río o a las tomas de agua con cubetas llenas de ropa o canastos con nixtamal.

Al quedar ya establecidos y tener una presencia continua en el "Campamento del Prado", se tiene un contacto más cercano con la población, el cual sigue siendo absolutamente emotivo-sensonal, cabe mencionar el hecho de que llegamos en un momento crítico para la comunidad, ya que acababan de regresar de la montaña a donde huyeron del ejército federal. Tal situación, provocó un estado de tensión, nerviosismo, temor, ansiedad, etc., sobre todo en niños y mujeres, quienes establecían relaciones muy cercanas y emotivas con los participantes en el Campamento. Así, durante nuestra primera estancia en este campamento se conoce y convive la "cotidianidad" de la guerra y su impacto en los habitantes.

Tercera Etapa - Después de algunos días de estar viviendo prácticamente en estado de guerra (vuelos rasantes, ruido por el paso de los tanques, temor de un nuevo ataque, etc.) con todas sus consecuencias (falta de alimentos, medicamentos y enfermedades, tanto nerviosas como infecciosas, ya se tiene un contacto más profundo con la población, no sólo con jóvenes y niños sino también con algunos "principales" de la comunidad, así como con mujeres, sobre todo jóvenes. A través de lo que percibimos,\* comenzamos a conocer el mundo concreto de los indígenas, comenzamos a "interesarnos" y a cuestionarnos, ello será determinante para continuar participando en otros campamentos.

#### Conocimiento de la Realidad

Durante esta primera estancia en la comunidad, a través de las sensaciones y percepciones y por pláticas con algunos miembros de la misma pudimos profundizar aún más en el conocimiento de

---

\* Dentro del "movimiento" del conocimiento, las percepciones corresponden a un nivel más alto de la sensación, la *percepción* resulta del contacto entre la actividad práctica y el entendimiento (definido como aquel proceso que desmenuza, separa, analiza, etc., todo fenómeno), que supera las sensaciones, les añade recuerdos, "conocimientos", etc., por lo tanto se puede considerar un conocimiento abstracto. Henri Lefebvre, op. cit. p. 111

la situación y condición de la población indígena. Cosa que por razones prácticas presentamos en **3 aspectos. Social, Económico y Político-Organizativo.** Aunque cabe aclarar que por ser parte del primer contacto con la población, por su carácter meramente sensorial y porque no pretendió ser un diagnóstico, lo que a continuación se presenta es una simple aproximación de la realidad con la que convivimos, cosa que resultó de pequeños recodos, de observaciones no participantes, de la asistencia a eventos deportivos, religiosos, comunales, etc., hasta llegar poco a poco a la realización de visitas domiciliarias en donde ya pudimos llevar a cabo una observación participante

**Aspecto Social** - Desde el inicio de nuestra estancia con quienes se tiene un relación directa y cercana es con los niños y jóvenes de la comunidad, ya que una de las actividades de los "campamentistas" es el "trabajo" con ellos, quienes llevaban más de un año sin clases (muchas comunidades hasta la fecha siguen así), las comunidades han visto modificadas muchas de sus actividades y relaciones sociales, comunales y familiares

El primer objetivo del trabajo con niños fue mantenerlos "ocupados" y "relajados" ya que habían pasado por una situación bastante difícil como ya hemos mencionado

Se atendieron a 60 niños aproximadamente de entre 3 a 14 años divididos en 3 grupos. El contacto con ellos mostró una parte importante de la realidad social que vivían. En primer lugar pudimos percatarnos de las carencias sociales reflejadas en su persona y acción cotidiana, muchos de ellos padecían desnutrición, problemas dentales, parasitosis, la mayoría no usaba zapatos, el 50% aproximadamente no hablaba castellano, no sabía leer, aunque asistían al campamento entusiasmados

En segundo lugar, a través de ellos "conocimos" un poco su vida familiar, cuántos hermanos tenían, si habían desayunado, que habían desayunado, si iban sucios, ¿por que? qué hacían sus padres, hermanos, el grave estado de ansiedad, miedo y nerviosismo, el gusto por aprender y conocer, el amor a la naturaleza, la gran responsabilidad de las niñas por cuidar a sus hermanos pequeños, el impacto de la guerra en la comunidad, etc.

**En lo Económico** - La condición económica de la población estaba pasando por un período de crisis que se vio agravada por la situación de guerra. Había escasez de los únicos alimentos que consumían; maíz y frijol, así como de medicamentos y agua potable (cuando entró el ejército destruyó casas, utensilios de trabajo y cocina, roció de gasolina y petróleo los almacenes de maíz, frijol y agua, rompió las mangueras de agua. Se llevó leña, cerdos, gallinas, vacas y caballos), escasez que no tenía posibilidad de ser superada hasta el próximo período de siembra si las condiciones de guerra lo permitían o si por las donaciones de la población civil pudieran salir adelante, por otro lado, la casi nula circulación de dinero impedía comprar los granos básicos, así que durante un buen tiempo -aproximadamente 8 meses- estuvieron a expensas de lo que recibían, conseguían y cosechaban (sobre todo hortalizas). Todo esto trajo como consecuencia que el nivel nutricional disminuyera, que muchos niños, ancianos y mujeres se enfermaran y en algunos casos perecieran.

**La tienda comunitaria** (que surtía sobre todo de maíz y arroz) poco a poco quedó vacía. No había ni puercos, gallinas ni vacas que vender para sacar algún dinero, o bien poder intercambiar los animales por algo de granos.

**En lo político-comunal** - El nivel de participación y organización política-comunitaria fue uno de los aspectos más determinantes e impactantes que pudimos ver en este primer momento.

Nos dimos cuenta de que el nivel de organización para resolver los problemas más sentidos (como la escasez de alimentos) correspondía a un nivel "avanzado" por decirlo de alguna manera, debido al hecho de que existía un gran respeto, organización, orden y profunda convivencia comunal que era el reflejo de cierta organización construida a lo largo de muchos años. Cosa que era posible constatar en asambleas y reuniones de la comunidad.

Si nos vamos unos años antes del conflicto, las comunidades de la región tenían un nivel medio de organización en torno a la producción sobre todo del café, lo cual reflejaba años de trabajo y organización. Con la crisis de la caída del precio del café (finales década de los 80's), con el conflicto armado y con la presencia del ejército la situación organizativa ha sido fuertemente atacada.

Durante casi 30 años de "auge organizativo" se logró erradicar el alcoholismo que traía grandes ganancias a caciques y terratenientes, se impulsaron proyectos productivos, se construyeron plantas de luz aprovechando los ríos, se prohibió la violencia al interior de la familia especialmente a mujeres y niños, se construyeron clínicas y escuelas comunitarias con recursos propios y se revaloró el ser indio

Por desgracia estos avances fueron subvalorados y relegados por el gobierno al igual que las necesidades y peticiones de las comunidades, cosa que originó el actual conflicto armado

#### Investigación Teórica Documental

Este nivel de la investigación, surge propiamente después de haber establecido nuestro primer contacto con la población. Con ello se abrió un amplio campo inexplorado por el Trabajador Social y a la vez apasionante como es el mundo indígena. El desconocimiento hizo volcarme en una búsqueda sobre todo "lo indígena" sin ninguna dirección y sin rumbo, por el gran océano que se me presentaba. La duda sobre la relación que se podía establecer entre las comunidades indígenas y el Trabajo Social y las vivencias que más impactaron nuestras sensaciones (situación y condición de la mujer indígena) sirvieron de brújula para orientar el trabajo de investigación.

Así, con un poco más de claridad sobre la línea, me avoqué a recopilar información Bibliográfica, Hemerográfica, Censal, Informes, Resolutivos y Acuerdos emanados de Asambleas, Encuentros, Congresos, Foros entre otros y cuando se tuvo la oportunidad de asistir a alguno de ellos, se hizo. La información se obtuvo tanto en la Cd. de México como en Sn. Cristóbal de las Casas y fue ordenada y concentrada en fichas de trabajo como en Diario de Campo

Una limitante de este proceso fue la poca información que existía al respecto en el campo de Trabajo Social, por lo que se recurrió a la Antropología y a la Sociología.

Como ya se mencionó el aspecto organizativo fue uno de los aspectos que más impacto causó en los campamentistas, fue uno de los factores más aleccionadores que se nos presentaban a la vista dentro de ese gran "océano".

#### • Eje de definición de objetivos y supuestos

Sin duda fue determinante el interés de conocer el "misterioso" mundo de las mujeres indígenas, a simple vista eran las que llevaban sobre sus espaldas el mayor costo por la situación de guerra que se estaba viviendo, ellas eran las que se quedaron sin utensilios en la cocina (los cuales eran mínimos: molino de mano, ollas, platos y tazas), las que tenían que cuidar a los niños enfermos, temerosos y nerviosos, el temor por el mando que salía a trabajar el campo, etc., ellas eran parte sustancial de esa vida comunal, pero ¿también lo eran para la organización? ello había que descubrirlo.

Así, la conjugación de las dudas sobre cual sería la relación entre Trabajo Social y Comunidad Indígena y el papel de la mujer indígena en la organización comunal, junto con un mayor conocimiento teórico, dieron origen a la presente investigación. Una vez planteado el problema se formularon los objetivos a alcanzar:

#### **Objetivo General**

- Analizar el desarrollo de la organización social indígena como una herramienta para identificar las formas de participación de las mujeres indígenas en La Cañada de Ocosingo, Chiapas.

#### **Objetivo Específico**

- Definir las fases y los elementos más característicos del proceso organizativo de la región en las últimas 3 décadas
- Identificar los factores y establecer las etapas de participación de la mujer indígena en este proceso organizativo y
- Revalorar y rescatar la Oralidad como una herramienta importante para Trabajo Social en el trabajo comunitario con indígenas.

#### **A partir de dos supuestos fundamentales:**

- La organización social indígena influye en las formas de participación de la mujer.
- A mayor grado de organización comunitaria mayor participación de la mujer en la organización.



### **Eje de Establecimiento**

En este tercer momento pasamos a otro nivel de conocimiento, en donde ya no se conoce y capta sólo por medio de los sentidos, se inicia un proceso de sensación-reflexión-conocimiento

Se consideraron los siguientes elementos a) Mayor Conocimiento de la realidad, b) Fase de preparación operativa, c) Fase de investigación

#### **a) Mayor Conocimiento de la Realidad**

En un intento de conocer un poco más sobre la mujer indígena nos integramos de manera directa en la vida de la comunidad, a través del acompañamiento y participación en sus actividades.

Volvemos a reiterar que por el hecho de que en un ningún momento se buscó aplicar cierto plan o programa, sino más bien, el interés fue el de conocer esa realidad, no se trata de un diagnóstico o estudio preliminar

Compartiendo más tiempo y más actividades con la población pudimos conocer lo siguiente a través de su propia voz

- Que morían muchas mujeres por parto, debido a la inexistencia de clínicas, de transporte para ir al hospital, porque no tenían recursos económicos y porque eran "indias"
- Muchos niños se enfermaban y morían de diarrea y deshidratación
- La Cruz Roja atiende a una población de aproximadamente 3 mil habitantes de 5 comunidades de La Cañada, para ser atendidos ahí se requieren hasta 6 horas de camino
- Los maestros asistían con poca regularidad (cuando había clases)
- Las "clínicas" comunitarias carecían de medicamentos básicos ya no habíamos de antibióticos o medicamentos para enfermedades agudas
- Para poder comer pescado o caracoles, había que caminar hasta 2 horas.
- Los hombres no podían salir a trabajar al campo por temor de dejar solas a sus familias o por ser aprendidos por los soldados
- La escasez de maíz había dejado sin comer durante algunos días a gran parte de la población.
- Había ocasiones en que los niños durante el día sólo tenían como único alimento el pozol.
- Se carecía de jabón, aceite, velas, pilas, etc



- Se vivía en constante estado de tensión y ansiedad por la presencia militar.
- Las relaciones entre hombres y mujeres eran tensas.
- Mientras la población padecía hambre los camiones de la Conasupo pasaban llenos con maíz para abastecer a los soldados.
- Las dos únicas aulas escolares carecían de sillas, bancas y pizarrón.

#### b) Fase de Preparación Operativa

En esta fase se programaron las actividades para realizar la investigación, desde la selección de la muestra, recursos económicos, hasta solicitar el permiso de las comunidades, etc. se incluyó también 1) elección del área de investigación, 2) elección y enlace con las mujeres indígenas, 3) determinación de la muestra

1) Elección del Área de Investigación - Se eligieron las comunidades pertenecientes a La Cañada de Ocosingo por ser una zona que ya conocíamos. Inicialmente se eligieron las Comunidades de La Garrucha, Patzhuitz y El Prado, pero finalmente por razones de seguridad se realizó en las comunidades de La Soledad, El Prado y Betania

2) Elección y Enlace con las Mujeres - En un primer momento se eligieron mujeres líderes, con algún cargo dentro de su comunidad o que pertenecían y participaban en la "ARIC Unión de Uniones", pero pronto me di cuenta del error en la elección, ya que ni había tantas mujeres líderes con cargo, ni había tantas mujeres participando en la organización ARIC Unión de Uniones, por lo tanto se optó por conjuntar en la muestra tanto a las mujeres organizadas en la ARIC Unión de Uniones, a las líderes con cargo de otras organizaciones y a aquellas que sin cargo formal tenían un amplio reconocimiento dentro de su comunidad (ancianas). Por la necesidad de complementar la información y presentándose la posibilidad de entrevistar a mujeres de otras regiones del país, se anexan también entrevistas a mujeres nahuatlís del estado de Puebla.

3) Determinación de la Muestra - Número, Espacio y Tiempo, se determinó entrevistar a profundidad entre 10 y 15 mujeres indígenas con características antes señaladas, de las comunidades: Betania, El Prado, La Soledad de la Cañada de Ocosingo, Chis.

El tiempo de la investigación se programó para 3 meses, pero por razones del conflicto, se tuvo que ampliar a 6 meses con intervalos de dos semanas de estancia fuera de la zona; mientras hubo alerta roja, tiempo en que las mujeres tenían y tienen prohibido dar información además de que el ejército federal limita el acceso

### c) Fase Investigación Cualitativa

Una parte fundamental de todo el proceso ha sido el ir profundizando y generando lazos más estrechos con la población, lazos que además de amistad implicaban mayor conocimiento, mayor interacción, mayor participación en la vida de la comunidad por parte del "investigador" y mayor aceptación por parte de la población; este proceso de retroalimentación no fue rápido ni fácil; se requirió de tiempo y paciencia para esperar y lograr una óptima relación

En este proceso poco a poco se tiene relación con la mujer indígena, no obstante, a que siempre estuvo ocupada (lavando, tejiendo, moliendo el nixtamal, etc.), el incursionar en su mundo, resultó una experiencia aleccionadora, pero a la vez alarmante, ya que ellas son las que llevan sobre sus espaldas un trabajo doméstico extenuante, las que se enferman frecuentemente, las que cargan con todas las consecuencias de la pobreza, que si bien habíamos tenido contacto con la pobreza "urbana" creo que dista mucho de asemejarse a la rural y todavía más a la indígena

Por la importancia que tiene la mujer indígena para la vida de la comunidad, utilicé su testimonio, su voz, su sentir para entender como ve y concibe el mundo, para entender cual ha sido su papel en la vida política-organizativa de su comunidad, aunque conviene aclarar que lo que se presentará como resultado de la presente investigación no es más que una aproximación y que sería muy valioso poder profundizar aún más sobre ella.

Pudiera ser que la palabra de 10 o 15 mujeres no representa el mundo de todas ellas, pero muchas veces en nuestras estancias pudimos constatar que con la visita a dos de ellas bastaba, para darnos cuenta como vivía el resto de la comunidad, existían diferencias, pero no eran tan grandes, así, utilicé el testimonio o relato como un medio de rescate, de acercamiento y "penetración" al mundo de la mujer indígena

Con el se puede interpretar lo que, de manera general la mujer indígena expresa además de que como dice el refrán "para muestra basta un botón" y por medio del relato o memoria de una mujer podemos conocer lo que la mayoría expresa o vive. Por otro lado como ya se mencionó al inicio de este apartado, la investigación cualitativa trata de partir de lo más concreto a lo general, del mundo particular y olvidado como es el de las mujeres indígenas, para conocerlas y comprenderlas más

Para recoger los testimonios de las mujeres, me apoyé en las entrevistas participativas y a profundidad, las cuales fueron realizadas a través de preguntas que giraron en torno a temas clave como participación, organización, producción, problemas comunales, ser mujer, ser indígena, etc. Debido a la extensión y complejidad de la experiencia, así como a que "no hay mejor relato de una realidad que el vivirla" solo me limitaré a presentar de manera general cómo se llevó a cabo el rescate de la información

La recolección de la información se realizó bajo tres formas.

La Primera - Fue a través de entrevistas realizadas a las mujeres indígenas cuando se reunían en talleres, asambleas, cursos, reuniones de mujeres, Congresos, Encuentros. A través de entrevistas semi-estructuradas

La Segunda - Realizada en forma de entrevista semi-estructurada, es decir, buscando respuestas a través de preguntas "generadoras", tal actividad se hacía dentro de la comunidad y de manera individual en los hogares de cada una de las mujeres

La Tercera Forma - Fue a través del relato individual o grupal, en donde la mujer habla de todo lo que ella desea, esta cabe aclarar fue la más rica (además de placentera) y la que en mayor número se realizó

Es importante mencionar que para todas las formas de obtener la información, se requirió tiempo y paciencia, ya que la mayoría de las veces tuvimos que asistir a casi todas las sesiones de Encuentros, Talleres, etc., para poder entrevistarlas

Así mismo, se tuvieron que crear las condiciones para que la mujer se sintiera lo más cómoda posible.

**Cabe citar también que además se presentaron limitantes importantes que por fortuna fueron resueltas, como el idioma, la distancia, la diferente concepción sobre algunos términos o palabras.**

#### **d) Conformación del Marco Teórico**

**Para la conformación del marco teórico, nos apoyamos fundamentalmente en contenidos del materialismo histórico y dialéctico, así mismo, para analizar la condición y situación de la mujer indígena, lo hicimos bajo la visión de género como es la situación, la discriminación, la desigualdad, entre otras que nos proporciona la teoría feminista.**

#### **• Eje de Sistematización**

Este fue uno de los momentos que requirió buena parte de energía y tiempo, pero también resultó muy enriquecedor e interesante, no sólo por las relaciones que se establecieron con las mujeres a las que entrevistamos, sino porque el contenido de la información captada resultó muy ilustrativo y rico para un análisis que podría dar inicio a una discusión que aporte contenidos no sólo teóricos sino también metodológicos.

La información obtenida pasó por el siguiente proceso de sistematización: Transcripción de entrevistas, Ordenamiento de la información, Categorización, Cruzamiento y Análisis de la información, y por la elaboración de un esquema para abordar esta realidad. La "clasificación" pudo hacerse constituyendo grupos de fenómenos o fenómenos comunes (teniendo presente que son términos o información surgida de las entrevistas) Como Discriminación, Exclusión, Enfermedades, Prohibiciones, Carencias.

#### **• Interpretación y Análisis**

Teniendo presentes los objetivos de nuestra investigación, las "preguntas" y nuestras observaciones giraron en torno a "ejes de búsqueda" de la información, a saber son:

**Organización, Participación, Problemas Comunitarios, Cultura, Cargos de Representación, Ser Mujer, Ser Indígena.**

La categoría de *Organización* tanto tradicional como social fueron tomadas para conocer y entender el nivel participativo de la mujer indígena.

El término *Problemas Comunitarios*, sirvió para conocer y analizar la condición y situación no solo de la comunidad sino también de la mujer indígena, así mismo, permitió hacer una comparación con el resto de la sociedad nacional

La categoría *Ser Mujer*, sirvió para conocer la existencia o no de una identidad de género, o bien los contenidos que dan las mujeres al término, así mismo, se pudo observar a través de estos contenidos el matiz ideológico-occidental que han aprendido o asimilado las mujeres indias

La categoría *Ser India*, permitió también conocer dos visiones contrarias que existen y se contraponen, por un lado aquella que reivindica los valores, las costumbres, todo lo que conforma el ser indio y por otro lado, la visión que atribuye al indio características tales como es pobre, no vive bien, no sabe hablar.

La categoría de *Cultura* sirvió para conocer la diferencia que existe entre el contenido que da la sociedad occidental y el que la da la sociedad india, así mismo, para damos cuenta que la expectativa que tiene el investigador en la utilización de ciertos contenidos resulta ser otra cuando se trabaja con grupos con cultura propia

La categoría *Cargos de Representación* sirvió para conocer la apertura de la comunidad a la participación de la mujer y el grado de participación de la mujer, así como el tipo de relaciones predominantes entre los géneros

La categoría *Autonomía*, sirvió para identificar y ubicar el grado de politización, para conocer su "visión" étnica sobre la participación

Bajo este esquema se pudo establecer la participación de la mujer indígena y analizar su inserción en los ámbitos que dentro del siguiente apartado se describe

Al final anexo la guía de entrevista que utilicé en la entrevista semidirigida; cabe hacer mención que en el momento de la entrevista, las preguntas no se formulaban como están escritas, debido a que cuando se realizaba una pregunta a la (s) entrevista(s), se le dejaba decir todo lo que pensaba dándole con ello respuesta a otras preguntas. Particularmente, en la entrevista grupal, se

hizo indispensable el permiso de los responsables de las comunidades para efectuarlas, así como la presencia de un traductor varón debido a que no existían mujeres bilingües, y menos, mujeres con cargo de representación; por lo que se dificultó el captar directamente el sentir de las mujeres, y me limité a expresar confianza y solidaridad

Hubo preguntas a las que se les dió una respuesta concisa como fueron las referentes a la organización y participación, otras preguntas como las referentes a la sexualidad causaron inhibición y reserva

### III.2 La participación de la mujer indígena en:

- **La producción**

De las vanadas funciones que debe cumplir la mujer indígena una fundamental es la que se refiere a la producción (economía) en el hogar y por ende en la comunidad

Una característica central de la producción campesina e indígena tradicional es su tendencia al autoconsumo. La unidad campesina es aquel núcleo básico familiar dentro del cual, además de la reproducción social de la familia, existe una división del trabajo y se considera un elemento indispensable que toda la familia participe en las distintas tareas. En dichas unidades además de compartir el techo, se comparte los recursos generados por los distintos miembros que la conforman

Por ello no podemos comprender la participación femenina en la producción doméstica y en el mercado de trabajo, sino entendemos la lógica del funcionamiento de las familias campesinas

En las comunidades la base es el trabajo familiar, existen mínimos requerimientos de mano de obra que se obtienen de la misma familia, mediante mecanismos institucionalizados dentro de las propias comunidades que garantizan un movimiento recíproco horizontal (tequio, convite, mayordomías, etc.). En este sistema, domina la idea de reproducir el "don" más precioso: "la comunidad" a través del trabajo de la tierra más que la acumulación de ganancias. En el centro de la economía familiar se encuentra la actividad agrícola, aunque no dejan de ser importantes otras

actividades como la recolección de plantas, pesca, la caza, la cría de traspatio y la producción artesanal.

Tanto la unidad familiar indígena como la comunidad que la contiene constituyen unidades económicas diversificadas en las que se combinan distintas estrategias de producción económica, en un calendario anual, medido en ciclos vitales individuales y familiares variados, en las que se intenta maximizar la disponibilidad de la mano de obra familiar y parental.

La economía de autoabasto se apoya básicamente en la producción "milpera", en el aprovechamiento de los recursos naturales y en la diversificación de actividades económicas, la base para su mantenimiento es el trabajo de todos sus integrantes.

El espacio doméstico indígena funciona como una unidad de producción y reproducción, pero el trabajo que realizan las mujeres y los hombres es diferente. La división del trabajo se distribuye en función de la edad y el sexo de cada uno de los miembros, así se aprovecha fuerza de trabajo que no es valorada (trabajo de mujeres, niños, ancianos y tiempo económicamente libre de los adultos) porque no percibe ingresos.

La mujer tiene un importante papel al participar indistintamente en actividades domésticas y productivas. Sin embargo, las tareas desarrolladas por la mujer campesina indígena generalmente no son consideradas como trabajo y por lo tanto no es considerada dentro de la Población Económicamente Activa.

Desde pequeña, como hija, la indígena es obligada a participar en los quehaceres domésticos, ayuda a la madre en la elaboración de la comida, en el lavado de ropa, en el acarreo de agua, que muchas veces implica recorridos largos, en el cuidado de animales domésticos o de algunas unidades de ganado, en la colaboración de actividades artesanales, en el cuidado y vigilancia de sus hermanos menores, en la búsqueda y carga de leña para cocinar. Si es adulta, a su cargo están casi todos los quehaceres: producción artesanal, faenas agrícolas, con frecuencia es peón o trabajadora asalariada, etc. El aporte económico de la mujer en su familia no solo se concentra en los quehaceres y actividades en el hogar o en su casa, sino también en el campo.

Las consecuencias del contradictorio y desigual desarrollo han trastocado el sistema tradicional de producción al expropiarse o destruirse las formas de producción de las sociedades agrarias; se inserta a sus habitantes en economías incapaces de ofrecerles empleo o sustento. Los bajos niveles de ingresos de las clases trabajadoras hacen indispensable que las mujeres se incorporen a algún tipo de actividades que produzca ingresos. En tales circunstancias las mujeres indígenas se han convertido en las principales productoras de subsistencia, también reproducen la fuerza de trabajo para el capital sin obtener a cambio ninguna compensación, así se integra al sistema a través de su marginalización.

Tenemos, que debido al deterioro de la economía de subsistencia, los pueblos indios han ido modificando y complementando su economía con otras actividades, que van desde el intercambio de la producción doméstica, por otro, bienes de consumo, hasta la venta temporal o estable de su fuerza de trabajo, pasando por el comercio, la maquila, la migración estacional, la renta de la tierra, el servicio doméstico, etc., y donde la mujer indígena dentro de esta realidad juega un papel importante.

En tal sentido, así como ha cambiado la base económica también han cambiado las actividades que la mujer realizaba. La función que la mujer indígena cumplía correspondía plenamente al espacio privado,<sup>10</sup> el cual según Lourdes Arzpe les está siendo robado por el mercado y por los regímenes que han creado condiciones cada vez más intolerables dentro del ámbito doméstico; es decir, que a la falta de servicios se acrecientan las cargas de trabajo a las mujeres y por lo tanto mientras más pobre es el grupo al que pertenece más horas debe trabajar la mujer indígena para poder sobrevivir.

Así, en el interés de entender de manera general la forma en la que la mujer indígena ha tenido y tiene que participar, dentro y fuera de las diferentes unidades de producción doméstica (que han

---

<sup>10</sup> "Concretamente para las comunidades indígenas el ámbito privado constituye el centro de defensa étnica. Es allí donde se conserva la lengua, la cosmovisión y la identidad indígena, su destrucción implica, además de mayor subordinación para la mujer, una mayor subordinación étnica". Arzpe, Lourdes, *La Mujer en el desarrollo de México y América Latina*, UNAM, Centro de Investigaciones Multidisciplinario, México, 1989, 1a. ed., p. 21.



sido trastocadas por la grave crisis actual), presento a continuación tres tipos de sistemas de producción-sobrevivencia doméstica; que nos permite tener una referencia para entender las actuales formas de participación, en la producción y economía doméstica-comunitaria de las mujeres indígenas, además nos permiten ubicar en cual se encuentran actualmente

Si partimos de que es un hecho innegable la importancia de la mujer indígena en el desarrollo económico y social no sólo familiar sino comunitario, podemos distinguir de acuerdo con Lourdes Antzpe, tres unidades domésticas de producción, cuya estructura señala y determina la forma en que la mujer participa no sólo económica sino también socialmente en cada una de ellas. Unidades que se entrelazan y conjugan estrechamente, y que en muchas ocasiones no se las puede delimitar ni distinguir tajantemente

La primera, que es en la que se inscriben todavía por sus características y condiciones actuales, gran parte de las comunidades indígenas de la Selva Lacandona y que formaron parte de esta investigación, aunque con ello no queremos negar que puedan inscribirse en las dos restantes, al contrario, veremos que de forma paulatina la crisis económica esta onllando a dichas comunidades a inscribirse en la tercera unidad de producción, para poder lograr su sobrevivencia económica; aunque con ello disuelvan gran parte de su cultura

Tenemos así que

a) La primera es la Unidad campesina, generalmente vinculada a una comunidad corporativa o no corporativa, en la que las mujeres realizan tareas de producción, es decir todas aquellas actividades que contribuyen a que se reproduzca y reponga la fuerza de trabajo y la unidad familiar como tal

Estas actividades, junto a otras como, la transformación y preparación de alimentos, la crianza y educación de los hijos, la atención paramédico-terapéutica y psicológica, la vinculación social con otras familias y grupos y la realización de actos ceremoniales y rituales colectivos los realiza fundamentalmente la mujer, y son las que permiten la reproducción y mantenimiento de la vida y cultura indígena.

*"Hay unas de las campesinas, de la misma comunidad que hacen valores, que hacen esfuerzo, para no destruir la unidad... Les dicen a los niños que respeten a los ancianos, que respeten la tierra, que no hay que pegar a los demás, hay que apoyar el trabajo, hay que respetar los acuerdos sino hay respeto, pues no estamos viviendo en buena tierra."*

*"Antes no había doctor, solo remedios, solo yerbitas. En 1960 vino la palabra de Dios y borra un poco esa tradición. Yo sé que era buena porque era yerba y salva a la gente, pero ahorita ya no se permite eso, porque decía que era brujería y que se inventaban muchas cosas. Pero yo ahorita, con el favor de Dios, ni una enfermedad, todos mis hijos se criaron ahorita yo estoy sola con mi esposo, esta viejito, pero ni una enfermedad por eso yo no crea que hay brujería me enseñó mi papá, cuando vamos al monte encontramos hay una "cascarita" no conocemos su nombre, el que la conoce es el "montecita" ahí nomás está."*

*"A la madre tierra, a los astros que la rodean y a las plantas y animales que la habitan, a todo lo cual nos hace vivir le hacemos fiestas y ceremonias en ciertos días, reconocemos y guardamos sus lugares sagrados, hacemos comidas especiales, nos ataviamos, peregrinamos, tocamos, cantamos y danzamos su música para que no esté desolada y triste, para que no estemos desolados y tristes. Y así los niños y niñas se van educando en qué y por qué celebramos y hacemos fiestas y lo que debe hacerse para prepararlas. Todo ello lo aprendieron y transmitieron nuestros antepasados a los abuelos y abuelas de nuestros abuelos y abuelas, y ellos a nosotros, en su lengua y también con sus pictografías, grabados, pinturas y sobre todo a través de su memoria...-108*

Además como ya lo hemos visto, las mujeres llevan a cabo parte de las actividades agrícolas o de apoyo a estas. Preparación y acarreo de alimentos para los trabajadores del campo, artesanales y de industria casera. Se trata en su mayor parte de valores de uso para el consumo interno de la

\* Mujeres t'eltales, miembros de la ARIC-U de U. Comunidad el Prado, Ocosingo, Chis. Nov. 1996. Entrevista Grupal.

\* Mujeres t'eltales, miembros de la ARIC-U De U. Comunidad el Prado, Cañada de Ocosingo, Chis. Nov. 1996. Entrevista grupal.

108 Resolutivos Foro Indígena, Mesa 6 - op. cit. p. 4

comunidad y la principal característica de esta, es que la división sexual del trabajo se rige fundamentalmente por criterios de equilibrio interno de la mano de obra.

Son estas algunas de las tareas y responsabilidades que dejan ver el gran papel que tiene la mujer indígena tanto en la familia como en la comunidad y que la mayoría de las veces, no es reconocida, ni mucho menos valorada su participación.

Los valores sociales, la convivencia y sobrevivencia de esta unidad es lo que en gran parte ha permitido la reproducción y recreación de la cultura misma de estas comunidades.

b) En segundo lugar tenemos a la unidad familiar de producción agropecuaria, que depende del mercado o de una empresa externa (hacienda, plantación o empresa paraestatal). Para cubrir la mayor parte, aunque no todas sus necesidades de consumo. Por lo tanto la asignación y carga de trabajo de las mujeres varía, ya no de acuerdo a las necesidades internas de mano de obra, sino a las fluctuaciones en el régimen de bienes y recursos con el mercado o la empresa externa.

Sobre este aspecto actualmente en muchas zonas del país (sobre todo en el norte) ya no es la hacienda o plantación, sino la industria manufacturera la que hace algunos años ha incursionado en el área rural.

La manufactura rural se ha extendido considerablemente, adquiriendo diversas modalidades productivas que van desde la subcontratación de mujeres a través del trabajo domiciliario, hasta la instalación de pequeños y medianos talleres en los que se emplean mujeres jóvenes.

Velázquez Margarita nos dice que el trabajo domiciliario por subcontratación es una forma que más adoptan las mujeres adultas con hijos, residentes en comunidades pequeñas y de difícil acceso debido a que les permite percibir un ingreso económico para la supervivencia familiar sin descuidar sus deberes domésticos. "El trabajo a domicilio se ha convertido en el principal horizonte laboral asalariado de la mujer casada. Gracias a la ideología y a los condicionamientos familiares que lo refuerzan. La mujer casada constituye la mano de obra más abundante, barata y resignada de la manufactura rural" 109

---

109 Velázquez Gutiérrez, op. cit. p. 163

Si bien en zonas de difícil acceso y propiamente indígenas, esto no se ha extendido tanto aunque ya se ha empezado a impulsar, y ha sido básicamente en relación a la producción de artesanías y en muchos lugares asume la máscara de organización cooperativa

c) En tercer lugar, encontramos aquellas unidades familiares o a mujeres solas, que dependen por completo del mercado de trabajo para su supervivencia. En este caso las mujeres siguen siendo las responsables primarias de las tareas no remuneradas de reproducción, pero el tipo de actividad laboral que desempeña esta dictado por las condiciones de mercado y del trabajo asalariado. Esto sucede generalmente en zonas rurales cercanas a centros urbanos, turísticos o agroindustriales, que pueden absorber la mano de obra joven y adulta tanto de hombres como de mujeres y donde las condiciones de crisis, han hecho que los campesinos e indígenas no puedan producir su tierra o parcelas, y terminan por abandonarlas o arrendarlas

Básicamente bajo estas tres unidades estructurales de producción es donde se mueve la mujer indígena y donde despliega toda una serie de actividades que se modifican y transforman de acuerdo al momento histórico del desarrollo capitalista en el campo. Transformaciones que se agudizan o dan lugar a nuevas formas de participación, que a su vez influyen en la condición de género, de campesinas e indígenas y trabajadoras asalariadas cuando llegan a serlo

Ahora bien, a continuación presento algunos de los cambios que se están generando al interno de dichas economías y que particularmente han modificado de alguna manera las formas de participar de la mujer indígena no solo dentro de su economía familiar y comunal sino hasta local y regional. Son tres los aspectos (no son los únicos) que presentare

En primer lugar la competencia e industrialización, elimina y margina muchas de las actividades femeninas sustentadoras de la familia; es decir si antes la mujer indígena elaboraba productos domésticos, casi siempre con mucho esfuerzo, como son el jabón a partir de la grasa del cerdo, piloncillo, vestidos, etc., sin recurrir forzosamente al cambio monetario. Actualmente ya no lo hace porque es más fácil adquirirlo y relativamente barato además se quita cargas de trabajo extenuantes por lo que prefiere comprarlos, pero para ello se ve en la necesidad de la moneda, percibida no solo por su esposo, sino también por ella misma vendiendo su trabajo.

Otras actividades son la producción de artesanía, de productos de recolección y de hortalizas, al tener que competir la familia campesina e indígena con tecnología avanzada, la mujer campesina e indígena generalmente casada se ve en la necesidad de intensificar su trabajo para mal venderlo fuera, no sólo de su comunidad, sino hasta de su región

O bien, cuando corre con suerte se organiza en cooperativas o en sociedades de solidaridad (estas últimas impulsadas por programas gubernamentales) para así poder explotar sus productos, para sobrevivir ella y su familia

En segundo lugar se encuentra la migración, esta se dio en un inicio solo por hombres adultos, y más recientemente por las mujeres. Cuando esta es solo por los hombres, las mujeres indígenas tienen que asumir la responsabilidad de alimentar, cuidar y proteger a sus hijos y familiares, sin el apoyo del esposo migrante y en condiciones económicas sumamente precarias, además de que esta constantemente expuesta a la violencia sexual dentro y fuera de la casa, y su subordinación genérica como mujeres en lo social y en lo político les hace aun más difícil salir adelante en tales condiciones. "Al migrar temporal o definitivamente, la mayoría de los adultos (esposo, hijas e hijos) y al depender cada vez en mayor medida del trabajo asalariado y de las remesas económicas de los migrantes, las mujeres han tenido que aprender a diversificar sus actividades productivas para poder sobrevivir" <sup>110</sup>

Ante tales condiciones, Velázquez nos comenta que se da una feminización de la agricultura del minifundio, es decir, las mujeres rurales adultas se han hecho las principales y a veces únicas responsables de llevar a cabo las tareas de cultivo en la parcela familiar, para asegurar el autoconsumo, y por otro lado, ante la pauperización de sus condiciones de vida en algunas regiones del país, las familias campesinas e indígenas han iniciado a practicar la ganadería en pequeña escala como otra fuente de ingresos. Y como la práctica de esta actividad requiere poca fuerza de trabajo, son precisamente las mujeres, los hijos pequeños y los viejos, los que se responsabilizan de criar los animales, que por lo general se trata de ovinos y algunos vacunos.

---

<sup>110</sup> Velázquez, op cit p 161

cuya crianza no implica más insumos que pastos y agua y son comercializados en los mercados locales, o bien en las mismas comunidades, a donde llegan los intermediarios a comprarlos a precios muy por debajo de su costo real. A las familias campesinas indígenas pobres, la práctica de este tipo de ganadería, les representa seguridad, al poder contar con un ingreso extra y en muchos lugares para aumentar más este tipo de ingreso, las mujeres crían gallinas, pavos, conejos y cerdos, entre otros.

Por otro lado, un hecho reciente es que las políticas de industrialización altamente centralizada, al impulsar la expulsión de mano de obra de las economías campesinas e indígenas, está acrecentando la migración de las mujeres. Este fenómeno se ha intensificado en los últimos años: en 1987 las mujeres migrantes interestatales, superaban en 10% a los varones, es decir, por cada 100 mujeres migrantes a la ciudad había 75 y 96 hombres, lo anterior de acuerdo con la CONAPO, también sucede que en el caso de la migración hacia la frontera norte, donde la proporción era de menos de 86 hombres por cada 100 mujeres.

Para 1990, según datos del XI Censo de Población y Vivienda, por cada 100 mujeres migrantes, había 92.5 hombres. Así mismo Velázquez menciona que entre los factores que impulsan la migración femenina hay que considerar los culturales y económicos. Los económicos son más que conocidos por lo que no cabe mencionarlos, entre los culturales, se encuentran aquellos que no consideran a la mujer como usufructuaria de la tierra y por lo tanto, se privilegia a los varones sobre las mujeres en el reparto de la misma y por lo tanto las obliga a salir de sus comunidades en busca de oportunidades de empleo.<sup>111</sup>

Por otro lado, además de los factores económicos internos de la unidad doméstica campesina e indígena, se encuentran los factores de atracción de los mercados laborales en expansión que demandan mano de obra femenina.

Por último, a causa de la crisis y para hacerle frente, a partir de la década de los 70's surgen en el campo diversas organizaciones campesina e indígenas, que marcarán y determinarán

---

<sup>111</sup> Información de CONAPO, citado por Velázquez op. cit. p. 171.

decisivamente las formas de participación que venían desempeñando las mujeres indígenas. Es decir estas organizaciones, lenta y paulativamente, fueron contribuyendo a cambiar las condiciones de "olvido", explotación y menosprecio de la participación de la mujer indígena no sólo en lo económico, sino también en lo político y social. Poco a poco aunque bajo prejuicios, fueron "aceptando" la importancia de la participación de la mujer "permitiendo" así su incorporación a dichas organizaciones.

En casi todas las organizaciones, los hombres son los que decían y deciden qué es bueno para las mujeres, en qué podían participar, cómo lo debían hacer y bajo qué parámetros la mujer indígena se integraba a la organización, si bien en un inicio eran aceptadas y "utilizadas" como escudo, como "ejército de reserva" en los contingentes, en las marchas, mítines, etc., o como mano de obra doméstica de la organización (preparación de alimentos, limpieza, funciones de secretarías, etc.), poco a poco y en un largo proceso, las mismas mujeres van abriendo sus propios espacios, dentro y fuera de las organizaciones y aún cuando era estrecho su ámbito para "actuar", decidir y gestionar por sí mismas lograron plantear sus propias demandas y si en un inicio se inscribían dentro de las demandas agrarias de la organización poco a poco les van dando un carácter específico, presentando propuestas sobre autonomía para las mujeres, derechos reproductivos, educación, cultura, etc.

Aunque cabe aclarar que no fue hasta el surgimiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, cuando estas demandas se ven cristalizadas con la Ley Revolucionaria de las mujeres zapatistas. "Es irónico el que haya tenido que aparecer en el escenario político el EZLN para que las organizaciones feministas se dieran cuenta que las mujeres indígenas existían, que llevaban muchos años trabajando en organizaciones y que ahora contaban con una Ley Revolucionaria con demandas específicas."<sup>112</sup>

A continuación presento el sentir y algunas de las demandas económicas de las mujeres indígenas y que forman parte de dicha Ley.

---

<sup>112</sup> Kinal Atzetik, op cit p 30

**"Las mujeres somos parte sustancial del proceso productivo. Llevamos la mayor carga de trabajo y la menor retribución. Nuestra fuerza de trabajo no es reconocida, valorada ni remunerada. El proceso productivo ha sufrido un grave deterioro con el modelo neoliberal que privilegia macro proyectos sobre los pequeños productores y campesinos. Hay que atender con urgencia y simultáneamente las dos esferas en que participamos las mujeres en el proceso productivo: a) El inmediato cotidiano: la casa y b) El exterior: el campo, el comercio, la industria, el arte, las artesanías, el gobierno, la organización, los servicios educativos y de salud, etc."**

**"Estos dos ámbitos están estrechamente relacionados y es necesario su desarrollo paralelo para optimizar los procesos productivos. En el entendimiento de que el mejoramiento de las condiciones en que las mujeres indígenas producimos depende, en primera instancia, del acceso a recursos de la comunidad, por lo que demandamos:**

- **Garantizar los derechos laborales de los hombres y mujeres indios cuando venden su fuerza de trabajo (jornaleras y jornaleros agrícolas y trabajadoras domésticas) dadas las condiciones actuales de explotación y discriminación que padecen**
- **Que se garantice la capacitación profesional y técnica para optimizar los procesos productivos en actividades no agropecuarias**
- **Que el Fondo Nacional para el desarrollo de los pueblos indígenas contenga una asignación económica exclusiva para las mujeres, que sea manejada por ellas**

**En la esfera del hogar**

**Las mujeres demandamos el acceso a los servicios básicos para facilitar nuestras tareas: Agua potable, electrificación (privilegiando la solar y tecnologías alternativas y ecológicas), estufas, etc.**

**En el ámbito externo del hogar**

**Agua para riego, maquinaria e implementos agrícolas, caminos rurales, carreteras interregionales, asistencia técnica para la creación de huertos y hortalizas familiares y de plantas medicinales, además de una infraestructura para talleres, para la capacitación en tecnologías alternativas, en**



medio ambiente y ecología, en técnicas agrícolas, forestales, piscícolas, ganaderas, etc., en el manejo de aparatos de cómputo, de radio y video para la producción de materiales de difusión de conocimientos relativos a aspectos de la producción" 113

Estas son algunas de las demandas por lo que las mujeres indígenas empiezan a organizarse, a luchar y a incursionar en los espacios políticos, no sólo al interior de sus comunidades, sino también a nivel regional y nacional.

A manera de conclusión, la situación descrita anteriormente, nos orilla a considerar la urgencia de implementar y reconsiderar la actual política hacia el campo, se requiere de una política agraria que dé apoyo integral a todos los sectores del campo y de manera especial a la mujer indígena, para evitar que se siga destruyendo la base social indígena y campesina, que se le continúe aislando y presentando como único futuro, la inseguridad, la miseria, el hambre y la rebelión como un medio posible para solucionar sus necesidades.

Si bien es cierto que la participación de la mujer indígena en todos los ámbitos de la vida es parte sustancial, todavía se enfrenta a esquemas machistas y racistas que le restan valor a su participación no sólo en la unidad doméstica y comunal, sino en todos los espacios públicos considerados "vedados" para las mujeres en general y de forma particular para las indígenas, como es en la estructura de organización tradicional que analizaremos en el siguiente apartado.

#### • La Organización Tradicional

Algunos autores afirman que el valor y el grado de participación que tiene la mujer indígena en la organización tradicional de su comunidad, depende en gran medida de la importancia que se le asigne a su participación en la producción económica y cultural, de lo cual se desprende lo siguiente: por una parte, debido a la gran importancia que tiene la mujer indígena, tanto económica como social, para la producción y reproducción de su comunidad debería ocupar un

---

113 Declaración de Asesoras e invitadas del EZLN - op. cit. p. 71-73

papel importante en el órgano tradicional de representación y decisión, no solo local sino regional y hasta nacional, cosa que como bien sabemos, no ocurre. Por otra parte además y contrariamente a su gran valor, a su presencia y participación, se le niega, se le desvaloriza y excluye de todo poder de decisión.

Debido a la complejidad y amplitud de esta cuestión, sólo nos limitaremos a presentar algunas experiencias que muestren la situación y condición de exclusión que vive la mujer indígena dentro de la organización tradicional de sus comunidades y que no obstante a ello, han iniciado a cuestionar dicha situación planteando propuestas concretas, tanto en sus comunidades como en todos los espacios que han venido abriendo (Foros, Encuentros, Congresos, etc.) a lo largo de los últimos años.

Tradicionalmente en la mayoría de las comunidades es de gran importancia para el funcionamiento de su estructura social, un órgano representativo que organiza y "legisla" a los miembros de la comunidad, órgano que históricamente ha sido integrado por miembros de la comunidad, miembros que son elegidos ya sea por sus conocimientos, sabiduría o cualidades, pero en pocas comunidades, la mujer ha sido elegida para formar parte de él. ¿Por qué?, no lo vamos a debatir aquí pues ya ha sido ampliamente expuesto en los ámbitos feministas intelectuales. Lo que vamos a presentar, son algunas de las experiencias que las mismas mujeres han tenido dentro de sus propios espacios locales y regionales de participación y organización tradicional, cómo miran tal situación y que es lo que ellas proponen.

Para empezar, si partimos de que la mujer indígena dentro de la economía juega un papel importante, porque constituye fuerza y factor de producción: colabora en las actividades agrícolas (tequio, convite, mano vuelta, etc.) cuida y alimenta rebaños, animales domésticos, o de sus manos nacen colodas y complejas artesanías de tejidos, cestería, cerámica que mal vende en mercados, negocios, etc., vemos que el trabajo femenino siempre ha estado presente en la historia de nuestros pueblos. "Todo el dinero de la familia lo ganamos yo y mis cuatro hijas de nuestros tejidos. Mi esposo toda la vida se quejó de que no hay trabajo, a veces en un mes me

trae 30 pesos. Tengo nueve hijos. Con eso no alcanza. Hace corajes y me dice que nada más soy una mujer, que no valgo nada. -114

Pero además no sólo en la economía es parte esencial, también en la reproducción de la cultura y de la vida social de la comunidad, aspecto fundamental del que es sustento principal

Para el mantenimiento de la armonía y organización, la mujer indígena junto con la tierra, son la base de la reproducción y transmisión de la cultura, de la lengua, de las tradiciones, etc

La mujer indígena tiene la característica del apego a las raíces y formas de la cultura vernácula; ella es la que menos ha aceptado los procesos de aculturación por lo que viene a ser la fuerza que defiende sus patrones culturales en la familia, en la comunidad y en las relaciones humanas. La mujer, especialmente si es adulta, es la que mantiene las formas de identificación con la raíz indígena, principalmente en la lengua, los vestidos, las vanadas costumbres y prácticas

Una de esas costumbres y prácticas es la que se refiere a la medicina tradicional, lo cual, aunque es patrimonio de todos los miembros, la posición y el rol que tiene dentro de la casa la convierte en depositaria y reproductora de este saber, nos encontramos así mujeres indígenas parteras, hueseras, chamanas, curanderas, etc

Pero además, también es la encargada de la salud y la alimentación de la familia -a pesar de los prejuicios que enfrentan por la medicina occidental- las terapeutas tradicionales siguen cumpliendo una función necesaria para los pueblos indios, además de que representan uno de los bastiones donde con mayor fuerza se conserva y retroalimenta el conocimiento indio: la salud-curación

En tanto campesinas, las mujeres indígenas, al lado del resto de la población femenina rural, continúan con el desempeño de las tareas de reproducción vital-social, contribuyendo a la producción de los alimentos básicos, destinados a la nutrición de sus familias y comunidades. Pero, ante los cambios de las políticas agrícolas, educativa y de salud y ante el gradual avance del capitalismo en el agro, las campesinas indias al igual que las mestizas, se ven obligadas a identificar su participación en las labores productivas y de reproducción social, necesarias para la

---

114 Kinal, Anzotek, op cit p 7

supervivencia de sus formaciones sociales y culturales, sin contar para ello con apoyo y reconocimiento oficiales 115

No obstante a la importancia de la mujer dentro de su comunidad, su presencia en muchas comunidades se ha invisibilizado, o bien, las organizaciones tradicionales han establecido y delimitado lugares necesarios para el desempeño de las mujeres pero sin asignarles -salvo en contados casos- una estructura semejante a la de los hombres

En la gran mayoría de las comunidades indígenas, en la jerarquía de autoridades comunitarias, civiles o religiosas, sólo se admite una participación secundaria de las mujeres sin otorgarles cargos, status ni responsabilidades directas

*"Las mujeres si participamos en la comunidad, hay mujeres catequistas, presidentas, secretanas del grupo de mujeres pero en general ninguna mujer hace cargo en la organización de la comunidad, no hay diácona, comisionada, regidora o maestra comunitaria sólo hombres, porque no sabemos leer ni escribir. ¿en las fiestas? la mujer sólo participa en la oración y en la preparación de alimentos."*

*"En mi comunidad, hay un agente municipal, un juez, un presidente... ¿si hay mujeres?, no hay mujeres en los cargos de autoridad, sólo en los comités de mujeres, en la autoridad no, pero si hay participación en la comunidad, en la "faena" trabajo comunal (limpiar las calles, construir una escuela, iglesia, etc) y aunque sea viuda la mujer tiene que participar..."*

Estas reflexiones son suficientes para mostrarnos que a pesar de la gran importancia que tiene la mujer dentro de su comunidad, se encuentra excluida y relegada de los cargos de representación comunal, pero además, algo importante que hay y que merece atención, es que históricamente la mujer indígena no está "acostumbrada" ni mucho menos motivada para participar en los cargos de decisión en su comunidad y cuando se le dan, las condiciones para que lo haga, es ella misma

---

115 Velázquez, Margarita - op cit p 73

\* Mujer tzeltal miembro de la ARIC-U de U. Comunidad Betania, Cañada de Ocosingo, Chis. Entrevista, nov. 1996.

\* Mujer Nahuatl, Reunion de mujeres indígenas, entrevista junio 1996 Mexico.

(por temor, inseguridad, recelo, etc ) la que se excluye. De las mujeres entrevistadas ninguna habló de que hubiera una mujer en algún cargo.

*"Se eligen las autoridades a través de la asamblea, siempre se hizo así (actualmente es por voto), las mujeres no tienen cargos públicos, una vez se propuso a una compañera como candidata a presidenta, ella lo rechazó, las mismas mujeres no quieren aceptar esa responsabilidad, porque se sienten mal, porque es más trabajo, o porque no la deja su esposo."*

*"No participa en los cargos, porque existe temor al marido, tiene miedo a la responsabilidad y no estamos acostumbradas a que nos nombren, pero cuando ya se nombra y acepta con mucho trabajo, después si nos gusta."*

Por otro lado, es respetable la negativa a asumir cargo de representación por parte de muchas mujeres, debido a que considera que el asumir cargos tanto en sus comunidades como en las organizaciones, representa una obligación y una responsabilidad más, lo que a su vez la acarrearía más trabajo; así en vez de sentirse bien con ello, lo siente como una carga más, ya que muchas veces el marido le dice "te dejo ir a las reuniones si te llevas al niño, me dejas la comida hecha y la casa limpia".

"Los hombres son muy celosos y no nos dejan ir a las reuniones, sólo ellos tienen derecho a participar. Ponen a los hijos en contra de sus mamá, al rato ya están preguntando que de dónde sacamos el dinero para ir a reuniones. Los vecinos también hablan mal de las mujeres que salen de sus casas."<sup>116</sup>

Otro aspecto importante que merece mención, es el que la mujer indígena no puede autoproponearse en algún cargo, tiene que ser la comunidad la que la elija y le asigne el cargo que puede desempeñar y cuando son ellas mismas las que se proponen o hablan de algún problema o proyecto en beneficio, no solo de ellas sino de toda la comunidad, esta o los representantes

---

\* Mujer Nahuatl. Reunion Mujeres Indígenas, entrevista junio 1996, México

\* Misma Fuente

<sup>116</sup> Kinal Anzetuk, op cit p 9

comunales se encargan de restarle valor, simplemente porque no fueron ellos los que las eligieron ni propusieron dicho proyecto.

*"... donde yo veo que si hay un poquito de problema es con las autoridades, a veces ellos no nos apoyan... el presidente comunal sí, pero el presidente municipal no... yo siento que todavía no les cabe bien en la cabeza que las mujeres y sobre todo las indígenas, puedan hacer cosas buenas y quieran sacar adelante la problemática de las comunidades y de las mujeres, ese es el problema."*

*"Tienen cargo las que pasan de mayordoma, o sea de su mando, porque tiene que pasar en mayordomo, en el mero municipio y tiene que estar ahí su mujer, es el único cargo que tiene. Si no somos casadas, si no tenemos mando, no podemos ser mayordomas, hasta que sea el mando."*

Con base a lo anterior, tenemos que las mujeres indígenas están excluidas de la vida pública y que si participan de ella es de manera subordinada, llegan a ser mayordomas sólo cuando el mando lo es. La jerarquía es totalmente masculina, pero no obstante a ello, recientemente ante la agudización de las difíciles condiciones de vida en el campo, ante la creciente diversificación de la participación económica femenina y con el resurgimiento de las organizaciones indígenas independientes, las mujeres indígenas han comenzado a modificar su actitud demandando mayores espacios de participación, al interior de sus comunidades exigen formar parte de los órganos de decisión, a ser tomadas en cuenta, a revalorar y respetar su trabajo, etc. en los que han presentado propuestas de lo que ya no quieren que siga igual, en tal sentido, ellas han presentado sus demandas a través del Foro Nacional Indígena, de estas podemos mencionar como las más representativas las siguientes:

Las mujeres indígenas demandamos

---

\* Mujeres tzeltales, miembros de la ARIC-U de U., comunidad La Soledad, Cañada de Ocosingo, Chis. Relatos, julio 1996.

\* Mujer nahuaatl, reunión de mujeres indígenas, entrevista, junio 1996 México, D.F.

1. Autonomía con dignidad para la mujer, con base en el respeto de usos y costumbres eligiendo a sus gobernantes a partir de sus formas de gobierno tradicionales
2. Que las mujeres indígenas tengan derecho a participar en los órganos de gobierno de sus comunidades
3. Que exista un área de gentes indígenas que las defiendan y que vean que se cumplan las leyes en sus comunidades, colonias y todo el país
4. Creación de estrategias para la participación de la mujer indígena en la política
5. Que los intelectuales y dirigentes de las comunidades hagan consenso con su gente para cambiar sus reglas y permitan la participación de la mujer indígena <sup>117</sup>

Por último, otro aspecto por el que las mujeres indígenas consideran importante participar, es porque el órgano de decisión tradicional, representa y lleva la "palabra" de toda la comunidad y quién mejor que las mujeres que conocen los problemas tengan voz y voto para encontrar soluciones. Por otro lado la mejor vía para incursionar en el movimiento indígena independiente y en la vida política de la región, es haber pasado por el órgano tradicional de decisión.

#### • La Organización Social y Política

A partir del surgimiento del Movimiento Zapatista, la sociedad reconsideró la imagen de la mujer indígena más allá del cuadro costumbrista. El movimiento revolucionario es el escenario donde ellas participan cotidianamente, para los insurgentes ellas son parte vital de su proyecto de cambio. Las mujeres son parte sustancial de una propuesta que promueve fundamentalmente democracia, como condición para una vida más justa y digna.

---

<sup>117</sup> Resolutivos del Foro Nacional Indígena-Mesa de Mujeres, Participación de las mujeres en los órganos de gobierno indígena, México, febrero 1996.

Una política "propia" (no indigenista): participativa, no excluyente, de autodeterminación, plural (no homogénea ni uniforme) donde todos tengan cabida; tanto los pueblos indios, como los no indios, tanto los hombres como las mujeres, etc

Si bien esta nueva propuesta significa un enorme paso para la democratización de todo el sistema político nacional, esto apenas es un inicio y el camino es largo si tenemos en cuenta que con su propuesta los indígenas no solo cuestionan o se enfrentan a un aparato estatal y de poder altamente represivo que los relega, excluye y niega, sino también confronta sus propias estructuras sociales, particularmente las redes de relaciones patriarcales, pacientemente tejidas y conservadas con gusto y conveniencia, porque simplemente les traen beneficios.

Por otro lado, este gran avance para democratizar la política y por lo tanto para abrir los espacios públicos a las mujeres no ha sido un hecho aislado, ni tampoco se debe a la "generosidad" de los hombres tanto indios como no indios, para proponer la inclusión de la mujer a la vida pública; sino más bien se debe a un conjunto de factores económicos, políticos y sociales que se conjugaron y fueron determinando el papel de la mujer en general, e indígena en particular en los últimos años. De entre los factores más importantes destacan los siguientes:

a) Los cambios y avances en las formas de participación de la mujer tienen gran relación con los cambios sufridos dentro de la estructura productiva del campesinado en general y de la comunidad indígena en particular. dichos cambios a su vez responden a condiciones económicas, políticas y sociales tanto nacionales como internacionales. Es decir, debido a la irrupción del industrialismo en casi todas las regiones del mundo y a la constante pauperización de la economía doméstica tradicional, la mujer indígena y campesina ha tenido que salir del espacio doméstico para generar ingresos que permitan cierta subsistencia para ella y el resto de su familia. No obstante, esta mayor participación, sólo se concreta al plano económico doméstico, lo cual no significa necesariamente su asunción como un sujeto social, muchas veces sucede lo contrario, al ir saliendo de su casa va perdiendo parte de su especificidad y se va definiendo como un trabajador más en el amplio mundo laboral.



b) Los cambios para una activa participación de la mujer están determinados en gran medida por una mayor apertura de canales de participación para todos los sectores marginados de la sociedad; y que han sido abiertos por ellos mismos, tal es el caso de campesinos pobres, indígenas, etc., es decir, en la medida en que se impulsaron cambios en el país, en donde los sectores excluidos tradicionalmente lograron ciertos espacios, hubo también mayor presencia de las mujeres

c) Dichos cambios también tienen mucho que ver con el actual avance teórico y práctico de las corrientes feministas para el impulso de la participación de la mujer en la política y consecuentemente para el impulso de la democracia

Estos factores han contribuido a que la mujer en general e indígena en particular, incursionen al ámbito público tradicionalmente negado para ellas. Aunque conviene aclarar que "salir a lo público" no quiere decir necesariamente que se incursione en el ámbito de la política. Pues bien sabemos que la historia oficial invisibiliza la acción de más de la mitad de los protagonistas sociales. Las mujeres casi siempre han participado en los movimientos sociales de lucha, que no se conocía más que a través de personajes "ejemplares", que ocultan la presencia colectiva, es otra cosa

Pero también es cierto que en esta incursión a la vida pública la mujer lo ha hecho como esposa, como madre o ama de casa y se ha movilizado casi exclusivamente a favor del "Bien familiar", en su papel de madre-esposa se enfrenta a la autoridad solo para cumplir objetivos de "Bien común"; no se enfrenta a la autoridad buscando el poder. En el momento en que lo hace, en que se identifica como sujeto social, cuando se constituye política y culturalmente, cuando a partir de sus propias características protagoniza su existencia, busca el poder y asume la historia, a partir de ese momento ha "osado" incursionar en el ámbito político

Sin duda alguna, el espacio de la política constituye un espacio difícil de incursionar para la mujer, pero especialmente para la mujer indígena, si consideramos que tradicionalmente ha sido un espacio negado para ellas, desde que se define México como nación, se excluye a los indios y a

las mujeres de la política, a los primeros por cuestiones de racismo y a las segundas por cuestiones de machismo. Bajo tales circunstancias a la mujer indígena se le excluye doblemente. La relación entre la mujer y la política casi siempre ha sido incompatible, conflictiva y llena de obstáculos; ya que "al participar políticamente la mujer expresa y promueve acciones calificadas de "subversivas" y trastocadoras del "orden" pues participa decididamente en la construcción de la historia, las cosas que ocurren, comienzan a competirle a ellas, en todas sus relaciones, en los espacios privados y públicos, van dejando de creer en la sobrenaturalidad de las cosas, de la vida y en el fatalismo del destino". 118

Cabe precisar en este momento, lo que por participación política entenderemos a lo largo del presente trabajo, identificándonos con la postura de Paulina Fernández quien sostiene que la participación política abarca diferentes grados o niveles de actividad y de compromiso, que van desde la simple y pasiva asistencia a actos públicos de proselitismo o propaganda hasta la intervención directa en decisiones políticas que trascienden las fronteras del grupo, organización o partido al que se pertenece. "Debido a que es muy común confundir el término y a que muchas veces se identifica a la participación política con participación electoral conviene especificar desde una perspectiva amplia la participación política: es la acción del ser humano que lleva a tomar decisiones relacionadas con el poder, esto es con el ejercicio del poder o contra el poder. En consecuencia los ámbitos en los que se puede participar políticamente serían: a) Las Organizaciones sociales, b) Los partidos políticos, c) Los órganos de representación popular, y d) Los Organos de Gobierno". 119

De acuerdo con el nivel de participación actual de la mujer indígena podríamos agregar que aun dentro de cada ámbito existe la posibilidad de encontrar diferencias de participación.

Partiendo de lo anterior podríamos decir que hasta hace algunos años las mujeres indígenas de la Selva Lacandona y de los Altos de Chiapas, que participan políticamente en la región se movían

---

118 Lagarde, Marcela, *Los Cautiverios* op. cit. p. 821-822

119 Fernández, Paulina, *La Participación Política de las Mujeres en México al final del milenio*, Fernández Poncela, Ana María, compiladora, 1ª ed. El Colegio de México, Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, México 1995, p. 85

casi exclusivamente en el ámbito de las organizaciones con diversos objetivos: cooperativas de producción, artesanales, agropecuarias, etc., organizaciones campesinas, grupos religiosos, grupos de mujeres, etc., pero con el surgimiento del Ejército Zapatista y particularmente con la "Ley Revolucionaria de las Mujeres Zapatistas" sorpresivamente las mujeres indígenas, han iniciado su incursión en otro plano de la política, han iniciado a demandar su participación en los órganos de representación popular, Partidos Políticos y Organos de Gobierno, principalmente, comunitarios, municipales y regionales.

A nivel nacional hemos visto cómo ciertos factores determinaron la salida de la mujer campesina del ámbito doméstico, pero de manera particular en la región de la Selva Lacandona y en los Altos de Chiapas, además de esos factores influyeron otros como: las migraciones (cosa que determinó la organización regional), el contacto con grupos religiosos, organizaciones no gubernamentales, grupos políticos (principalmente de izquierda) y algunos programas oficiales, todo ello determinó e influyó en la manera en que hombres y mujeres se conciben como indios y como parte de colectividades con características particulares.

Así, originalmente la Selva se convierte en un lugar de encuentro para indígenas no sólo del mismo estado, sino también de otros lugares, como Tabasco. Se inicia un intercambio de experiencias organizativas y lentamente se van creando otros espacios colectivos de referencia como los grupos religiosos, las organizaciones campesinas y algunas redes comerciales.

Para la población de la Selva el proceso de Colonización implicó necesariamente la organización colectiva para poder sobrevivir a la misma selva, al paludismo y a la escasez de alimentos.

Las mujeres indígenas fueron parte fundamental en ese proceso de colonización.

*"Cuando llegamos era puro monte, había mucho animal venenoso, mucha víbora, alacrán, araña, se moría mucha gente. No había nada que comer, tardamos mucho en acostumbrarnos, ahora ya todo es diferente, ya no es como antes, se nos murieron muchos niños"* \*

---

\* Mujer tzeltal, Comunidad la Soledad, Cañada de Ocosingo, Chiapas, Relato, abril 1996.

En esta colonización muchas actividades tradicionales de las mujeres se vieron modificadas y en la lucha por la sobrevivencia empezaron a salir del espacio del hogar. La presencia de la Iglesia católica y algunas organizaciones no gubernamentales, contribuyeron a concretizar proyectos productivos en los que las mujeres indígenas empezaron a participar activamente casi siempre al margen del apoyo gubernamental. impulsaron y establecieron en algunas comunidades granjas colectivas (pollos, cerdos) se organizaron talleres artesanales de sastreña, etc.

Si bien hasta los años 70-80, la iglesia se movía bajo dogmas y un carácter eminentemente patriarcal, mutilando e impidiendo muchas de las prácticas de las comunidades como la medicina tradicional, ritos mágico-religiosos, etc., promovieron relaciones de sumisión y obediencia al interior de la familia, la nueva pastoral social promovida por los teólogos de la liberación ha impulsado una nueva y mayor participación de las mujeres en el desarrollo comunitario, pero además ha apoyado su formación como agentes de pastoral y de cambio.

Con este trabajo se abrieron espacios de reflexión y análisis de la realidad en Chiapas. "De Las Cañadas de Ocosingo a Las Cañadas de las Margaritas, abarcando casi la totalidad de la llamada Selva Lacandona los catequistas cumplieron el doble papel de organizadores comunitarios y formadores religiosos"<sup>120</sup>

Dentro de esta nueva pastoral, se incluye la pastoral de la mujer que tiene como principal propósito la promoción de una mayor participación de las mujeres indígenas, la formación en la pastoral y en la organización.

Así la Iglesia junto con las organizaciones no gubernamentales, contribuyen a abrir espacios de reflexión, que si bien en un inicio eran solo con el fin de apoyar únicamente el aspecto económico-educativo, poco a poco se iniciaron talleres sobre salud reproductiva, derechos de las mujeres, etc.

Aunque conviene aclarar que existen diferencias de una comunidad a otra, por ejemplo, en la misma selva, en la región de Las Margaritas hubo mayor apertura para facilitar la participación de

---

<sup>120</sup> Hernández Castillo, Rosalva Aida, "De la Comunidad a la Convención Estatal de Mujeres, las campesinas chiapanecas y sus demandas de dinero", en *La explosión de comunidades* op cit p. 29

la mujer a diferencia de la región de Ocosingo, donde las condiciones han sido más duras para las mujeres

Sin embargo a la par de este inicio organizativo, la situación personal y familiar para muchas mujeres no fue fácil, la mayoría se enfrentó (y lo sigue haciendo) al rechazo, a la burla y hasta al insulto y violencia por parte de sus mandos, familiares y a la misma comunidad

"A nivel personal muchas mujeres recuerdan lo que para ellas significó este cambio en su papel femenino. Por primera vez tenían la oportunidad de aprender a negociar sus demandas, y poco a poco de aprender a hablar español. Sus familias las cuestionaban, cuando tenían que asistir a sus reuniones, les decían <eso es cosa de hombres y no de mujeres parece que ya andas buscando otro hombre>" 121

El camino fue y sigue siendo duro, no ha sido fácil desmembrar y desaparecer prejuicios, rechazo y un racismo construido en más de 500 años, que la misma mujer ha asumido introyectado y amamantado de generación en generación

"No se respetan las organizaciones indígenas. No se respetan las organizaciones de mujeres, se burlan de ellas"

"En las organizaciones casi siempre son los hombres que hablan y deciden todo, hablan en español y muchas mujeres no podemos entender. Quedamos fuera

... "Los esposos se ponen celosos, hay muchos que aunque su mujer tuviera cargo, no las dejarían. Muchas ni siquiera pueden participar en sus organizaciones" 122

Ha sido difícil para la mujer indígena iniciar el rompimiento de relaciones de opresión y subordinación, si además tenemos en cuenta la existencia de sus propias características.

Pero el primer paso ya está dado y cada vez son más las mujeres que se organizan: artesanas, vendedoras, productoras, entre otras, día a día libran batallas para ser tomadas en cuenta desde el espacio doméstico familiar hasta organizaciones campesinas como el Consejo Estatal de Organizaciones Indígenas y Campesinas o como la Asamblea de los Fondos Regionales de

121 Kinal Anzotik, op. cit. p. 29

122 Foro Nacional Indígena, mesa de mujeres, op. cit. p. 5

Solidaridad. No obstante a esta mayor participación su incursión en la Política casi es nula, cosa que podemos constatar con los siguientes comentarios que hicieron las mismas indígenas al respecto:

*"Las mujeres no tienen cargos públicos, a las mujeres les toca la peor parte, llevo 10 años trabajando ocupando el cargo de secretaria, tesorera, responsable de los trabajos (de la cooperativa), después a nivel regional estoy como responsable de la venta de artesanía, actualmente estoy dentro del comité ejecutivo (de la cooperativa) y también dentro de mi comunidad como promotora de salud. en la Política ¿ si las mujeres no tienen cargos públicos menos participan en política" \**

*"Lo que todavía no podemos solucionar es el derecho de uno, de una mujer, pero sí de vez en cuando participamos en una reunión de ejidatanos, de escuela, participan las mujeres de tener cargos en la escuela, en el ejido, la mayor parte ya participa, antes no nos dejaban participar de los cargos, ni hablar en una asamblea. a la mujer siempre le tienen que dar como tesorera ejidal, tesorera municipal, de la escuela. si no hubiera organización, la mayor parte de las mujeres todavía estuviera pues estamos muy discriminadas, no nos respetan como mujeres, hasta ahorita se está despertando la gente. también los hombres. "+*

*"El presidente municipal no reconoce a nuestra organización, todas las organizaciones se unen para que el gobierno apruebe que nosotros tenemos nuestra propia organización, nuestro presidente municipal, se llama Consejo de Colaboración el que nos representa. pero la mayor parte son maestros y queremos que elijan compañeros campesinos para que aprendan. "+*

*"No tengo ningún cargo, las compañeras de la organización me invitaron a venir. yo he participado siempre en las reuniones, les he servido. y las compañeras me han apoyado, me apoyan para hablar en reuniones. hace 3 años que empecé a participar, antes no hablaba, hubo un plantón en*

---

\* Mujer Izotzil de los Altos de Chupás, Sn. Cristóbal de las Casas, entrevista julio 1996

+ Mujer Izotzil, comunidad Betania, Cañada de Ocosingo, Chis, entrevista nov. 1996.

+ Mujer Izotzil, comunidad Betania, Cañada de Ocosingo, Chis, entrevista nov. 1996.

*la comunidad y me nombraron para que yo hablara, de ahí vieron que yo participaba y ya me estuvieron invitando, yo no sabía hablar español casi”.\**

El impacto del movimiento zapatista en las organizaciones de mujeres ha sido determinante, a partir de 1994, tejedoras, bordadoras y en general las mujeres indígenas pertenecientes a organizaciones sociales: tzotziles, tzeltales, tojolabales, choles, etc. se han reunido para discutir, reflexionar, proponer, etc. y mientras lo hacen tejen, bordan, mueven las manos

La Convención Nacional Democrática fue uno de los primeros espacios de discusión y que sirvió como “válvula de escape” para un sinnúmero de encuentros posteriores. A partir de ahí se han reunido las indígenas para hablar todo lo que las opreme desde hace más de 500 años

Discuten y plantean en sus propias lenguas soluciones a muchos de sus problemas cotidianos y casi siempre que se reúnen son largas las listas de acuerdos y demandas que van desde la necesidad de apoyo a proyectos comunitarios (salud, producción, educación, etc.) hasta la reivindicación de “no estar nunca más calladas” así como de propuestas más elaboradas como la siguiente

“Queremos tener derechos a cargos en nuestras comunidades, a ser elegidas, a la igualdad y al respeto entre las mujeres, a organizarnos igual que los hombres, a compartir el trabajo de la casa y los hijos, con el mando a estudiar a ir a la escuela, a la tenencia de la tierra comunal, ejidal, a recibir buen trato, a dejar de ser pobres y a votar libremente e informadas” 123

A pesar de que ha habido “desencuentros” ello no ha desalentado a las mujeres, actualmente han iniciado una nueva etapa del proceso han iniciado a analizar sus derechos Políticos y han presentado demandas concretas en este aspecto. “Participación de la mujer indígena en el poder, esto significa cargos de elección en sus consejos ejidales, presidencias municipales, congresos locales y federales, con derechos iguales a los hombres”

\* Mujeres Tzotziles de los Altos de Chiapas, Sn. Cristobal de las Casas, entrevista nov. 1996

123 Lovera, Sara, “Indígenas por una nueva vida,” Ya Reunión de la Organización Independiente de mujeres indígenas y de la unión regional de artesanas J’pas Jolovitenik, Sn. Cristobal de las Casas, Chis., La Jornada, año 10, 1º de agosto de 1994, Doble Jornada, suplemento s/p

**"Participación social y Política de comités y consejos municipales bipartitas, esto es conformados por igual número de hombres que de mujeres, todos indígenas, en el cual tomen las decisiones para la gestión y manejo de recursos de sus municipios"**

**"Autonomía con dignidad por la mujer con base en el respeto de usos y costumbres eligiendo a sus gobernantes a partir de sus formas de gobierno tradicionales"** 124

Superficialmente se podría pensar que las demandas y propuestas que las mujeres indígenas plantean son mínimas y muchas de ellas sin razón de ser; pero recurriendo y conociendo sus experiencias podremos ver que la realidad que les da fundamento dista mucho de la realidad que se vive fuera de las comunidades indígenas

Así mismo, lo anterior da pie para entrar al ámbito de la política formal la cual está todavía más negada para la mujer indígena. Entendemos por esta a la que se circunscribe fundamentalmente a las instituciones del sistema político: el gobierno y el Estado vigentes en nuestros días. Es decir, todos aquellos espacios institucionales desde donde se administra y organiza el poder, alcaldías, gobiernos municipales, estatales y federales. 125

Sólo para darnos una idea de ello hemos recurrido al artículo de Fernández Poncela "La participación de la Mujer" en donde nos da un perfil sociopolítico de las pocas mujeres que han accedido al sistema político formal. De entre las características más sobresalientes están que estas mujeres pertenecen a estratos intermedios de la Sociedad, con estudios medios, superiores o profesionales, entre 35-50 años, casadas, alto porcentaje de las nacidas en el D.F. y pertenecientes al partido oficial.

Analizando tales características, pensaríamos que para la mujer indígena más que características serían limitantes u obstáculos, ya que en general la mujer indígena ni pertenece a estratos intermedios, ni posee estudios medios o superiores y no ha nacido en el D.F.

Pero además existe otro dato sumamente importante que menciona Poncela, y es que es más fácil superar la condición de género que la condición de clase, para poder "ingresar" a la "élite" de

---

124 Foro Nacional Indígena... op cit p 10

125 Fernández Poncela... op cit p 24



la política formal. Lo anterior quiere decir que es más fácil que una mujer indígena pueda participar en la política formal por ser mujer que por ser india y pobre

Reflexionando un poco más, no sólo la mujer indígena queda excluida de tal ámbito sino toda aquella mujer perteneciente a los grupos y sectores marginados que componen el grueso de nuestra sociedad

Ya para terminar podríamos decir que si bien no ha sido fácil el camino que la mujer indígena ha seguido en su lucha por abrir nuevos espacios de participación, con los acelerados cambios que se han venido dando y con el surgimiento del movimiento indígena independiente bajo inéditas y trascendentales perspectivas, los espacios y ámbitos de participación ya han sido trastocados, propiciando con ello transformaciones inimaginables que no sólo las benefician a ellas sino y lo que es más importante benefician a todos los sectores de la sociedad nacional

Por último a manera de inquietud me surge la siguiente interrogante ¿las mujeres indígenas están preparadas para asumir la responsabilidad de participación en los espacios que se han venido abriendo? tarea quizá para los Trabajadores Sociales será no perder de vista este proceso que sin duda alguna enriquecerá profundamente el quehacer profesional

### III.3 La mujer indígena y su transición como sujeto social

- **Identidad**

Hemos visto como en los últimos años hay un aumento de la presencia de mujeres campesinas e indígenas en las organizaciones sociales, ellas asisten a encuentros, talleres, foros, etc. En estos espacios es donde de diferente manera empezaron a hacerse oír, a plantear sus demandas y preocupaciones, a esbozar los retos y problemas que enfrentaban como mujeres... *"Es importante la participación de la mujer, es importante que se capacite... las mujeres tienen derecho a participar, las mujeres están pidiendo proyectos... panadería, tienda (comunal), costura, quieren más capacitación... quieren más capacitación de la panadería, quieren contabilidad para saber hacer cuentas de la tienda... de costura, porque no saben manejar la máquina, no saben como*

*cortar un vestido... quieren una maestra para capacitar a la comunidad... es lo que ellas nos pide...\**

No obstante a la importancia de su participación en todos los ámbitos de la vida social, su trabajo no es reconocido.

A la par de esta emergencia participativa en lo económico, social y político se iniciaron estudios sobre la situación y participación de las mujeres campesinas incluyendo a las indígenas existiendo pocos trabajos particulares para estas últimas, estudios que constituían una denuncia contra las condiciones en las que se encontraban las campesinas y al mismo tiempo resaltaban la heroicidad y valor de las mujeres. Tales investigaciones estuvieron influenciadas por contenidos feministas, que si bien en un inicio solo se enfocaron en lo económico -aportación de las mujeres a la economía campesina- y la participación de la mujer en los diversos fenómenos sociales; pronto pasaron a formar parte del interés de estos estudios la participación política-social de las mujeres desde un punto de vista de género y su consecuente transformación en sujeto social.

Estos estudios arrojan aspectos interesantes, uno de ellos es por ejemplo que si bien las relaciones de subordinación genérica no son idénticas para toda la población en el campo (debido a las diferencias entre las condiciones regionales, étnicas y de clase que hace que las manifestaciones sean diferentes), si existen rasgos comunes como la escasa o nula participación de las mujeres en la toma de decisiones personales, familiares y comunitarias, como muestra palpable es el hecho de ser entregadas en matrimonio sin su consentimiento: *"cuando piden a la muchacha, aunque no quiere casarse, la obligan a casarse, pero dicen en la comunidad, ya no deben obligarla, ella debe saber con quien se quiere casar..."*

Otro aspecto, señala la enorme falacia de que se eliminaría la desigualdad entre mujeres y hombres por el simple hecho de que la mujer se incorporara al trabajo asalariado; los hechos comprueban lo contrario, bastaría remitirse a los apartados anteriores sobre la participación de la

---

\* Mujer tzotzil, Comunidad Betania, Canadá de Ocosingo, Chiis, entrevista: Nov. 1996.

\* Mujer tzeltal, comunidad el Prado, Canadá de Ocosingo, Chiis, relato: abril 1996.

mujer indígena en el ámbito económico para damos cuenta de que ello es falso y que por el contrario muchas veces aumenta esa desigualdad.

Por último otro aspecto que manifiestan los escasos estudios sobre mujeres campesinas es que, lo que hace posible su transformación en sujetos sociales es la participación política, ya que esta permite ir eliminando o cambiando las relaciones de poder y subordinación de las mujeres frente a los hombres, frente a los otros, frente a las instituciones y frente a los órganos de poder. *"Yo empecé a participar hace 3 años, con mi pareja, fue detenido, procesado ilegalmente, y a partir de eso me fui dando cuenta de la corrupción, las irregularidades con las autoridades, pues uno por más que tenga la verdad pero mientras ellos tengan el poder y lo que les interesa es el dinero no la justicia, entonces ellos ganan, tienen la de ganar, uno por desconocer sus derechos, por el simple hecho de no saberse expresar o ser indígena, por no conocer este tipo de personas o de autoridades me empecé a dar cuenta de cómo nos tratan y a partir de eso me nació la inquietud de participar con este grupo que me invitó yo me integré, para empezar a traducir sobre las garantías individuales del castellano al nahuatl, 25 artículos de garantías individuales y a partir de estos artículos yo me empecé a dar cuenta de cuáles son nuestros derechos y que no se cumplen"*

Las mujeres indígenas están cuestionando con ello el poder desde un punto de vista particular: el femenino-indígena. *"cuando nosotros gestionamos para que nos construyan escuelas, clínicas, y el gobierno acepta apoyar, el dinero llega al presidente municipal él se queda con el dinero, lo retiene, hasta que lo peleamos, nos lo entrega queremos que el dinero vaya directamente a manos de los indígenas"*

*... "yo siento que todavía no les cabe bien en la cabeza que las mujeres y sobre todo las indígenas puedan hacer cosas "buenas"..."*

---

\* Mujer nahuatl, Reunión de Mujeres, entrevista junio 1996, Mex.

\* Mujer mixc, Reunión de Mujeres, Congreso Nacional Indígena, entrevista octubre 1996, Mex.

\* Mujer nahuatl, Reunión de Mujeres, entrevista, junio 1996, Mex.

Por otro lado, también se ha visto que una mayor coordinación y organización al interior de los grupos de mujeres (no sólo indígenas) permite espacios de conocimiento, discusión, reflexión y lucha que le han facilitado poco a poco participar en organizaciones sociales, para de ahí iniciar el camino a la política.

*"Si la mujer pudiera llevar a cabo cambios de manera unilateral, es decir independientemente de los otros, tendría menos obstáculos y problemas, pero como cualquier cambio de su condición femenina afecta a la masculinidad y su poder, entonces se da una enorme oposición a estos cambios"* 126

A pesar de la oposición a tales cambios, la mujer indígena ha iniciado a reivindicar su sitio como mujer y como indígena, fuera de los lugares y papeles tradicionalmente asignados.

Como ya dije anteriormente, los encuentros, talleres, cursos, foros, etc. que se han realizado en los últimos años en el marco de las organizaciones independientes, se han constituido poco a poco en espacios y lugares de discusión y aprendizaje, en donde han podido identificar y expresar su identidad, a reconocerse, cuestionarse y revalorizarse como indias. *"porque hablamos en dialecto, en idioma, no podemos hablar mucho en castellano y la mayor parte de las compañeras, que están en la comunidad no saben, no están estudiadas por eso nos llaman indígenas"* 127

Con todo su bagaje cultural y su especificidad, han empezado a intercambiar sus experiencias de trabajo, sus problemas a discutir sobre sus derechos. "saber qué siento Derecho de ir a reuniones, de vender" 127, sobre sus deseos y aspiraciones. "queremos una casa con 3 o 4 cuartos donde duerman los hombres, otro las mujeres, otro para los papás, un lugar para nuestras cosas, un lugar para los animales y la cocina aparte. Donde no puede entrar el agua cuando llueve. Queremos agua, luz y por lo menos letinas porque no hay agua, porque lo que tenemos es una casa con piso de tierra, con pared de palos y todo, le entra agua por el techo y las paredes. No tenemos agua en todas las casas, hay una llave para toda la comunidad. En otras no hay ni agua.

126 Lagarde, *Los Cautiverios* op cit p 157

127 *Mujer mixe, Reunión de Mujeres*, Congreso Nacional Indígena, entrevista oct 1996, Mex.

127 Kinal Anzotik op cit p 19

No hay tetnnas, tampoco baños. Algunas comunidades tienen luz, pero hay muchas que no tienen luz". 128

*"Queremos que se vaya el ejército, no vivimos en paz . si es igual el sufrimiento que hay aquí en esta comunidad de hay una miseria hay una explotación pero ahora con el ejército, nadie nos viene a defender por eso queremos que se salga el ejército "*

Así muchas veces los encuentros, reuniones, etc., sirven también como grupos de "terapia" de "desahogo" para muchas mujeres indígenas que viven en comunidades donde se ha implantado el ejército federal provocando con ello profundas transformaciones en la vida de las comunidades indígenas, pero principalmente para las mujeres, ya que son ellas las que viven cotidianamente en el terror de que les maten a sus esposos, hijos y cualquier familiar hombre, por el simple hecho de ser "sospechoso", de pertenecer al ejército zapatista, o bien de que les roben o violen a sus hijas y a ellas mismas

Por otro lado, si bien el movimiento campesino e indígena independiente actualmente es el blanco de violencia por parte del Estado, de los grupos paramilitares, militares y de caciques; ello no le quita la importancia que tuvo para que las mujeres a través de él ganaran lentamente una presencia y un poder para que en un futuro no muy lejano puedan incursionar en la "política formal"

#### • Su participación como un aporte a la organización de su comunidad

Sin duda un hecho histórico que contribuyó enormemente a que la mujer indígena se asumiera como sujeto social fue el detonante "alzamiento zapatista" en la selva lacandona en 1994. Aunque "Dicen en Chiapas que el primer levantamiento no fue en 1994, sino en marzo de 1993, cuando las zapatistas comenzaron a movilizarse para exigir sus derechos. <Cuando se reunió el CCRI a votar las leyes . fueron pasando una a una las comisiones de justicia, ley agraria, impuestos de guerra,

128 Op cit p 19

\* Mujer tzeltal, Comunidad El Prado, Cañada de Ocosingo, Chi., relato, abril, 1996.

derechos y obligaciones de los pueblos en lucha y la de mujeres> En voz de una tzotzil de nombre Susana, fue esta propuesta la "Ley de las mujeres" la que despertó mayor polémica <Queremos que no nos obliguen a casarnos con el que no queremos. Queremos tener los hijos que queremos y podamos cuidar. Queremos derecho a tener cargo en la comunidad. Queremos derecho a decir nuestra palabra y que se respete. Queremos derecho a estudiar y hasta de ser choferes> La propuesta fue aprobada por unanimidad. Algun responsable tzotzil comentó: "lo bueno es que mi mujer no entiende español, que si no una oficial insurgente tzotzil y con grado mayor de infantería, se le va encima <te chingaste porque lo vamos a traducir en todos los dialectos"> 129

La "Ley Revolucionana de las Mujeres", junto con otras demandas específicas de género, de distintas mujeres no sólo indígenas, son una expresión de la manera en que las identidades étnicas y de género se han reformulado en las últimas décadas. Vale la pena señalar dentro de sus demandas aquellas que son altamente significativas:

- Queremos participar en hacer leyes que nos tomen en cuenta a nosotras y a nuestros pueblos.
- Queremos participar en las reuniones para poder ser electas y respetadas como autoridad, para que los hombres nos escuchen, porque como mujeres podemos pensar y decidir y somos iguales de cuerpo y sangre.
- Exigimos el reconocimiento y el respeto de las organizaciones de mujeres campesinas e indígenas en todas las instancias y programas de gobierno.
- Las mujeres tienen derecho de trabajar y recibir un salario justo.
- Las mujeres y sus hijos tienen derecho a la atención primaria en su salud y alimentación...<sup>130</sup>

De las mujeres indígenas entrevistadas, podría decirse que la mayoría, de alguna manera encuentra reflejada en ella sus demandas, peticiones y deseos, ya que como ellas mismas lo

---

129 Subcomandante Marcos, comunicado, citado por Pomiatowska, Elena, "Feminizando el periodismo, la mujer a ocho columnas", en *La Jornada*, México, año 13, 3 marzo 1997, Doble Jornada, no. 121, p. 8 suplemento.

130 Demandas, propuestas y estrategias en Convención estatal de mujeres. Sesión especial "Plataforma para el diálogo abril 1995". San Cristóbal de las Casas.

afirman; vivimos la misma situación de miseria y explotación. *"nosotras ya estamos más o menos defendiendo pues, gritando pues, que no estamos bien con la familia, que sepan las otras mujeres, que entiendan pues que hay miseria totalmente en nuestro hogar se fija la necesidad, pero ahorita estamos en una lucha para resolver este asunto y queremos que estamos unidos, queremos que nos coordinamos, que nos organizamos"*

Y si bien es cierto que las entrevistadas no identifican ni incluyen dentro de su vocabulario palabras como género, identidad, ser mujer, reciprocidad, etc. si están claras de que en su casa, comunidad y organización quieren vivir bien, libremente, sin violencia sexual doméstica, ni militar quieren poder escoger pareja y el número de hijos que quieran tener

Así esta ley ha sido retomada por muchas mujeres indígenas organizadas, para apoyar sus demandas específicas dentro de sus propias organizaciones campesinas e indígenas. *"La lucha de las mujeres zapatistas está bien, porque lo que piden es bueno y justo y es para todas. Los hombres también tienen que aprender"*

*"Que bueno que se le ocurrió a Ramona sacar la verdad de las mujeres, su ley es para todas las mujeres. Pero hay que hablar de ellos como organización, no tanto como zapatistas"*

*"Cuando llegaron los zapatistas no tuvimos miedo, pero estamos de acuerdo con lo que piden. Tenemos miedo del ejército del gobierno. Los zapatistas no hacen nada, pero el gobierno puede matarnos"* 131

*"Antes del 94 no sabíamos nada, si tenemos un derecho o si hay una ley para nosotras, donde podemos defendernos, pues no sabíamos nada, entonces no sabemos que hacer, pues digamos en cada comunidad, no nos valen nada como mujeres, digamos si tienen asamblea o si tienen reunión en cada escuela en cada municipio, pues casi no nos participábamos como mujeres, antes no quedábamos calladas no nos podemos defender, entonces pues ya ahorita ya supimos que hay una ley para nosotras como mujeres..."*

• Mujer tzeltal, comunidad El Prado, Cañada de Ocosingo, Chi., entrevista abril 1996.

131 Kinal Anzetik, op cit p 26-27

• Mujer tzotzil, Altos de Chuapas, San Cristóbal de las Casas, entrevista julio 1996.

A la lucha contra un sistema represivo y discriminatono se ha sumado la lucha por la transformación en las relaciones entre los hombres y las mujeres al interior de todos los espacio comunes

No obstante a que en las actuales condiciones de militanzación de la vida comunitana las cosas se complican y se toman sumamente peligrosas, las mujeres estan decididas a continuar organizándose porque han descubierto que . "Podemos avanzar en el trabajo y podemos ayudarnos entre todas pero solamente si estamos organizadas, tenemos mucho trabajo. No con las armas pero si con la organización podemos apoyar en la lucha para las mujeres" -132

*"Queremos un cambio de nuestra vida no queremos que se pare la unidad si destruyen (la unidad) entonces es lástima su esfuerzo de su trabajo, estan luchando porque no se pierda la unidad, la lucha ."*

Por otro lado las mujeres indigenas no solo han puesto al debate de las organizaciones campesinas la necesidad de democratización interna de las comunidades indigenas, sino que junto con los hombres indigenas y con otros sujetos sociales, han iniciado a exigir democracia a nivel nacional

Asi mismo, el discurso que manejan, ha venido a confrontar tanto la visión de algunas intelectuales feministas<sup>+</sup> como la perspectiva patriarcal que permea ciertos planteamientos del movimiento indio. Particularmente las mujeres indigenas chiapanecas han reivindicado el derecho a la diferencia cultural señalando que no todas las costumbres son iguales, que cada pueblo tiene sus tradiciones y que ellos quieren conservar sus propias lenguas y costumbres. Pero asi como quieren conservar sus tradiciones y costumbres que les dan vida, también quieren cambiar las que les hacen daño, confrontando asi discursos mitificadores y puristas de la cultura indigena que

---

<sup>132</sup> Kinal Anzelik, op cit p 27

<sup>\*</sup> Mujeres tzeltales, Comunidad el Prado, Canada de Ocosingo, Chus, entrevista: nov. 1996

<sup>+</sup> El discurso generalizador del feminismo radical parte de la idea de que todas las mujeres compartimos una misma situación y condición de genero, cosa que impide rescatar "historizar" las diferentes maneras en que se aprende a ser mujer, en distintos contextos culturales



plantean que todo es respeto y no violencia. Es mejor que haya papeles donde digamos las mujeres qué costumbres hay que no nos respetan y queremos que cambien como por ejemplo:

- Que los papás obliguen a las niñas a casarse a los 10 y 11 años. Para las mujeres es un abuso. Las niñas no saben nada. Esta costumbre de los padres es mala porque no saben como es el hombre.
- La costumbre de no permitir que las niñas vayan a la escuela "porque no hay dinero". Da insteza cuando los papás no van a mandar las hijas a la escuela porque no son hombres para ir a la escuela.
- Que los esposos o padres no dejan que las mujeres participen en reuniones.
- Cocinar con leña, polvo y suciedad nos pone instes.
- Por la costumbre de la pobreza las mujeres se enferman mucho.
- No nos gusta tener muchos hijos.
- No nos gusta la costumbre que los hombres dejan a las mujeres y luego se van con otra.<sup>133</sup>
- *Antes era costumbre que el patrón agarraba a la muchacha, la embarazaba y la dejaba; ahora es el soldado.*<sup>134</sup>

"No esta bien la violencia, los golpes y la violación. No es justo que nos vendan por dinero. Estas eran costumbres de antes, pero también tenemos que cambiar. Tampoco es justo cuando por costumbre, no nos dejan ser representantes, ni tener derecho a tierra."<sup>134</sup>

#### • Retos

Así, las organizaciones campesinas, indígenas, las comunidades eclesiales de base, los grupos de salud comunitaria, de proyectos productivos, artesanales, de consumo; han sido espacios en los que las mujeres tojolabales, tzeltales, tzotziles, mames, choles y mestizas han compartido experiencias organizativas, sobre sus derechos específicos como mujeres, han creado y recreado

---

<sup>133</sup> Kinal Anzetik... op. cit. p. 9-10.

\* Mujer tzeltal, Comunidad El Prado, Cañada de Ocosingo, Chis., entrevista abril 1996.

<sup>134</sup> Hernández Castillo... op. cit. p. 63.

y valorado el ser indias dentro de una nación que hasta ahora las ha excluido. Este inicio de participación, ha contribuido a que estas comiencen a constituirse como sujetos sociales. Tal afirmación se fundamenta básicamente en los siguientes aspectos:

1. El que ellas reconozcan como injusto un trato y un estilo de relaciones sociales que era considerado "normal" y "natural". Hablar lo silenciado, ha sido un paso importante en la confrontación no sólo del discurso oficial sino también patriarcal, tanto al interno como al externo de las organizaciones independiente.
2. Las mujeres indígenas han iniciado a visibilizar su trabajo a través de su cuestionamiento y participación: *"Tenemos derechos iguales que los hombres, trabajar, estudiar y recibir salarios justos como cualquier persona. Nos sentimos que tenemos la misma capacidad que cualquier persona. Por eso estamos de acuerdo con esta organización."*
3. Han comenzado a explorar y conocer los mecanismos sociales, culturales, económicos que determinan la división sexual del trabajo y su repercusión en las formas de participar.
4. Han identificado y definido necesidades y objetivos de lucha desde su participación y particularidad, cosa que ha trascendido al conjunto de la sociedad: *"Que hablen, lo importante no es hablar el español, sino lo importante es decir lo que uno quiere, lo que uno siente, no quedarse con eso que uno siente o quiere que hablan, que valoren su cuerpo, porque muchas mujeres no conocen su cuerpo, al desconocerlo, no lo valoran, -la importancia que tenemos como mujeres-"*
5. Al participar en las organizaciones sociales van construyendo nuevas relaciones familiares, a través de la distribución de tareas vitales dentro del hogar: *"mi participación ha beneficiado a mi familia, porque por ejemplo, mi esposo era más renuente a este tipo de cosas y ahora veo que participa más y cuando le dan una responsabilidad, se compromete y lo hace y de alguna manera va tomando este camino. yo siento que tanto él como mis hijos, hijas, si les está sirviendo el ver que yo participe, porque así ya todos tenemos que entrar en el trabajo de la*

---

\* Mujer tzeltal, comunidad Betania, Cañada de Ocosingo, Chiapas, entrevista: nov. 1996.

\* Mujer tzeltal, Los Altos de Chiapas, San Cristóbal de las Casas, entrevista: julio 1996.

*casa, porque si no siempre es la mamá y ya con esto si yo tengo que salir, ellos tienen que ir tomando su papel, por ejemplo tengo 2 hijos solteros, ellos se lavan su ropa, me ayudan en el aseo de la casa así uno tiene un poquito más de chance para salir y hacer otras cosas y no nada más la casa* -<sup>6</sup> *"Pues mis hermanos no se como pensaron, estan bien contentos cuando entré (a la organización) nunca me regañaron, tengo 2 mis cuñadas, pero ellas estan trabajando, en mi casa y cuando llego, pues nunca me ha dicho que no quiere dar su comida a mi papá, nunca me ha dicho que no quiere atenderlo, nuestra familia, porque no se cómo esta, estan bien en mi casa, estan contentas, esta de acuerdo mi papá que estoy trabajando (de que lo deja sólo con las cuñadas)* -<sup>7</sup>

6. Han iniciado a diversificar y ampliar su conocimiento y su saber sobre el mundo, ello les permite salir de la "inmutabilidad" del estado de las cosas, de la vida, del destino
7. La mujer indígena ha iniciado a construir identidades a partir de sus valores y principios emanados de su propia cultura
8. Ha conocido otras formas de relación diferentes a la violencia cotidiana
9. Ha decidido contribuir al rompimiento de la dependencia vital en todos los niveles y dimensiones de la vida al plantear que la autonomía debe darse desde el hogar, la comunidad, la organización hasta la regional y nacional
10. Ha comenzado a quitarle el papel principal a la sexualidad

Las mujeres indígenas han decidido enfrentar la burla, la humillación, la descalificación, la exclusión, el desconocimiento, el sinamor y a salir de los espacios privados en tanto que estos junto con las instituciones, implica relaciones directas y personales de opresión y presentan más resistencia al cambio. ... es más difícil cambiar para las mujeres cuando se enfrentan a espacios cerrados y totales -135

---

<sup>6</sup> Mujer nahuatl, Reunión de Mujeres Indígenas, entrevista, junio 1996.  
<sup>7</sup> Mujer tzeltal, comunidad Betania, Cañada de Ocosingo, Chiapas, entrevista nov. 1996.  
135 Lagarde, *Los Cautiverios* op cit p 160

La voluntad política es un aspecto nodal en la posibilidad de conversión de las mujeres "cautivas" en sujetos sociales que se afirman en su diversidad para luego desaparecer. La voluntad política se expresa y sintetiza en todas sus acciones subversivas y trastocadoras del orden imperante; ...en los espacios cerrados, totales, las que suceden bajo pactos jurídicos, relaciones públicas...-136

Muchas mujeres indígenas han descubierto que la política, es discurso, es lenguaje, que a través de él pueden comunicar sus demandas, peticiones y derechos. Se han dado cuenta que a través de la política, pueden exigir un alto a la violación de sus derechos humanos. Y están aprendiendo a pactar, como una condición para poder enfrentar la situación y condición de discriminación, explotación, subordinación, etc., de millones de mexicanas, un pacto que incluye necesariamente la democracia, una democracia que asegure un sistema social, económico, político y cultural que evite seguir muriendo por parto, que evite que los hijos se mueran por enfermedades curables, que asegure el voto libre no "vendido" por una despensa, un litro de leche un "prestamo", etc., que asegure una vida digna pero con paz. Están aprendiendo que la única manera de poder pactar es a través de la participación política en las organizaciones sociales, civiles, políticas y populares, una participación que debe plasmarse en las instituciones para que sea respetada.

En la medida en que las mujeres indígenas participan políticamente, en que inician la defensa de "su" diversidad-diferencia, de su derecho a ser, a mirar, a hacer, a construir el mundo de diferentes maneras, en que comienzan a combatir la invisibilidad social, la discriminación, en la medida en que redoblan el esfuerzo por construir nuevas formas de relaciones sociales, en la medida en que las mujeres indígenas han dicho su palabra, su razón, lo que su corazón siente, en que se arriesgaron a re-pensar su situación, en que se arriesgaron a oír y a enfrentar el discurso de que "todo está bien", en que reclamaron un espacio para estar "aquí y ahora" en esa medida ha trascendido su persona y se ha constituido no sólo en sujeto social e histórico, sino también en sujeto político.

---

136 Op. cit. p. 820.

Por último, de nuestra parte queda, ya sea como mujeres, como profesionistas, como ciudadanas, como lo que sea, decidir si queremos participar e ir de la mano con las mujeres indígenas en este importante proceso que no sólo las beneficia a ellas, sino a TODOS los miembros de la sociedad en su conjunto, o quedamos cruzadas de brazos, aceptando y reafirmando con ello "que todo está bien", que "vivimos en paz", que no "hay problema" . . .

## **CAPITULO IV. ORGANIZACION SOCIAL INDIGENA Y TRABAJO SOCIAL**

### **IV.1 Organización Social Indígena y la participación del Trabajador Social**

Para poder hablar sobre una vinculación entre el Trabajo Social y las organizaciones indígenas, resulta conveniente recordar que en el contexto global, América Latina se debate bajo lo siguiente; por un lado tenemos la cuestión de la desigualdad en todas sus expresiones económicas, políticas y sociales, con todas sus consecuencias culturales, educativas, de salud, etc., y por otro la pérdida de soberanía y autonomía que los estados nacionales permiten y a la cual sucumben. Así mismo, define el rumbo del desarrollo económico en la región y determinará en adelante la forma en que los países habrán de insertarse en la nueva división internacional del trabajo, que se está dando al calor de una lucha entre hegemonía por repartirse los mercados y las fronteras económicas de los países del tercer mundo. Ambas crean condiciones y tendencias sociopolíticas que incluyen en las perspectivas y reflexiones teóricas de los estudiosos latinoamericanos, quienes formulan y aportan una visión particular de entender esa realidad, de acuerdo al contexto nacional de cada país. Particularmente en México, en torno a esta problemática se está definiendo la naturaleza concreta del desarrollo nacional, y en torno a ella también se está reflexionando, debatiendo y luchando, ello ha sido un proceso que si bien el Trabajo Social como gremio no ha tenido un papel activo en la reflexión teórica, si tiene participación directa, sobre todo al enfrentar las consecuencias que acarrea la desigualdad.

De manera general podríamos decir que ante la situación de desigualdad el Trabajador Social tiene un papel fundamental como profesionista que trabaja y se relaciona con sujetos con carencias y necesidades tanto materiales, como sociales.

En cuanto a la autonomía y soberanía que el Estado pueda ejercer en la definición del rumbo de su economía, pareciera a simple vista que los Trabajadores Sociales no tienen nada que ver al respecto, pero la verdad es que sí y mucho, en tanto que una parte importante de ellos ejercen su acción en instituciones públicas de asistencia y bienestar social, las cuales fueron creadas durante el periodo desarrollista, bajo la mira del "Estado Benefactor" (al cual sustentan las Instituciones) y

que con la adopción de la actual política económica neoliberal se ha optado por desmembrar ese proyecto y con ello también a las instituciones que les han dado vida.

Ante tal situación de desigualdad y ante la incapacidad de atención por parte del Estado, los sectores populares desde hace algunas décadas han decidido enfrentarla con sus propios recursos, propiciando con ello nuevas formas de organización popular con autonomía respecto al Estado y luchando en torno a la subsistencia. Frente a esta situación de emergencia de nuevos movimientos sociales se presentan muchas líneas de acción para los Trabajadores Sociales, pero de manera general podríamos hablar de dos líneas de acción si el Trabajador Social desea vincularse con los sectores populares.

Por una parte esta la línea donde el Trabajador Social es comparsa del status quo impulsa proyectos de subsistencia, casi siempre a partir de los objetivos planeados por las Instituciones públicas y en menor grado privadas, pero sin responsabilidad ni participación por parte de los sectores populares en tanto beneficiarios con capacidad para ser tomados en cuenta.

Por otra parte esta la vía de las Organizaciones Sociales Independientes ("tercera vía" mencionada en el segundo capítulo) donde el Trabajador Social promueve, impulsa y apoya la participación, "acompaña" a la población para que asuma una responsabilidad social no solo de sus propios procesos al dar solución a problemas vitales, sino también en la decisión y administración de recursos sociales y naturales, en la lucha y consolidación de la democracia, en la defensa de los derechos humanos, etc., y que competen a procesos más amplios.

Así, con la inquietud de reflexionar sobre la importancia de acercarnos a los sectores populares a través de la segunda opción y habiendo ya expuesto en los capítulos anteriores el desarrollo y la respuesta de las organizaciones indígenas a la actual situación de crisis, en el presente capítulo trataré de buscar y fundamentar los vínculos y relaciones que el Trabajador Social puede establecer con los sectores populares principalmente con las organizaciones indígenas independientes, así mismo, hablaré y propondré algunos instrumentos que facilitará establecer esos vínculos y relaciones.

A manera de introducción podemos decir que el movimiento popular representado en las organizaciones de campesinos, obreros, estudiantes, indígenas, mujeres, jóvenes, etc., es una realidad social innegable, compleja y heterogénea, compuesta por clases, estratos y grupos, que tienen intereses inmediatos, diferentes e incluso encontrados. No obstante ello ha tenido un avance, el cual no se ha dado en el vacío ni sólo al calor de enfrentamientos coyunturales, es decir, el movimiento popular, cada vez en forma más explícita, recoge, revisa y actualiza los grandes planteamientos históricos que en el pasado orientaron las luchas nacionales y populares en México, contra la desigualdad, en defensa de la nación, contra la injusticia y los privilegios, por la democracia, la paz, la justicia contra la corrupción, etc.

En los últimos 30 años el movimiento popular ha crecido, ha embarrado, ha generado programas y por lo tanto no entrará derrotado ni sumiso al próximo milenio.

En este gran avance, todos los profesionales de las Ciencias Sociales y Humanísticas tienen un espacio, una participación, un compromiso y no se trata de un simple acto de fe, de romanticismo, sino que se trata de ver de diferente manera la historia de nuestro país, se trata de ver no sólo para el futuro, sino en el presente. "Se construye en el presente y es una tarea para el futuro a partir de un proyecto popular."<sup>137</sup> La historia se vive como un movimiento de masas que con avances, retrocesos y con sus diferencias quiere participar en la reconstrucción del país, de la sociedad y de un mundo más humanamente vivible.

Por ello, hoy se requieren cambios en la manera de participar desde el Trabajo Social, urgen cambios profundos en la manera de ver la realidad que es cada vez más violenta, si se quiere avanzar y participar con los sectores populares.

Si los Trabajadores Sociales queremos contribuir a la construcción de nuevas relaciones sociales, debemos impulsar y poner en primer plano los intereses de las mayorías antes que el de una minoría, debemos dejar de contribuir al mantenimiento del status quo, el cual es vivible solo para

---

<sup>137</sup> Hernández Mijango, Concepción. "¿Qué onda con el Trabajo Social en la nueva Nicaragua?" *Revista Mexicana de Trabajo Social*, Asociación de Trabajadores Sociales Mexicanos - ATSMAC, México, vol. 1, Año 1, marzo 1989 p. 37.



unos cuantos; y no se trata -vuelvo a repetir- de un simple acto de fe sino se trata de reflexionar, rescatar y asumir una postura frente a fenómenos políticos y sociales extraordinariamente importantes en tanto fenómenos que contribuyen al cambio: formación de grupos, cooperativas, redes nacionales y regionales, experiencias colectivas de gestión urbana y rural, nuevas formas de participación y representación política gestadas en las propias organizaciones y grupos, como son los de movimientos feministas, indígenas, migrantes, enfermos de SIDA, etc.

Aunque cabe aclarar que la experiencia en sociedades que han vivido en constante crisis o guerras no deja de ser extremadamente delicada y por lo tanto merece mayores esfuerzos de análisis, dedicación y coraje.

Se trata de analizar, enfrentar y apoyar cualquier acción organizativa que haga frente a la situación de desigualdad que actualmente tiende a producirse y reproducirse en la vida colectiva de la sociedad mexicana, que presenta una "nueva" constante con la que los Trabajadores Sociales práctica y teóricamente no han reflexionado y a la que se enfrentan cotidianamente. **La violencia**, pero no es esta con la que "tradicionalmente" se han enfrentado como el alcoholismo, drogadicción, prostitución, etc. es una violencia político-estatal, por parte de grupos de poder y que ha permeado todos los ámbitos de la vida colectiva e individual: violación de derechos humanos, indígenas, políticos, de la mujer, etc.; violencia explícita legitimada que estará presente mientras no existan condiciones ni relaciones sociales justas, libres, respetuosas, humanas, etc.; violencia con la que el Trabajador Social tiene que trabajar si decide vincularse con las organizaciones sociales, debido al hecho de que estas están siendo el blanco de este tipo de violencia (terrorismo de Estado), porque representan un peligro para el status quo en tanto que son "actores sociales" capaces de dinamizar cambios sociales profundos, para un beneficio común. tienen un margen de acción que les permite ser no sólo pasivos sino activos para obtener ventajas máximas o para replanear su posición en la sociedad. Pueden así, interpretar, solicitar, usar y manipular, tratando de orientar según sus intereses y valores los sistemas de relaciones sociales en que participan, intervienen en función de sus cálculos y estrategias. Recurren a la innovación, a

la crítica y a la impugnación. Operan sobre el sistema social... son inseparables de sus prácticas sociales que los constituyen, expresan y definen" 138

Por ello se torna invaluable la participación de los profesionistas e intelectuales que pueden ser también los trabajadores sociales, para que contribuyan a contrarrestar esta tendencia violenta, observando, registrando y denunciando cualquier tipo de violación de los derechos humanos

La participación real de los sectores populares, en el enfrentamiento de sus problemas y en la generación de un nuevo ordenamiento social, es lo único que puede asegurar la consolidación de un sistema democrático y que a la vez, se ponga en marcha un desarrollo económico-social que produzca crecimiento junto con equidad y respeto

Ante tal emergencia de participación de los sectores populares, el Trabajador Social también tiene que responder con una práctica emergente, es decir una práctica "nueva" que abra la posibilidad de explorar ese campo tan amplio, apasionante y contradictorio como es el del movimiento popular, lo cual implica también afinar y poner al día nuestro instrumental metodológico, así como modificar actitudes ante la población con la que se trabaja

Se trata de entender el movimiento popular que nace de lo cotidiano, el cual no se da en un sentido unívoco, es decir, solo por un agente: el hombre o la mujer, la familia o la comunidad, las organizaciones o los comités... sino que se va proyectando en múltiples planos de la vida de las propias organizaciones y de sus integrantes.

En este sentido la práctica emergente del Trabajador Social tiene su fundamento en el Trabajo Social "Alternativo" (T S A), el cual hace énfasis en la necesidad de vincularse y relacionarse con los sectores populares como una opción para originar cambios con dimensión política la cual tiene que ser entendida en el sentido de irse proyectando en los múltiples planos de la vida individual y colectiva de las organizaciones

El Trabajo Social Alternativo, tiene sus orígenes en la reconceptualización por ello es relativamente "nuevo", y si bien no existe una reflexión "palpable" dentro de los ámbitos

---

138 Kaplan, Marcos. Estado y Sociedad, 1a. ed., UNAM, México 1987, p. 119-120

académicos e institucionales, si existen pequeños "focos" donde su práctica emana aún inciertos "destellos" como son las organizaciones no gubernamentales.

No obstante a la "juventud" de esta práctica existen ya algunos acercamientos que intentan definirla veamos uno de ellos:

"El Trabajo Social Alternativo, tiene la intención de recoger y propiciar un ordenamiento que esta en curso y que se ha ido construyendo de un modo desigual en los diferentes países dadas las características políticas, sociales y culturales de cada uno de estos países de América Latina. el Trabajo Social Alternativo, pretende ahondar la necesidad de crear instancias colectivas, a partir del tronco histórico de la profesión e intenta recuperar su tradición más no es el Trabajo Social que desde sus orígenes ha servido a las clases dominantes, sino el que esta al servicio del pueblo. El Trabajo Social Alternativo, es contrario al mesianismo al vanguardismo que plantea la reconceptualización. No pretende ser una receta que tenga un desarrollo uniforme en el continente, sino considerando que existen diferentes estilos de dominación, desarrollo del movimiento popular y sobre todo el grado de desarrollo que ha logrado cada país. No plantea la renovación de las carencias de los sectores populares sino enseñar y aprender soluciones viables y que el pueblo identifique los problemas. el Trabajo Social Alternativo, transfiere los proyectos sociales a los sectores populares generando con ello espacios de lucha." -139

En el mismo sentido, profesionales del área destacan la "necesidad de rescatar y proponer una reflexión del ejercicio profesional del Trabajador Social, desde los sectores populares de un Trabajo Social que opera en el centro de conflictos sociales y que por tanto sus necesidades van mas allá de la metodológico y técnico, requiriendo una comprensión de las conductas sociales colectivas y de un sistema conceptual que le permita el ejercicio de una práctica comprometida con un proyecto liberador de los pueblos en su lucha por la democracia por los derechos humanos y por una sociedad igualitaria" 140

---

139 Hernández Mijango, op. cit. p. 37-38

140 Artiga Basurto, Carlos, "Trabajo Social Alternativo", *Revista Mexicana de Trabajadores Sociales*, Vol. I año I, marzo, México 1988, reseña p. 45

Así, el Trabajo Social Alternativo, plantea que es necesario rescatar y entender las formas de organización popular para poder utilizarlas como instrumentos que nos permitan fortalecer el trabajo y organización, elevando con ello el nivel de conocimientos sociales y la participación política de la población. El Trabajador Social, al vincularse con las organizaciones sociales independientes asume una posición política, con lo cual se vuelve orgánico, es decir se conecta estrechamente al grupo con el que participa liga sus intereses profesionales a los de la población, participa y asume una posición ante la realidad social, etc., en tal sentido debemos rescatar la organicidad del Trabajo Social y en torno a ello podemos decir por principio que le debemos dar contenido a esa organicidad reconociendo e incentivando cualquier acción o experiencia colectiva que impulse conforme y apoye la organización popular (comedores populares, talleres, guarderías colectivas, foros, encuentros, etc.), ya que ello tiene gran valor, si tomamos en cuenta que vivimos en un modelo político que mantiene a los individuos aislados, dispersos y disgregados y cualquier intento que busque contrarrestar esta tendencia tiene y tendrá una clara intencionalidad política.

Otra forma de darle contenido a la organicidad del trabajo social es conformar a través de la organización popular un sujeto social primero, e histórico después y por último político, el sujeto se desarrolla a través de un trabajo colectivo en torno a un interés común y donde se valora que cada individuo aporta su experiencia, cosa que a su vez permite que se adquieran colectivamente mayores capacidades de pensamiento y acción, para enfrentar nuevas situaciones, recuperando también las experiencias personales y colectivas. De esta, cada acción constituye un germen que va siendo desarrollado por el conjunto de la organización.

Si partimos de que la participación es un derecho de toda persona y de toda comunidad y que la participación fomenta la cooperación, la solidaridad, la igualdad y el respeto, entonces podremos revalorar y resignificar la participación y organización (además el aprendizaje es una garantía de toda participación).

En tal sentido también resulta importante para la profesión identificar las formas de participación al interior y exterior de las organizaciones, entre estas y otros grupos externos, etc.

Otra forma de darle organicidad al Trabajo Social, es a través de la socialización, la construcción y ordenamiento de las diversas concepciones del mundo, porque sin la elaboración cultural o intelectual, no se alcanza la organización y sin la organización no hay cambio .

Una masa humana no se "distingue" y no se toma independiente *per se*, sin organizarse . y no hay organización sin intelectuales, o sea sin organizadores y dirigentes (que el trabajador social puede ser dentro de las diversas disciplinas), sino que el aspecto teórico del nexo teoría-práctica se distingue concretamente en una capa de personas "especializadas" en la elaboración conceptual y filosófica . la labor de los intelectuales es totalmente contraria a la que deriva de las formulaciones tradicionales . tiene que surgir y derivar de las necesidades de las masas, de los "simples" y servir al mismo tiempo a estos. 141

Y no se trata tan solo de un servicio asistencialista, o de un rescate de información y experiencias en el que el Trabajador Social como profesional cumple con su trabajo, no, se trata de conocer, criticar y "atrapar" la realidad en la que junto con la población "actuamos" y a la vez nos determina. El ser parte y sujetos de las relaciones horizontales que se establezcan el "jugar socialmente" con la población, prácticamente nos obliga a tomar una posición social intelectual y política

Bajo esta óptica el Trabajador Social no solo puede mirar la sociedad desde el Estado, ni desde las políticas sociales, sino también desde los sectores populares

El problema no es saber como incrementar la ayuda a estos sectores, sino como contribuir a la formación de un sujeto social popular con potencialidad creativa productiva y de transformación, como contribuir a la formación de sujetos sociales y sujetos históricos y para contribuir a ello debemos orientar nuestra acción profesional tomando en cuenta:

- El accionar del Trabajo Social requiere de elasticidad y versatilidad, no debe "seguir" recetas ni formas metodológicas rígidas, es decir el Trabajador Social debe tener la capacidad de adaptación a las situaciones más diversas e imprevisibles, la cual se logra con una formación permanente en la praxis y con la ubicación constante de los problemas en la estructura y super

---

141 Gramsci, Antonio citado por Díaz Polanco, *Autonomía* op cit. p. 137.

estructura del sistema en el que se encuentra. Así el Trabajador Social no debe dejarse llevar por las microsituaciones, en que desarrolla su trabajo.

- El Trabajador Social debe tener claro que el proceso de conocimiento va ligado estrechamente a la base social, por lo que es necesario descubrirla para entender los vínculos que existen entre el desarrollo del pensamiento, el contexto cultural y la estructura del poder de la sociedad.
- Parte de lo anterior es la interrelación entre el Trabajo Social y las diversas disciplinas humanas, sociales y naturales, por lo cual el Trabajador Social debe tener claro la necesidad de un enfoque integral que incluya no solo el conocimiento teórico de las diversas disciplinas, sino que además debe establecer vínculos de trabajo con diversos profesionistas para lograr un análisis integral de la realidad. Cosa que nos obliga a asumir el carácter de "agente externo", sin necesidad de camuflajearse como campesinos, obreros, migrantes, etc. (Aunque ello no descarta la posibilidad de serlo).
- Por otro lado, en el contexto actual son múltiples los ámbitos en los que el Trabajador Social Alternativo, puede desempeñarse con las organizaciones sociales, en tanto disciplina que estaría en contacto directo con estas, a mi parecer recobran relevancia inusitada, pues ahí el Trabajador Social tendría mucho que aprender, reflexionar, analizar y discutir en tanto que algunos son poco transitados por los Trabajadores Sociales, debido a que muchas veces no se consideran áreas de acción para la profesión, otras veces, se les excluye por no ser "matéria objetiva" para ser abordada y en otros casos se carece de interés y herramientas para poderlos abordar.
- Antes de continuar pongo en claro que no cuento con conocimientos suficientes para abordar de manera profunda este aspecto, solo planteo algunas consideraciones al respecto que fueron producto básicamente de mi contacto con algunos grupos populares -principalmente indígenas-
- Por lo anterior, considero de suma importancia el ámbito de las relaciones intersubjetivas y que tiene que ver con la cotidianidad de las personas, que actualmente cobra relevancia debido a la crisis económica que repercute en la ideología, es decir en lo subjetivo de las

personas y contra lo cual se "vacunó" a muchos Trabajadores Sociales que siguieron y siguen una línea positivista-estructuralista.

- Por principio el Trabajador Social debe saber "sumergirse" en la cotidianidad de las relaciones intersubjetivas, a razón de no dejarse llevar, como ya lo mencionamos, por las microsituaciones, para ello es necesario -volvemos a reiterar- contrarrestar la carencia de una visión estructural de los problemas, tener versatilidad y capacidad de adaptación y reflexión "externa" de las situaciones más diversas y adquirir un compromiso verdadero de conocer con seriedad y disciplina todos los ámbitos de la ciencia humana, es decir forjarse una visión integral de la realidad, lo cual contribuirá a la contemporaneidad del Trabajador Social Alternativo
  - El Trabajo Social debe apoyarse en los contenidos que nos ofrecen las ciencias sociales y humanísticas (psicología, antropología, historia, etc.) en tanto conocimientos que facilitan el acercamiento a los sectores populares, ello no quiere decir que debe convertirse en el típico "todólogo" que sabotea o menosprecia el trabajo de los otros profesionistas encerrándose en la profesión, por el contrario ello le debe servir como estrategia o instrumento de discusión, reflexión y encuentro con otros profesionistas, y por el contrario, debe valorar sus acciones como profesionista
  - A partir de lo anterior el Trabajador Social debe buscar y encontrar vínculos "reales" que sean el resultado del contacto con la población y de su conocimiento teórico, es decir debe ser capaz de equilibrar lo "objetivo" (representado en la estructura) y lo "subjetivo" (representado también en la superestructura), para ello debe estar atento a las relaciones que se dan entre los hombres "simples"
  - El sumergirse en esa cotidianidad de relaciones intersubjetivas más que convertir al Trabajador Social en un científico "erudito" debe contribuir a que se convierta en un buen "relator" del gran teatro que es la vida individual y colectiva
- Otro ámbito de suma trascendencia en momentos en que la educación empieza a convertirse en un privilegio y que está dejando su tarea a los grandes medios de comunicación, la

educación popular recobra importancia, pero no se trata de la simple adquisición de técnicas de leer y escribir palabras, no, se trata de "compartir" el conocimiento de que existe una relación "dinámica" entre la lectura de la palabra y la "lectura" de la realidad: se trata de que el Trabajador Social asume el papel de "asesor político" y su práctica por lo tanto también será política... se trata de contrarrestar la manipulación, la "neutralidad" ante la vida y el espontaneismo... "lo contrario tanto de la manipulación como del espontaneismo es la participación crítica y democrática de los "educandos" en el acto de conocimiento del que también son sujetos. Es la participación crítica y creadora del pueblo en el proceso de reinención (y reconstrucción) de su sociedad. esta participación consciente en la reconstrucción de la sociedad puede darse en los más diversos sectores de la vida nacional y a diferentes niveles, exige, una comprensión crítica del momento de transición... en que se halla el país. comprensión crítica que va generando la práctica misma de participar y que debe ser incrementada por la práctica de pensar la práctica" 142

El Trabajador Social en su contacto directo con las organizaciones sociales debe rescatar, revalorar y "reasumir" la práctica cotidiana a través de educación popular, para ello existe un sinnúmero de experiencias desarrolladas por trabajadores sociales como de otros profesionistas, de las que debe echar mano si quiere contribuir a construir sujetos sociales capaces de ser autogestivos. En términos metodológicos puede apoyarse en la Investigación "Acción Participativa" y en la Investigación Cualitativa

Por último, un ámbito fundamental y casi nuevo para el Trabajador Social es el ámbito de la Educación política y su consecuente contribución en la democratización no sólo de las organizaciones sociales sino de la misma vida nacional. Y no se trata de que el Trabajador Social se afilie a un partido político, sino de que por principio se convenza de la importancia de la participación, de la ciudadanía de la política, es decir, de que la población mexicana tenga el "poder" de exigir, pedir, examinar y de ser autogestiva

---

<sup>142</sup> Freire, Paulo, "El pueblo dice su palabra o la alfabetización en Sao Tomé e Príncipe" La importancia de leer y el proceso de liberación, Siglo XXI Editores, 9ª. ed. México 1992 p. 128-129



De manera general estos podrian ser los aspectos generales que desde mi punto de vista el Trabajador Social debe pensar si desea vincularse con los sectores populares

- **Organización Social Indígena y Trabajo Social Alternativo (Rescate de la historia oral para el trabajo social en comunidades indígenas)**

Partiendo de que tradicionalmente se ha capacitado a los trabajadores sociales para desempeñarse en el ámbito institucional urbano descuidando el ámbito comunitario rural y de que la organización social indígena ha reaparecido y recobra fuerza al igual que otros sectores populares, esta puede constituirse ahora, en un espacio de intervención para el Trabajador Social que desee vincularse e incursionar al mundo indígena, considerado lo ya expuesto con respecto a los sectores populares y teniendo en cuenta la particularidad y características propias de los indígenas, sobre ello vale la pena señalar:

- Si el Trabajador Social junto con otros profesionistas desea vincularse con las organizaciones indígenas "independientes", por principio debe erradicar la visión "indigenista" enmarcada dentro de la visión occidental de la sociedad nacional, la cual subestima la identidad étnica, considera a los grupos étnicos como un fenómeno pasajero, próximo a esfumarse en la actual "consolidación nacional", que como grupos "atrasados" deben forzosamente diluirse en la unidad nacional. El Trabajador Social debe sustituir la idea de que las etnias son "reminiscencias" del pasado, por la de que son configuraciones socioculturales **contemporáneas**, que les asisten derechos históricos y por lo tanto a esos derechos les asisten reivindicaciones socioculturales propias.

Para ello el Trabajador Social puede

- **Contribuir a rescatar las formas particulares e históricas de enfrentar problemas en las comunidades indígenas como son asambleas comunitarias, reuniones de consejo de ancianos, elección de autoridades, perdón comunal, etc.**

- Reconstruir con los indígenas conceptos que levanten su experiencia popular y que recuperen su dimensión colectiva, sobre todo de convivencia comunal, fiestas, ritos religiosos, pesca, casa y siembra colectiva, etc.
- Documentar y rescatar el estado actual de los rasgos particulares de cada comunidad, rescatar el testimonio de formas de vida de experiencias individuales y colectivas, de "rostros culturales" (que le pertenecen y son patrimonio de la humanidad), en fin, rescatar proyectos germinales que son diferentes del proyecto que se está tratando de imponer como hegemónico y homogéneo.
- Insertarse en las organizaciones indígenas con un alto nivel organizativo, pues ello constituye un factor importantísimo, ya que permite y deja tiempo a la sistematización, por un lado y por otro define un poco más la especificidad del Trabajador Social, ya que este tiene la oportunidad de "especializarse" en algún aspecto que le confiere el grupo y su posición (en derechos humanos, educación popular, política, etc.)
- El Trabajador Social puede contribuir a re-escribir la historia a través de la voz indígena particularmente de la mujer.
- El Trabajador Social puede elaborar a partir de la oralidad particular de las mujeres indígenas concepciones y confrontarlas con las del mundo patriarcal, generando con ello nuevas expresiones y formas culturales más justas e igualitarias.
- El Trabajador Social puede contribuir a promover cambios legislativos en favor de las comunidades indígenas, en tanto que las leyes son estructuras racistas que determinan las relaciones sociales y ello no es solo un problema de leyes sino de cultura política.
- Particularmente con la mujer indígena puede contribuir a que se constituya en sujeto social.
- El Trabajador Social puede contribuir a que desaparezca la contraposición entre etnia y nación, entre lo étnico y lo nacional. ¿De qué manera? Impulsando la democracia \*... como un régimen en el que se crean las condiciones para que los diversos grupos socioculturales establezcan

relaciones de igualdad en un marco de respeto mutuo, así la democracia nacional y la autonomía aparecen íntimamente relacionadas” 143

- El Trabajador Social recupera organicidad en la medida en que con las organizaciones indígenas, fomenta identidades, vínculos y maneras de solucionar problemas, es decir, reaprende, reconstruye, revalora junto con la comunidad la cultura como identidad.

No está por demás hacer énfasis en que si el Trabajador Social se quiere acercar y vincular con las comunidades indígenas, debe tener un profundo conocimiento de la cultura popular en general, e indígena en particular para poder insertarse orgánicamente dentro de los canales propios de la estructura cooperativa, característica de las culturas populares e indígenas. Así el Trabajador Social debe ser gran conocedor de la cultura popular tradicional en gran parte vigente en la organización popular-social-indígena

- Por último, como parte de mi propuesta específica, para acercarse a los sectores indígenas es lo relativo a la Cultura Oral y su importancia política para el actual movimiento indígena independiente y porque al mismo tiempo la considera relevante para enriquecer a nivel metodológico la profesión

En general, mi propuesta gira en torno a tres aspectos

a) Uno es sobre la importancia que significa el involucrarse directamente con los sectores populares y en este caso con las comunidades indígenas, a través de las organizaciones independientes y que de alguna manera ya ha sido bastante fundamentado en la parte donde hablo del Trabajo Social Alternativo y sectores populares, solo quisiera reiterar su importancia con la siguiente idea que nos transmite Pablo González Casanova \* más que anunciar un nuevo reino, o un sistema nuevo, aparece la necesidad de plantear luchas y objetivos inmediatos, como acabar con particulanismos y clientelismos, para construir en el seno de la nación de los de abajo, en el seno de las organizaciones del pueblo, de la sociedad civil, de los pueblitos, de los sindicatos

---

143 Díaz Polanco, Autonomía op cit p 140

y uniones de trabajadores, para construir en ellos estructuras realmente democráticas que sean plurales y disciplinadas... si nosotros somos congruentes con nuestro deseo de hacer ciencias sociales en las condiciones presentes, no podemos plantear su desarrollo como progresivo de las ciencias en que sólo es cosa de acumular y precisar conocimientos o de descubrir leyes y causas ignoradas".<sup>144</sup>

González Casanova plantea que no se debe disminuir el rigor intelectual, pero tampoco ello debe constituir un paso que nos aleje del contacto con la población, así mismo plantea que en la medida en que se socialice ciudadanice el conocimiento científico y político, en la medida en que ese saber "Se transmita al mayor número de organizaciones pensantes y

actuantes, que están construyendo las realidades con conceptos y los conceptos con realidades, en un camino en que lo subjetivo y lo objetivo tiendan a juntarse en la construcción y la lucha y en que a mayor conocimiento, lucidez, claridad del sujeto, en este caso de los sujetos colectivos, corresponda una mayor posibilidad de alcanzar objetivos de justicia, libertad, democracia que no alcanzaremos si no los forjamos con mayorías que posean, que hagan suya la investigación científica y el estilo de pensar que se desarrolla en las ciencias naturales y sociales desde los albores de la edad media... si todos, si muchos en un Pueblo, en un sindicato, en un partido, en una universidad, dominan el arte o técnica de pensar, investigar, razonar, dialogar y actuar y los juntan a la formación de su voluntad y a la vinculación de la moral con la política y de la política con la moral (para no quedarse en la moralina) creo que se provocaran avances notables".<sup>145</sup>

Estoy de acuerdo y totalmente convencida de que en la actualidad todas las disciplinas sociales pero principalmente aquellas como el Trabajo Social que ejercen su acción directamente con la población y que verdaderamente desean "construir" conocimiento que beneficie el grueso de la población, tienen que acercarse, insertarse, vincularse, etc. con todos aquellos grupos u organizaciones emanadas de la propia población

---

<sup>144</sup> González Casanova, Pablo, "Ciencias Humanas y Democracia en los albores del siglo XXI", en *Memoria*, México, nov. 1995 num. 83, Revista Mensual, p. 10-11.

<sup>145</sup> González Casanova, op. cit. p. 11.

b) El segundo aspecto sobre el que gira mi propuesta es el que se refiere al uso de la investigación cualitativa IC como una opción real dentro de la metodología del Trabajo Social Alternativo.

El haber optado por la IC dentro del modelo metodológico desarrollado en la presente investigación fue el resultado de un proceso conjunto entre la estrecha cercanía con las comunidades indígenas y la necesidad de encontrar un sustento teórico metodológico que permitiera "plasmar" esa realidad tomando en cuenta el punto de vista, el sentir, el deseo de las personas involucradas en la investigación, en este caso las mujeres indígenas.

Debido a que la IC no le interesa únicamente el *por qué* y el *para qué* de la intervención profesional, sino también el *quién* y el *cómo* de esa intervención, propiciando con ello una praxis en constante renovación. A partir de un contacto real con la población podemos decir que:

- La IC constituye un punto de "enlace" y de "encuentro" entre el quehacer profesional y la población investigada, en tanto que permite hacerlo desde un ángulo más horizontal y cercano con la población, propiciando con ello respuestas específicas para los problemas planteados en distintos contextos y momentos del desarrollo social.
- La IC en sí misma implica la promoción de la participación de la población involucrada en ella para un proceso de desarrollo social, lo cual constituye para el Trabajador Social un fin, en tanto haga uso de sus conocimientos para "encausar" dicha participación.
- La IC le permite al Trabajador Social conocer "de viva voz" de los actores sociales, y en este caso, de los indígenas sus necesidades y carencias, así como su punto de vista y las estrategias "tradicionales" que han usado históricamente para dar solución a esas necesidades y carencias. Constatando con ello que el trabajador social es el único profesional de las Ciencias Sociales que ejerce su acción con sujetos sociales que se mueven por sus carencias.

Por lo anterior puedo mencionar que la IC formó parte de mi propuesta metodológica desarrollada en el capítulo tres.

c) Por último, otro aspecto que particularmente me gustaría presentar es el que se refiere al rescate de la oralidad como un instrumento que nos permite vincularnos con las comunidades indígenas

Si bien es cierto, que en los últimos años dentro de las Ciencias Sociales, el uso de la historia Oral, como parte de propuestas metodológicas de corte cualitativo, tiene ya una tradición y constituye un elemento valioso (en cualquiera de sus modalidades: historias de vida, entrevistas, relatos, memorias, etc.), en tanto que permite rescatar la historia y la vida desde la perspectiva de las grandes mayorías, dentro de Trabajo Social es casi nulo su conocimiento y utilización, no obstante a la valiosa aportación que podría realizar al quehacer profesional

Como punto de partida abordo la definición y posteriormente señalo cual sería su uso en Trabajo Social particularmente cuando este desea vincularse con la organización social indígena

"La historia oral es un término bastante amplio que abarca una cantidad de relatos respecto de hechos no registrados por otro tipo de documento o cuya documentación se quiere complementar. La historia oral, registrada por medio de entrevistas de variadas formas, ella ilustra la experiencia de un solo individuo o de diversos individuos, de una misma colectividad. Todo lo que se narra oralmente es historia: sea la historia de alguien, sea la historia de un grupo, sea la historia real, sea ella mítica" 146

La historia oral, rescata la historia social, es decir tiene un marcado interés por considerar a los grupos sociales más amplios, no solo los que existieron en el pasado remoto, sino en especial a los que existen en el tiempo contemporáneo principalmente "los sin voz" las clases "subalternas". La historia oral-social, se interesa por conocer y comprender el accionar de las relaciones sociales, la dinámica entre los diferentes grupos, sectores y clases sociales. No pretende ensalzar a los personajes destacados y atípicos sino a la "gente común y corriente" al "pueblo", trata de considerar las dimensiones y alcances de las transformaciones sociales en los distintos niveles y esferas de la vida: económicos, culturales, simbólicos, políticos, etc.

---

146 Queiroz, Citado por Monteiro R. Da Silva, "Historia personal e historia social", *Revista de Trabajo Social*, ENTS-UNAM, no. 64, México 1994, p. 24

La historia oral-social, incluye a los sujetos "comunes y corrientes" en la historia

Así, para quien opta por el uso de la historia oral, es más importante la aportación personal-colectiva-cualitativa de los sujetos sociales. Cuestiones como la relación entre los sexos, la vida cotidiana, la conciencia de cambio, de lucha, de participación de las grandes mayorías, que han sido acalladas y olvidadas "hay trozos esenciales del pasado y del presente que están escondidos en la memoria de las gentes, porque hay determinados hechos que las instituciones, o quienes detentan el poder, desde ellas acallan" 147

Casi siempre al hacer uso de la historia Oral, se descubre al primer momento el enunciado del poder, no como un objeto, sino como aquello que está en juego, en los hechos, muchas situaciones están ligadas a fenómenos de poder, algunos mandan y otros obedecen, unos deciden y otros padecen, en los relatos hay por un lado, los patrones, los padres, los maestros, los caciques, los doctores, las instituciones y por el otro, los obreros, los hijos, los alumnos, los campesinos, los enfermos, etc.

Podríamos decir que la historia oral-social, se puede considerar como un método particular, pero no como aquel para recabar información y procesarla, sino como algo más, como una relación de mayor calidad y profundidad con las personas entrevistadas. Es una forma diferente de relación entre el investigador con su medio ambiente y sus problemas.

El investigador considera a la oralidad como una fuente muy importante, en tanto que con ella construye y rescata la percepción de la experiencia humana, en particular de las clases subalternas.

Cuando el investigador opta por la historia oral, requiere de mayor disposición, interés y tiempo en tanto que esta exige una combinación entre reflexión teórica, trabajo empírico de campo y una mayor relación y vínculo personal con los sujetos de estudio.

---

147 Boch, Antonio "El poder en la sociedad". En historia y Fuente Oral Ed. Mercedes Vilanova, 1986, fotocopias.

Existen variadas modalidades de la historia oral y cada una presenta características propias, siendo utilizadas con finalidades distintas. De entre las más importantes destacan: Historias de vida, entrevistas (como las efectuadas a lo largo de la investigación que enriquecieron mi vivencia profesional), memorias, testimonios, que si bien son las más conocidas, no descartamos también como parte de la historia oral, las historias clínicas, los relatos de vida, la narración y el recuerdo. A continuación indico tres elementos por los cuales considero importante para el Trabajador Social el uso de la historia-oral-social en su trabajo con las comunidades indígenas.

**a) Como Vínculo**

Resulta fundamental para el Trabajador Social, si desea vincularse y relacionarse con las comunidades indígenas el uso de la oralidad en "tanto que la lengua de un grupo social, de una región o un país, no es solamente un medio de comunicación, sino tiene un valor simbólico, en el uso de las lenguas se representa la interrelación entre los grupos, manifestándose en ellas relaciones de dominación, de poder económico y político y el valor cultural asignado al grupo de hablantes" <sup>148</sup>

Al tratar de relacionarnos con los grupos, no se trata sólo de hacer uso de los instrumentos que nos proporciona la oralidad, sino ir más allá, pues se busca a través del conocimiento y la cercanía con la lengua indígena (entendida como parte de la cultura) conocer y establecer vínculos reales con las comunidades, que a pesar de estar inmersas en una sociedad occidental, donde la palabra solo constituye un elemento inorgánico y de dominio del otro, vacío, sin valor y sin significado, entre los pueblos la palabra no solo es discurso, es por el contrario el fundamento de su cosmovisión... "la palabra es el corazón de la cultura y la lengua la vida de nuestros pueblos" <sup>149</sup>

**b) Como Rescate**

Este aspecto abre un campo bastante interesante para Trabajo Social, si tomamos en cuenta que una parte fundamental de la historia-oral-social esta el rescatar la voz de los sin voz. El Trabajador

<sup>148</sup> Coronado, Suzán, Gabriela, "Políticas y Prácticas Lingüísticas como mecanismo de dominación y liberación en América Latina", en *Democracia y Estado Multicultural en A.L.*, op. cit. p. 63-64

<sup>149</sup> Resolutivos, Foro Nacional Indígena, mesa "comunicación op. cit. p. 12



Social al "atrapar" la realidad particular de las comunidades indígenas a través de sus propias vivencias, sentires, peticiones y aspiraciones, esta contribuyendo a construir, revalorar y rescatar identidades, esta contribuyendo a reconocemos como un Estado multiétnico, pero además esta rescatando el uso de las lenguas maternas y en consecuencia la importancia de la mujer indígena como transmisora no sólo del lenguaje indígena sino de su propia cultura. Al hacerlo el Trabajador Social se vuelve orgánico

c) Como Aporte

El uso de la Oralidad como parte de la metodología de acercamiento a las comunidades indígenas, implica más construcción teórica (sobre las culturas populares), más trabajo de análisis (para lograr un entoque integral), más apertura multidisciplinaria y mayor flexibilidad académica, mayores y más eficaces controles en la producción y empleo de la fuente oral, etc.

Rescatar las particularidades de cada comunidad indígena a través de la propia voz de sus integrantes, constituye una vuelta al pasado, un rescate cultural, una conciencia de que existe una civilización recuperable, valiosa que puede convertirse en parte de un proyecto futuro

Por último, no obstante a su cada vez mayor perfeccionamiento y uso existen algunas limitaciones en su aplicación que conviene tener presente

- Una de ellas es la cuestión de la representatividad de los sujetos de la investigación y su selección
- Correr el riesgo de manipular y restringir la muestra a un solo grupo evitando con ello la pluralidad y por lo tanto la riqueza de la diversidad
- Otra se refiere a la disponibilidad o no de las personas para hablar de sus vidas
- Una más es lo que se refiere a la transcripción, esta requiere de un prolongado y cansado trabajo por parte del investigador, corriendose el riesgo de que el discurso se altere o mutile
- Por último esta el hecho de que el investigador trabaja al mismo tiempo con un texto escrito y con lo que memoria registró. Puede traer dificultad en la transcripción de la entrevista.

**Pese a lo anterior, es indudable que si los Trabajadores Sociales revaloramos en toda su dimensión a la historia oral, estaremos contribuyendo a fortalecer nuestra propia identidad como profesionales y la de los sujetos con los que trabajamos.**

## CAPITULO V. CONCLUSIONES

El haber logrado exponer en el presente trabajo la condición y situación que viven los pueblos indios dentro del marco nacional mexicano, sus formas de resistencia concretamente expresadas en las organizaciones indígenas independientes, la participación que ha venido mostrando la mujer indígena dentro de estas y su impacto en la sociedad nacional, me permite concluir que

- La situación y condición de desigualdad, económica, política, social y cultural que han vivido los pueblos indios por más de 500 años no es producto de su cultura, sino más bien corresponde a un fenómeno histórico-estructural, es decir a lo largo de cinco siglos los pueblos indios junto con sus bienes temtonales (agua, tierras, bosques, petróleo, etc.) han sido presa fácil de saqueo, objeto de explotación en tanto fuerza de trabajo; y han sido obstáculo a vencer debido a que se han negado a desaparecer y peor aún a renunciar a sus formas tradicionales de convivencia-organización-colectiva en torno a la tierra
- Las consecuencias de la pobreza, marginación, etc., sus manifestaciones más violentas y cotidianas, nos han hecho pensar que son rasgos o características propias, intrínsecas de las comunidades indígenas, históricamente hemos asociado pobreza, abandono y miseria con el indio mismo. El que los indios se desarrollen material y culturalmente dentro de condiciones de escasez y desigualdad es algo con lo que hemos convivido y visto como normal y natural durante nuestra historia moderna
- Debido a la persistencia y tenacidad del indio por conservar sus formas de producción y reproducción tradicionales, han sido muchos los métodos que los grupos dirigentes o de poder han utilizado para integrarlos, someterlos o de plano desaparecerlos, pero en general podríamos decir que han sido 2 las formas que más han utilizado, la primera ha sido una abierta y directa agresión, destrucción y exterminio del indio como sujeto peligroso; y la segunda ha sido más sutil, pero no por ello menos agresiva: hablamos de la política indigenista.

- Si bien es cierto que la agresión y exterminio dominó abiertamente durante los primeros siglos de invasión europea, ello no quiere decir que en los posteriores y aún en el presente siglo haya desaparecido, por el contrario, en los últimos años -bajo otras formas- se ha recrudecido
- La Política Indigenista tiene ya toda una tradición en nuestro país, apoyada e impulsada por ideólogos y académicos quienes han armado todo un cuerpo doctrinario que ha justificado la explotación y exterminio de los indios; definiendo como una necesidad y una tarea integrar a todos los pueblos indígenas (vistos como reminiscencias del pasado) a una sociedad moderna, civilizada, actual y ha delineado la relación entre el indio y el no indio
- La obsesión por encontrar el "buen indigenismo" para una supuesta integración, más que responder a un real interés por darle solución a la "problemática indígena", desde los propios indios, responde a necesidades de los otros, los no indios
- La relación que se ha establecido entre los indios y los no indios a través de la política indigenista ha sido lineal, vertical, impositiva, desigual, discriminante, paternalista, aculturizante e irrespetuosa por parte de los no indios
- La Política Indigenista más que favorecer a los pueblos indios, se ha constituido en un "tentáculo", que ha atacado por todos lados y de muchas formas a las culturas indígenas especializando cada vez más nuevas y sutiles formas para "devorar" a las culturas indígenas: atracción, seducción y transformación
- No obstante, a los cada vez más especializados medios de integración y a que posee todo un cuerpo institucional, la Política Indigenista ha fracasado debido a que
  - Tradicionalmente la Política Indigenista junto con la Política Agraria han formulado sus planes, programas y proyectos sin tomar en cuenta la voz de aquellos a quienes va dirigida
  - Los pueblos indios permanecen, se desarrollan, se organizan y siguen resistiendo ya sea por medio de formas pacíficas como la recreación e innovación de sus culturas, la organización social independiente, o como luchas armadas, ante esta resistencia los

encargados de la política indigenista no han sabido rescatar ni mucho menos apoyar las demandas por las que los pueblos indios resisten, se organizan y luchan

- Si el medio rural campesino e indígena ha sido uno de los espacios en donde la problemática económica, política y social es una característica permanente y la población indígena ha llevado sobre sus espaldas el mayor costo del "desarrollo" y "modernización", con la adopción del actual modelo económico de corte neoliberal, concretamente con el "Tratado de Libre Comercio" la situación y condición de los pueblos indios se ha hecho todavía más crítica tanto social como económicamente: por un lado se han eliminado los subsidios directos e indirectos a la producción agropecuaria, a la comercialización, a los servicios sociales, etc., y al no contar con los exiguos apoyos del pasado, los ingresos de por sí precarios de las familias campesinas se han visto todavía más debilitados. La adopción de la política neoliberal ha ido desplazando la producción nacional, a los pequeños y medianos empresarios, productores, comerciantes, etc., así mismo, a los productos nacionales por los importados de más bajo costo, ello no solo implica la quiebra de los empresarios, comerciantes o pequeños productores, sino también la destrucción de toda una estructura económica local y sobre todo regional, desarrollada durante muchos años de trabajo por organizaciones independientes, cooperativas, grupos organizados, comunidades y regiones organizadas, que se habían constituido en la única opción de sobrevivencia y desarrollo de muchas comunidades campesinas e indígenas. Así, al optar por la globalización, el Estado mexicano no solo deja desamparados y a expensas de las grandes empresas privadas nacionales y extranjeras a los indígenas, sino también, argumentando "improductividad" por parte de estos, promueve su disolución en tanto obstáculo para el desarrollo.
- Si bien es cierto que los grandes estrategias de la actual política económica neoliberal asegurar que su total imposición terminará por asfixiar la vulnerable existencia de las comunidades indígenas, también es cierto que las estrategias de resistencia utilizadas por los grupos indígenas han permitido mantenerse y enfrentar con nuevas estrategias de lucha, el constante

acoso y atentado a sus culturas cinco siglos de invasión y despojo han significado cinco siglos de resistencia, organización y negativa a desaparecer

- A lo largo de nuestra historia moderna encontramos a un gran número de comunidades indígenas que han logrado grandes movimientos y organizaciones y que si bien la lucha por la tierra fue el principal motivo de rebelión y organización, actualmente han agregado otras demandas a sus luchas tales como: la exigencia de participar en la planeación y ejecución de la política indígena, el derecho a la autodeterminación, la democratización de las organizaciones y de los órganos de poder, etc.
- En los últimos 30 años, se ha venido gestando un movimiento indígena independiente con larga trayectoria de lucha, de organización y de enriquecimiento colectivo, han dejado de identificar al Estado como único interlocutor o como único enemigo, ya no plantean su desaparición, sino su democratización. Han establecido alianzas no solo de lucha, sino de organización con otros sectores y grupos y han incursionado en la vida política del país.
- Como ejemplo tenemos el estado de Chiapas, ahí la organización independiente lleva más de 20 años de movilizaciones, de consolidación de organizaciones e incluso de revueltas y más recientemente de lucha armada. Todo ello ha sido una respuesta a la incapacidad que ha tenido tanto el gobierno estatal y federal, como el conjunto de la sociedad chiapaneca de resolver grandes contradicciones entre los grupos de poder.
- Chiapas ha sido uno de los estados del país, en donde los indios han dado vida a muchos movimientos organizados y de lucha, con gran capacidad de resistencia, persistencia y organización y por tal capacidad se les ha reprimido y obligado a callar, a mimetizarse y especializar nuevas estrategias de lucha y organización; una de ellas han sido las organizaciones indígenas independientes, no sólo locales, sino también regionales y hasta nacionales.
- Organizaciones que han sabido combinar la lucha organizativa productiva, con la lucha política y alianzas; que han llenado de manera eficiente y ejemplar el gran vacío dejado por las instancias estatales, simplemente porque sus propuestas y alternativas de desarrollo han salido

de las propias comunidades, de los propios campesinos e indígenas, quienes más que nadie conoce sus problemas y necesidades. Organizaciones que se convirtieron en opciones firmes y convincentes para la búsqueda de reformas y alternativas políticas y sociales que dentro del Estado resultaba (y lo sigue siendo) sumamente peligroso debido a los grandes intereses de los grupos de poder y del sistema mismo. Organizaciones que ganaron batallas en todos los ámbitos de la vida económica, política y agrario-social: obtención de mayores tierras, regularización, reasentamientos, producción y comercialización de productos tanto agrícolas, ganaderos y artesanales, reconocimiento jurídico de sus organizaciones, mayores subsidios, exportación de productos agrícolas y artesanales, creación de escuelas y clínicas comunitarias, etc. Tal es el caso de la ARIC-Unión de Uniones, la cual tiene toda una trayectoria comunitaria, etc., la cual tiene toda una trayectoria organizativa en torno a la tierra, la producción-comercialización-exportación de productos agrícolas y artesanales, el reconocimiento político y jurídico como organización, etc. La organización se constituyó en la vida misma de las comunidades que la componían, en la única vía para su desarrollo y sustento. No obstante a ello pronto se vio obstaculizada por los grupos de poder y por la propia dinámica económica no sólo regional y nacional sino hasta internacionalmente, al mismo tiempo ello dio pie a que dejara de ser opción de desarrollo de las comunidades indígenas, quienes acosadas por la miseria y pobreza en que vivían y convencidas de que no había otra vía para su preservación, optaron por la lucha armada.

- La división entre las comunidades fue el resultado de las estrategias del gobierno estatal acostumbrado al corporativismo como medio de control, sin embargo, aun bajo su tremenda manipulación una fracción se ha mantenido en lucha independiente, e incluso otra por la vía armada. El grupo que quedó independiente, si bien no se declara zapatista, comulga con sus demandas y mantiene una posición de respeto y muchas veces de apoyo hacia ellos.
- De las aportaciones más significativas que hizo la ARIC-Unión de Uniones, fueron la organización, la revalorización de lo indio, el romper con viejas actitudes como el vicio, la violencia familiar, etc., el promover la participación de la mujer tanto en las decisiones

comunitarias, como en las organizaciones sociales; y el haber descubierto que era posible plantear alternativas propias de desarrollo económico y social.

- No obstante, a todas estas aportaciones la situación y condición en que viven los grupos indígenas es escandalosa y vergonzante, si bien a lo largo de casi 30 años de organización y lucha, no son aun superadas las condiciones de pobreza, miseria y explotación. El alzamiento zapatista puso en evidencia y a todas luces no sólo el grado de miseria y pobreza en que viven las comunidades, sino que devela relaciones de poder, autoritarismo humillante y explotación inhumana de los no indios a los indios, y de los hombres indios a las mujeres indias.
- Con el alzamiento zapatista, se develaron condiciones y relaciones patriarcales y de poder sumamente injustas para las mujeres indígenas, relaciones y condiciones de explotación, marginación y exclusión no sólo del espacio público (comunidad y organización), sino también al interno de la misma familia. La pobreza no es "pareja", pues al interno de las comunidades hombres y mujeres viven de diferente manera la pobreza; para las mujeres indígenas es todavía más intolerable y humillante que para los hombres indígenas.
- La mujer indígena lleva sobre sus espaldas no sólo la reproducción de su cultura, la responsabilidad del hogar (lo cual resulta extenuante) la transmisión de valores, conocimientos, lengua, costumbres, etc., sino también la reproducción de mano de obra y en la actualidad los costos de la guerra. A pesar de ello casi nunca se le ha reconocido su trabajo y papel como productivo ni mucho menos como valioso. Sin embargo, ante estas condiciones tan adversas, ante la agudización de la crisis en el campo y ante la creciente diversificación de la participación económica femenina, las pocas mujeres indígenas que han logrado incursionar en las organizaciones sociales han comenzado a cambiar su actitud demandando mayores espacios de participación, exigen ser escuchadas y tomadas en cuenta a la hora de las decisiones. Paulatinamente han abierto pequeños espacios de discusión hacia el interior de las organizaciones. En ellas las mujeres han tenido que intercambiar opiniones y experiencias, reflexionar sobre lo que significa ser mujer, ser indígena y ser pobre, han hecho propuestas y planteado alternativas y estrategias para que sus demandas sean escuchadas y resueltas. Para



ello, las mujeres realizan un enorme esfuerzo ya que se enfrentan a las críticas de los hombres, líderes, representantes gubernamentales y a las propias mujeres indias. Los talleres, encuentros, cursos, congresos se han constituido en espacios en donde ellas aprenden, intercambian experiencias y encuentran apoyo como mujeres y como indias. En estos espacios han descubierto que como indígenas sufren todavía más su condición de género, ellas no solo son discriminadas por ser mujeres sino también por ser indias.

- El cuestionamiento que hace la mujer indígena a las relaciones de poder a partir de su participación, es visto como un atentado o una afrenta para el sistema de relaciones establecido, ya que viene no sólo de una mujer, sino de una indígena
- Las mujeres indígenas han planteado con su participación que son sujetos sociales con capacidad y voluntad propia, para generar cambios no solo al interno de sus comunidades, sino incluso dentro de la sociedad nacional
- Al ser reconocidas como sujetos sociales participativos se esta reconociendo que la nación es multiétnica, que reconoce la existencia social de los pueblos indios como sujetos juridico-políticos con capacidad de autonomía. Sin embargo, el camino apenas empieza, aún existen muchos espacios por incursionar obstáculos por vencer y prejuicios que cambiar y sin duda la incursión a la política constituye un reto no solo para la indígena, sino también para la no indígena

De las grandes aportaciones que ha hecho la mujer indígena en general son

- Ha contribuido a entender que su situación no es fortuita, sobrenatural y sin futuro.
- Ha iniciado a desestructurar el "cautivo" familiar, comunal y regional, que la mantenía como una pieza inorganica y excluida de todos los ámbitos de decisión, con ello desestructura también el cautivo a su cultura. Ha iniciado a visibilizar su trabajo con lo cual también revalora no solo su participación, sino sus raíces culturales. Además ha contribuido a poner fin al encierro no solo como mujer

indígena, o como sujeto social, sino a su propia cultura como base de una identidad.

- Ha contribuido a ver la participación no como una obligación, sino como un punto de encuentro, convivencia, de compartir las experiencias y por ende la vida de desarrollo mutuo como mujeres
- Ha contribuido a hablar de autonomía y por lo tanto de democracia, no sólo en sus organizaciones, sino en todas las instituciones regionales como nacionales.
- Ha contribuido a desestructurar la feminidad dominante (basada en la sexualidad), la cual excluía a la mujer del espacio público y del poder de decisión sobre su propio cuerpo (se ha negado a ser dada en matrimonio, a decidir el número de hijos que quiera tener, etc )
- Por último la mujer indígena ha iniciado a deconstruir la identidad racista, clasista, sexista de lo que significa ser india; tradicionalmente se le ha introyectado lo que significa ser indio, la cual le ha significado desprecio, golpes, humillación, burfas y exclusión.
- Con la inclusión de la mujer indígena a las organizaciones sociales y políticas (por cierto pocas) estas se democratizan; al participar todos los miembros (incluidas las mujeres) la forma de participar se vuelve menos subordinada
- La organización social indígena diversifica y especializa las formas de participación de las mujeres.
- En la medida en que existe un mayor grado de organización indígena, se promueve una mayor participación de la mujer; aunque desafortunadamente todavía no alcanzan niveles de dirección y decisión.
- El haber logrado analizar el desarrollo de la organización social indígena, permitió identificar las formas de participación de las mujeres indígenas no solo en La Cañada de Ocosingo, Chis., sino en todo el país.
- En cuanto a trabajo social se concluyó que:

- Ante la emergencia e importancia del resurgimiento del movimiento indígena independiente y al aumento de la participación de la mujer indígena, los profesionales de las ciencias sociales y del trabajo social particularmente, no pueden quedarse "observando" tales acontecimientos desde sus tradicionales ámbitos de trabajo.
- En el contexto actual la participación del Trabajador Social no puede reducirse a motivaciones puramente profesionales, sino que necesita asumir una posición política.
- Existe la necesidad de plantear nuevas formas de hacer praxis y teoría en trabajo social; las condiciones actuales no permiten seguir empleando modelos rígidos y "neutrales" para el mantenimiento del status quo, es imprescindible recrear la disciplina, buscar nuevas formas y contenidos para hacer trabajo social, buscar nuevas formas de vincularnos con la población, con los sectores populares, con las mujeres, con las comunidades indígenas, con los enfermos de SIDA, con los niños de la calle, sin que necesariamente sea en un encuadre institucional. Para ello es fundamental dejar la mono-disciplina, es urgente vincularnos realmente en la praxis con todas las disciplinas sociales y humanísticas.
- Fomentando la multidisciplinariedad podremos hacerle frente con más herramientas, a la incertidumbre, a la pobreza, a la pérdida de valores, a la guerra, a la violación de derechos humanos, al terrorismo de Estado, etc.
- Provocando un intercambio multidisciplinario y vinculándonos con las organizaciones populares, podemos reformular los modelos de desarrollo comunitario (que se han visto ya rebasados por los planteados por las mismas organizaciones sociales) para hacerlos sustentables para las propias comunidades y no para quienes detentan el poder.
- El Trabajador Social debe ubicarse en el plano horizontal junto con la misma sociedad, con la realidad donde surgen sus propias propuestas, de su propia capacidad. A través de una acción común inmediata, cotidiana, a corto plazo, sobre lo concreto, junto con otros profesionales y dentro de las organizaciones populares, el Trabajador Social puede construir y reorientar el rumbo del país.

- El Trabajador Social al estar en contacto permanente con la población tiene la posibilidad de articular la cultura con la política, lo cual constituye un gran paso para la conversión del Trabajador Social en Intelectual Orgánico. Ello lo puede hacer socializando el conocimiento, contribuyendo a la construcción de muchos sujetos sociales, de muchos sujetos políticos y de muchos sujetos históricos. Para lograrlo el Trabajador Social necesita "inyectar" de nuevos contenidos las formas de acercamiento a la realidad, es decir necesita crear sus propias definiciones de acercamiento, de vinculación y de sistematización junto con la población.
- El Trabajo Social Alternativo constituye una opción de acercamiento directo con las Organizaciones Populares, por tal motivo es conveniente rescatarlo, reeditar y "perfeccionarlo" si queremos acercarnos a los sectores y organizaciones populares. Algo fundamental de esta opción es que da pauta para que el propio Trabajador Social "cree" su propia metodología, aunque cabe aclarar que esa flexibilidad no significa ligereza de conocimientos, improvisación y falta de compromiso, por el contrario requiere mayor dedicación, reflexión y compromiso. La investigación Cualitativa constituye un apoyo novedoso, útil y enriquecedor para el Trabajo Social Alternativo, en tanto que demanda un contacto directo, cercano y respetuoso con la población a la que se dirige, si bien como Trabajadores Sociales estamos acostumbrados a interpretar lo cuantitativo, la investigación Cualitativa significa un reto en tanto que nos muestra la realidad desde lo cualitativo. Así mismo, el uso de la Oralidad constituye un complemento apropiado dentro de la Investigación Cualitativa debido a que permite rescatar la propia voz de los entrevistados, cosa que no significa solo palabras o discursos, sino más bien sentimientos, ideas, aspiraciones, desilusiones, rabias, dolores, etc.
- El rescate de la cultura (a través de la Oralidad) constituye un aporte del trabajo social para las organizaciones indígenas y populares, pues al hacerlo el Trabajador Social revaloriza la cultura y la convierte en una arma esencial para su accionar no solo profesional, sino político.
- El haber tenido la opción de elegir por el Trabajo Social Alternativo, por la Investigación Cualitativa y por la Oralidad para poder realizar la presente investigación, contribuyó no solo a mi avance profesional, sino a mi crecimiento humano en tanto que pude convivir, conocer y

sentir lo que las mujeres indígenas me transmitieron con su palabra, gestos, actitudes y lenguaje no hablado

- Si bien es cierto que en la presente investigación, he puesto todo mi empeño y esfuerzo para dar a conocer toda la riqueza de esta experiencia, aun queda presente la sensación de no poder plasmar y compartir con los demás la intensa vivencia que me dieron las comunidades indígenas en especial las mujeres, eso será muy difícil de transmitir y compartir

Finalmente, como resultado del análisis y reflexión de la presente investigación elaboro las siguientes:

#### **V.1 Propuestas:**

A nivel de Trabajo Social:

- Reflexionar y ejercer la práctica profesional desde las organizaciones sociales-populares (incluidas las indígenas); lo cual implica profundizar los conocimientos del Trabajo Social Alternativo (el cual fundamenta su acción con los movimientos populares) y de la cultura popular en México
- Actualizar y redefinir conceptos a partir de la experiencia con organizaciones populares
- Generar el intercambio multidisciplinario, no solo desde lo teórico académico, sino también desde la práctica-político-cotidiano
- Inaugurar, enriquecer e impulsar el trabajo social con grupos indígenas desde una perspectiva alternativa no institucional
- Hacer de la práctica cotidiana el uso de elementos culturales de las propias organizaciones populares
- Si el Trabajador Social al vincularse con los sectores populares; se plantea la organización para el cambio social, es fundamental la articulación de la política con la cultura, de la estructura con la superestructura, de lo objetivo con lo subjetivo, del conocimiento científico con el sentido común, etc.

- **Contribuir a desarrollar identidades, a aceptar la diversidad, a tener una visión más integral considerándonos como una nación multiétnica**
- **Contribuir a desmitificar, revitalizar y quitarle el sentido conservador estático y pasivo a la cultura popular**
- **Contribuir a desestructurar la dominación cultural que se ejerce no solo hacia las comunidades indígenas, sino hacia toda cultura popular, revalorando y reconociendo la identidad propia de cada grupo indígena y popular**
- **El Trabajador Social puede contribuir al rescate del sentido común de las organizaciones populares, para devolverlo, enriquecido, especialmente aquel sobre la historia de los individuos para hacerlos más receptivos al cambio. Para ello es necesario perfeccionar y apoyarse en la Sistematización y en la Investigación Participativa**
- **El Trabajador Social puede llegar a construir muchos sujetos sociales, poniendo el conocimiento científico, filosófico y cultural en sus manos, es decir, no se trata de hacer "científicos", "doctos" a los sujetos, sino más bien de acompañarlos, apoyarles a elaborar sus propias concepciones de la vida**
- **El Trabajo Social puede hacer uso de los contenidos del Trabajo Social Alternativo, de la Investigación Cualitativa y de la Historia Oral, para vincularse con las organizaciones sociales e indígenas**

#### **A Nivel Político**

- **Contribuir a democratizar las organizaciones sociales, promoviendo y revalorando la participación de la mujer**
- **Apoyar, promover e impulsar talleres, congresos, encuentros de mujeres indígenas.**
- **Los Trabajadores Sociales puede contribuir a definir y echar a andar un nuevo proyecto nacional; un proyecto democrático que al constituirse como tal contemple la inclusión de todas las diversidades socio culturales**

- El Trabajador Social puede contribuir a promover cambios legislativos (en tanto que las leyes como se aplican actualmente son estructuras racistas) en favor de la Autonomía de las comunidades indígenas, para ello es necesario promover una cultura política-participativa y la ciudadanía de los derechos políticos.
- El Trabajador Social junto con otros profesionales puede retomar parte de la observación y registro de la violación de los derechos humanos de los pueblos indígenas. Por tal motivo debe insertarse dentro de las Organizaciones Civiles y de Derechos Humanos.

#### A Nivel de Género

- La Trabajadora Social junto con el resto de las mujeres de la sociedad debe replantearse su papel y función tradicional dentro de la sociedad.
- La Trabajadora Social junto con el resto de las mujeres puede redefinir y replantearse las categorías comúnmente utilizadas bajo la visión de género.
- La Trabajadora Social junto con el resto de las mujeres puede recrear su cultura, bajo su propia visión e identidad de género.

#### A Nivel Académico

- Que haya una formación académica con metodología de intervención ajustada a la realidad y no a la inversa.
- Que se trabaje desde lo práctico con organizaciones independientes y no sólo desde el ámbito gubernamental, cuando no existan las condiciones que faciliten desarrollar proyectos y programas autogestivos o emanados de las mismas organizaciones sociales.
- Que se promueva también el desarrollo de un trabajo social rural; incluyendo un perfil del trabajador social comunitario, que aprehenda y comprenda el trabajo con campesinos e indígenas.

## ANEXO

### GUIA DE ENTREVISTA

- 1 Comentaros o preguntas introductorias para familiarizarse con la entrevistada y garantizar confidencialidad
- 2 Preguntas relacionadas con los problemas comunitarios y la percepción acerca de la comunidad
  - a) Hábleme un poco sobre su comunidad
  - b) Qué problemas hay en su comunidad? ¿Cómo los resuelven?
  - c) ¿De que vive su comunidad?
  - d) ¿Que es lo que produce su comunidad?
  - e) ¿Cuales son las enfermedades mas frecuentes en su comunidad?
- 3 Organización Comunitaria y Participación Política-Social
  - a) ¿Que cargo representa en su comunidad?
  - b) ¿Quién la elige y como fue elegida en su cargo?
  - c) ¿Como se siente al trabajar por su comunidad?
  - d) ¿Cómo participa la mujer en su comunidad?
  - e) ¿Al tener un cargo siente que aprende?
  - f) ¿Le gustana aprender mas?
  - g) ¿Invitana a otras mujeres a participar?
  - h) ¿Que les dina a otras mujeres para que participen?
  - i) ¿Dejaria participar a su hija?
- 3.1 La vida privada(familiar)de las mujeres que participan.
  - a) ¿Qué piensa su familia sobre su participación?
  - b) ¿Afecta su vida familiar su participación? ¿porque?
  - c) ¿Ud. es la única que participa en su familia?



**4. Ser Mujer**

- a) ¿Que le gusta de ser mujer?
- b) ¿Que le disgusta de ser mujer?

**5. Ser Indígena**

- a) ¿Que es para Ud ser india?
- b) ¿Que papel juega Ud como mujer en la transmisión de la identidad indígena?

**6. Cargos de Representación**

- a) ¿Como son vistas las mujeres que participan por los hombres de su comunidad?
- b) ¿Como son vistas por otras mujeres?
- c) ¿Las mujeres de su comunidad pueden decidir por si solas en que quieren participar?

**7. Historia Sexual y Reproductiva**

- a) ¿A que edad inició su menstruación?
- b) ¿Como fue? ¿Como la vivió? ¿Cómo la vive actualmente?
- c) ¿Cuantos embarazos tuvo?
- d) ¿Decidió Ud tenerlos?
- e) ¿Usa algo para no tener hijos?
- f) ¿Es feliz en su familia?
- g) ¿Quien manda en su casa?
- h) ¿Se dividen los quehaceres del hogar? ¿Cómo? ¿Porqué?
- i) ¿Alguna vez la ha golpeado o maltratado su esposo, algún familiar o hijos?

## BIBLIOGRAFIA

- AGUIRRE Betrán, Gonzalo:** *Obra Polémica.* Universidad Veracruzana. Instituto Nacional Indigenista, Gobierno del Estado de Veracruz - F C E Mex. 2a ed 1992
- ANZALDO Meneses, Juan,**  
(coordinador) *Ce-Acatl, revista de la Cultura de Anahuac. Derechos y Cultura Indígena, resultados de la Pnmera fase de la mesa de Dialogo de Sn Andrés Sakam Ch'en de los pobres Documentos y Comunicados No 73, Nov 1995*
- Diálogo de Sakam Ch'en, mesa de trabajo 1 Derechos y Cultura Indígena, resultados de la segunda fase. Documentos de Consenso y ... Propuestas Alternativas de las delegaciones del Gobierno Federal y del EZLN, para encontrar una paz justa y digna, num. doble especial 74-76 Dic 1995 Mex D F*
- ARDAYA Salinas, Glona.** *Las relaciones de Género en las Organizaciones Políticas y Sindicales Bolivianas, en González Montes, S (Coordinador) Mujeres y relaciones de género en la antropología latinoamericana, el Colegio de México 1a ed 1993 Mex*
- ARIZPE, Lourdes,** *La mujer en el desarrollo de México y América Latina. UNAM-Centro de Investigación multidisciplinaria 1a ed 1989, Mex*
- BONFIL Batalla, Guillermo.** *México Profundo, una civilización negada. Grijalbo 1994, México*
- BRADING, David** *Los Origenes del Nacionalismo Mexicano Editorial Era, 3a Reimpresión 1995 México*
- CASTELLANOS Guerrero Alicia**  
y **López y Rivas Gilberto** *Nueva Antropología, Vol XIII, num 44 agosto 1993 Mex*
- CENTRO DE INVESTIGACION**  
Sobre Energía y Desarrollo, A C  
C I E D A C *Investigación sobre la región de las Cañadas de Ocosingo, Edo. de Chiapas 1990, Mex*
- CENTRO DE ESTUDIOS**  
Superiores de Méx y  
Centroamérica *Anuario, 1994, Universidad de Ciencias y Artes del Estado de Chiapas, 1a. ed. 1995, Mex*
- COLMENARES M. Ismael, Gallo Miguel A .**  
(coordinador) *Cien años de lucha de clases en México (1876-1976), Editorial Quinto Sol, S.A. 4a Reimpresión 1985 vol.1 y 2*

- CONCHA Malo, Miguel;** *La Participación de los cristianos en el proceso popular de liberación en México.* Instituto de Investigaciones Sociales. Editorial. Siglo XXI 1a ed 1988 Mex
- CONSEJO Nacional de Población** *La Mujer Rural en México.* Sep 1995. Mex  
*Mujer Indígena Hoy. Panorama y Perspectivas.* Sep 1995. Mex.
- COSIO Villegas, Daniel,** 1988 2a. Reimpresión. *Historia General de México.* El Colegio de México tomo 1 y 2.
- CUEVA, Agustín;** *Reflexiones sobre la teoría latinoamericana.* en Maunni Ruy (comp ) *la Teoría Social Latinoamericana.* tomo 3 (La Centralidad del Marxismo). UNAM-FCPYS. 1995
- CHANTAL Barré, Mane** *Ideología y movimientos indios.* 3a. De . Siglo XXI. México 1992
- DÍAZ Polanco, Héctor** *Teorías Antropológicas.* Editorial Linea. 1a ed 1985 Mex *La Cuestión Etnico-Nacional.* Editorial Linea. 1a ed 1985 Mex
- Etnias y Democracia Nacional en América Latina.* América Indígena. vol XLIX. num 1 enero-marzo 1989. Mex
- Autonomía Regional..la autodeterminación de los Pueblos Indios.* Editorial Siglo XXI-UNAM. 1a ed en español. 1991 Mex
- DOCUMENTOS** de la segunda reunión de Barbados *Indianidad y Descolonización en América Latina.* primera edición. Ed Nueva Imagen. Méx 1979
- FALAIROS Vicente de Paula** *Reconceptualización. Acción Política y Teoría Dialéctica.* en *Acción Crítica* Editorial CELATS-ALAEYS. num 8 Lima 1980 p 5-24. *Antología de Areas Sustantivas.* La Especificidad del T.S 1988
- FERNANDEZ Poncela. Anna Maria** coeditora *Participación Política. las Mujeres en México al Final del Milenio* El Col de México. Programa interdisciplinario de Estudios de la Mujer 1995 Mex D F
- GARCIA Ana Lidia.** *Problemas Metodológicas de la Historia de las Mujeres: la historiografía dedicada al siglo XIX Mexicano.* UNAM Coord. de Humanidades PUEG. fotocopias
- GONZALEZ Casanova Pablo** *Democracia y Edo. Multétnico en A.L..* UNAM-Centro de I Investigaciones Multidisciplinarias en Ciencias y Humanidades-La Jornada. Mex D F 1a ed 1996
- GONZALEZ Casanova Pablo** *El Mundo Actual, Globalidad. Neoliberalismo y Democracia.* UNAM- Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en C.S y Humanidades. Mex D F 1995. 1a ed 1995  
*Ciencias Humanas y Democracia.* Memona revista mensual. núm. 83. nov. 1995

- GUERRERO, Francisco J.** La Cuestión Indígena y el Indigenismo en Indigenismo, modernización y marginalidad, una revisión crítica. Centro de Investigación para la Integración Social. Juan Pablos Editor. 1979. Mex.
- HARVEY, Neil** Autonomía y Nuevos Sujetos Sociales en el Desarrollo Rural. "La Unión de Uniones de Chiapas y los retos políticos del desarrollo de Base en Hernández N., Luis, Moquel Julio y Botey, c (Coord) siglo XXI Editores, 1a ed. 1992. Mex
- HENRI Lefebvre** Lógica Formal y Lógica Dialéctica Editorial Siglo XXI Editores 13a ed. 1985. Mex
- KAPLAN, Marcos 119-120** Estado y Sociedad UNAM. 3a Reimpresión. 1987. Mex p
- LAGARDE, Marcela** Los Cautiverios de las mujeres, madres, esposas, monjas, putas, presas y locas. UNAM. Coordinación general de Estudios de Posgrado F.F. y L. 1993. Mex
- México Indígena "La triple opresión de las mujeres indias". Año IV. 2a Época. INI. num. 20. año IV ene-feb 1988
- LIMA, Boris A.** Antología de Áreas Sustantivas de T.S "El modelo de intervención en la Realidad. La especificidad del T.S. 1988
- MEJIA Piñeros, Ma. Mex.** La Lucha Indígena, un reto a la Ortodoxia. siglo XXI. 2a ed. 1991.
- NAVARRO Márquez Luz N** Indígenas en la Ciudad y el T.S., el caso de la cooperativa artesanal "Flor Mazahua". Tesis. Esc. Nal de T.S.-UNAM 1994. Mex.
- PALOMO, Nellys y Oraci Constina** Mujeres Indígenas en Chiapas, nuestros derechos, costumbres y tradiciones. Sn Constibal de las Casas. Chis. 1995 folleto.
- PALOMO, Nellys** Influencias del Zapatismo en las mujeres indígenas Conclusiones del encuentro Nacional de las mujeres de la ANIPA Foro Nacional Indígena Propuestas Conjuntas. Gobierno Federal y EZLN. Comisión de Seguimiento de Mujeres de la ANIPA. K'nal Antsetik. A.C. 1996 Mex
- RANGEL Mendoza, Ma. del Carmen;** Una opción metodológica para los I.S. Asociación de Trabajadores Sociales 1986
- SALADINO García, Alberto** Indigenismo y Marxismo en América Latina. Universidad Autónoma del Estado de México. 2a. ed 1992 Mex.

SULLIVAN, Kathleen,  
Bellinghausen, Herman  
entre otros

La Explosión de Comunidades en Chiapas IWGIA-Grupo  
Internacional de Trabajo sobre Asuntos Indígenas, Mex. 1a ed.  
1995.

VELAZQUEZ Gutiérrez,  
Marganita.

Políticas Sociales, Transformación Agraria y Participación de las  
mujeres en el campo 1920-1988. Cuernavaca, Morelos, UNAM-  
Centro regional de Investigaciones Multidisciplinarias 1a. ed. 1992.  
Mex

## HEMEROGRAFIA

- Arizpe, Lourdes** "Sin la Igualdad de género, la democracia es imposible" La Jornada, México 7 feb 1994. Doble Jornada
- ATSMAC** Trabajo Social Alternativo En Revista Mexicana de T.S., marzo 1989 Vol 1 año 1, Mex
- Bartra, Armando** "De los precios de garantía a los precios de castigo" La Jornada, México, 28 marzo 1995. Jornada de Campo  
"El movimiento campesino en la coyuntura chiapaneca" La Jornada, año 3, num 33, 28 feb 1995, La Jornada del Campo  
"¿Zapata vive?": La Jornada Mex., 8 abril 1994 Perfil de la Jornada
- Calderón, Jorge** "Reforma Rural, Democracia y Soberanía", La Jornada Mex. 10 nov. 1991
- Calva, José Luis** "¿Es culpable el ejido?" en Debate sobre el ejido La Jornada Méx., 26 nov. 1991, Perfil de la Jornada
- Cazes, Daniel** "Chiapas y los Indios: visión y propuestas de otra época", La Jornada, Mex. 15 enero 1994
- García de León, A.** "Chiapas: Segunda Insurrección, nuevos conflictos", La Jornada, Mex. 26 feb 1994  
"La vuelta del Katun (Chiapas a 20 años del primer congreso indígena)", La Jornada Mex., perfil de la Jornada  
"Nuestra oscura transición al siglo XXI" La Jornada Mex. 5 sep. 1996
- Garrido, Luis Javier** "El agravio: la resistencia y la dignidad", La Jornada, Mex. 7 enero 1994  
"La Enmienda", La Jornada, Mex. 15 nov. 1991
- Harvey, Neil** "Chiapas de la Concertación a la violencia", La Jornada, Mex., año 2 num. 23, 25 enero 1994. Jornada del Campo Suplemento.
- Hernández, Evangelina** "No es verdad que acepten los campesinos la reforma al 27", La Jornada, 31 dic 1991
- Hernández Navarro, Luis** "Chiapas de las atrofias a las reformas" La Jornada, Mex. 15 enero 1994.  
"Chiapas: la gestación de la rebeldía", La Jornada 9 enero 1994.  
"ARIC y EZLN: La disputa por el territorio" La Jornada, Mex. 25 feb. 1994.

- "La crisis de los mandatos sociales" La Jornada Mex. 6 marzo 1996.**
- "El colchón de la crisis" La Jornada, Mex. 27 agosto 1996.**
- "Chiapas del Congreso Indígena a la Guerra Campesina" La Jornada, año 2, num. 23, 25 enero 1994 Jornada del Campo, Suplemento**
- "Estructuras de Poder y Legalidad en Chiapas" La Jornada, Mex. Año 3, num. 36, 30 mayo 1995 Jornada del Campo, Suplemento**
- Jardi, Ma. Teresa** "Artículo 27 voces indígenas", La Jornada, Mex. 6 enero 1992
- Labastida, Horacio** "El ejido", La Jornada, Mex. 15 nov. 1991
- Lagarde, Marcela** "La Democracia: alternativa feminista", La Jornada Mex. 7 enero 1994, Doble Jornada, Suplemento
- Lagunes Huerta, Lucía** "A propósito de Chiapas ¿donde están las mujeres? La Jornada, Mex. 7 enero 1994, Doble Jornada, Suplemento
- Legorreta Díaz, Ma. del Carmen** Política y Guerrilla: el caso de las Cañadas, 1973-1995 en Nexos, enero 1997 revista mensual Mex.
- López Gómez, Emilio** "Reforma al 27 y multinacionales" La Jornada Mex. 24 nov. 1991, "Ejido, desarrollo y democracia", en Debate sobre el Ejido, La Jornada, Mex. 26 nov. 1991 Perfil de La Jornada
- Lovera, Sara** "Indígenas por una nueva vida" La Jornada, Mex. 1º agosto 1994, Doble Jornada, Suplemento
- Moguel, Julio y Bartra Armando** "Chiapas: los caminos del cambio II" La Jornada, Mex. 14 nov. 1994.
- Moguel, Julio** "Chiapas de la región al país", La Jornada, Mex. 11 enero 1994 "El CECIC: el otro poder en la guerra de Chiapas", La Jornada, Mex. Año 2, num. 24, 22 feb. 1994 Jornada del Campo, Suplemento
- "La ARIC, Unión de Uniones y el Zapatismo" La Jornada, Mex. Año 3 num. 32, 13 dic. 1994, Jornada del Campo, Suplemento.**
- Morett Sánchez, Jesús C** "No tuvo la culpa el ejido sino quien lo hizo culpable", La Jornada, Mex. 26 nov. 1991, Perfil de la Jornada, Suplemento
- Muñoz, Patricia y Cárdenas, Lourdes;** "Se reactivará el agro coinciden empresarios", La Jornada, Mex. 8 nov. 1991
- Nolasco, Marganta** "Otra vez los indios se sublevan", La Jornada, Mex. 7 enero 1994.

- Peña Valencia, Gustavo** "Un tercer actor en el conflicto chiapaneco. Las organizaciones autónomas campesinas". *La Jornada, Mex* año 2, núm. 24, 22 feb 1994. *Jornada del Campo, Suplemento*
- Pérez U., Matilde y Gallegos, Elena;** "Termina el reparto agrario: los ejidatarios podrán vender parcelas". *La Jornada, Mex*, 8 nov 1991
- Samaniego, José Luis** "El espíritu de la reforma". *La Jornada, Mex* 1<sup>o</sup> dic 1991
- Sánchez Rebolledo, Adolfo** "Sublevación en Chiapas". *La Jornada, Mex* 6 enero 1994
- Semo Ilam** "Pensar la Reforma Agraria". *La Jornada, Mex*, año 3, núm. 36, 30 mayo 1995. *Jornada del Campo, Suplemento*
- Stavenhagen, Rodolfo** "El indigenismo, política e ideología"; "Derechos Humanos y ciudadanía"; "Derechos Humanos de los Pueblos indios". *La Jornada, Méx* No 1 Octubre 1996
- Toledo, Victor M.** "La vía ecológica-campesina de desarrollo: una alternativa para la selva de Chiapas". *La Jornada, Mex*, año 2, núm. 23, 25 enero 1994. *Jornada del Campo, Suplemento*
- "La Ley Agraria: un obstáculo para la paz y el desarrollo sustentable". *La Jornada, Mex*, año 3, núm. 37, 27 jun 1995. *Jornada del Campo, Suplemento*
- Ureña, José y Rodríguez, Candeliana;** "Se compromete el PRI a proteger cultura y patrimonio indígenas". *La Jornada, Mex*, 4 marzo 1990
- Warman, Arturo** "La reforma al Artículo 27 constitucional". *La Jornada, Mex* 8 abril 1994.
- Woldenberg, José** "Sociedades Mercantiles, ejidatarios Ganaderos". *La Jornada, Mex* 23 nov 1991
- Indios y Naciones del indigenismo, en nexos, feb 1978, revista mensual.